ACTA DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO

*Que una vez surtida la etapa de selección de la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto de focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, se surte el procedimiento de concertación de equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales, para el ciclo productivo que le permitan dinamizar la unidad de negocio de la mujer rural.*

En el municipio de Arauquita, siendo las 9:00 A.M del día 24 de Noviembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía municipal, la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social Dra. **ANGIE PAOLA PORRAS** y la señora **KLEIDY NOHEMI ORTEGA GUTIERREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.050.035.932**, titular de la unidad de productiva **LOS ORTEGAS de la Vereda SANTA ISABEL Finca LOS LAGOS , como beneficiaria de la *capitalización mediante incentivo en especie*** del proyecto **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA,** con la finalidad de concertar los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales para el ciclo productivo contemplado en el plan de negocios del proyecto productivo y que se ajustó a orden de prioridad por la beneficiaria.

A lo anterior se describe los bienes solicitados, señalando las especificaciones técnicas, la justificación de la necesidad, recomendaciones de uso, orden de prioridad y cantidad identificados por la beneficiaria:

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
1	Alimento	concentrado cerda Levante de 40Kg (• PROTEINA (MIN) 17%, GRASA(MIN) 5%, HUMEDAD (MÁX) 13%, FIBRA (MÁX) 7%, CENIZA (MÁX) 8%) REGISTRO ICA: 8936 AL	se requiere de este alimento para crecimiento y desarrollo del animal en tiempo adecuado	Optimizar el uso de los recursos para minimizar el desperdicio	A	Bulto	15
2	Alimento	concentrado cerda engorde de 40Kg (• PROTEINA (MIN) 16% , GRASA(MIN) 5%, HUMEDAD (MÁX) 13%, FIBRA (MÁX) 8%,CENIZA (MÁX) 9%) REGISTRO ICA: 10889 AL	se requiere de este alimento para crecimiento y desarrollo del animal en tiempo adecuado.	Optimizar el uso de los recursos para minimizar el desperdicio	A	Bulto	15
3	Manguera	Manguera 1Pulg Polietileno 100 M 150 Psi	Actualmente la unidad productiva no cuenta con manguera para	Realizar mantenimiento o verificación periódica del	A	und	1

			realizar el debido lavado de la cochera	elemento para su durabilidad en el tiempo.			
5	Tanque	Tanque de Agua cap. 1.000 Litros. Diametro-ancho-alto-largo: 126 cm-126 cm- 145 cm-126 cm.Polietileno 100% virgen con aditivo U.V. Incluye Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	se hace necesario adquirir este elemento para almacenar agua, reduciendo drásticamente la frecuencia de encendido de la electrobomba.	Se recomienda instalar el tanque sobre un espacio plano y nivelado. Realizar lavado cada 6 meses.	M	und	1

Que la beneficiaria acepta conocer que las cantidades de cada uno de los elementos relacionados estarán sujetas a cambios en la etapa de estudio y análisis de mercado que la unidad ejecutora efectúe posterior a la presente Acta de Concertación.

Que la beneficiaria acepta conocer que, en la etapa de estudios de mercados los bienes y/o elementos están sujetos a fluctuaciones de precios y disponibilidad de productos, por lo que en caso de presentarse situaciones que imposibiliten la adquisición de los recursos solicitados en el Plan de Negocios y en la presente Acta de concertación, se cotizará y adquirirá los elementos de características técnicas similares a las inicialmente.

Que, a lo anterior, la beneficiaria acepta conocer que el valor de la capitalización mediante incentivo en especie, se aplicarán los descuentos correspondientes por impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones de ley establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de los insumos o productos de la capitalización en especie concertados en la presente Acta, está condicionada cuando la mujer beneficiaria haya cumplido con al menos el 30% de las visitas técnicas por el gestor técnico del componente de Acompañamiento y Asistencia Técnica a la unidad productiva, así como la participación y asistencia a las capacitaciones de Empoderamiento femenino y Garantía de Derechos con Enfoque Territorial y Talleres de Microfinanzas y Autonomía Económica y demás actividades contempladas en el proyecto de Mujer LiderA.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de capitalización mediante incentivo en especie será mediante un operador del proyecto.

Que la presente Acta de concertación, definirá los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales conforme al orden de prioridad para realizar el proceso de cotización en el mercado local y/o regional y/o nacional previo a la definición del presupuesto oficial para la unidad productiva con codificación UP-MR-21.

Que una vez las partes dan constancia de lo contemplado en la presente Acta de Concertación, se suscribe entre las partes:

ANGIEE PAOLA PORRAS ARDILA
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora

KLEIDY NOHEMI ORTEGA GUTIERREZ
C.C. **1.050.035.932**,
Beneficiaria "Programa Mujer LiderA"

BENEFICIARIA No 21.

Postulante No 47

Nombre de la Postulante:

Kleidy Nohemi Ortega Gutiérrez

Unidad Productiva:

Porcicultura

Vereda

Santa Isabel

PROCESO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AL PROYECTO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Cleidy Ortega	No Postulante 47.
Nombre de la Unidad Productiva	Los Ortega	
Nombre de la evaluadora		No. Folios
Entidad a la que representa		

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. Certificado de población víctima – UARIV.	10	
2. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).	/	
3. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social	/	
4. Certificado de Autorreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)	/	
5. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)	/	
6. Mujer Rural joven (18-28) años	/	
7. Mujer adulta mayor de 60 años	/	
8. Antigüedad de su negocio no inferior a un (1) año	10	
9. Estar en funcionamiento (verificar con video)	15	
10. Paz y Salvo Municipal	5.	
11. Reporte de ventas de acuerdo al plan de negocios.	5.	
12. Número de Empleos Generados	2	Autoempleo
PUNTAJE FINAL.	47.	

Sec. De la Mujer y Desarrollo Social	Profesional SENA	Profesional Cámara de Comercio

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Kleidy Nohemi Ortega Gutierrez	**No Postulante** 47
Cedula de Ciudadanía	1.050.035.932	
Vereda / Nombre del Predio- finca	Vda Santa Isabel/F. Los lagos	**No. Folio** 16
Unidad Productiva	Porcícola	
Nombre de la Unidad Productiva	Los Ortegas.	

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la asociación o propietaria del emprendimiento.	X		Folio N°1
2. Sisbén IV. Deberá soportar categoría A1 al C18.	X		Folio N°2
3. Formato 1 – Formulario de inscripción. (información básica, información de postulante, información sociocultural, información socioeconómica, prospectiva, constancia del envío del video, información del cargue del video, evidencia fotográfica, información del contacto)	X		Folio N°3-8
4. Certificación juramentada de NO tener beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) (Formato 4).	X		Folio N°9
5. Certificado de residencia que acredita el lugar de funcionamiento de la unidad productiva expedido por el presidente de la Asociación de Junta de Acción Comunal. (el certificado debe detallar: vereda, centro poblado, nombre de la finca y actividad agrícola o pecuaria de la postulante, con sus nombres completos e identificación).	X		Folio N°10
6. Acta de compromiso de la Postulante: Emprendedora y/o Junta Directiva de la Asociación de Mujeres (Formato 5).	X		Folio N°11
7. Contratos de arrendamiento comercial o vivienda (siempre y cuando la unidad productiva funcione en la vivienda).	X		Folio N°12
8. Presentar el video máximo de 2 minuto, en formato horizontal y cargado en plataforma digital de acceso público: Facebook, Instagram o Tik- Tok. (si la interesada no tiene cuenta en las plataformas digitales enunciadas la podrá realizar su cónyuge o hijo/a o hermano/a o sobrino/a). EL VIDEO deberá evidenciar cómo hace el producto en su fábrica, laboratorio, taller o zona de producción o unidad productiva.			Verificado en Cuenta de Facebook, indicado en formato N°1
Autorización de Tratamiento de Datos Personales (Formato 7).	X		Folio N°13
10. Paz y Salvo municipal.			A Verificar
11. Certificado de población víctima – UARIV.	X		Folio N°14
12. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).			No aporta
13. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social			No aporta
14. Certificado de Autoreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)			No aporta
15. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)			No aporta.
16. Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.	X		Folio N°15
17. Certificado de medidas correctivas de la persona inscrita en la convocatoria.	X		Folio N°16.

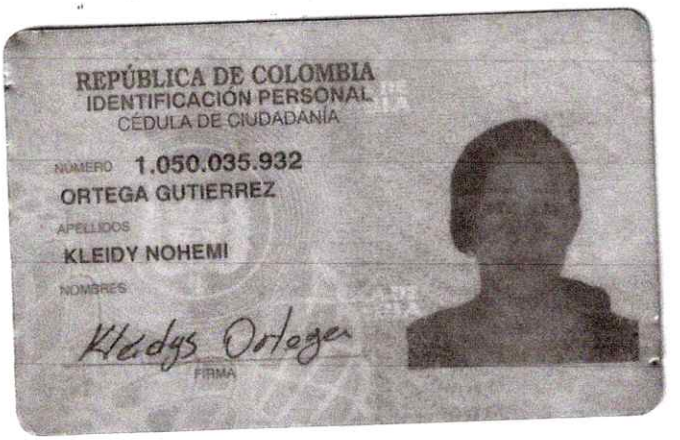

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.050.035.932
ORTEGA GUTIERREZ
APELLIDOS
KLEIDY NOHEMI
NOMBRES

Kleidys Ortega
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-1988
SAN JACINTO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
01-DIC-2006 SAN JACINTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
A-4001000-01002307-F-1050035932-20180503 0061028169A 1 47013776

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

2

Registro válido

Fecha de consulta: 20/06/2025

Ficha: 81065590506300000656

A2

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: KLEIDY NOHEMI

Apellidos: ORTEGA GUTIERREZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1050035932

Municipio: Arauquita

Departamento: Arauca

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 24/06/2021

Última actualización ciudadano: 24/06/2021

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: JAIDER ALEXANDER VARGAS MANJARREZ

Dirección: Carrera 3 No 5 - 53 Barrio San Martin

Teléfono: 8836057 - 3506150148

Correo Electrónico: sisben@arauquita-arauca.gov.co

Formato 1 - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA CON OBJETO "FOCALIZAR Y SELECCIONAR LAS POSIBLES BENEFICIARIAS PARA ACCEDER AL PROYECTO **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA** FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".

PROYECTO: **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**

POBLACIÓN OBJETIVO: La convocatoria está dirigida a MUJERES, habitantes del área rural del municipio de Arauquita, que no hayan recibido beneficios por parte de otros proyectos del ente municipal y departamental, en lo que respecta a fortalecimiento a unidades productivas para la generación de ingresos.

CRITERIOS: INCLUSIÓN, PRIORIZACIÓN, EXCLUSIÓN, RETIRÓ, ESTADOS DE LAS BENEFICIARIAS PARTICIPANTES. Para adelantar el proceso de selección de la población mujer que va a participar en la convocatoria, se dispone de criterios técnicos para priorizar, incluir o retirar beneficiarias participantes, en condiciones de igualdad, equidad, y transparencia.

I. IDENTIFICACION BÁSICA.

FECHA	MUNICIPIO	UBICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (especifique Centro Poblado, Vereda y Nombre de la Finca)
D _20_ M _06_ A _2025_	ARAUQUITA	VEREDA SANTA ISABEL- FI LOS LAGOS
		Coordenada de la unidad productiva
		6.805171 - 71377486

II. INFORMACIÓN DE LA POSTULANTE.

Tipo y Número de Documento.	Fecha Expedición	Edad	Sexo
CC: 1.050.035.932	01 / 12 / 2006	37	Femenino X Masculino
Primer Nombre.	Segundo Nombre.	Primer Apellido.	Segundo Apellido.
KLEIDY	NOHEMI	ORTEGA	GUTIERREZ
Estado Civil (marque con una X el que aplique)			
Soltera X	Casada	Viuda	Divorciada
Separada	Unión de Hecho		
TIPO DE POSTULACIÓN (Marque con X)			
INDIVIDUAL	X	ASOCIATIVO	

Nombre del emprendimiento de la unidad productiva o asociación			
LOS ORTEGAS			

III. INFORMACIÓN SOCIO CULTURAL

Fecha de Nacimiento.	**Persona con discapacidad.**	**Número de hijos o Personas a Cargo.**
08 / 04 / 1988	**Si: ___ / No: _X_** **Tipo de discapacidad: _____**	**2**
Grupo Étnico.		
Indígena: ___ / Afrocolombiano: ___ / Ninguno: _X_ / Otro, ¿cuál?: _____ **Indique a que resguardo o consejo comunitario afrodescendiente pertenece: _____**		
Grupo Poblacional.		
Campesino: ___ / Victima: _X_ / Lgbti:_____ / Reincorporación: _____ Discapacidad: _____ **Otro, ¿cuál? : _____**		
Nivel de Escolaridad.		
Primaria: __ / Secundaria: _X_ / Técnico: ___ / Tecnólogo: ___ / Profesional: ___ / Postgrado: ___ / Ninguno: ___		

IV. INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL (Breve descripción de la unidad productiva y especifique la línea productiva a la que pertenece) **Mi emprendimiento consiste en a la venta y cría de cerdos, ofreciendo animales de excelente calidad para diferentes necesidades. Cuento con lechones a partir de 45 días de nacidos, ideales para engorde, y también con cerdos adultos listos para la venta según los requerimientos del cliente. Mi experiencia en el manejo y cuidado de los animales garantiza ejemplares sanos, bien alimentados y criados bajo buenas prácticas de bienestar animal. Atiendo pedidos tanto para consumo como para reproducción, brindando asesoría y atención personalizada para satisfacer las expectativas de mis clientes.**	**Tiempo de experiencia o funcionamiento de la unidad productiva.** **1 AÑO Y MEDIO** **No. De empleos generados** **_____**

LÍNEAS PRODUCTIVAS:		
Cacao (___)	**Plátano (___)**	**Avícola (___). Especifique**
Porcícola (_X_)	**Apicultura (___)**	**¿Otro (___) Cual?** **_____** **_____**

V. PROSPECTIVA. ¿Qué tipo de apoyo considera usted le ayudarían a mejorar o fortalecer su unidad productiva? (Agregue las filas que considere).

ITEM	Necesidad indicada por la mujer rural	Descripción detallada del servicio o producto	Cantidad
1	Varillas	ENSANCHAMIENTO DEL CORRAL DE CERDOS	50
2	PACAS DE CEMENTO (HOLCIM)	ENSANCHAMIENTO DEL CORRAL DE CERDOS	40
3	BLOQUES	ENSANCHAMIENTO DEL CORRAL DE CERDOS	1000
4	ROYO DE MANGUERA 2 PULGADAS	SISTEMA DE AGUA PARA LOS CERDOS	1
5	Electrobomba Lincoln de 2 caballos de fuerza	SISTEMA DE AGUA PARA EL LAVADO DE PISOS A LOS CERDOS	1

VI. CONSTANCIA DE ENVÍO DE VIDEO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

Video demostrativo del proceso productivo	Tiempo aproximado del video
FECHA DE ENVÍO: 19/06/2025	0:40 segundos
Nombre de la cuenta en el cual se puede verificar el Video demostrativo	
KLEIDY NOHEMI ORTEGA GUTIERREZ	

VII. INFORMACIÓN DEL CARGUE DEL VIDEO REQUERIDO.

La aspirante cuenta con cuenta Facebook: SI __X__ NO ____. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Instagram: SI ____ NO __X__. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Tik Tok: SI ____ NO __X__. Cuenta: _____

Si su respuesta es NO a las tres opciones señaladas, indicar el nombre de la cuenta el cual cargará el video demostrativo de su unidad productiva para su respectiva verificación:

Facebook: _____ Instagram: _____ Tik Tok: _____

Nota: Recuerde que este requisito es indispensable para la fase de verificación y evaluación de la postulante habilitada. En caso de que el emprendimiento y/o Asociación preseleccionado no presente el video demostrativo del proceso productivo del emprendimiento y formato del plan de negocios, en la fecha definida en los términos de referencia, será descalificado

VIII. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (agregar mínimo 2 fotos y máximo 4 fotos que demuestre cada uno de los procesos de su unidad productiva o enviar al contacto de WhatsApp 314-4078479).






IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO.

Número de Celular	Dirección Correspondencia	Correo Electrónico
3114985627	VDA. SANTA ISABEL – FI LOS LAGOS	kleidynohemiortegagutierrez@gmail.com

X. TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN.

La Administración Municipal de Arauquita entidad Territorial, identificada NIT 892.099.494 – 7 (en adelante Alcaldía), en cumplimiento Decreto 1377 del 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y actuando en su calidad de Responsable de Tratamiento de Datos, solicita su Autorización en el presente formulario para que, de manera previa, expresa, libre, y debidamente informada, permita dar tratamiento a los datos personales de identificación y contacto que suministra a través del presente formulario; finalidad por la cual la Alcaldía recolecta los datos aquí solicitados con el propósito de recolectar información estadística que permita evidenciar el impacto de los programas y proyectos ejecutados en su Plan de Desarrollo "Arauquita, Somos Todos 2024-2027". Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, podrá presentar una consulta o reclamo al link: https://www.arauquita-arauca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos.

XI. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Con mi firma certifico que he leído y aceptado los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria mencionada en este documento. Una vez presentada la inscripción a la Convocatoria, soy consciente que no será posible reclamar desconocimiento de lo escrito en los términos de referencia ni de sus anexos. De igual forma, declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, podrá en cualquier momento rechazar mi participación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Nota Aclaratoria: En caso de que la emprendedora se haya postulado en modalidad individual, pero aparezca en el registro de asociadas de alguna Asociación de Mujeres, inmediatamente quedará descartada de la presente convocatoria, por cuanto se primará la elegibidad de la Asociación.

XII. CONOCIMIENTO PLENO DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Manifiesto que conozco en detalle y profundidad cada una de las condiciones de participación de los términos de referencia de la convocatoria con número de proceso TDR-SMDS-001-2025. Marque con una "x" cada una de las condiciones:

Condición	Marque con una X
Objetivo general de la convocatoria	X
Monto del recurso para las diferentes modalidades	X
Impuestos y deducciones aplicables al valor de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Condición de entrega de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Cronograma de la convocatoria	X
Condiciones y deberes	X
Etapas de la convocatoria: 1) Inscripción 2) Habilitación 3) Registro de Plan de Negocios 4) Verificación-Evaluación 5) Selección	X

XIII. CONTROL INSCRIPCIÓN.

Firma del Postulante.	Fecha de Recibo		
Kleidys Ortega	20	06	25
	Revisión		
	Nombre	Jennifer C	
Número de documento 1.050.035932	Vo. Bo.		

OBSERVACIONES PUNTUALES (uso exclusivo del funcionario que recibe).

NOTAS ACLARATORIAS (uso exclusivo del funcionario que recibe).

La postulante refiere No tener responsabilidad tributaria ante la Oficina de la tesorería Mpal. Apelando al principio de la buena fé Se recepciona documentación para Verificación.

Formato 4- DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA - NO TENER BENEFICIOS DE OTROS PROGRAMAS EN FORTALECIMIENTO EN CAPITAL SEMILLA EN ESPECIE

Yo, **KLEIDY NOHEMI ORTEGA GUTIERREZ**, mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número **1.050.035.932** de **SAN JACINTO**, manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

- No he recibido beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) para incentivar el desarrollo empresarial en los últimos dos (02) años.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de Arauquita, a los 20 días del mes de junio del año 2025.

Kleidys Ortega
Firma

Kleidys Ortega
Nombre del representante o persona natural

1.050.035.932.
Cédula de ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

MUNICIPIO DE ARAUQUITA

JUNTA DE ACCION COMUNAL

VEREDA SANTA ISABEL

PERSONERIA JURIDICA N. 000368 DE 06 DE MARZO DE 1984

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ISABEL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA EN SUS FUNCIONES ESTATUTARIAS

Consagrada en la constitución política de Colombia – Articulo 38, ley 743 del 05 de junio de 2002 decreto reglamentario 2350 del 20 de agosto de 2003 y decreto 890 del 28 de marzo de 2008

HACE CONSTAR

Que la señora CLEIDI ORTEGA GUTIERREZ identificada con cedula de ciudadanía 1.050.035.932 **san jacinto Bolívar,** vive hace aproximadamente 2 años en la vereda santa Isabel, en la cual tiene un contrato de arrendamiento sobre el predio LOS LAGOS donde realiza su actividad pecuaria hace aproximadamente año y medio (18 meses), además se caracteriza como una persona honesta y responsable.

La presente certificación se expide en la vereda santa Isabel a los 19 días del mes de junio del 2025, a solicitud del interesado.

J.A.C. VEREDA SANTA ISABEL
P.J. 1368 / 6-3-1984
Presidente: EDUBIN NIÑO F.

PRESIDENTE DE J.A.C.

EDUBIN NIÑO FLOREZ

C.C.1.116.498.864

TL 3133328412

Formato 5 - ACTA DE COMPROMISO DE LA (S) POSTULANTES

Yo, **__KLEIDY NOHEMI ORTEGA GUTIERREZ____**, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. **___1.050.035.932____**, en caso de ser seleccionada en la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, **ACEPTO,** la participación en todas las actividades y responsabilidades que hacen parte, conozco las mismas y me comprometo a ser constante a lo largo de la implementación de las actividades del proyecto.

Entre otros, me responsabilizo de:

- Asistir a las jornadas de socialización del proyecto.
- Participar en los talleres y actividades de formación contemplados en el proyecto.
- Recibir los elementos, equipos e insumos entregados y utilizarlos según las recomendaciones técnicas impartidas.
- Realizar los cuidados necesarios para los bienes entregados y en caso de mal uso me comprometo a devolverlos en la cantidad y calidad en que fueron entregados.
- Asumir el uso adecuado del bien entregado asumiendo la responsabilidad legal que se derive por el mal uso, en caso de aplicar.
- Ser proactivo en la ejecución del proyecto.
- Firmar todos los documentos que evidencien la ejecución de las actividades del proyecto cuando esto se requiera.

En constancia de lo anterior, se firma a los __20__ días del mes de __Junio.__ del año 2025.

Kleidys Ortega

Firma
Nombre completo: Kleidys. Nohemi ortega Gutierrez
CC.
1.050.035.932.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENO

Hacemos constar que el señor , **RODOLFO GARCIA FLOREZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 96.105.069, quien adelante se denominara **EL ARRENDADOR**, y el señor (a) **KLEIDY NOHEMI ORTEGA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.050.035.932, quien en adelante se denominara el **ARRENDATARIO**, entre si hemos celebrado un contrato de arrendamiento de 1 hectárea aproximadamente dentro del predio denominado "**LOS LAGOS**", ubicada en la vereda "Santa Isabel" municipio de Arauquita, departamento de Arauca. Bajo las siguientes clausulas:

PRIMERA: **EL ARRENDADOR** cede el título de arrendamiento de 1 hectárea aproximadamente de terreno, ubicadas dentro de la finca denominada "Los lagos", en la vereda Santa Isabel, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

SEGUNDA: las partes acuerdan que el tiempo de duración del presente contrato es por el termino de 10 años contados a partir la firma del documento.

TERCERA: el precio de la renta anual de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)** en totalidad por el tiempo acordado del contrato.

CUARTA: la destinación es para actividades **PECUARIAS**.

QUINTA: el incumplimiento total o parcial de una cualquiera de las obligaciones contraída por el arrendatario o el simple retardo de renta dentro del término señalado en la cláusula tercera, dará derecho a la arrendadora para resolver el contrato y exigir la inmediata del terreno.

SEXTA: el arrendatario restituirá el TERRENO al arrendador a la terminación del contrato en el mismo estado en que lo recibió, salvo el deterioro natural.

Para constancia se firma en el centro poblado de Puerto Jordán, municipio de Arauquita, a los 17 días del mes de junio de 2025.

Rodolfo García Florez

RODOLFO GARCIA FLOREZ
C.C No. 96.105.069
ARRENDADOR

Kleidys ortega.

KLEIDY NOHEMI ORTEGA
C.C No. 1.050.035.932
ARRENDATARI

FORMATO 7 . AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Arauquita, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la convocatoria pública como objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **TDR-SMDS-001-2025 Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita financiado por el Sistema General de Regalías.**

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.arauquita-arauca.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, o al correo electrónico: desarrollosocial@arauquita.gov.co, atención presencial de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M en jornada mañana y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. jornada tarde.

Se suscribe en la ciudad de Arauquita, el día 20 (__) de junio de 2025.

Firma Kleidys ortega
Nombre Kleidys ortega G.
Cédula 1.050.035.938

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Unidad para las Víctimas

F-OAP-018-CAR

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2025-0958752-1**
Fecha: 20/06/2025 10:42:21 AM

Firmado por: Diana Marcela Bustamante Arango 2025/06/20 10:42:22 548

Bogotá, viernes 20 de junio de 2025

Señor(a)
KLEIDY NOHEMI ORTEGA GUTIERREZ
Dirección: vereda santa isabel
Teléfono: - 3114985627
Arauquita, Arauca, 48

La UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día **viernes 20 de junio de 2025**, el(la) señor(a) **KLEIDY NOHEMI ORTEGA GUTIERREZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1050035932**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
BE000284328	3381922(RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	01/02/1999	Bolívar (13)	San Jacinto (13654)
BE000284328	3381922(RUV)	Incluido	Amenaza	01/02/1999	Bolívar (13)	San Jacinto (13654)
CE000454815	4336980(RUV)	Incluido	Masivo: Otros (Confinamiento)	15/11/2024	Arauca (81)	Arauquita (81065)

ADVERTENCIA: *Esta constancia se expide a petición del(a) interesado(a), previa verificación de su* identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Unico de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de cada hecho, a la fecha de su expedición. El presente documento es de carácter personal e intransferible.

Al respecto, es preciso indicar que de conformidad con el artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011. En todo caso se deberá garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información.

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

DIANA MARCELA BUSTAMANTE ARANGO
Directora de Registro y Gestión de la Información(E)
Unidad para las Víctimas

15

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:14:12 AM horas del 20/06/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1050035932**
Apellidos y Nombres: **ORTEGA GUTIERREZ KLEIDY NOHEMI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

16

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/06/2025 10:13:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1050035932** y Nombre: **KLEIDY NOHEMI ORTEGA GUTIERREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118422061** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Formato 6 - PLAN DE NEGOCIO V.02

47

ASOCIACIÓN _____ **Nit.**

EMPRENDIMIENTO

KLEIDY NOHEMI ORTEGA GUTIERREZ

C.C. 1.050.035.932

LINEA PRODUCTIVA:

PORCICULTURA

PROYECTO: Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita.

COMPONENTE 1. Capitalización mediante incentivo productivo a mujeres rurales.

SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FECHA

22/07/2025

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR 4

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Empresa? 5

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características) 5

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes? 6

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio? 6

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo? 6

7 ¿Cuáles son sus principales competidores? 7

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos o servicios? 7

9 Validación de Mercado: Describa cuanto ha vendido su emprendimiento/empresa desde que inició sus actividades y cuanto son sus ventas mensuales durante el último año 7

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su emprendimiento o empresa 8

11 Detalle las condiciones técnicas de su emprendimiento o empresa para la producción de los bienes y/o servicios que vende actualmente 8

12 Describa quienes son los principales proveedores de su emprendimiento o empresa 9

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capital semilla de esta 11

14 Describa el Impacto Social que genera su 12

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su proyecto 10

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Un plan de negocios es un documento con objetivos de mercado y previsiones financieras, sobre un proyecto de emprendimiento, que sirve para mostrar el negocio a posibles inversionistas, socios potenciales y demás interesados.

En esta herramienta, se estructura una idea para ser sustentable como negocio, de acuerdo con los aspectos primordiales para llevar a cabo un proyecto.

Un plan de negocios claro permite tener una perspectiva del emprendimiento, así como derrotar la incertidumbre que pueda tener sobre el negocio.

Por lo tanto, es el primer paso que se debe dar antes de implementar procesos corporativos. Sobre todo, porque puede evitar errores básicos en la etapa inicial del negocio.

Un plan de negocios permite establecer datos reales sobre el comportamiento de los posibles clientes.

En este sentido, ayuda al emprendedor a poner los pies en la tierra, pues sabrá si la idea de negocio es realmente viable.

PLAN DE NEGOCIOS

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR / ASOCIACIÓN

Razón social	KLEIDY NOHEMI ORTEGA GUTIERREZ			
Tipo de emprendimiento	Individual	X		
	Asociativo			
Representante legal	Nombres	KLEIDY NOHEMI		
	Apellidos	ORTEGA GUTIERREZ		
Cédula	1050035932		**Género**	FEMENINO
Fecha de Nacimiento	08/04/1988		**Edad**	37
E-mail	kleidynohemiortega gutierrez@gmail.com		**Teléfono**	3114985627
Dirección	FI LOS LAGOS		**Barrio/ Centro poblado/ Vereda**	VDA SANTA ISABEL
Nivel Educativo	SECUNDARIA		**Nombre de la unidad productiva**	LOS ORTEGAS

MI UNIDAD PRODUCTIVA

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Asociación?

Consiste en cerdas de cria y cerdos de ceba

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características)

-Carne de cerdo.
-Cerdos grandes en pie.
-Cerdos pequeños en pie.

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes?

Personas que quieren empezar a criar animales.
Familiares
Amigos

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio?

Ofresco la oportunidad de comprar cerdos para criarlos y emprender al igual que yo, además tambien vendo cerdos grandes y su carne.

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo?

LUIS BUITRAGO: Cuidador de los cerdos.
KEINER ORTEGA: Cuidador de los cerdos.

7 ¿Cuáles son sus principales competidores?

Variables de Evaluación	Competidor 1	Competidor 2	Competidor 3
Precio	$ 17.000	$ 20.000	$ 20.000
Calidad del Producto o Servicio	ALTA	ALTA	ALTA

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos?

Difución através de redes sociales.

9 Validación de Mercado: Describa cuánto ha vendido su emprendimiento/asociación desde que inició sus actividades y cuánto son sus ventas mensuales durante el último año (2024)

NOMBRE DE PRODUCTOS Y /O SERVICIOS	VENTAS - INGRESOS HISTÓRICOS DEL EMPRENDIMIENTO O EMPRESA (cifras en pesos)											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Producto 1: CARNE DE CERDO	500.000				600.000		700.000			500.000	600.000	
Producto 2: CERDO GRANDE EN PIE		600.000		700.000				700.000				
Producto 3: CERDO PEQUEÑO EN PIE			600.000			500.000			700.000			600.000
Producto 4:												
TOTAL DE INGRESOS POR VENTAS EN LOS DOCE MESES (CIFRAS EN PESOS)											7.300.000	

*Incluya aquí los cuatro productos principales

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su unidad productiva

Describa las actividades que usted realiza para elaborar el principal producto que su emprendimiento o asociación vende actualmente: (el número de actividades depende del producto o servicio que usted elabora y vende)

Actividad 1: COMPRAR CERDOS PEQUEÑOS

Actividad 2: CRIAR LOS CERDOS HASTA QUE ESTÉN GRANDES

Actividad 3: SACRIFICAR EL CERDO

Actividad 4: ARREGLAR LA CARNE DEL CERDO

Actividad 5: ORGANIZAR LA CARNE POR KILOS

Actividad 6

Actividad 7:

Actividad 8:

11 Detalle las condiciones técnicas de su unidad productiva para la producción de los bienes que vende actualmente

Electrobomba (Para limpieza de la cochera y de esta manera no se enfermen los animales)
Meson de cemento (Para arreglar los cerdos)
Cuchillo - Acha (Para sacrificar el cerdo)

Mencione los Materiales e insumos que utiliza para producir los productos que vende:

-Purina para cerdos.
-Itacol
-Repila de Arroz

12 Describa quiénes son los principales proveedores de su unidad productiva

En este momento los principales proveedores son los que me venden el alimento y suplementos para los cerdos.

Veterinaria los Luceros.
Veterinaria la Vega.
Me Suministran Purina y Medicamentos

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capitalización mediante incentivo productivo en especie de esta convocatoria TDR-SMDS-001-2025

Nombre del Producto / referencia comercial	Descripción detallada (características técnicas del producto)	Cantidad
Manguera	Manguera 1 pulgada	1
Alimento	Concentrado para cerda Levante	15
Alimento	Concentrado para cerda Engorde	15
Tanque	Tanque de Agua de 1.000L	1

14 Describa el Impacto Social que genera su unidad productiva en su comunidad/vereda/centro poblado.

- Apoyo la economía local al comprar insumos y alimentos a proveedores de la región.
- Contribuyo a la seguridad alimentaria, ofreciendo carne de cerdo de calidad y a buen precio.
- Promuevo prácticas responsables de manejo animal, lo que genera confianza y bienestar en la comunidad.
- Fomento la colaboración entre vecinos, agricultores y comerciantes, fortaleciendo la red comunitaria.

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su unidad productiva

1. El estiércol se puede usar como abono orgánico, mejorando la fertilidad de los suelos.
2. Los residuos pueden aprovecharse para producir biogás, generando energía limpia y reduciendo el uso de combustibles fósiles.
3. Se fomenta la economía circular al reutilizar subproductos para la agricultura y otras actividades.
4. El consumo de agua es alto para limpieza y alimentación, lo que puede afectar las fuentes hídricas si no se controla adecuadamente.

Entrega del presente plan de negocios:

Nombre completo: Kleidys Noheni ortega Gutierrez
Número de identificación: 1.050.035.932
Celular: 3114985627
Correo electrónico: KleidysNoheni.ortegaGutierrez@gmail.com
Kleidys ortega.

Firma

ACTA DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO

*Que una vez surtida la etapa de selección de la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto de focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, se surte el procedimiento de concertación de equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales, para el ciclo productivo que le permitan dinamizar la unidad de negocio de la mujer rural.*

En el municipio de Arauquita, siendo las 9:00 A.M del día 24 de Noviembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía municipal, la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social Dra. **ANGIE PAOLA PORRAS** y la señora **RUBIELA MEDINA ZULETA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.116.494.557**, titular de la unidad de productiva **LA GRAN BENDICIÓN de la Vereda SAN JOSE DE CARANAL Finca LA QUINTA , como beneficiaria de la *capitalización mediante incentivo en especie*** del proyecto **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA,** con la finalidad de concertar los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales para el ciclo productivo contemplado en el plan de negocios del proyecto productivo y que se ajustó a orden de prioridad por la beneficiaria.

A lo anterior se describe los bienes solicitados, señalando las especificaciones técnicas, la justificación de la necesidad, recomendaciones de uso, orden de prioridad y cantidad identificados por la beneficiaria:

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
1	Alimento	concentrado cerda Levante de 40Kg (• PROTEINA (MIN) 17%, GRASA(MIN) 5%, HUMEDAD (MÁX) 13%, FIBRA (MÁX) 7%, CENIZA (MÁX) 8%) REGISTRO ICA: 8936 AL	se requiere de este alimento para crecimiento y desarrollo del animal en tiempo adecuado	Optimizar el uso de los recursos para minimizar el desperdicio	Bulto	A	20
2	Alimento	concentrado cerda engorde de 40Kg (• PROTEINA (MIN) 16% , GRASA(MIN) 5%, HUMEDAD (MÁX) 13%, FIBRA (MÁX) 8%, CENIZA (MÁX) 9%) REGISTRO ICA: 10889 AL	se requiere de este alimento para crecimiento y desarrollo del animal en tiempo adecuado.	Optimizar el uso de los recursos para minimizar el desperdicio	Bulto	M	10
3	Electrobomba	Bomba Caracol Motor Eléctrico 0.5 HP, Altura Máxima: 22Mts, Caudal	La carencia de una electrobomba impide tanto la limpieza de la	Realizar mantenimiento o verificación	Und	A	1

		Maxi: 35 GPM, Presión Máxima: 31 PSI, Succión 11/4* fases: 1 - monofásico, voltaje 110v/220v	unidad productiva, como el suministro de hidratación de los mismos.	periódica del elemento para su durabilidad en el tiempo.			
4	Tanque	Tanque de almacenamiento de agua capacidad de 2,000 litros, uso residencial, institucional e industrial, ancho 156 cm, Alto 191cm	se hace necesario adquirir este elemento para almacenar agua, reduciendo drásticamente la frecuencia de encendido de la electrobomba.	se recomienda instalar el tanque sobre un espacio plano y nivelado. Realizar lavado cada 6 meses.	Und	A	1

Que la beneficiaria acepta conocer que las cantidades de cada uno de los elementos relacionados estarán sujetas a cambios en la etapa de estudio y análisis de mercado que la unidad ejecutora efectúe posterior a la presente Acta de Concertación.

Que la beneficiaria acepta conocer que, en la etapa de estudios de mercados los bienes y/o elementos están sujetos a fluctuaciones de precios y disponibilidad de productos, por lo que en caso de presentarse situaciones que imposibiliten la adquisición de los recursos solicitados en el Plan de Negocios y en la presente Acta de concertación, se cotizará y adquirirá los elementos de características técnicas similares a las inicialmente.

Que, a lo anterior, la beneficiaria acepta conocer que el valor de la capitalización mediante incentivo en especie, se aplicarán los descuentos correspondientes por impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones de ley establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de los insumos o productos de la capitalización en especie concertados en la presente Acta, está condicionada cuando la mujer beneficiaria haya cumplido con al menos el 30% de las visitas técnicas por el gestor técnico del componente de Acompañamiento y Asistencia Técnica a la unidad productiva, así como la participación y asistencia a las capacitaciones de Empoderamiento femenino y Garantía de Derechos con Enfoque Territorial y Talleres de Microfinanzas y Autonomía Económica y demás actividades contempladas en el proyecto de Mujer LiderA.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de capitalización mediante incentivo en especie será mediante un operador del proyecto.

Que la presente Acta de concertación, definirá los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales conforme al orden de prioridad para realizar el proceso de cotización en el mercado local y/o regional y/o nacional previo a la definición del presupuesto oficial para la unidad productiva con codificación UP-MR-22.

Que una vez las partes dan constancia de lo contemplado en la presente Acta de Concertación, se suscribe entre las partes:

ANGIE PAOLA PORRAS
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora

RUBIELA MEDINA ZULETA.
C.C. **1.116.494.557**
Beneficiaria "Programa Mujer LiderA"

BENEFICIARIA No 22.

Postulante No 48

Nombre de la Postulante:

Rubiela Medina Zuleta

Unidad Productiva:

Porcicultura.

Vereda

San José de Caranal

PROCESO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AL PROYECTO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Rubiela Medina Zuleta	No Postulante 48
Nombre de la Unidad Productiva	La Granja Bendición	
Nombre de la evaluadora		No. Folios
Entidad a la que representa		

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. Certificado de población víctima – UARIV.	10	
2. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).	/	
3. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social	/	
4. Certificado de Autorreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)	/	
5. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)	/	
6. Mujer Rural joven (18-28) años	/	
7. Mujer adulta mayor de 60 años	/	
8. Antigüedad de su negocio no inferior a un (1) año	10	
9. Estar en funcionamiento (verificar con video)	15	
10. Paz y Salvo Municipal	5	
11. Reporte de ventas de acuerdo al plan de negocios.	5	
12. Número de Empleos Generados	2	Genera autoempleo.
PUNTAJE FINAL.	47	

Sec. De la Mujer y Desarrollo Social	Profesional SENA	Profesional Cámara de Comercio

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Robiela Medina Zuleta.	**No Postulante** 48
Cedula de Ciudadanía	1.116.494.557	
Vereda / Nombre del Predio- finca	Vda San José de Caranal/F. la Quinta	**No. Folio** 33
Unidad Productiva	Porcícola	
Nombre de la Unidad Productiva	La Gran Bendición	

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la asociación o propietaria del emprendimiento.	X		Folio N°1
2. Sisbén IV. Deberá soportar categoría A1 al C18.	X		Folio N°2.
3. Formato 1 – Formulario de inscripción. (información básica, información de postulante, información sociocultural, información socioeconómica, prospectiva, constancia del envío del video, información del cargue del video, evidencia fotográfica, información del contacto)	X		Folio N°3-8
4. Certificación juramentada de NO tener beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) (Formato 4).	X		Folio N°9
5. Certificado de residencia que acredita el lugar de funcionamiento de la unidad productiva expedido por el presidente de la Asociación de Junta de Acción Comunal. (el certificado debe detallar: vereda, centro poblado, nombre de la finca y actividad agrícola o pecuaria de la postulante, con sus nombres completos e identificación).	X		Folio N°10
6. Acta de compromiso de la Postulante: Emprendedora y/o Junta Directiva de la Asociación de Mujeres (Formato 5).	X		Folio N°11
7. Contratos de arrendamiento comercial o vivienda (siempre y cuando la unidad productiva funcione en la vivienda).	X		Anexa Escritura pública F°12-23 Resolución Incoder F.24-27
8. Presentar el video máximo de 2 minuto, en formato horizontal y cargado en plataforma digital de acceso público: Facebook, Instagram o Tik- Tok. (si la interesada no tiene cuenta en las plataformas digitales enunciadas la podrá realizar su cónyuge o hijo/a o hermano/a o sobrino/a). EL VIDEO deberá evidenciar cómo hace el producto en su fábrica, laboratorio, taller o zona de producción o unidad productiva.	X		Verificado en Cuenta de facebook. aportado en Formulario N°1
9. Autorización de Tratamiento de Datos Personales (Formato 7).	X		Folio N°28
10. Paz y Salvo municipal.	X		Folio N°29-30
11. Certificado de población víctima – UARIV.	X		Folio N°31
12. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).			No aporta
13. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social			No aporta
14. Certificado de Autoreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)			No aporta
15. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)			No aporta.
16. Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.	X		Folio N°32
Certificado de medidas correctivas de la persona inscrita en la convocatoria.	X		Folio N°33



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.116.494.557

MEDINA ZULETA

APELLIDOS

RUBIELA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-DIC-1987

ARAUQUITA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

02-FEB-2006 ARAUQUITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-4001000-01038535-F-1116494557-20180919 0062663367A 1 9905763768

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

2

Registro válido

Fecha de consulta: 19/06/2025

Ficha: 81065590506300003775

A1

GRUPO SISBÉN IV
Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: RUBIELA

Apellidos: MEDINA ZULETA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1116494557

Municipio: Arauquita

Departamento: Arauca

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 10/08/2021

Última actualización ciudadano: 10/08/2021

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

A1→A5	B1→B7	C1→C18	D1→D21
Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerabilidad	Ni pobre ni vulnerable

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: JAIDER ALEXANDER VARGAS MANJARREZ

Dirección: Carrera 3 No 5 - 53 Barrio San Martin

Teléfono: 8836057 - 3506150148

Correo Electrónico: sisben@arauquita-arauca.gov.co

Formato 1 - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA CON OBJETO "FOCALIZAR Y SELECCIONAR LAS POSIBLES BENEFICIARIAS PARA ACCEDER AL PROYECTO **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA** FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".

PROYECTO: **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**

POBLACIÓN OBJETIVO: La convocatoria está dirigida a MUJERES, habitantes del área rural del municipio de Arauquita, que no hayan recibido beneficios por parte de otros proyectos del ente municipal y departamental, en lo que respecta a fortalecimiento a unidades productivas para la generación de ingresos.

CRITERIOS: INCLUSIÓN, PRIORIZACIÓN, EXCLUSIÓN, RETIRÓ, ESTADOS DE LAS BENEFICIARIAS PARTICIPANTES. Para adelantar el proceso de selección de la población mujer que va a participar en la convocatoria, se dispone de criterios técnicos para priorizar, incluir o retirar beneficiarias participantes, en condiciones de igualdad, equidad, y transparencia.

I. IDENTIFICACION BÁSICA.

FECHA	MUNICIPIO	UBICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (especifique Centro Poblado, Vereda y Nombre de la Finca)
D _20_ M _06_ A _2025_	ARAUQUITA	VEREDA SAN JOSE DEL CARANAL - FI LA QUINTA
		Coordenada de la unidad productiva
		6.792744, - 71,388233

II. INFORMACIÓN DE LA POSTULANTE.

Tipo y Número de Documento.	Fecha Expedición	Edad	Sexo
CC: 1.116.494.557	02 / 02 / 1987	37	Femenino X Masculino
Primer Nombre.	Segundo Nombre.	Primer Apellido.	Segundo Apellido.
RUBIELA		MEDINA	ZULETA
Estado Civil (marque con una X el que aplique)			
Soltera	Casada	Viuda	Divorciada
Separada	Unión de Hecho X		
TIPO DE POSTULACIÓN (Marque con X)			
INDIVIDUAL	X	ASOCIATIVO	

Nombre del emprendimiento de la unidad productiva o asociación			
LA GRAN BENDICIÓN			

III. INFORMACIÓN SOCIO CULTURAL

Fecha de Nacimiento.	**Persona con discapacidad.**	**Número de hijos o Personas a Cargo.**
02 / 12 / 1987	**Si: ___ / No: _X_** **Tipo de discapacidad: _____**	**4**
Grupo Étnico.		
Indígena: ___ / Afrocolombiano: _X_ / Ninguno: ___ / Otro, ¿cuál?: _____ **Indique a que resguardo o consejo comunitario afrodescendiente pertenece: _____**		
Grupo Poblacional.		
Campesino: ___ / Victima: ___ / Lgbti:_____ / Reincorporación: _____ Discapacidad: _____ **Otro, ¿cuál? : _____**		
Nivel de Escolaridad.		
Primaria: _X_ / Secundaria: ___ / Técnico: ___ / Tecnólogo: ___ / Profesional: ___ / Postgrado: ___ / Ninguno: ___		

IV. INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL (Breve descripción de la unidad productiva y especifique la línea productiva a la que pertenece) **Mi emprendimiento consiste en a la venta y cría de cerdos, ofreciendo animales de excelente calidad para diferentes necesidades. Cuento con lechones a partir de 45 días de nacidos, ideales para engorde, y también con cerdos adultos listos para la venta según los requerimientos del cliente. Mi experiencia en el manejo y cuidado de los animales garantiza ejemplares sanos, bien alimentados y criados bajo buenas prácticas de bienestar animal. Atiendo pedidos tanto para consumo como para reproducción, brindando asesoría y atención personalizada para satisfacer las expectativas de mis clientes.**	**Tiempo de experiencia o funcionamiento de la unidad productiva.** **20 AÑOS** **No. De empleos generados** **_____**

LÍNEAS PRODUCTIVAS:		
Cacao (___)	**Plátano (___)**	**Avícola (___). Especifique**
Porcícola (_X_)	**Apicultura (___)**	**¿Otro (___) Cual?** **_____** **_____**

V. PROSPECTIVA. ¿Qué tipo de apoyo considera usted le ayudarían a mejorar o fortalecer su unidad productiva? (Agregue las filas que considere).

ITEM	Necesidad indicada por la mujer rural	Descripción detallada del servicio o producto	Cantidad
1	CERCHAS (½)	ENSANCHAMIENTO DEL CORRAL DE CERDOS	40
2	PACAS DE CEMENTO (HOLCIM)	ENSANCHAMIENTO DEL CORRAL DE CERDOS	60
3	BLOQUES	ENSANCHAMIENTO DEL CORRAL DE CERDOS	1000
4	ROYO DE MANGUERA 2 PULGADAS	SISTEMA DE AGUA PARA LOS CERDOS	1
5	Electrobomba Lincoln de 2 caballos de fuerza	SISTEMA DE AGUA PARA EL LAVADO DE PISOS A LOS CERDOS	1

VI. CONSTANCIA DE ENVÍO DE VIDEO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

Video demostrativo del proceso productivo	Tiempo aproximado del video
FECHA DE ENVÍO: 20/06/2025	0:38 segundos
Nombre de la cuenta en el cual se puede verificar el Video demostrativo	
RUBIELA MEDINA ZULETA	

VII. INFORMACIÓN DEL CARGUE DEL VIDEO REQUERIDO.

La aspirante cuenta con cuenta Facebook: SI __X___ NO _____. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Instagram: SI _____ NO __X___. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Tik Tok: SI __X___ NO __ ___. Cuenta: _____

Si su respuesta es NO a las tres opciones señaladas, indicar el nombre de la cuenta el cual cargará el video demostrativo de su unidad productiva para su respectiva verificación:

Facebook: _____ Instagram: _____ Tik Tok: _____

Nota: Recuerde que este requisito es indispensable para la fase de verificación y evaluación de la postulante habilitada. En caso de que el emprendimiento y/o Asociación preseleccionado no presente el video demostrativo del proceso productivo del emprendimiento y formato del plan de negocios, en la fecha definida en los términos de referencia, será descalificado

VIII. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (agregar mínimo 2 fotos y máximo 4 fotos que demuestre cada uno de los procesos de su unidad productiva o enviar al contacto de WhatsApp 314-4078479).






IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO.

Número de Celular	Dirección Correspondencia	Correo Electrónico
3208171577	VDA. SAN JOSE DEL CARANAL – FI LA QUINTA	Rubielamedina389@gmail.com

X. TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN.

La Administración Municipal de Arauquita entidad Territorial, identificada NIT 892.099.494 – 7 (en adelante Alcaldía), en cumplimiento Decreto 1377 del 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y actuando en su calidad de Responsable de Tratamiento de Datos, solicita su Autorización en el presente formulario para que, de manera previa, expresa, libre, y debidamente informada, permita dar tratamiento a los datos personales de identificación y contacto que suministra a través del presente formulario; finalidad por la cual la Alcaldía recolecta los datos aquí solicitados con el propósito de recolectar información estadística que permita evidenciar el impacto de los programas y proyectos ejecutados en su Plan de Desarrollo "Arauquita, Somos Todos 2024-2027". Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, podrá presentar una consulta o reclamo al link: https://www.arauquita-arauca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos.

XI. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Con mi firma certifico que he leído y aceptado los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria mencionada en este documento. Una vez presentada la inscripción a la Convocatoria, soy consciente que no será posible reclamar desconocimiento de lo escrito en los términos de referencia ni de sus anexos. De igual forma, declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la Secretaría de la

Mujer y Desarrollo Social, podrá en cualquier momento rechazar mi participación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Nota Aclaratoria: En caso de que la emprendedora se haya postulado en modalidad individual, pero aparezca en el registro de asociadas de alguna Asociación de Mujeres, inmediatamente quedará descartada de la presente convocatoria, por cuanto se primará la elegibidad de la Asociación.

XII. CONOCIMIENTO PLENO DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Manifiesto que conozco en detalle y profundidad cada una de las condiciones de participación de los términos de referencia de la convocatoria con número de proceso TDR-SMDS-001-2025. Marque con una "x" cada una de las condiciones:

Condición	Marque con una X
Objetivo general de la convocatoria	X
Monto del recurso para las diferentes modalidades	X
Impuestos y deducciones aplicables al valor de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Condición de entrega de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Cronograma de la convocatoria	X
Condiciones y deberes	X
Etapas de la convocatoria: 1) Inscripción 2) Habilitación 3) Registro de Plan de Negocios 4) Verificación-Evaluación 5) Selección	X

XIII. CONTROL INSCRIPCIÓN.

Firma del Postulante.	Fecha de Recibo
	20 06 25
	Revisión
Número de documento 1116 444 557	Nombre
	Vo. Bo.

OBSERVACIONES PUNTUALES (uso exclusivo del funcionario que recibe).

NOTAS ACLARATORIAS (uso exclusivo del funcionario que recibe).

La postulante refiere No tener responsabilidad tributaria ante la Oficina de Tesorería Mpal. Apelando al principio de buena fe se recepciona documentación para Verificación.

Formato 4- DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA - NO TENER BENEFICIOS DE OTROS PROGRAMAS EN FORTALECIMIENTO EN CAPITAL SEMILLA EN ESPECIE

Yo, **RUBIELA MEDINA ZULETA**, mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número **1.116.494.557** de **ARAUQUITA**, manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

- No he recibido beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) para incentivar el desarrollo empresarial en los últimos dos (02) años.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de Arauquita, a los 20 días del mes de Junio del año 2025.

Firma

Rubiela Medina
Nombre del representante o persona natural

1116 494 557
Cédula de ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
JUNTA DE ACCION COMUNAL SAN JOSE DE CARANAL
Personería Jurídica No. 1780 del 9 de junio de 1983

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DEL CARANAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y/O ESTATUTARIAS.

CERTIFICA QUE:

El Señor(a): **RUBIELA MEDINA ZULETA**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.116.494.557 de Arauquita, es residente de esta Vereda y desde hace 8 años aproximadamente tiene un emprendimiento de porcicultura en la finca denominada "La Quinta" la cual es su propiedad y se encuentran dentro de la jurisdicción de esta vereda, de igual manera damos fe que ha sido un emprendimiento que ha perdurado y se ha mantenido en producción por estos 8 años.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 23 días del mes de junio del 2025.

DIRECTIVA DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

CRISTINA ISABEL SANCHEZ
C.C. No. 63.561.626
CEL.3123301724
Presidenta J.A.C

Formato 5 - ACTA DE COMPROMISO DE LA (S) POSTULANTES

Yo, **__RUBIELA MEDINA ZULETA____**, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. **___1.116.494.557____**, en caso de ser seleccionada en la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, **ACEPTO,** la participación en todas las actividades y responsabilidades que hacen parte, conozco las mismas y me comprometo a ser constante a lo largo de la implementación de las actividades del proyecto.

Entre otros, me responsabilizo de:

- Asistir a las jornadas de socialización del proyecto.
- Participar en los talleres y actividades de formación contemplados en el proyecto.
- Recibir los elementos, equipos e insumos entregados y utilizarlos según las recomendaciones técnicas impartidas.
- Realizar los cuidados necesarios para los bienes entregados y en caso de mal uso me comprometo a devolverlos en la cantidad y calidad en que fueron entregados.
- Asumir el uso adecuado del bien entregado asumiendo la responsabilidad legal que se derive por el mal uso, en caso de aplicar.
- Ser proactivo en la ejecución del proyecto.
- Firmar todos los documentos que evidencien la ejecución de las actividades del proyecto cuando esto se requiera.

En constancia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de junio del año 2025.

Firma
Nombre completo: Rubiela Medina
CC. 1116494552

PUBLICA NUMERO: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO (424).

18 de septiembre de 2015.

OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE ARAUQUITA.

CODIGO DE LA NOTARIA 81065001.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO FORMATO DE CALIFICACION RESOLUCIÓN No 1156 / 96.

NOTARIA TITULAR: ROCIO ROMERO BARRIOS.

MATRICULA INMOBILIARIA: 410-12080, DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEL CIRCULO DE ARAUCA.

CEDULA CATASTRAL: 00-03-00-00-0010-0019-0-00-00-0000.

UBICACIÓN DEL PREDIO: UBICADO EN LA VEREDA DE SAN JOSE DE CARANAL, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

DIRECCIÓN O NOMBRE: PREDIO RURAL DENOMINADO LA QUINTA.

ACTO JURIDICO: VALOR ACTO

CODIGO DE REGISTRO. 0903.

ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA O LINDEROS. 0.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

DATOS PERSONALES. No. DE IDENTIFICACION

LUIS DAVID BARON MORENO. C.C. No. 17.527.730 DE SARAVENA, ARAUCA.

CODIGO DE REGISTRO. 0125.

COMPRAVENTA V.R. $689.000.000.00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

DATOS PERSONALES No. DE IDENTIFICACIÓN

VENDEDOR (A, ES)

LUIS DAVID BARON MORENO. C.C. No. 17.527.730 DE SARAVENA, ARAUCA.

COMPRADOR (A, ES)

GERARDO ANTONIO VANEGAS. C.C. No. 91.424.831 DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, BLANCA AURORA PARRA LANCHEROS. C.C. No. 24.245.126 DE ARAUQUITA, ARAUCA, NANCY SUAREZ PEÑA. C.C. No. 63.251.170 DE

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca126552479

Papel notarial para uso exclusivo de escrituras públicas - No tiene costo para el usuario

ARAUQUITA, ARAUCA, ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA, C.C. No. 96.167.415 DE ARAUQUITA, ARAUCA, DILIA PABON GAMBOA, C.C. No. 1.116.776.309 DE ARAUCA, ARAUCA, ROSALBA PULIDO MEDINA, C.C. No. 46.645.568 DE PUERTO BOYACA, RUBIELA MEDINA ZULETA, C.C. No. 1.116.494.567 DE ARAUQUITA, ARAUCA, ORLANDO CALVO RODRIGUEZ, C.C. No. 80.088.420 DE BOGOTA D.C., SIFREDO MEDINA ZULETA, C.C. No. 1.116.496.771 DE ARAUQUITA, ARAUCA, HORACIO LIZARAZO BERNAL, C.C. No. 96.167.235 DE ARAUQUITA, ARAUCA, BERTHA ISABEL CORRALES ARIAS, C.C. No. 68.251.046 DE ARAUQUITA, ARAUCA CARLOS EMIRO AVENDAÑO TORO, C.C. No. 18.617.719 DE AGUACHICA, CESAR, MILENA ANDREA BARBOSA LOPEZ, C.C. No. 1.116.492.088 DE ARAUQUITA, ARAUCA, MARIELA ZULETA, C.C. No. 24.246.779 DE ARAUQUITA, ARAUCA, CARLOS EDUARDO MALAVER BOHORQUEZ, C.C. No. 96.180.304 DE TAME, ARAUCA, FRUTUOSO DAVID LOPEZ MARTINEZ, C.C. No. 96.165.781 DE TAME, ARAUCA, BLANCA NIEVES TORRES MENDIVELSO, C.C. No. 68.303.227 DE TAME, ARAUCA, HORACIO PARRA LANCHEROS, C.C. No. 68.304.379 DE TAME, ARAUCA, CARLOS JOSE SILGADO PEDROZO, C.C. No. 9.271.187 DE MOMPOS, BOLIVAR, MERCEDES DEL CARMEN MIRANDA FABREGAS, C.C. No. 44.159.792 DE SOLEDAD, ATLANTICO, MARIA DEL TRANSITO LESMES MEHECHA, C.C. No. 66.148.247 DE SARAVENA, ARAUCA, ELIZABTEH ROCIREZ MEDINA ZULETA, C.C. No. 1.116.492.580 DE ARAUQUITA, ARAUCA, HERMESIDETH TORRES PABON, C.C. No. 96.125.952 DE SARAVENA, ARAUCA, LILIANA MARIA COLORADO LLANO, C.C. No. 1.037.946.277 DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, EBERTO MEDINA ZULETA, C.C. No. 17.594.144 DE ARAUCA, ARAUCA, PABLO LOPEZ MARTINEZ, C.C. No. 96.195.290 DE TAME, ARAUCA Y LINA ISABEL NAZARIT ZAPATA, C.C. No. 1.116.852.752 DE TAME, ARAUCA.

En el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, República de Colombia, a los dos (2) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015).

El notario(a) para este particular es de carácter público - Sin Valor costo para el usuario

República de Colombia

Aa025320021

Ante el despacho de la Notaría Única del Círculo de Arauquita, siendo notaria titular la señora ROCIO ROMERO BARRIOS, quien además da fe que las declaraciones que se consignen en la presente escritura han sido emitidas por quienes la otorgan:

SECCION PRIMERA. ACTUALIZACION DE NOMENCLATURUA OLINDEROS.

Compareció: **LUIS DAVID BARON MORENO,** quien dice ser mayor de edad, vecino y residente en Arauquita, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 17.527.730 expedida en Saravena, Arauca, quien manifiesta bajo gravedad de juramento que su estado civil es soltero, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre de nacionalidad Colombiana y dijo:

PRIMERO. Que mediante Resolución número 818 de fecha 26 de agosto de 1986, la cual fue debidamente registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos públicos y Privados del Círculo de Arauca, al folio de matricula inmobiliaria número 410-12080, adquirir por adjudicación que hiciera el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria Incora, el siguiente bien inmueble: **UN PREDIO RURAL DENOMINADO LA QUINTA,** ubicado en la Vereda San José de Caranal, Municipio de Arauquita Departamento de Arauca, con ficha catastral número 00 03 00 00 0010 0019 0 00 00 0000, el cual no se encuentra sometido a un régimen especial, con una extensión superficiaria aproximada de DOSCIENTOS DOS HECTAREAS Y SEIS MIL METROS CUADRADOS (202 HAS Y 6.000 MTS2), alinderado de la siguiente manera: Punto de partida: Se tomó como tal el punto 45 en el cual concurren las colindancias de JOSE DEL CARMEN GOMEZ, LAURENO GOMEZ Y EL INTERESADO, colinda así: NORTE, en extensión de 643.00 metros, con José del Carmen Gómez, puntos del 45 al 51, **ESTE**, en longitud de 1.252.00 metros, con Tomas Pinzón, puntos del 51 al 1, en extensión de 253.00 metros, con Mario Pineda Vega, puntos del 1 al 4, en longitud de 1.446.00 metros, con Laureano Gelvis, puntos del 4 al 13, **SUR**, en extensión de 668.50 metros, con Alfonso Arenis, puntos del 13 al 18, en extensión 306.00 metros, con Milciades Bonilla, puntos del 18 al 21, **OESTE**, en extensión de 859.00 metros, con Julio Urbina, puntos del 21 al 31, en extensión de 57.00 metros, con Israel

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Ca126552479

30-03-2015 16331119HL 7BL-8790

Colombiana de Papeles S.A.

Salamanca, puntos del 31 al 32, en extensión de 1.411,00 metros, con Laureano Gómez, puntos del 32 al 45 de partida y encierra. ----------

SEGUNDO: Que en calidad de propietario del inmueble mencionado en el punto primero procedo a actualizar los linderos del inmueble que adquirí, según certificado catastral expedido por el Agustín Codazzi y los planos del mismo, documentos que se protocolizan con esta misma escritura, para que de ahora en adelante figure en la siguiente manera: PREDIO RURAL DENOMINADO LA QUINTA, ubicado en la Vereda de San José de Carranal, Municipio de Arauquita, con registro predial 00-03-00-00-0010-0019-0-00-00-0000, con una extensión superficiaria de DOSCIENTOS DOS HECTAREAS Y SEIS MIL METROS CUADRADOS (202 HAS Y6.000 MTS2), alinderado de la siguiente manera: "NORTE: colinda con JOSE GOMEZ, predio número 00-03-0017-0010-000, en una longitud de 621 metros, puntos 1 al 2, ESTE: con ORLANDO LAGUA, predio número 00-03-0017-0005-000, en una longitud de 1.004 metros, puntos del 2, al 4, con VIA PUEBLO NUEVO, predio número 00-03-0010-0018-000, en una longitud de 352 metros, puntos del 4 al 5 y con LAUREANO GELVEZ, predio número 00-03-0010-0014-000, en una longitud de 1.379 metros. Puntos del 5 al 7, SUR: Con ISMAEL PABON, predio número 00-03-0010-0013-000, en una longitud de 687 metros, puntos del 7 al 8 y con ELKIN BONILLA, predio número 00-03-0010-0012-000, en una longitud de 398 metros, puntos 8 al 9 OESTE: Con SAUL ESCOBAR, predio número 00-03-0010-0020-000, en una longitud de 687 metros, puntos del 9 al 10 y con LAUREANO GOMEZ predio número 00-03-0017-0002-000 en una longitud de 1.486 metros, puntos del 10 al 1 de partida y encierra. ----------

TERCERO. DOMICILIO CONTRACTUAL.- Para todos los efectos legales, el domicilio del compareciente es el municipio de Arauquita. ----------

PRESENTE(S): LUIS DAVID BARON MORENO, de las condiciones civiles antes anotadas, e identificadas como se dijo manifiesta: Que acepte (n) la presente escritura con todas sus cláusulas por estar a su entera satisfacción. ----------

SECCION SEGUNDA COMPRAVENTA VIS PREDIO RURAL:

Papel notarial para uso exclusivo en la prestación del servicio notarial

República de Colombia

Aa025320022

Compareció con nuevamente con minuta escrita: **LUIS DAVID BARON MORENO**, quien dice ser mayor de edad, vecino y residente en Arauquita, quien se identificó con cédula de ciudadanía numero 17.527.730 expedida en Saravena, Arauca, quien manifiesta bajo gravedad de juramento que su estado civil es soltero, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre de nacionalidad Colombiana, quien (es) en adelante se denominará **LA PARTE VENDEDORA** y por la otra parte, **GERARDO ANTONIO VANEGAS**, quien dice ser mayor de edad, domiciliado y residenciado en Arauquita, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 91.424.831 expedida en Barrancabermeja, Santander, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil unión libre, sin declarar, con sociedad patrimonial vigente, con la señora, **BLANCA AURORA PARRA LANCHEROS**, quien dice ser mayor de edad, vecina y residente en Arauquita, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 24.245.126 expedida en Arauquita, Arauca, de nacionalidad Colombiana, **NANCY SUAREZ PEÑA**, quien dice ser mayor de edad, vecina y residenciada en Arauquita, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 68.251.170 expedida en Arauquita, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil soltera, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre, **ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA** quien dice ser mayor de edad, vecino y residente en Arauquita, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 96.167.415 expedida en Arauquita, Arauca, de nacionalidad Colombia, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil unión libre, sin declarar, con la señora **DILIA PABON GAMBOA**, mayor de edad, vecina de Arauquita, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 1.116.776.309 expedida en Arauca, Arauca, de nacionalidad Colombiana, **ROSALBA PULIDO MEDINA**, quien dice ser mayor de edad, vecina de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 46.645.568 expedida en Puerto Boyacá, de nacionalidad Colombiana quien actúa en nombre propio y declara bajo la gravedad

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial - No tiene costo para el usuario

República de Colombia 30/06/2015 10383WaGC8GUWGV Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial Ca125552473

del juramento ser persona natural de estado civil soltera, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre, RUBIELA MEDINA ZULETA, quien dice ser mayor de edad, vecina y residente en Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 1.116.494.557 expedida en Arauquita, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil soltera, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre, ORLANDO CALVO RODRIGUEZ, quien dice ser mayor de edad, vecino de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 80.088.420 expedida en Bogotá D.C. de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declare bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil soltero, sin unión marital de hecho vigente, SIFREDO MEDINA ZULETA, quien dice ser mayor de edad, vecino de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 1.116.496.771 expedida en Arauquita, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil soltero, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre, HORACIO LIZARAZO BERNAL quien dice ser mayor de edad, vecino y residente en Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 96.167.235 expedida en Arauquita, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil unión libre, sin declarar, con sociedad patrimonial vigente, con la señora BERTHA ISABEL CORRALES ARIAS, quien dice ser mayor de edad, vecina de Tame de transito por este municipio, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 68.251.045 expedida en Arauquita, Arauca, de nacionalidad Colombiana, CARLOS EMIRO AVENDAÑO TORO, quien dice ser mayor de edad, vecino de Arauquita, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 18.817.719 expedida en Aguachica, Cesar, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil soltero, sin unión marital de hecho

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, actas y documentos del archivo notarial

vecino y residente y sin unión libre, de nacionalidad Colombiana, **MILENA ANDREA BARBOSA** [illegible] quien dice ser mayor de edad, vecina de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 1.116.492.088 expedida en Arauquita, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil soltera, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre, **MARIELA ZULETA**, quien dice ser mayor de edad, vecina de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 24.246.779 expedida en Arauquita, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil soltera, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre, **CARLOS EDUARDO MALAVER BOHORQUEZ**, quien dice ser mayor de edad, vecino y residente en Arauquita, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 96.190.304 expedida en Tame, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil soltero, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre, **FRUTOSO DAVID LOPEZ MARTINEZ**, quien dice ser mayor de edad, vecino de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 96.195.781 expedida en Tame, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil unión libre, sin declarar, con sociedad patrimonial vigente entre compañeros permanentes, con la señora, **BLANCA NIEVES TORRES MENDIVELSO**, quien dice ser mayor de edad, vecina de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con cedula de ciudadanía número 66.303.227 expedida en Tame, Arauca, de nacionalidad Colombiana, **DORALIS PARRA LANCHEROS**, quien dice ser mayor de edad, vecina de Arauquita, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 68.304.373 expedida en Tame, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil soltera, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre, **CARLOS**

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

30/06/2015 19365WWGWaGC6GU

Ca128552470

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

JOSE SILGADO PEDROZO, quien dice ser mayor de edad, vecino y residente en Arauquita, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 9.271.187 expedida en Mompos, Bolívar, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil unión libre, sin declarar, con sociedad patrimonial vigente entre compañeros permanentes, con la señora MERCEDES DEL CARMEN MIRANDA FABREGAS, quien dice ser mayor de edad, vecina de Arauquita, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 44.159.792 expedida en Soledad, Atlántico, de nacionalidad Colombiana, MARIA DEL TRANSITO LESMES MANECHA, quien dice ser mayor de edad, vecina de Arauquita, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 68.249.217 expedida en Saravena, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil soltera, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre, ELIZABTEH ROCIREZ MEDINA ZULETA, quien dice ser mayor de edad, vecino de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 1.116.492.590 expedida en Saravena, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil unión libre sin declarar, con sociedad patrimonial vigente entre compañeros permanentes con HERMESIDETH TORRES PABON, mayor de edad, vecino de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con cedula de ciudadanía número 96.125.852 expedida en Saravena, Arauca, de nacionalidad Colombiana, LILIANA MARIA COLORADO LLANO, quien dice ser mayor de edad, vecina de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 1.037.946.277 expedida en San Carlos, Antioquia, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil soltera, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre, EBERTO MEDINA ZULETA, quien dice ser mayor de edad, vecino de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 17.594.144 expedida en Arauca, Arauca, de nacionalidad

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública

Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil soltero, sin unión marital de hecho vigente y sin unión libre, LOPEZ MARTINEZ PABLO, quien dice ser mayor de edad, vecino de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con cédula de ciudadanía número 96.195.290 expedida en Tame, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien actúa en nombre propio, y declara bajo la gravedad del juramento ser persona natural de estado civil unión libre, sin declarar, con sociedad patrimonial vigente entre compañeros permanentes, con LINA ISABEL NAZARIT ZAPATA, quien dice ser mayor de edad, vecina de Tame, de transito por este municipio, quien se identificó con la cedula de ciudadanía número 1.116.852.725 expedida Tame, Arauca, de nacionalidad Colombiana, quien en adelante se denominarán LOS COMPRADORES manifestaron lo siguiente:

CLÁUSULA PRIMERA-. LA PARTE VENDEDORA, transfiere a título de venta a favor de LA PARTE COMPRADORA, el pleno derecho de dominio que ejerce sobre el siguiente inmueble:

LA TOTALIDAD DE UN PREDIO RURAL DENOMINADO **LA QUINTA,** ubicado en la Vereda San José de Caranal, Municipio de Arauquita Departamento de Arauca, el cual no se encuentra sometido a un régimen especial, con registro predial numero 00 03 00 00 0010 0019 0 00 00 000, con una extensión superficiaria aproximada de DOSCIENTOS DOS HECTAREAS Y SEIS-MIL METROS CUADRADOS (202 HAS Y6.000 MTS2), alinderado de la siguiente manera: **NORTE**: colinda con JOSE GOMEZ, predio número 00-03-0017-0010-000, en una longitud de 621 metros, puntos 1 al 2, ESTE: con ORLANDO LAGUA, predio número 00-03-0017-0005-000, en una longitud de 1.004 metros, puntos del 2, al 4, con VIA PUEBLO NUEVO, predio número 00-03-0010-0018-000, en una longitud de 352 metros, puntos del 4 al 5 y con LAUREANO GELVEZ, predio número 00-03-0010-0014-000 en una longitud de 1.375 metros. Puntos del 5 al 7, SUR: Con ISMAEL PABON, predio número 00-03-0010-0013-000, en una longitud de 687 metros; puntos del 7 al 8 y con ELKIN BONILLA, predio número 00-03-0010-0012-000, en una longitud de 398

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

República de Colombia

30/05/2015 19367569NUMVaW

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas - No tiene costo para el usuario

metros, puntos 8 al 9 OESTE: Con SAUL ESCOBAR, predio número 00-03-0010-0020-000, en una longitud de 637 metros, puntos del 9 al 10 y con LAUREANO GOMEZ, predio número 00-03-0017-0002-000 en una longitud de 1.466 metros, puntos del 10 al 1 de partida y encierra.

A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número 410-12080.

PARAGRAFO.- No obstante la cabida y linderos descritos anteriormente, el inmueble se entrega como cuerpo cierto.

CLÁUSULA SEGUNDA.- TRADICIÓN: Que el inmueble fue adquirido por **LA PARTE VENDEDORA**, mediante Resolución de Adjudicación Número 818 de fecha 26 de Agosto de 1986, por adjudicación que hiciera el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria Incora, la cual fue debidamente registrada en el folio de matrícula inmobiliaria número 410-12080 de la oficina de Registro de Instrumentos públicos y Privados del Círculo de Arauca.

CLÁUSULA TERCERA.- SANEAMIENTO: Garantiza **EL VENDEDOR** no haber enajenado por acto anterior al presente, los inmuebles de este contrato y además que se encuentran libres de toda clase de gravámenes tales como: pleitos pendientes o demandas, embargos registrados, censos, anticresis, arrendamientos por escritura pública, etc., no obstante lo cual, saldrá al saneamiento por evicción en los casos de ley. En cuanto a hipotecas no soporta ninguna. El inmueble se encuentra a paz y salvo por concepto de impuesto predial, valorizaciones y cualquiera otra contribución y pagos de servicios públicos, tal como consta en el paz y salvo el cual se adjunta para su protocolización.

CLÁUSULA CUARTA.- ENTREGA: **EL VENDEDOR**, una vez registrada esta minuta hará acta de entrega real y material a **LOS COMPRADORES**, de los predios aquí vendidos, junto con toda clase de mejoras, usos y servidumbres, servicios, dependencias, anexidades, etc., que legal o naturalmente le correspondan sin limite o reserva alguna, tal y como consta en el acta de entrega del predio, la cual hace parte integral del presente contrato.

DOSCIENTOS DOS HECTAREAS Y SEIS MIL METROS CUADRADOS (202HAS Y 6.000MTS2), se encuentra identificado con el número de Matrícula Inmobiliaria No. 410-12080 y el proyecto productivo denominado " Establecimiento de 30 hectáreas de plátano e implementación de 1 linea de ganadería Doble Propósito empezando con 60 vientres, para beneficiar a VEINTE (20) familias con una UAF de 10.13 hectáreas por familia",. Los inmuebles objeto de compra lo adquieren los siguientes beneficiarios:

RESOLUCIÓN INICIAL	FECHA RESOLUCIÓN	NOMBRE DE LOS BENEFICIARIOS	No CÉDULA	No NUCLEO FAMILIAR
11023	10/11/2014	GERARDO ANTONIO VANEGAS	91.424.631	1
		BLANCA AURORA PARRA LANCHEROS	24.245.126	
9742	09/10/2014	NANCY SUAREZ PEÑA	68.251.170	2
9687	09/10/2014	ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	96.167.415	3
		DILIA PABON GAMBOA	1.116.776.309	
9655	09/10/2014	ROSALBA PULIDO MEDINA	46.645.368	4
9688	09/10/2014	RUBIELA MEDINA ZULETA	1.116.494.557	5
10421	24/10/2014	ORLANDO CALVO RODRIGUEZ	80.088.420	6
9669	09/10/2014	SIFREDO MEDINA ZULETA	1.116.496.771	7
9683	09/10/2014	HORACIO LIZARAZO BERNAL	96.167.235	8
		BERTHA ISABEL CORRALES ARIAS	68.251.045	
10827	05/11/2014	CARLOS EMIRO AVENDAÑO TORO	18.917.719	9
9684	09/10/2014	MILENA ANDREA BARBOSA LOPEZ	1.116.492.080	10
9703	09/10/2014	MARIELA ZULETA	24.245.[illegible]	11

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - 20

DOSCIENTOS DOS HECTAREAS Y SEIS MIL METROS CUADRADOS (202HAS Y 6.000MTS2), se encuentra identificado con el número de Matrícula Inmobiliaria No. 410-12080 y el proyecto productivo denominado " Establecimiento de 30 hectáreas de plátano e implementación de 1 linea de ganadería Doble Propósito empezando con 60 vientres, para beneficiar a VEINTE (20) familias con una UAF de 10.13 hectáreas por familia",. Los inmuebles objeto de compra lo adquieren los siguientes beneficiarios: ——

RESOLUCIÓN INICIAL	FECHA RESOLUCIÓN	NOMBRE DE LOS BENEFICIARIOS	No CÉDULA	No NUCLEO FAMILIAR
11023	10/11/2014	GERARDO ANTONIO VANEGAS	91.424.831	1
		BLÁNCA AURORA PARRA LANCHEROS	24.245.126	
9742	09/10/2014	NANCY SUAREZ PEÑA	68.251.170	2
9687	09/10/2014	ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	96.167.415	3
		DILIA PABON GAMBOA	1.116.776.309	
9655	09/10/2014	ROSALBA PULIDO MEDINA	46.645.668	4
9688	09/10/2014	RUBIELA MEDINA ZULETA	1.116.494.567	5
10421	24/10/2014	ORLANDO CALVO RODRIGUEZ	80.088.420	6
9669	09/10/2014	SIFREDO MEDINA ZULETA	1.116.496.771	7
9683	09/10/2014	HORACIO LIZARAZO BERNAL	96.197.235	8
		BERTHA ISABEL CORRALES ARIAS	68.2[illegible]045	
10827	05/11/2014	CARLOS EMIRO AVENDAÑO TORO	16.917.719	9
9684	09/10/2014	MILENA ANDREA BARBOSA LOPEZ	1.116.492.088	10
9703	09/10/2014	MARIELA ZULETA	24.248.[illegible]	11

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas - sin costo

10422	24/10/2014	CARLOS EDUARDO MALAVER BOHORQUEZ	96.190.304	12
9668	09/10/2014	FRUTOSO DAVID LOPEZ MARTINEZ	96.195.781	13
		BLANCA NIEVES TORRES MENDIVELSO	68.303.227	
9658	09/10/2014	DORALIS PARRA LANCHEROS	68.304.379	14
9670	02/10/2014	CARLOS JOSE SILGADO PEDROZO	9.271.187	15
		MERCEDES DEL CARMEN MIRANDA FABREGAS	44.159.792	
9661	09/10/2014	MARIA DEL TRANSITO LESMES MAHECHA	68.248.217	16
9656	09/10/2014	ELIZABTEH ROCIREZ MEDINA ZULETA	1.116.492.580	17
		HERMESIDETH TORRES PABON	96.125.852	
10926	05/11/2014	LILIANA MARIA COLORADO LLANO	1.037.946.277	18
10823	05/11/2014	EBERTO MEDINA ZULETA	17.594.144	19
9755	09/10/2014	PABLO LOPEZ MARTINEZ	96.195.290	20
		LINA ISABEL NAZARIT ZAPATA	1.116.852.725	

CLÁUSULA SÉPTIMA.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 160 de 1994, el subsidio otorgado para la compra de tierras quedará sujeto a una condición resolutoria dentro los doce (12) años siguientes a la fecha del otorgamiento del subsidio, de conformidad con lo dispuesto en la citada ley y en el reglamento establecido por el Consejo Directivo del INCODER mediante el Acuerdo No. 138 de 2008. El beneficiario que incurra en la primera causal constitutiva de acaecimiento de la condición resolutoria, consistente en la enajenación o arrendamiento del predio

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca126552460

30/08/2013 1036WWVAWaGG6U

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

adquirido con los recursos del subsidio, no podrá ser beneficiario de los programas del Instituto.----------

La condición resolutoria se entenderá cumplida si dentro de los doce (12) años siguientes a la fecha de la adjudicación del Subsidio para compra de tierras, se verifica la ocurrencia de cualquiera de los siguientes hechos: ----------

a). La enajenación o transferencia de la tenencia del inmueble respectivo por parte del beneficiario del subsidio sin la autorización expresa e indelegable del Consejo Directivo.----------

b). Si se estableciere que el predio no está siendo explotado adecuadamente.----------

c). Si se comprobare que el productor incurrió en falsedades para acreditar los requisitos como beneficiario del subsidio.----------

d). Si se produjere la fragmentación del inmueble por parte del beneficiario del subsidio.----------

e). Si se implantaren cultivos ilícitos en el predio subsidiado.----------

CLÁUSULA OCTAVA.- En caso de presentarse cualquiera de los eventos anteriormente referidos, se dará el cumplimiento de la condición resolutoria, para lo cual se aplicará el procedimiento establecido en el Decreto 4984 de 2007 y el Acuerdo No. 138 del Consejo Directivo del INCODER, o las normas que lo regulen. Los beneficiarios del subsidio deberán restituirlo en efectivo a su valor presente al INCODER, de acuerdo con la siguiente tabla: ----------

1. El ciento por ciento (100%) del valor presente del subsidio si el incumplimiento se produce durante los tres (3) años siguientes a su otorgamiento, o en cualquier tiempo si acaecieren las causales de condición resolutoria contenidas en los literales c) y e) del artículo 9º.----------

2. El setenta y cinco por ciento (75%) del valor presente del subsidio si el incumplimiento se produce durante el cuarto (4°) año siguiente a su otorgamiento.----

3. El cincuenta por ciento (50%) del valor presente del subsidio si el incumplimiento se produce durante el quinto (5°) año siguiente a su otorgamiento.

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas - sin costo

El veinticinco por ciento (25%) del valor presente del subsidio si el incumplimiento se produce después del sexto (6°) año siguiente a su otorgamiento.

PARÁGRAFO PRIMERO.- La presente escritura pública presta mérito ejecutivo a favor del INCODER para el cobro de las sumas adeudadas al aplicarse la condición resolutoria.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El Consejo Directivo del Incoder, atendidas las circunstancias especiales de cada caso y dentro de los principios y objetivos de la presente ley, podrá autorizar al beneficiario del subsidio la enajenación total o parcial de la Unidad Agrícola Familiar (UAF), cuando se requiera por una entidad de derecho público para la construcción de una obra pública, la instalación de un servicio público, el desarrollo de una actividad declarada por la ley como de utilidad pública e interés social ó en los eventos en los que el Consejo Directivo lo considere conveniente para lo cual dispondrá la sustracción de la parcela o del terreno respectivo del régimen de la Unidad Agrícola Familiar. Sólo se autorizarán enajenaciones parciales cuando el remanente del terreno cumpla con las condiciones necesarias para constituir una UAF, de lo contrario se deberá autorizar la enajenación total.

PARÁGRAFO TERCERO: Los Notarios y Registradores de Instrumentos Públicos comunicarán oportunamente al INCODER, sobre la presentación en sus despachos de actos o contratos que contengan la transferencia del dominio, la tenencia o de cualquier otro derecho relativo al mencionado inmueble, dentro de los doce (12) años siguientes a la fecha del registro de la presente resolución, y se abstendrán de autorizar e inscribir en el respectivo registro dichos actos y contratos, si no se adjuntare y protocolizare la autorización expresa del INCODER.

CLÁUSULA NOVENA.- Sin perjuicio de lo dispuesto para las extensiones mínimas establecidas por el Consejo Directivo del INCODER, se entiende que la extensión de la UAF para estos predios es de DIEZ (10) HECTAREAS TRECE (13) METROS, por familia, de acuerdo con la formula prevista para el cálculo predial en el Acuerdo No. 192 del 25 de noviembre de 2009, expedido por el Consejo Directivo del INCODER.

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
30/08/2013 1038SC9GUVUC7W
República de Colombia
Aa126852457
Aa025920027
Valor y papel para uso exclusivo en la escritura pública - Sin costo para el usuario

CLÁUSULA DÉCIMA.- El predio adquirido mediante el presente contrato, se encuentra sometido al régimen especial de unidad Agrícola Familiar de acuerdo con lo previsto en la Ley 160 de 1994 y demás normas complementarias. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- En el folio de matrícula inmobiliaria del predio adquirido mediante el presente contrato, se dejará constancia del régimen especial de unidad agrícola familiar que afecta el predio y de la consecuente condición resolutoria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 160 de 1994 y demás normas vigentes.----------

Presentes VENDEDOR, señor LUIS DAVID BARON MORENO y los COMPRADORES, señores GERARDO ANTONIO VANEGAS, BLANCA AURORA PARRA LANCHEROS, NANCY SUAREZ PEÑA, ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA, DILIA PABON GAMBOA, ROSALBA PULIDO MEDINA, RUBIELA MEDINA ZULETA, ORLANDO CALVO RODRIGUEZ, SIFREDO MEDINA ZULETA, HORACIO LIZARAZO BERNAL, BERTHA ISABEL CORRALES ARIAS, CARLOS EMIRO AVENDAÑO TORO, MILENA ANDREA BARBOA LOPEZ, MARIELA ZULETA, CARLOS EDUARDO MALAVAR BOHORQUEZ, FRUTUOSO DAVID LOPEZ MARTINEZ, BLANCA NIEVES TORRES MENDIVELSO, DORALIS PARRA LANCHEROS, CARLOS JOSE SILGADO PEDROZO, MERCEDES DEL CARMEN MIRANDA FABREGAS, MARIA DEL TRANSITO LESMES MAHECHA, ELIZABTEH ROCIREZ MEDINA ZULETA, HERMESIDETH TORRES PABON, LILIANA MARIA COLORADO LLANO, EBERTO MEDINA ZULETA, PABLO LOPEZ MARTINEZ Y LINA ISABEL NAZARIT ZAPATA de las condiciones civiles ya anotadas, manifiestan:----------

PRIMERO.- Que aceptan la venta que por éste público instrumento se hace.----------

SEGUNDO.- Que tienen recibido el inmueble a satisfacción, de conformidad con el acta de entrega suscrita por las partes y que hace parte integral del presente documento ----------

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. DOMICILIO CONCTRACTUAL. Para todos los efectos legales el domicilio de las partes es el municipio de Arauquita y Tame ----------

República de Colombia

44025820028

NOTARIA UNICA DE ARAUQUITA

República de Colombia 30/6/2015 10:34:VC:W6C6SUNC

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca128552454

LOS COMPARECIENTES PRESENTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA LA RESPECTIVA PROTOCOLIZACIÓN.

1. CERTIFICADO O FICHA CATASTRAL NÚMERO DE FORMULARIO: 2994-21 1569-99389-15972521 DE FECHA 20-06-2015, DIRECCIÓN INMUEBLE: PREDIO LA QUINTA, MATRICULA INMOBILIARIA: 410-12080, NUMERO PREDIAL 00-03-00-00-0010-0019-0-00-00-0000, AREA DEL TERRENO 202 HECTAREAS 6.000 METROS CUADRADOS AREA CONSTRUIDA 95 METROS CUADRADOS, VALOR AUTO AVALUO $26.510.000.00, EXPEDIDO POR EL AGUSTIN CODAZZI, A NOMBRE DE LUIS DAVID BARON MORENO C.C. No. 17.527.730, VALIDO HASTA EL 31-12-2015.

2. CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL NUMERO 5231 DE FECHA 23-07-2015, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y UNIFICADO, EXPEDIDO POR LA TESORERIA MUNICIPAL DE ARAUQUITA, A NOMBRE DE LUIS DAVID BARON MORENO, C.C. No. 17.527.730, NUMERO PREDIAL 00-03-0010-0019-000, AREA 202 HECTAREAS Y 6.000 METROS CUADRADOS, AREA CONSTRUIDA 95 METROS CUADRADOS DIRECCION PREDIO LA QUINTA, AVALUO $26.510.000, VALIDO HASTA EL 31-12-2015.

3. COPIAS DE LAS CEDULAS DE LOS COMPARECIENTES.

4. LOS COMPARECIENTES manifiestan que en relación con el inmueble objeto de esta escritura, no existe impuesto o contribución de valorización general o local, que afecte al inmueble o que esté pendiente de pago, según certificación expedido por la Tesorería Municipal de Arauquita de fecha 23 de julio de 2015 y Secretaria de Hacienda del Departamento de Arauca de fecha 27 de julio de 2015.

5. PLANOS DEL TERRENO.

6. RESOLUCION NUMERO 4451 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2015, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL-INCODER, SOBRE ADJUDICACION DE UN SUBSIDIO INTEGRAL PARA LA COMPRA DE TIERRAS.

NOTA: La Notaria les informa a los otorgantes:

Que únicamente responde de la regularidad formal de (los) instrumentos que (s) que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados (art 9º Decreto 960 de 1970).----------

NOTA 2. El (Los) compareciente (s) hace (n) constar que: ----------

1. Ha (n) verificado cuidadosamente su (s) nombre (s) y apellido (s), estado (s) civil (es), el número de su documento (s) de identificación, y aprueba (n) esta escritura sin reserva alguna en la forma como quedó redactado.----------

2. Las declaraciones consignadas en esta escritura corresponden a la verdad y en consecuencia asume (n) la responsabilidad de lo manifestado en caso de utilizarse esta escritura con fines ilegales.----------

3. Conoce (n) la ley y sabe (n) que el notario responde de la regularidad formal de (los) instrumentos (s) que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones del (los) otorgante (s). Ni de la autenticidad del (los) documentos (s) que forma (n) parte de este instrumento.----------

EN CONSECUENCIA LA NOTARIA NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD POR ERRORES O INEXACTITUDES ESTABLECIDAS CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DEL (LOS) OTORGANTE (S) Y DEL NOTARIO. EN TAL CASO, ESTOS DEBEN SER CORREGIDOS DE LA MANERA PREVISTA EN EL DECRETO 960 DE 1970.----------

Además la Notaria le advierte a el (la) (los) compareciente (s) que cualquier aclaración a la presente escritura, implica el otorgamiento de una nueva escritura pública de aclaración cuyos costos serán asumidos única y exclusivamente por el (la) (los) compareciente (s).----------

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN.----------

LEIDO: La Notaria personalmente, ha advertido a las partes sobre la importancia del Acto Jurídico. Le ha explicado los requisitos de Ley para su existencia y validez y les han advertido sobre la importancia de obrar de buena fe, conforme a los principios normativos y del derecho y les han instado para que revisen nuevamente las obligaciones, los derechos que contraen y el texto de la escritura para lo cual

...ren a la Notaría, dado que han revisado, entendido y aceptado lo que firman.--- Se advierte a los otorgantes que de acuerdo al artículo 37 del Decreto Ley 960 de 1970 que deben presentar esta escritura para registro, en la -Oficina Correspondiente, dentro del termino legal perentorio de dos (2) meses, contados a partir de la fecha del otorgamiento de este instrumento, cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo. A todo lo anterior los comparecientes dieron su asentimiento y en prueba de ello lo firman en esta Oficina, junto con la Suscrita Notaria quien de esta forma lo autoriza.----------

CONSTANCIA: Se utilizaron las hojas de papel notarial números: Aa025320020, Aa025320021, Aa025320022, Aa025320023, Aa025320024, Aa025320025, Aa025320026, Aa025320027, Aa025320028, Aa025320029, Aa025320030, Aa025320031 y Aa025320032.----------

Derechos Notariales, $1.090.639.00.----------

Resolución número 0641 de fecha 23 de enero de 2015.----------

Superintendencia de Notariado y Registro: $18.350.00.----------

Fondo Nacional para el notariado. $18.350.00.----------

EXENTA DE RETENCION EN LA FUENTE NUMERAL 2, ARTICULO 369, ESTATUTO TRIBUTARIO.----------

I.V.A. $258.598.00----------

ENMENDADOS: Doralis, Lina, Doralis, Valen.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Lo escrito en otro tipo de letra de máquina. Vale.- - - - - - - - - - - - - - -

- -

ENMENDADOS: Lindero, vale.- -

LOS OTORGANTES:

Luis David Baron Moreno

EL (LA) VENDEDOR (A): LUIS DAVID BARON MORENO

C.C. 17.624.736 de Saravena Arauca

DIRECCION: Vereda San José de Caranal, Arauquita

...el notario sobre la escritura de la cual forma parte - No tiene costo para el usuario

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Aa025320029

CELULAR: 3131248097

LOS COMPRADORES:



GERARDO ANTONIO VANEGAS

C.C. No 91.474.831 de Barrancabermeja, Santander

DIRECCION: Carrera 3 No. 9-61, Barrio San Isidro, Arauquita

CELULAR 3107578272



BLANCA AURORA PARRA LANCHEROS

C.C. No. 24.245.126 de Arauquita, Arauca

DIRECCION: Carrera 3 No.9-61, Barrio San Isidro, Arauquita

CELULAR: 3125751290



NANCY SUAREZ PEÑA

C.C. No. 68.251.170 de Arauquita, Arauca

DIRECCION: Barrio Mata de Caña, Arauquita

CELULAR: 3107578272



ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA

C.C. No. 96.167.415 de Arauquita, Arauca

DIRECCION: Vereda la Reserva, Arauquita

CELULAR: 3213505627

República de Colombia

Aa025320030

Olga Pabon Camboa

OLGA PABON CAMBOA

C.C. No. 1.116.776.388 de Arauca, Arauca

DIRECCION: Vereda la Reserva, Arauquita

CELULAR: 3213505627



Rosalba pulido medina

ROSALBA PULIDO MEDINA

C.C. No. 46.645.568 de Puerto Boyacá

DIRECCION: Vereda Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 3108603185



RUBIELA MEDINA ZULETA

C.C. No. 1.116.494.557 de Arauquita, Arauca

DIRECCION: Vereda Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 3143928043



Orlando Calvo R

ORLANDO CALVO RODRIGUEZ

C.C. No. 80.088.420 de Bogotá D.C

DIRECCION: Vereda Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 3124184696



Sifredo Medina

SIFREDO MEDINA ZULETA

C.C. No. 1.116.496.771 de Arauquita, Arauca

DIRECCION: Vereda Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 3219029186



Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

30/06/2015 10364VDWeCCaGWS

Ca128552446

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas - No tiene costo para el usuario

HORACIO LIZARAZO BERNAL

C.C. No. 96.167.235 de Arauquita, Arauca

DIRECCION: Vereda Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 3125212219

BERTA ISABEL CORRALES ARIAS

C.C. No. 68.291.045 de Arauquita, Arauca

DIRECCION: Vereda Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 3125212219

CARLOS EMIRO AVENDAÑO TORO

C.C. No. 19.917.719 de Aguachica, Cesar

DIRECCION: Barrio Los Guaduales, Arauquita

CELULAR: 3143968552

MILENA ANDREA BARBOSA LOPEZ

C.C. No. 1.116.492.089 de Arauquita

DIRECCION: Vereda de Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 3134592186

MARIELA ZULETA

C.C. No. 24.246.779 de Arauquita, Arauca

DIRECCION: Vereda de Puerto Jordán, Tame

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y actas.

CELULAR: 3002346961



CARLOS EDUARDO MALAVER BOHORQUEZ

C.C. No. 96.190.04 de Tame, Arauca

DIRECCION: Barrio San Isidro, Arauquita

CELULAR: 3057998929



David Lopez

FRUTUOSO DAVID LOPEZ MARTINEZ

C.C. No. 96.195.781 de Tame, Arauca

DIRECCION: Vereda de Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 3107971764



Blanca Nieves Torres

BLANCA NIEVES TORRES MENDIVELSO

C.C. No. 68.303.222 de Tame, Arauca

DIRECCION: Vereda de Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 3107971764



Dorales Parra

DORALIS PARRA LANCHEROS

C.C. No. 68.304.379 de Tame, Arauca

DIRECCION: Barrio San Isidro, Arauquita

CELULAR: 3138888750

Ante la Notaria Unica de Arauquita, se hace presente el señor CARLOS JOSE SILGADO PEDROZO, mayor de edad, vecino de Arauquita, identificado con la cédula de ciudadanía numero 9.271.187 expedida en Mompos, Bolivar y manifestó

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

no saber firmar, razon por la cual rogo al testigo, señor. GERARDO ANTONIO VANEGAS, mayor de edad, vecino de Arauquita, identificado con la cédula de ciudadanía numero 91.424.831 expedida en Barrancabermeja, Santander, para que firmara en su nombre y en señal de reconocimiento, al compareciente y al testigo rogado se le imprimieron las huellas dactilares del índice de la mano derecha, se leyó de viva voz el documento.



CARLOS JOSE SILGADO PEDROZO

C.C. No. 9.271.167 de Mompos, Bolivar

DIRECCION: Barrio Matecaña, Arauquita

CELULAR: 3208135789



EL TESTIGO: GERARDO ANTONIO VANEGAS

C.C. No 91.424.831 de Barrancabermeja, Santander

DIRECCION: Carrera 3 No. 9-61, Barrio San Isidro, Arauquita

CELULAR 3107578272



MERCEDES DEL CARMEN MIRANDA FABREGAS

C.C. No. 44.159.792 de Soledad, Atlántico

DIRECCION: Barrio Matecaña, Arauquita

CELULAR: 3208135289



MARIA DEL TRANSITO LESMES MAHECHA

C.C. No. 68.249.217 de Saravena, Arauca

DIRECCION: Barrio Matecaña, Arauquita

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública No. - De fecha

Orden y Orden

INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL-INCODER-

RESOLUCIÓN NÚMERO 4451 DE 2015

(21 AGO 2015)

"Por medio de la cual se procede a adicionar e integrar en un proyecto productivo colectivo identificado con el código S-ARA-001, el otorgamiento del subsidio integral directo de reforma agraria efectuado mediante la Resolución No. 11023 del 10 Noviembre de 2014, Resolución No. 9742 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 9687 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9655 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 9688 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 10421 del 24 Octubre de 2014, Resolución No. 9659 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 9683 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10827 del 05 de Noviembre de 2014, Resolución No. 9684 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9705 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10422 del 24 Octubre de 2014, Resolución No. 9658 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9656 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9670 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9661 de 09 de Octubre2014, Resolución No. 9656 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10826 del 05 Noviembre de 2014, Resolución No. 10823 del 05 Noviembre de 2014 y Resolución No. 9755 del 09 de Octubre de 2014"

EL DIRECTOR TERRITORIAL ARAUCA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las previstas en el artículo 20 de la Ley 160 de 1994, el artículo 9° del Decreto 3759 de 2009, la Ley 1437 de 2011, el Acuerdo 310 de 2013 proferido por el Consejo Directivo del INCODER la Resolución No. 6953 del 12 de agosto de 2013 expedida por la Gerencia General, la Ley 1437 de 2011, el Decreto Único Reglamentario No. 1071 del 26 de mayo de 2015 y

C O N S I D E R A N D O

Que los artículos 2, 13 y 65 de la Constitución Política de 1991, establecen que dentro de los fines esenciales del Estado se encuentra el promover la prosperidad general, brindando especial atención a aquellas personas que por su condición económica se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta, así como la prioridad del desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, con el propósito de incrementar su productividad.

Que la Constitución Política de 1991 otorga al trabajador del campo y en general al sector agropecuario, un tratamiento particularmente diferente al de otros sectores de la sociedad y de la producción que encuentra justificación en la necesidad de establecer una igualdad no sólo jurídica sino material, en el plano económico, social y cultural para los protagonistas del agro, partiendo del supuesto que el fomento de esta actividad trae consigo la prosperidad de los otros sectores económicos.

Que el artículo 3° de la Ley 1437 de 2011, determino que las actuaciones administrativas se desarrollarán, especialmente con arreglo a los principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad.

Que el numeral 11 del artículo 3° de la Ley 1437 de 2011, señala que "En virtud del principio de eficacia, las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán dilaciones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearán, de acuerdo con este Código, las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa."

Que conforme a lo dispuesto en el ordinal segundo (2°) de la Ley 160 de 1994, es uno de los objetivos de la Ley reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico y dotar de tierras a los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos mayores de 16 años que no la posean, a los minifundistas, mujeres campesinas jefes de hogar, a las comunidades indígenas y a los beneficiarios de los programas especiales que establezca el Gobierno Nacional.

Que igualmente, el ordinal séptimo (7°) del citado artículo, establece como objeto de la ley el promover, apoyar y coordinar el mejoramiento económico, social y cultural de la población rural y estimular la

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se procede a adicionar e integrar en un proyecto productivo colectivo identificado con el código S-ARA-002, el otorgamiento del subsidio integral directo de reforma agraria efectuado mediante la Resolución No. 09705 del 09 de octubre de 2014, Resolución No. 09737 del 09 de octubre de 2014, Resolución No. 09736 del 09 de octubre de 2014 y Resolución No. 09741 del 09 de octubre de 2014"

participación de las organizaciones campesinas en el proceso integral de la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural Campesino para lograr su fortalecimiento.

Que el Consejo Directivo del INCODER expidió el Acuerdo 310 del 16 de julio de 2013, por medio del cual se establecieron las reglas generales para otorgar el Subsidio Integral Directo de Reforma Agraria – SIDRA, de conformidad con la facultad excepcional que el artículo 20 de la Ley 160 de 1994, modificado por el artículo 83 de la Ley 1450 de 201, otorga al Consejo Directivo del INCODER.

Que en el capítulo II del Acuerdo 310 del 16 de julio de 2013, se señalaron los casos excepcionales en los cuales resulta procedente el otorgamiento del Subsidio Integral Directo de Reforma Agraria.

Que mediante la Resolución No. 6953 del 12 de agosto de 2014, la Gerencia General del INCODER delegó en las Direcciones Territoriales la suscripción, expedición y notificación de los actos administrativos relativos a la adjudicación del Subsidio Integral Directo de Reforma Agraria – SIDRA, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 310 de 2013.

Que mediante la Resolución No. 11023 del 10 Noviembre de 2014, **Resolución No. 9742 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 9687 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9655 del 09 Octubre de 2014, Resolución No 9688 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 10421 del 24 Octubre de 2014, Resolución No. 9669 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 9683 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10827 del 05 de Noviembre de 2014, Resolución No. 9684 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9703 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10422 del 24 Octubre de 2014, Resolución No. 9668 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9658 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9670 del 02 de Octubre de 2014, Resolución No. 9661 de 09 de Octubre2014, Resolución No. 9656 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10826 del 05 Noviembre de 2014, Resolución No. 10823 del 05 Noviembre de 2014 y Resolución No. 9755 del 09 de Octubre de 2014** se adjudicó el Subsidio Integral Directo de Reforma Agraria a las siguientes familias según lo dispuesto en el artículo 15 del Acuerdo 310 de 2013.

RESOLUCIÓN INICIAL	FECHA RESOLUCIÓN	NOMBRE DE LOS BENEFICIARIOS	No CÉDULA	No NUCLEO FAMILIAR
11023	10/11/2014	GERARDO ANTONIO VANEGAS	91.424.831	1
		BLANCA AURORA PARRA LANCHEROS	24 245.126	
9742	09/10/2014	NANCY SUAREZ PEÑA	66.251.170	2
9687	09/10/2014	ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	96.167.415	3
		DILIA PABON GAMBOA	1.116.776.309	
9655	09/10/2014	ROSALBA PULIDO MEDINA	46.645.568	4
9688	09/10/2014	RUBIELA MEDINA ZULETA	1.116.494.557	5
10421	24/10/2014	ORLANDO CALVO RODRIGUEZ	80.088.420	6
9669	09/10/2014	SIFREDO MEDINA ZULETA	1.116.496.771	7
9683	09/10/2014	HORACIO LIZARAZO BERNAL	96.167.235	8
		BERTHA ISABEL CORRALES ARIAS	66.251.045	
10827	05/11/2014	CARLOS EMIRO AVENDAÑO TORO	18.917.719	9
9684	09/10/2014	MILENA ANDREA BARBOSA LOPEZ	1.116.492.088	10
9703	09/10/2014	MARIELA ZULETA	24.246.779	11
10422	24/10/2014	CARLOS EDUARDO MALAVER BOHORQUEZ	96.190.304	12
9668	09/10/2014	FRUTOSO DAVID LOPEZ MARTINEZ	96.195.781	13
		BLANCA NIEVES TORRES MENDIVELSO	68.303.227	
9658	09/10/2014	DORALIS PARRA LANCHEROS	68.304.379	14
9670	02/10/2014	CARLOS JOSE SILGADO PEDROZO	9.271.187	15
		MERCEDES DEL CARMEN MIRANDA FABREGAS	44.159.792	
9661	09/10/2014	MARIA DEL TRANSITO LESMES MAHECHA	68.248.217	16

DIRECCION: Vereda Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 3107869295

-Luna Isabel Nazarit zapata

LUNA ISABEL NAZARIT ZAPATA

C.C. No. 1.116.862.725 de Tame, Arauca

DIRECCION: Vereda Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 3107869295



LA NOTARIA, ROCIO ROMERO BARRIOS

Rocío



Estiey Rodriguez Copia de la Escritura
NO. 424 Fiel Copia de su original y
se expide en [illegible]
en 33 hojas útiles

Notaria



Aa025320092

ELIZABETH RODRIGUEZ MEDINA ZULETA

ELIZABETH RODRIGUEZ MEDINA ZULETA

C.C. No. 1.116.492.580 de Arauquita, Arauca

DIRECCION: Vereda Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 321420644

HERMESIDETH TORRES PABON

HERMESIDETH TORRES PABON

C.C. No. 98.135.852 de Saravena, Arauca

DIRECCION: Vereda Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 321420644

ULIANA MARIA COLORADO LLANO

C.C. No. 1.037.946.277 de San Carlos, Antioquia

DIRECCION: Vereda Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 321328072

EBERTO MEDINA ZULETA

C.C. No. 17.594.144 de Arauca, Arauca

DIRECCION: Vereda Puerto Jordán, Tame

CELULAR: 3143438654

PABLO LOPEZ MARTINEZ

C.C. No. 98.105.280 de Tame, Arauca

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos especiales. Prohibida su comercialización.

Aa025320092

Ca138352444

9556	09/10/2014	ELIZABTEH RODIREZ MEDINA ZULETA	1.116.492.580	17
		TORRES PABON HERMESIDETH	96.125.952	
10826	05/11/2014	LILIANA MARIA COLORADO LLANO	1.037.946.277	18
10823	05/11/2014	EBERTO MEDINA ZULETA	17.594.144	19
9755	09/10/2014	LOPEZ MARTINEZ PABLO	96.105.290	20
		NAZARIT ZAPATA LINA ISABEL	1.116.852.725	

Que el valor total del Subsidio Integral Directo de Reforma Agraria otorgado corresponde hasta setenta y un (71) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) para cada una de las familias mencionadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 4° del Acuerdo 310 de 2013.

Que las mencionadas resoluciones señalaron que el (los) predio (s) que se pretende (n) adquirir con el Subsidio Integral Directo de Reforma Agraria reconocido deben reunir las condiciones establecidas en el capítulo 3° del Acuerdo 310 de 2013. Para tales efectos, la Dirección Territorial Arauca con el acompañamiento de la Subgerencia de Gestión y Desarrollo Productivo, adelantará los procedimientos allí previstos incluida la expedición del correspondiente concepto integral de valoración.

Que de acuerdo a lo establecido en el respectivo protocolo del SIDRA (D13-OA-OS-05) estos núcleos familiares beneficiarios postularon de manera colectiva el predio denominado LA QUINTA ubicados en la vereda San José de Caranal del Municipio de Arauquita, del Departamento de Arauca, distinguido con el folio de Matrícula Inmobiliaria 410-12080 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Arauca (Arauca)

Que la Dirección Territorial Arauca realizo la visita al predio relacionado (s) en el proyecto mencionado y entregó el respectivo informe de verificación en campo, mediante la cual constató la veracidad de la información consignada en la propuesta, en especial la relativa a las características del predio ofertado y el cumplimiento de los requisitos por parte de los beneficiarios.

Que en relación con el predio , el informe de viabilidad arrojado en dicha visita fue positivo, constatándose la titularidad del inmueble en cabeza del señor relacionado a continuación, la inexistencia de gravámenes o limitaciones al derecho de dominio que impidan la negociación del inmueble objeto de solicitud y la inexistencia de poseedores en el predio, resultado del estudio de títulos del predio efectuado por la Dirección Territorial y demás situaciones señaladas en la normatividad vigente, en el cual declaró la viabilidad del proyecto productivo:

N.	NOMBRE DEL PREDIO	ÁREA HA	No DE FMI	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	VALOR	PROPIETARIO	CEDULA PROPIETARIO
5	LA QUINTA	202,6	410-12080	ARAUCA	ARAUQUITA	SAN JOSE DE CARANAL	$695.000.000	LUIS DAVID BARON MORENO	17.327.730

Que una vez culminada la etapa de verificación en Campo, la Dirección Territorial Arauca, emitió concepto integral de viabilidad del proyecto S-ARA-001 y el proyecto a desarrollar en el predio "LA QUINTA" el cual consiste en el establecimiento de una línea agropecuaria: Plátano y Ganadería Doble propósito, cumple con los requisitos jurídicos, técnicos, sociales ambientales y financieros establecidos, razón por la cual se encuentra viable la integración de las familias beneficiarias en el proyecto S-ARA-001 para la adquisición en común y proindiviso del predio y la ejecución colectiva del proyecto productivo.

Que respecto de los beneficiarios y el propietario actual del predio a adquirir mediante el subsidio otorgado, aportaron copia del certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, donde se constató que no tenían en su contra pena privativa de la libertad, ni impedimento para recibir recursos públicos.

Que la Corporación Autónoma Regional con jurisdicción y competencia en la zona donde se ubica el predio certifica que los predios respecto de los cuales se otorga el subsidio referido para que los beneficiarios los adquieran, no se encuentran en zonas forestales protectoras y bosques de interés general, en cumplimiento de las normas que establecen los parámetros ambientales.

Papel notarial para uso exclusivo de copias de certificados públicos, actuaciones del archivo notarial

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se procede a adicionar e integrar en un proyecto productivo colectivo identificado con el código S-ARA-002, el otorgamiento del subsidio integral directo de reforma agraria efectuado mediante la Resolución No. 09706 del 09 de octubre de 2014, Resolución No. 09737 del 09 de octubre de 2014, Resolución No. 09736 del 09 de octubre de 2014 y Resolución No. 09741 del 09 de octubre de 2014"

Que en consecuencia, mediante el presente acto administrativo se procede a adicionar e integrar en un proyecto productivo colectivo identificado con el código S-ARA-001, el otorgamiento del subsidio integral directo de reforma agraria efectuado mediante las Resolución No. 11023 del 10 Noviembre de 2014, Resolución No. 9742 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 9687 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9655 del 09 Octubre de 2014, Resolución No 9688 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 9669 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 9683 del No. 10421 del 24 Octubre de 2014, Resolución No. 10827 del 05 de Noviembre de 2014, Resolución No. 9684 del 09 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9703 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10422 del 24 de Octubre de 2014, Resolución No. 9668 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9658 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9670 del 02 de Octubre de 2014, Resolución No. 9661 de 09 de Octubre2014, Resolución No. 9656 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10826 del 05 Noviembre de 2014, Resolución No. 10823 del 05 Noviembre de 2014 y Resolución No. 9755 del 09 de Octubre de 2014, con el fin de integrar a los beneficiarios en un solo proyecto productivo colectivo conforme a su postulación, indicando que el predio a adquirir por parte de los beneficiarios del SIDRA es el denominado "LA QUINTA", ubicado en la vereda San José De Caronal del Municipio de Arauquita, del Departamento de Arauca, distinguido con el folio de Matrícula Inmobiliaria No. 410-12080 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Arauca (Arauca).

Que así mismo, de acuerdo al concepto de viabilidad integral desarrollado por el INCODER, se determina que el proyecto a desarrollar en el predio "LA QUINTA" consiste en el establecimiento de una línea agropecuaria de Plátano y Ganadería Doble propósito, que cumple con los requisitos jurídicos, técnicos, sociales, ambientales y financieros establecidos.

Que la valoración integral permite la implementación del proyecto productivo denominado: *Establecimiento de 30 hectáreas de plátano harton y la compra de 60 novillas de vientre para ganadería doble propósito en el predio LA QUINTA del municipio de Arauquita, departamento de Arauca*, para beneficiar a veinte (20) familias con una UAF de 10.13 hectáreas por familia.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO. Adicionar e integrar en un proyecto productivo colectivo identificado con el código S-ARA-001, el otorgamiento del subsidio integral directo de reforma agraria efectuado mediante las Resolución No. 11023 del 10 Noviembre de 2014, Resolución No. 9742 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 9687 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9655 del 09 Octubre de 2014, Resolución No 9688 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 10421 del 24 Octubre de 2014, Resolución No. 9669 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 9683 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10827 del 05 de Noviembre de 2014, Resolución No. 9684 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9703 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10422 del 24 Octubre de 2014, Resolución No. 9668 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9658 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9670 del 02 de Octubre de 2014, Resolución No. 9661 de 09 de Octubre2014, Resolución No. 9656 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10826 del 05 Noviembre de 2014, Resolución No. 10823 del 05 Noviembre de 2014 y Resolución No. 9755 del 09 de Octubre de 2014, cuyas familias beneficiarias son:

RESOLUCIÓN INICIAL	FECHA RESOLUCIÓN	NOMBRE DE LOS BENEFICIARIOS	No CÉDULA	No NUCLEO FAMILIAR
11023	10/11/2014	GERARDO ANTONIO VANEGAS	91.424.831	1
		BLANCA AURORA PARRA LANCHEROS	24.245.126	
9742	09/10/2014	NANCY SUAREZ PEÑA	68.251.170	2
9687	09/10/2014	ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	96.167.415	3
		DILIA PABON GAMBOA	1.116.776.309	
9655	09/10/2014	ROSALBA PULIDO MEDINA	46.645.568	4
9688	09/10/2014	RUBIELA MEDINA ZULETA	1.116.494.557	5
10421	24/10/2014	ORLANDO CALVO RODRIGUEZ	80.088.420	6
9669	09/10/2014	SIFREDO MEDINA ZULETA	1.116.496.771	7
9683	09/10/2014	HORACIO LIZARAZO BERNAL	96.167.235	8

27

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se procede a adicionar e integrar en un proyecto productivo colectivo identificado con el código S-ARA-002, el otorgamiento del subsidio integral directo de reforma agraria efectuado mediante la Resolución No. 09706 del 09 de octubre de 2014, Resolución No. 09737 del 09 de octubre de 2014, Resolución No. 09736 del 09 de octubre de 2014 y Resolución No. 09741 del 09 de octubre de 2014"

Octubre de 2014, Resolución No. 9670 del 02 de Octubre de 2014, Resolución No. 9661 de 09 de Octubre2014 Resolución No. 9666 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10826 del 05 Noviembre de 2014, Resolución No. 10823 del 05 Noviembre de 2014 y Resolución No. 9755 del 09 de Octubre de 2014, quedaran incólumes en cuanto no resulten incompatibles con el presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO. La presente resolucion se notificará a los beneficiarios de acuerdo a lo dispuesto en

ARTÍCULO SEXTO. Contra la presente decisión procede el recurso de reposición, el cual podrá ser interpuesto por escrito ante la Dirección Territorial, en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

LUIS FELIPE GUZMAN DIAZ
DIRECTOR TERRITORIAL ARAUCA

Proyectó: Yesica Rodriguez
Revisó: Jairo G.

21 AGO 2015

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se prorroga o adiciona e integra en un proyecto productivo colectivo identificado con el código S-ARA-002, el otorgamiento del subsidio integral directo de reforma agraria efectuado mediante la Resolución No. 09738 del 09 de octubre de 2014 - Resolución No. 10727 del 05 de octubre de 2014, Resolución No. 09738 del 09 de octubre de 2014, Resolución No. 10727 del 05 de octubre de 2014 - Resolución No. 09761 del 09 de octubre de 2014"

		BERTHA ISABEL TORRALES ARIAS	68.251.045	
10827	05/11/2014	CARLOS EMIRO ALVENDAÑO TORO	18.917.719	9
9684	09/10/2014	MILENA ANDREA BARBOSA LOPEZ	1.116.492.088	10
9705	09/10/2014	MARICELA ZULETA	24.146.779	11
10421	24/10/2014	CARLOS EDUARDO MALAVER SOHOROUEZ	96.190.304	12
9668	09/10/2014	FRUTOSO DAVID LOPEZ MARTINEZ	96.195.781	13
		BLANCA NIEVES TORRES MENDIVELSO	68.303.227	
9658	09/10/2014	DORALIS PARRA SANCHEZ	68.304.379	14
9670	09/10/2014	CARLOS JOSE SILVADO PEDROZO	9.271.187	15
		MERCEDES DEL CARMEN MIRANDA FABREGAS	44.159.792	
9661	09/10/2014	MARIA DEL TRANSITO LESMES MAHECHA	68.248.217	16
9656	09/10/2014	ELIZABTEH ROCIREZ MEDINA ZULETA	1.116.492.580	17
		TORRES PABON HERMESIDETH	96.125.852	
10828	05/11/2014	LILIANA MARIA COLORADO LLANO	1.037.946.277	18
10829	05/11/2014	ROBERTO MEDINA ZULETA	17.594.144	19
9755	09/10/2014	LOPEZ MARTINEZ PABLO	96.195.290	20
		NAZARIT ZAPATA LINA ISABEL	1.116.852.725	

ARTICULO SEGUNDO. El (los) predio (s) rural (es) a adquirir con los recursos del subsidio integral directo de reforma agraria adjudicado a las familias se identifica (n) así:

NOMBRE O DIRECCION	MUNICIPIO DEPARTAMENTO	NUMERO FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA	OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	EXTENSION (HA)
LA QUINTA	ARAUCA/ARAUQUITA	410-13080	ARAUCA	202,6

La anterior descripción se realiza para identificar el predio respecto del cual se adjudica el subsidio integral para la compra de Tierras, sin embargo, no constituye título adquisitivo de dominio.

PARAGRAFO. Para la fijación de la extensión de cada Unidad Agrícola Familiar o cuota parte sobre la totalidad del inmueble, se tuvo en cuenta la cabida familiar del predio determinado en el proyecto productivo cuyo resultado arroje una Unidad Agrícola Familiar-UAF 10.13 **hectáreas por familia**, de acuerdo con la formula prevista para el calculo predial establecido en el Acuerdo 102 del 25 de noviembre de 2009, expedido por el Consejo Directivo del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural-INCODER. (...)"

ARTICULO TERCERO. Como consecuencia de la integración de las adjudicaciones en este proyecto productivo el valor total del subsidio otorgado corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($874.720.000)**, de los cuales **SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($689.000.000)**, corresponden al valor destinado para comprar el (los) predio identificado en el presente acto administrativo, **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($173.400.000)** para apoyar el proyecto productivo y **DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($12.320.000)** de subsidio para los gastos notariales y de registro de acuerdo al informe de valoración integral proyecto S-ARA-001.

PARAGRAFO. De acuerdo a lo establecido en el DI-OA-Objeto-Protocolo de Desembolso y Seguimiento, les corresponderá a los beneficiarios autorizar por escrito, el desembolso del subsidio para la compra del predio a la cuenta bancaria certificada del vendedor.

ARTICULO CUARTO. Las demás disposiciones de la Resolución No. 11023 del 10 Noviembre de 2014, Resolución No. 9742 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 9687 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9656 del 09 Octubre de 2014, Resolución No 9688 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 10421 del 24 Octubre de 2014, Resolución No. 9669 del 09 Octubre de 2014, Resolución No. 10827 del 05 de Noviembre de 2014, Resolución No. 9683 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9703 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9684 de 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 9668 del 09 de Octubre de 2014, Resolución No. 10422 del 24 Octubre de 2014, Resolución No. 9658 del 09 de

FORMATO 7 . AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Arauquita, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la convocatoria pública como objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **TDR-SMDS-001-2025 Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita financiado por el Sistema General de Regalías.**

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.arauquita-arauca.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, o al correo electrónico: desarrollosocial@arauquita.gov.co, atención presencial de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M en jornada mañana y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. jornada tarde.

Se suscribe en la ciudad de Arauquita, el día 20 (__) de junio de 2025.

Firma _____
Nombre Rubiela Medina
Cédula 1116494557

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
NIT: 892099494-7

MUNICIPIO DE ARAUQUITA
Nit: 892099494-7
Dirección: Cra. 4 N 3 – 13 Arauquita.
Teléfono: 037-8836085
Email: tesoreria@arauquita-Arauca.gov.co
Web: www.arauquita-arauca.gov.co

PAZ Y SALVO

No. 1128
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
LA SUSCRITA SECRETARÍA DE HACIENDA
CERTIFICA:

FICHA CATASTRAL	DIRECCIÓN PREDIO	AVALUO
81065000300000010001900000000	LA QUINTA VEREDA SAN JOSE DE CARANAL	$982,063,000.00

MATRICULA INMOBILIARIA	AREA TOTAL	AREA CONSTRUIDA	VIGENCIA
410-12080	196 H - 9197 M2	000095	2025

PROPIETARIOS

CEDULA	NOMBRE
68304379	DORALIS PARRA LANCHEROS
96167415	ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA
18917719	CARLOS EMIRO AVENDANO TORO
1116496771	SIFREDO MEDINA ZULETA
24246779	MARIELA ZULETA
68248217	MARIA DEL TRANSITO LESMES MAHECHA
96167235	HORACIO LIZARAZO BERNAL
46645568	ROSALBA PULIDO MEDINA
44159792	MERCEDES DEL CARMEN MIRANDA FABREGAS
1116776309	DILIA PABON GAMBOA
17594144	EBERTO MEDINA ZULETA
96125852	HERMES IDETH TORRES PABON
1116494557	RUBIELA MEDINA ZULETA
96195290	PABLO LOPEZ MARTINEZ
9271187	CARLOS JOSE SILGADO PEDROZO
68251170	NANCY SUAREZ PENA
1116852725	LINA ISABEL NAZARIT ZAPATA
1116492580	ELIZABTEH ROCIREZ MEDINA ZULETA
68251045	BERTHA ISABEL CORRALES ARIAS
80088420	ORLANDO CALVO RODRIGUEZ
24245126	BLANCA AURORA PARRA LANCHEROS
96195781	FRUTOSO DAVID LOPEZ MARTINEZ
96190304	CARLOS EDUARDO MALAVER BOHORQUEZ
1037946277	LILIANA MARIA COLORADO LLANO
68303227	BLANCA NIEVES TORRES MENDIVELSO
91424831	ANTONIO VANEGAS GERARDO
1116492088	MILENA ANDREA BARBOSA LOPEZ

Expedido a los 24 dia(s) del mes de Junio del año 2025 para TRÁMITES

Válido Hasta 31/12/2025

TESORERIA MUNICIPAL

NOTA: EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA - ARAUCA, NO COBRA IMPUESTO DE VALORIZACIÓN.

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
NIT: 892099494-7

MUNICIPIO DE ARAUQUITA
Nit: 892099494-7
Dirección: Cra. 4 N 3 – 13 Arauquita.
Teléfono: 037-8836085
Email: tesoreria@arauquita-Arauca.gov.co
Web: www.arauquita-arauca.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
24 JUN 2025
TESORERIA MUNICIPAL
ARAUQUITA

FACTURA DE LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FECHA FACTURA
24/06/2025

NO. DOCUMENTO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MATRICULA INMOBILIARIA
68304379	DORALIS PARRA LANCHEROS	2025	2025	410-12080

NÚMERO FACTURA	NÚMERO CATASTRAL	DIRECCIÓN PREDIO	AREA TOTAL	AREA CONSTRUIDA
30000009818	81065000300000010001900000000	LA QUINTA VEREDA SAN JOSE DE CARANAL	196 H - 9197 M2	000095

DETALLE VALORES ADEUDADOS POR VIGENCIA

AÑO	VALOR AVALUO	TFA	CAPITAL PREDIAL	INTERES PREDIAL	CAPITAL S.BOMB	INTERES S.BOMB	CAPITAL S.AMB	INTERES S.AMB	OTROS COBROS	INCENTIVO	ALIVIO INTERES	TOTAL CAPITAL	TOTAL INTERESES	TOTAL POR VIGENCIA
2025	982,063,000	16	1,184,815	22,108	23,696	442	177,722	3,316	0	0	0	1,386,233	25,866	1,412,099
	TOTALES		**1,184,815**	**22,108**	**23,696**	**442**	**177,722**	**3,316**	**0**	**0**	**0**	**1,386,233**	**25,866**	**1,412,099**

FECHAS DE PAGO

FECHA DESDE	FECHA HASTA	CAPITAL ADEUDADO	TOTAL INTERESES	%	ALIVIO INCENTIVOS	ALIVIO INTERESES	SALDO A FAVOR	VALOR A PAGAR
24 Jun 2025	30 Jun 2025	1,386,233	25,866	0.00	0	0	0	1,412,099

Portal tributario Quédate en casa. No pierdas tiempo haciendo filas.

Paguese en --> PSE (www.arauquita-arauca.gov.co) - SUPERGIROS - TESORERÍA MPAL

***Con el recibido de esta factura, usted se da por notificado y procede el recurso de reconsideración establecido en el artículo 432 del Estatuto Tributario del Municipio de Arauquita (Acuerdo 024/2021). El valor de los intereses aumenta diariamente, y se determinarán en la liquidación realizada en la Tesorería al momento del pago.*

***El Impuesto Predial Unificado se fundamenta en la Ley 44 de 1990, que establece el régimen de este tributo. El cálculo del impuesto se realiza conforme a los avalúos catastrales determinados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), y se aplican las tarifas aprobadas por el Concejo Municipal mediante el Acuerdo Municipal 024 de 2021 del Municipio de Arauquita.*

Bogotá, Viernes 20 de Junio de 2025

Señor(a)
RUBIELA MEDINA ZULETA
Direción: VEREDA SAN JOSE DE CARANAL
Teléfono: 3208171577
ARAUQUITA, ARAUCA, 48

LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día Viernes 20 de Junio de 2025, el(la) señor(a) **RUBIELA MEDINA ZULETA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía / contraseña **1116494557**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACIÓN	HECHO(S) VICTIMIZANTE(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
619132	619132 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	22/01/2008	arauca (81)	arauquita (81065)
624217	624217 (SIPOD)	No Incluido	Desplazamiento Forzado	21/01/2008	arauca (81)	arauquita (81065)
CF000454805	4336918 (RUV)	Incluido	Masivo. Otros (Confinamiento)	15/11/2024	arauca (81)	arauquita (81065)

ADVERTENCIA: La presente constancia se hace por solicitud presencial de la persona registrada, previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de da cada hecho, a la fecha de su expedición, este documento tiene un carácter de personal e intransferible.

Es preciso indicar que de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de Registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011; y de igual manera en el artículo 31 del decreto 4800 de 2011 -numeral noveno, que señala como obligaciones de los funcionarios públicos: "Garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información y abstenerse de hacer uso de la información contenida en la solicitud de registro o del proceso de diligenciamiento para obtener provecho para sí o para terceros"

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

DIANA MARCELA BUSTAMANTE ARANGO
Directora Tecnica de Registro y Gestión de la Información
Unidad para las Víctimas

32

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2025 03:45:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116494557 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118555096** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:33:59 PM horas del 24/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1116494557**

Apellidos y Nombres: **MEDINA ZULETA RUBIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Formato 6 - PLAN DE NEGOCIO V.02 48

ASOCIACIÓN **EMPRENDIMIENTO**

RUBIELA MEDINA ZULETA

Nit. **C.C.** 1.116.494.557

LINEA PRODUCTIVA:

PORCICULTURA

PROYECTO: Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita.

COMPONENTE 1. Capitalización mediante incentivo productivo a mujeres rurales.

SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FECHA

21 de Julio / 2025

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR 4

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Empresa? 5

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características) 5

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes? 6

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio? 6

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo? 6

7 ¿Cuáles son sus principales competidores? 7

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos o servicios? 7

9 Validación de Mercado: Describa cuanto ha vendido su emprendimiento/empresa desde que inició sus actividades y cuanto son sus ventas mensuales durante el último año 7

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su emprendimiento o empresa 8

11 Detalle las condiciones técnicas de su emprendimiento o empresa para la producción de los bienes y/o servicios que vende actualmente 8

12 Describa quienes son los principales proveedores de su emprendimiento o empresa 9

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capital semilla de esta 11

14 Describa el Impacto Social que genera su 12

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su proyecto 10

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Un plan de negocios es un documento con objetivos de mercado y previsiones financieras, sobre un proyecto de emprendimiento, que sirve para mostrar el negocio a posibles inversionistas, socios potenciales y demás interesados.

En esta herramienta, se estructura una idea para ser sustentable como negocio, de acuerdo con los aspectos primordiales para llevar a cabo un proyecto.

Un plan de negocios claro permite tener una perspectiva del emprendimiento, así como derrotar la incertidumbre que pueda tener sobre el negocio.

Por lo tanto, es el primer paso que se debe dar antes de implementar procesos corporativos. Sobre todo, porque puede evitar errores básicos en la etapa inicial del negocio.

Un plan de negocios permite establecer datos reales sobre el comportamiento de los posibles clientes.

En este sentido, ayuda al emprendedor a poner los pies en la tierra, pues sabrá si la idea de negocio es realmente viable.

PLAN DE NEGOCIOS

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR / ASOCIACIÓN

Razón social	RUBIELA MEDINA ZULETA			
Tipo de emprendimiento	Individual	X		
	Asociativo			
Representante legal	Nombres	RUBIELA		
	Apellidos	MEDINA ZULETA		
Cédula	1116494557		**Género**	FEMENINO
Fecha de Nacimiento	02/12/1987		**Edad**	37
E-mail	rubielamedina389@gmail.com		**Teléfono**	3208171577
Dirección	FI LA QUINTA		**Barrio/ Centro poblado/ Vereda**	VDA SAN JOSE DEL CARANAL
Nivel Educativo	PRIMARIA		**Nombre de la unidad productiva**	LA GRAN BENDICIÓN

MI UNIDAD PRODUCTIVA

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Asociación?

Consiste en la cria y venta de cerdos

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características)

-Carne de cerdo.
-Cerdos grandes en pie.
-Cerdos pequeños en pie.

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes?

Personas que quieren empezar a criar animales.
Familiares
Amigos

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio?

Ofresco la oportunidad de comprar cerdos para criarlos y emprender al igual que yo, además tambien vendo cerdos grandes y su carne.

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo?

LILI YINETH BONILLA MEDINA: Cuidador de los cerdos.
YURIS ALEXIS BONILLA MEDINA: Cuidador de los cerdos.

7 ¿Cuáles son sus principales competidores?

Variables de Evaluación	Competidor 1	Competidor 2	Competidor 3
Precio	$ 17.000	$ 20.000	$ 20.000
Calidad del Producto o Servicio	ALTA	ALTA	ALTA

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos?

Difución através de redes sociales.

9 Validación de Mercado: Describa cuánto ha vendido su emprendimiento/asociación desde que inició sus actividades y cuánto son sus ventas mensuales durante el último año (2024)

NOMBRE DE PRODUCTOS Y /O SERVICIOS	VENTAS - INGRESOS HISTÓRICOS DEL EMPRENDIMIENTO O EMPRESA (cifras en pesos)											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Producto 1: CARNE DE CERDO			600.000			600.000			600.000			600.000
Producto 2: CERDO GRANDE EN PIE	700.000			700.000			700.000			700.000		
Producto 3: CERDO PEQUEÑO EN PIE		600.000			600.000			600.000			600.000	
Producto 4:												
TOTAL DE INGRESOS POR VENTAS EN LOS DOCE MESES (CIFRAS EN PESOS)											7.600.000	

*Incluya aquí los cuatro productos principales

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su unidad productiva

Describa las actividades que usted realiza para elaborar el principal producto que su emprendimiento o asociación vende actualmente: (el número de actividades depende del producto o servicio que usted elabora y vende)

Actividad 1: COMPRAR CERDOS PEQUEÑOS

Actividad 2: CRIAR LOS CERDOS HASTA QUE ESTÉN GRANDES

Actividad 3: SACRIFICAR EL CERDO

Actividad 4: ARREGLAR LA CARNE DEL CERDO

Actividad 5: ORGANIZAR LA CARNE POR KILOS

Actividad 6

Actividad 7:

Actividad 8:

11 Detalle las condiciones técnicas de su unidad productiva para la producción de los bienes que vende actualmente

Electrobomba (Para limpieza de la cochera y de esta manera no se enfermen los animales)
Meson de cemento (Para arreglar los cerdos)
Cuchillo (Para sacrificar el cerdo)

Mencione los Materiales e insumos que utiliza para producir los productos que vende:

-Purina para cerdos.
-Itacol
-Repila de Arroz

12 Describa quiénes son los principales proveedores de su unidad productiva

En este momento los principales proveedores son los que me venden el alimento y suplementos para los cerdos.

agroveterinaria los lucios.

agroveterinaria la acienda

encargados de los suministros alimentarios y medicinas.

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capitalización mediante incentivo productivo en especie de esta convocatoria TDR-SMDS-001-2025

Nombre del Producto / referencia comercial	Descripción detallada (características técnicas del producto)	Cantidad
Electrobomba	Electrobomba motor eléctrico	1
Alimento	Concentrado para cerda Levante	20
Alimento	Concentrado para cerda Engorde	10
Tanque	Tanque de Agua de 1.000L	1

14 Describa el Impacto Social que genera su unidad productiva en su comunidad/vereda/centro poblado.

- Apoyo la economía local al comprar insumos y alimentos a proveedores de la región.
- Contribuyo a la seguridad alimentaria, ofreciendo carne de cerdo de calidad y a buen precio.
- Promuevo prácticas responsables de manejo animal, lo que genera confianza y bienestar en la comunidad.
- Fomento la colaboración entre vecinos, agricultores y comerciantes, fortaleciendo la red comunitaria.

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su unidad productiva

1. El estiércol se puede usar como abono orgánico, mejorando la fertilidad de los suelos.
2. Los residuos pueden aprovecharse para producir biogás, generando energía limpia y reduciendo el uso de combustibles fósiles.
3. Se fomenta la economía circular al reutilizar subproductos para la agricultura y otras actividades.
4. El consumo de agua es alto para limpieza y alimentación, lo que puede afectar las fuentes hídricas si no se controla adecuadamente.

Entrega del presente plan de negocios:

Nombre completo: Rubiela Medina
Número de identificación: 1116449557
Celular: 3208771577
Correo electrónico: Rubiela Medina384@gmail.com

Firma

ACTA DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO

*Que una vez surtida la etapa de selección de la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto de focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, se surte el procedimiento de concertación de equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales, para el ciclo productivo que le permitan dinamizar la unidad de negocio de la mujer rural.*

En el municipio de Arauquita, siendo las 9:00 A.M del día 24 de Noviembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía municipal, la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social Dra. **ANGIE PAOLA PORRAS** y la señora **ROSA JULIA QUIROGA QUIROGA** identificada con cédula de ciudadanía No. **24.246.823**, titular de la unidad de productiva **GALPON LA PRIMAVERA de la Vereda LOS ALMENDROS Finca LA PRIMAVERA , como beneficiaria de la *capitalización mediante incentivo en especie*** del proyecto **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA,** con la finalidad de concertar los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales para el ciclo productivo contemplado en el plan de negocios del proyecto productivo y que se ajustó a orden de prioridad por la beneficiaria.

A lo anterior se describe los bienes solicitados, señalando las especificaciones técnicas, la justificación de la necesidad, recomendaciones de uso, orden de prioridad y cantidad identificados por la beneficiaria:

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
1	Máquina para transformar harinas, forrajes, residuos vegetales y subproductos agrícolas en pellets	Peletizadora Con Motor Eléctrico Bifásico 220V. Producción de 90-150 Kg/H. Potencia 4Kw Eléctrico. Peso 40 Kg. disco de 4 mm incluido. Incluye Motor.	Máquina ideal para la transformación de residuos agrícolas (purina) en alimento para animales. Se requiere para contar con los alimentos a la producción avícola y una oportunidad	Utilización de indumentaria de Bioseguridad para el manejo de la herramienta asi mismo, asegurar la conexión del fluido eléctrico para la línea adecuada	Und	A	1

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
			para generar alimentos pecuarios ya que cuentan con producción de yuca, patano, leguminosas (mataraton, boton de oro), maiz, sorgo entre otros sales minerales y altos en proteínas.				
2	Malla	Malla Gallinero 2" x 30 mts "El corral"	Se emplea para mejorar o adecuar el habitad de las aves.		Rollos	B	3
3	Gallinas criollas	Gallus Gallus Domesticus de la familia Phasianidae	Es necesario incrementar el inventario porcino para duplicar la producción	Seguimiento permanente en el proceso de crecimiento y desarrollo del animal.	Und	A	60

Que la beneficiaria acepta conocer que las cantidades de cada uno de los elementos relacionados estarán sujetas a cambios en la etapa de estudio y análisis de mercado que la unidad ejecutora efectúe posterior a la presente Acta de Concertación.

Que la beneficiaria acepta conocer que, en la etapa de estudios de mercados los bienes y/o elementos están sujetos a fluctuaciones de precios y disponibilidad de productos, por lo que en caso de presentarse situaciones que imposibiliten la adquisición de los recursos solicitados en el Plan de Negocios y en la presente Acta de concertación, se cotizará y adquirirá los elementos de características técnicas similares a las inicialmente.

Que, a lo anterior, la beneficiaria acepta conocer que el valor de la capitalización mediante incentivo en especie, se aplicarán los descuentos correspondientes por impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones de ley establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de los insumos o productos de la capitalización en especie concertados en la presente Acta, está condicionada cuando la mujer beneficiaria haya cumplido con al menos el 30% de las visitas técnicas por el gestor técnico del componente de

Acompañamiento y Asistencia Técnica a la unidad productiva, así como la participación y asistencia a las capacitaciones de Empoderamiento femenino y Garantía de Derechos con Enfoque Territorial y Talleres de Microfinanzas y Autonomía Económica y demás actividades contempladas en el proyecto de Mujer LiderA.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de capitalización mediante incentivo en especie será mediante un operador del proyecto.

Que la presente Acta de concertación, definirá los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales conforme al orden de prioridad para realizar el proceso de cotización en el mercado local y/o regional y/o nacional previo a la definición del presupuesto oficial para la unidad productiva con codificación UP-MR-6.

Que una vez las partes dan constancia de lo contemplado en la presente Acta de Concertación se suscribe entre las partes:

ANGIE PAOLA PORRAS
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora

ROSA JULIA QUIROGA QUIROGA.
C.C. **24.246.823**
Beneficiaria "Programa Mujer LiderA"

BENEFICIARIA No 23.

Postulante No 50

Nombre de la Postulante:

Rosa Julia Quiroga Quiroga

Unidad Productiva:

avícola

Vereda

Los Almendros

PROCESO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AL PROYECTO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Rosa Julia Quiroga	No Postulante 50
Nombre de la Unidad Productiva	Galpon la Primavera.	
Nombre de la evaluadora		No. Folios
Entidad a la que representa		

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. Certificado de población víctima – UARIV.	10	
2. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).	/	
3. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social	/	
4. Certificado de Autorreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)	/	
5. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)	/	
6. Mujer Rural joven (18-28) años	/	
7. Mujer adulta mayor de 60 años	/	
8. Antigüedad de su negocio no inferior a un (1) año	10	
9. Estar en funcionamiento (verificar con video)	10	Debe estructurar y organizar su modelo de Negocio para ser sostenible
10. Paz y Salvo Municipal	5	
11. Reporte de ventas de acuerdo al plan de negocios.	5	
12. Número de Empleos Generados	5	
PUNTAJE FINAL.	45	

Sec. De la Mujer y Desarrollo Social	Profesional SENA	Profesional Cámara de Comercio

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Rosa Julia Quiroga Quiroga.	**No Postulante** 50
Cedula de Ciudadanía	24.246.823	
Vereda / Nombre del Predio- finca	Vda los almendros/F. la primavera	**No. Folio** 23.
Unidad Productiva	Avícola	
Nombre de la Unidad Productiva	Galpon la primavera.	

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la asociación o propietaria del emprendimiento.	X		Folio N°1.
2. Sisbén IV. Deberá soportar categoría A1 al C18.	X		Folio N° 2
3. Formato 1 – Formulario de inscripción. (información básica, información de postulante, información sociocultural, información socioeconómica, prospectiva, constancia del envío del video, información del cargue del video, evidencia fotográfica, información del contacto)	X		Folio N°3-8
4. Certificación juramentada de NO tener beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) (Formato 4).	X		Folio N°9
5. Certificado de residencia que acredita el lugar de funcionamiento de la unidad productiva expedido por el presidente de la Asociación de Junta de Acción Comunal. (el certificado debe detallar: vereda, centro poblado, nombre de la finca y actividad agrícola o pecuaria de la postulante, con sus nombres completos e identificación).	X		Folio N°10.
6. Acta de compromiso de la Postulante: Emprendedora y/o Junta Directiva de la Asociación de Mujeres (Formato 5).	X		Folio N°11
7. Contratos de arrendamiento comercial o vivienda (siempre y cuando la unidad productiva funcione en la vivienda).	X		Escritura pública Folio N12-18
8. Presentar el video máximo de 2 minuto, en formato horizontal y cargado en plataforma digital de acceso público: Facebook, Instagram o Tik- Tok. (si la interesada no tiene cuenta en las plataformas digitales enunciadas la podrá realizar su cónyuge o hijo/a o hermano/a o sobrino/a). EL VIDEO deberá evidenciar cómo hace el producto en su fábrica, laboratorio, taller o zona de producción o unidad productiva.	X		Verificado en cuenta de Facebook aportado en el Formulario N01
9. Autorización de Tratamiento de Datos Personales (Formato 7).	X		Folio N°19
10. Paz y Salvo municipal.	X		Folio N°20
11. Certificado de población víctima – UARIV.	X		Folio N 21
12. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).			No aporta
13. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social			No aporta
14. Certificado de Autoreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)			No aporta
15. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)			No aporta
16. Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.	X		Folio N°22
17. Certificado de medidas correctivas de la persona inscrita en la convocatoria.	X		Folio N°23

OK

1
50

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.246.823

QUIROGA QUIROGA
APELLIDOS

ROSA JULIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-OCT-1968
SUCRE
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA
O- G.S. RH
F SEXO

16-FEB-1993 ARAUQUITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4002500-59140646-F-0024246823-20070109 00137 07009H 01 992811610

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

2

Registro válido

B5

Fecha de consulta: 13/06/2025

Ficha: 81065590506300001351

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: ROSA JULIA

Apellidos: QUIROGA QUIROGA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 24246823

Municipio: Arauquita

Departamento: Arauca

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 05/07/2021

Última actualización ciudadano: 05/07/2021

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: JAIDER ALEXANDER VARGAS MANJARREZ

Dirección: Carrera 3 No 5 - 53 Barrio San Martin

Teléfono: 8836057 - 3506150148

Correo Electrónico: sisben@arauquita-arauca.gov.co

Formato 1 - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA CON OBJETO "FOCALIZAR Y SELECCIONAR LAS POSIBLES BENEFICIARIAS PARA ACCEDER AL PROYECTO **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA** FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".

PROYECTO: APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

POBLACIÓN OBJETIVO: La convocatoria está dirigida a MUJERES, habitantes del área rural del municipio de Arauquita, que no hayan recibido beneficios por parte de otros proyectos del ente municipal y departamental, en lo que respecta a fortalecimiento a unidades productivas para la generación de ingresos.

CRITERIOS: INCLUSIÓN, PRIORIZACIÓN, EXCLUSIÓN, RETIRÓ, ESTADOS DE LAS BENEFICIARIAS PARTICIPANTES. Para adelantar el proceso de selección de la población mujer que va a participar en la convocatoria, se dispone de criterios técnicos para priorizar, incluir o retirar beneficiarias participantes, en condiciones de igualdad, equidad, y transparencia.

I. IDENTIFICACION BÁSICA.

FECHA	MUNICIPIO	UBICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (especifique Centro Poblado, Vereda y Nombre de la Finca)
D 10 M 06 A 2025	ARAUQUITA	Vereda los almendros Finca la Primavera
		Coordenada de la unidad productiva
		Latitud N 6°49'44. W – 71°20'55

II. INFORMACIÓN DE LA POSTULANTE.

Tipo y Número de Documento.	Fecha Expedición	Edad	Sexo
CC: Cedula 24246823	16 02 1993	57	Femenino X Masculino
Primer Nombre.	**Segundo Nombre.**	**Primer Apellido.**	**Segundo Apellido.**
Rosa	Julia	Quiroga	Quiroga
Estado Civil (marque con una X el que aplique)			
Soltera	**Casada** X	**Viuda**	**Divorciada**
Separada	**Unión de Hecho**		
TIPO DE POSTULACIÓN (Marque con X)			

INDIVIDUAL	X	ASOCIATIVO	

Nombre del emprendimiento de la unidad productiva o asociación

Galpon la primavera

III. INFORMACIÓN SOCIO CULTURAL

Fecha de Nacimiento.	Persona con discapacidad.	Número de hijos o Personas a Cargo.
día / mes / año 24 10 1968	Si: ___ / No: X Tipo de discapacidad: _____	0

Grupo Étnico.

Indígena: ___ / Afrocolombiano: ___ / Ninguno: ___ / Otro, ¿cuál?: Victima

Indique a que resguardo o consejo comunitario afrodescendiente pertenece: _____

Grupo Poblacional.

Campesino: X / Victima: X / Lgbti:_____ / Reincorporación: _____ Discapacidad: _____
Otro, ¿cuál? : _____

Nivel de Escolaridad.

Primaria: X / Secundaria: ___ / Técnico: ___ / Tecnólogo: ___ / Profesional: ___ / Postgrado: ___ / Ninguno: ___

IV. INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL (Breve descripción de la unidad productiva y especifique la línea productiva a la que pertenece)	Tiempo de experiencia o funcionamiento de la unidad productiva.
Recolección y venta de cubetas de huevos	30 años No. De empleos generados 1

LÍNEAS PRODUCTIVAS:		
Cacao (___)	Plátano (___)	Avícola (X). Especifique Gallinas Ponedoras

Porcícola (___)	Apicultura (___)	¿Otro (___) Cual?

V. PROSPECTIVA. ¿Qué tipo de apoyo considera usted le ayudarían a mejorar o fortalecer su unidad productiva? (Agregue las filas que considere).

ITEM	Necesidad indicada por la mujer rural	Descripción detallada del servicio o producto	Cantidad
1	Ensierro para el galpon	Maya metalica de 2mt.	90 mt
2	Mejoras en la infraestructura	200 bloques para la base del ensierro	200
3	Sistema de agua automatico	tanque 500 Lt	1
4	Sistema de Agua	tubos de presion	6 ~~mt~~ tubos
5	Aumento de aves	Gallinas que aumente la contidad de la Produccio	100

VI. CONSTANCIA DE ENVÍO DE VIDEO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

Video demostrativo del proceso productivo	Tiempo aproximado del video
FECHA DE ENVÍO: 18/06/2025	0:37 minutos
Nombre de la cuenta en el cual se puede verificar el Video demostrativo	
Rosa Quiroga	

VII. INFORMACIÓN DEL CARGUE DEL VIDEO REQUERIDO.

La aspirante cuenta con cuenta Facebook: SI X NO ____. Cuenta: Rosa Quiroga

La aspirante cuenta con cuenta Instagram: SI ____ NO X. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Tik Tok: SI ____ NO X. Cuenta: _____

Si su respuesta es NO a las tres opciones señaladas, indicar el nombre de la cuenta el cual cargará el video demostrativo de su unidad productiva para su respectiva verificación:

Facebook:_____ Instagram:_____ Tik Tok:_____

Nota: Recuerde que este requisito es indispensable para la fase de verificación y evaluación de la postulante habilitada. En caso de que el emprendimiento y/o Asociación preseleccionado no presente el video demostrativo del proceso productivo del emprendimiento y formato del plan de negocios, en la fecha definida en los términos de referencia, será descalificado

VIII. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (agregar mínimo 2 fotos y máximo 4 fotos que demuestre cada uno de los procesos de su unidad productiva o enviar al contacto de WhatsApp 314-4078479).



IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO.

Número de Celular	Dirección Correspondencia	Correo Electrónico
3118045769	finca la primavera - los almendros	Rosaguirogu1029@gmail.com

X. TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN.

La Administración Municipal de Arauquita entidad Territorial, identificada NIT 892.099.494 – 7 (en adelante Alcaldía), en cumplimiento Decreto 1377 del 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y actuando en su

calidad de Responsable de Tratamiento de Datos, solicita su Autorización en el presente formulario para que, de manera previa, expresa, libre, y debidamente informada, permita dar tratamiento a los datos personales de identificación y contacto que suministra a través del presente formulario; finalidad por la cual la Alcaldía recolecta los datos aquí solicitados con el propósito de recolectar información estadística que permita evidenciar el impacto de los programas y proyectos ejecutados en su Plan de Desarrollo "Arauquita, Somos Todos 2024-2027". Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, podrá presentar una consulta o reclamo al link: https://www.arauquita-arauca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos.

XI. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Con mi firma certifico que he leído y aceptado los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria mencionada en este documento. Una vez presentada la inscripción a la Convocatoria, soy consciente que no será posible reclamar desconocimiento de lo escrito en los términos de referencia ni de sus anexos. De igual forma, declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, podrá en cualquier momento rechazar mi participación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Nota Aclaratoria: En caso de que la emprendedora se haya postulado en modalidad individual, pero aparezca en el registro de asociadas de alguna Asociación de Mujeres, inmediatamente quedará descartada de la presente convocatoria, por cuanto se primará la elegibilidad de la Asociación.

XII. CONOCIMIENTO PLENO DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Manifiesto que conozco en detalle y profundidad cada una de las condiciones de participación de los términos de referencia de la convocatoria con número de proceso TDR-SMDS-001-2025. Marque con una "x" cada una de las condiciones:

Condición	Marque con una X
Objetivo general de la convocatoria	X
Monto del recurso para las diferentes modalidades	X
Impuestos y deducciones aplicables al valor de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	
Condición de entrega de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Cronograma de la convocatoria	X
Condiciones y deberes	X
Etapas de la convocatoria: 1) Inscripción 2) Habilitación 3) Registro de Plan de Negocios 4) Verificación-Evaluación 5) Selección	X

XIII. CONTROL INSCRIPCIÓN.

Firma del Postulante.	Fecha de Recibo		
	20	06	25
	Revisión		
	Nombre		
Número de documento 2121683	Vo. Bo.		

OBSERVACIONES PUNTUALES (uso exclusivo del funcionario que recibe).

NOTAS ACLARATORIAS (uso exclusivo del funcionario que recibe).

Formato 4- DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA - NO TENER BENEFICIOS DE OTROS PROGRAMAS EN FORTALECIMIENTO EN CAPITAL SEMILLA EN ESPECIE

Yo, Rosa Julia Quiroga Quiroga, mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número 24.246.823 de Arauquita., manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

- No he recibido beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) para incentivar el desarrollo empresarial en los últimos dos (02) años.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de Arauquita, a los 20 días del mes de Junio del año 2025.

Firma

Rosa Julia Quiroga
Nombre del representante o persona natural

24246823
Cédula de ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
Junta de Acción Comunal Vereda Los Almendros
Personería Jurídica No 4895 del 30 diciembre 1983

LA DIRECTIVA DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOS ALMENDROS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y/O ESTATUTARIAS AVALADAS POR EL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.

HACE CONSTAR QUE:

El Señor (a) **ROSA JULIA QUIROGA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No.24.246.823 de Arauquita (Arauca), es residente de esta Vereda desde hace 30 años aproximadamente, y su actividad económica se enfoca en la agricultura y la cría de aves.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 12 días del mes de junio del 2025.

Para constancia firma

Vereda los Almendros
Junta Acción Comunal.
PRESIDENTE
Personería Jurídica 4895

Jose F Medina V

JOSE FERNANDO MEDINA VEGA
C.C No.96.123.513 de Saravena
TEL: 322 305 2396
Presidente de la J.A.C.

Formato 5 - ACTA DE COMPROMISO DE LA (S) POSTULANTES

Yo, Rosa Julia Quiroga Quiroga, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.246.823, en caso de ser seleccionada en la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, **ACEPTO,** la participación en todas las actividades y responsabilidades que hacen parte, conozco las mismas y me comprometo a ser constante a lo largo de la implementación de las actividades del proyecto.

Entre otros, me responsabilizo de:

- Asistir a las jornadas de socialización del proyecto.
- Participar en los talleres y actividades de formación contemplados en el proyecto.
- Recibir los elementos, equipos e insumos entregados y utilizarlos según las recomendaciones técnicas impartidas.
- Realizar los cuidados necesarios para los bienes entregados y en caso de mal uso me comprometo a devolverlos en la cantidad y calidad en que fueron entregados.
- Asumir el uso adecuado del bien entregado asumiendo la responsabilidad legal que se derive por el mal uso, en caso de aplicar.
- Ser proactivo en la ejecución del proyecto.
- Firmar todos los documentos que evidencien la ejecución de las actividades del proyecto cuando esto se requiera.

En constancia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de 06 del año 2025.

Firma
Nombre completo:
CC. 24246523

MOLDE GRAFICAS LTDA • 2009

AA 39181396

12

ESCRITURA PUBLICA NUMERO: DOSCIENTOS SESENTA Y DOS (262).----

Fecha: 30 de julio de 2009.----

***OTORGADA* EN LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE ARAUQUITA.----------**

CÓDIGO NOTARIA 81065001.----------

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.----------

FORMATO DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO A LA RESOLUCION No 1156 / 96.----------

MATRICULA INMOBILIARIA: 410-13996.----------

CEDULA CATASTRAL: 00-03-0012-0023-000.----------

UBICACIÓN DEL PREDIO: UBICADO EN LA VEREDA GAVIOTAS DE CARANAL, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.----------

DIRECCIÓN O NOMBRE: PREDIO DENOMINADO LA PRIMAVERA.—

ACTO JURÍDICO:----------VALOR ACTO

V E N T A.----------$12.000.000.00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

DATOS PERSONALES----------No. DE IDENTIFICACIÓN

V E N D E D O R (A E S)

JOSE MANUEL RUIZ LOPEZ. C.C. No. 5.773.438 DE SUCRE, SANTANDER.----------

C O M P R A D O R (A, E S):----------

ROSA JULIA QUIROGA QUIROGA. C.C. No. 24.246.823 DE ARAUQUITA, ARAUCA.----------

En el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil nueve (2009), ante el despacho de la Notaría Única del Círculo de Arauquita, siendo notaria titular la señora **ROCIO ROMERO BARRIOS**, comparecieron: **JOSE MANUEL RUIZ LOPEZ,** quien dice ser mayor de edad, vecino y residente en Arauquita, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 5.773.438 expedida en Sucre,

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

Santander, de estado civil casado, con sociedad conyugal vigente, de nacionalidad Colombiana, **quien** en adelante se denominará **LA PARTE VENDEDORA** y por la otra parte, **ROSA JULIA QUIROGA QUIROGA,** quien dice ser mayor de edad, vecina y residente en Arauquita, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 24.246.823 expedida en Arauquita, Arauca, de estado civil casado, con sociedad conyugal vigente, con el señor JOSE MANUEL RUIZ LOPEZ, de nacionalidad Colombiana, quien en adelante se llamará **LA PARTE COMPRADORA** y manifestaron que han celebrado un contrato de compraventa que se regirá por las siguientes cláusulas:————————

PRIMERO. OBJETO DEL CONTRATO: LA PARTE VENDEDORA, transfiere a título de venta a favor de **LA PARTE COMPRADORA**, el pleno derecho de dominio que ejerce sobre el siguiente inmueble: **LA TOTALIDAD DE UN PREDIO RURAL DENOMINADO LA PRIMAVERA,** ubicado en la Vereda Gaviotas de Caranal, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, con ficha catastral número 00-03-0012-0023-000, *como consta en el certificado expedido por la Oficina de Agustín Codazzi, Seccional de Arauca, con una extensión superficiaria de 45* ***HECTAREAS Y 4.500 METROS CUADRADOS,*** *el cual se encuentra alinderado de la siguiente manera: NORESTE, con Manuel Santiago, en longitud de 1.160 metros; SURESTE, con Ricardo Briceño, en longitud de 367 metros, SUROESTE, con José Quiñónez Mendoza, en longitud de 1.222 metros, NORESTE, con Marina Páez, en longitud de 259 metros, con Alidio Carreño, en longitud de 155 metros y encierra.* A este inmueble le corresponde el Folio De Matricula Inmobiliaria: 410-13996.————————————

SEGUNDO.- TRADICIÓN Y PROPIEDAD: Que el inmueble fue adquirido por LA PARTE VENDEDORA, en su estado civil actual, mediante La Escritura Pública número 178 de fecha 8 de junio de 2009, otorgada en la Notaría Única de Arauquita, por compra a la señora Ismenia López de Ruiz, la cual fue debidamente registrada al folio de matrícula inmobiliaria No. 410-13996, de la oficina de registro de Instrumentos Públicos y Privados del Círculo de Arauca.——

TERCERO.- **PRECIO** Que el precio de la venta es por la cantidad de DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000.00) que LA PARTE VENDEDORA declara recibido a entera satisfacción.

CUARTO.- LIBERTAD Y SANEAMIENTO Que el inmueble que transfiere es de su exclusiva propiedad, que no lo ha enajenado por acto anterior al presente y lo garantiza libre de gravámenes, servidumbres, desmembraciones, usufructo, uso, habitación, condiciones resolutorias de dominio, pleitos pendientes, embargos judiciales, censo, hipotecas, anticresis, arrendamiento por escritura pública, movilización, patrimonio de familia, afectación a vivienda familiar, y en general, de cualquier limitación de dominio o gravámenes, en todo caso se obligan al saneamiento de lo vendido en casos de Ley.

QUINTO.- **PAZ Y SALVO**: Que igualmente se compromete a entregar el bien inmueble a paz y salvo por todo concepto de impuestos, tasas, contribuciones, valorizaciones, servicios públicos hasta la fecha en que se firma el presente instrumento público.

SEXTO.- ENTREGA DEL INMUEBLE: Que LA PARTE VENDEDORA ya ha hecho entrega real y material del inmueble A LA PARTE COMPRADORA objeto de la presente compraventa.

SEPTIMO.- GASTOS: Que los gastos notariales serán de cuenta entre las partes por igual, los de Beneficencia y de Registro por cuenta de LA PARTE COMPRADORA y los de retención en la fuente por cuenta de LA PARTE VENDEDORA.

OCTAVO.- DOMICILIO CONTRACTUAL.- Para todos los efectos legales, el domicilio de las partes es el municipio de Arauquita. Los comparecientes hacen constar que ha verificado cuidadosamente sus nombres completos, estado civil y número de sus documentos de identidad. Declaran que todas las cláusulas consignadas en el presente instrumento son correctas, y que, en consecuencia, asumen

la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en las mismas. Que conocen la ley y saben que el Notario responde de la regularidad formal del instrumento que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados. En este estado las partes manifiestan, que renuncian a cualquier condición resolutoria que pudiera derivarse del presente contrato. ———————————

PRESENTE(S): EL COMPRADOR, ROSA JULIA QUIROGA QUIROGA, de las condiciones civiles antes anotadas, e identificadas como se dijo manifiesta:———————————————————

a. Que acepta la presente escritura a su favor la venta que la contiene y las estipulaciones que se hacen por estar todo a su entera satisfacción. ———————————————————

b. Que se encuentra en posesión del inmueble a partir de la fecha de la firma de la presente escritura. ———————————————————

PARÁGRAFO. En atención al artículo 34 C. N. Ley 190 de 1995, Ley 333 de 1996 y Ley 365 de 1997. Los comparecientes bajo gravedad del juramento manifiesta (n) clara y expresamente que todos los dineros como bienes muebles e inmuebles contenidos en este instrumento fueron adquiridos por medio de actividades lícitas.———

NOTA AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR:———————————

Conforme al PARÁGRAFO 1º del Artículo 6º de la Ley 258 del 17 de enero de 1996, el Notario indago a LA PARTE VENDEDORA, si tiene sociedad conyugal vigente, matrimonio o unión marital de hecho, a lo cual respondió que el estado civil es casado, con sociedad conyugal vigente, con la señora ROSA JULIA QUIROGA QUIROGA. Además manifestó bajo la gravedad de juramento que el inmueble que transfiero por esta escritura NO ESTA AFECTADO A VIVIENDA FAMILIAR. Queda así cumplido por el Notario la exigencia del PARÁGRAFO 1º DEL Artículo 6º DE LA Ley 258 del 17 de enero de 1996. ———————————————————

Conforme al PARÁGRAFO 1º del Artículo 6º de la Ley 258 del 17 de enero de 1996, el Notario indago a LA PARTE COMPRADORA, si tienen sociedad conyugal vigente, matrimonio o unión marital de

hecho. a lo cual respondieron que su estado civil es casada, con sociedad conyugal vigente, con el señor JOSE MANUEL RUIZ LOPEZ, de condiciones civiles ya indicadas. Que por ministerio de la Ley 258 de 1996, NO CONSTITUYEN AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR sobre el inmueble objeto de esta venta. Este inmueble es rural y no se destinará para casa de habitación de la sociedad conyugal, será utilizado para inversión y rendimiento.

LOS COMPARECIENTES PRESENTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA QUE SE ANEXE A ESTA ESCRITURA.

1. CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL NUMERO 11811 FECHA 30-07-2009, EXPEDIDO POR LA TESORERIA MUNICIPAL DE ARAUQUITA, A NOMBRE DE JOSE MANUEL RUIZ LOPEZ, C.C. No. 5.773.438 DE SUCRE, SANTANDER. SE ENCUENTRA PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y SOBRETASA AMBIENTAL AÑO 2009, REGISTRO PREDIAL NO. 00-03-0012-0023-000, AREA DEL TERRENO 45 HECTAREAS Y 4.500 METROS CUADRADOS, AREA CONSTRUDA 00 METROS CUADRADOS, AVALÚO $5.154.000.00, DIRECCION: LA PRIMAVERA, VEREDA GAVIOTAS DE CARANAL, VALIDO HASTA 31-12-2009.

-2. CERTIFICADO PREDIAL NUMERO 3698 DE FECHA 27-07-2009, EXPEDIDO POR LA OFICINA DE AGUSTIN CODAZZI, SECCIONAL DE ARAUCA, REGISTRO PREDIAL NUMERO 00-03-0012-0023-000, MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 410-13996, AREA DEL TERRENO 45 HECTAREAS Y 4.500 METROS CUADRADOS, AREA CONSTRUIDA 00 METROS CUADRADOS, AVALUO CATASTRAL $5.154.00.00, DIRECCION: LA PRIMAVERA, VEREDA GAVIOTAS DE CARANAL, A NOMBRE DE JOSE MANUEL RUIZ LOPEZ, VALIDO HASTA EL 31-12-2009.

3. LOS COMPARECIENTES, manifiestan que en relación con el

inmueble objeto de esta escritura, no existe impuesto o contribución de valorización Departamental ni Municipal, que afecta el inmueble o que esté pendiente de pago, según certificación expedido por la Tesorería Municipal de Arauquita, de fecha 28 de julio de 2009 y Secretaria de Hacienda del Departamento de Arauca de fecha 21 de julio de 2009.–

4. COPIAS DE LAS CEDULAS DE LOS COMPARECIENTES.———

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN.———————————————

LEIDO: La Notaria personalmente, ha advertido a las partes sobre la importancia del Acto Jurídico. Le ha explicado los requisitos de Ley para su existencia y validez y les han advertido sobre la importancia de obrar de buena fe, conforme a los principios normativos y del derecho y les han instado para que revisen nuevamente las obligaciones, los derechos que contraen y el texto de la escritura para lo cual exoneran a la Notaria, dado que han revisado, entendido y aceptado lo que firman.———————————————————

Se advierte a los otorgantes que de acuerdo al artículo 37 del Decreto Ley 960 de 1970, que deben presentar esta escritura para registro, en la Oficina Correspondiente, dentro del término legal perentorio de dos (2) meses, contados a partir de la fecha del otorgamiento de este instrumento, cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo. A todo lo anterior los comparecientes dieron su asentimiento y en prueba de ello lo firman en esta Oficina, junto con la Suscrita Notaria, quien de esta forma lo autoriza. Se utilizaron las hojas de papel notarial números: AA-39181396, AA-39181397, AA-39181398, AA-30181399.———————

Derechos Notariales, $48.336.00.———————————————————

Resoluoión *No. 9306 del 22 de dioiembre de 2008 y 9500 del 31 de dioiembre de 2009.* Superintendencia de Notariado y Registro: $ 3.465.**oo.**———————————————————————

Fondo Nacional para el notariado. $ 3.465.**oo.**———————————

Retención en la Fuente $120.000.00.———————————————

I.V.A. $18.060.00.———————————————————————

L MOLDE GRAFICAS LTDA • 2009

AA 39181399

Lo escrito en otro tipo de letra de máquina.

Vale - - -

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social

Código:	170.01
Versión:	0-2024
NIT	892.099.494 – 7

FORMATO 7. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Arauquita, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la convocatoria pública como objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **TDR-SMDS-001-2025 Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita financiado por el Sistema General de Regalías.**

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.arauquita-arauca.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, o al correo electrónico: desarrollosocial@arauquita.gov.co, atención presencial de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M en jornada mañana y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. jornada tarde.

Se suscribe en la ciudad de Arauquita, el día 20 (__) de 06 25 de 2025.

Firma _____

Nombre Rosa Julia Parra

Cédula 21256823

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
NIT: 892099494-7

MUNICIPIO DE ARAUQUITA
Nit: 892099494-7
Dirección: Cra. 4 N 3 – 13 Arauquita.
Teléfono: 037-8836085
Email: tesoreria@arauquita-Arauca.gov.co
Web: www.arauquita-arauca.gov.co

PAZ Y SALVO

No. 1124
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
LA SUSCRITA SECRETARÍA DE HACIENDA
CERTIFICA:

FICHA CATASTRAL	DIRECCIÓN PREDIO	AVALUO
81065000300000012002300000000	LA PRIMAVERA VEREDA GAVIOTAS DEL CARANAL	$164,392,000.00

MATRICULA INMOBILIARIA	AREA TOTAL	AREA CONSTRUIDA	VIGENCIA
410-13996	40 H - 8575 M2	000000	2025

PROPIETARIOS

CEDULA	NOMBRE
24246823	ROSA TULIA QUIROGA QUIROGA

Expedido a los 20 dia(s) del mes de Junio del año 2025 para PROYECTO PRODUCTIVO

Válido Hasta 31/12/2025

REPUBLICA DE COLOMBIA TESORERIA MUNICIPAL ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA

TESORERIA MUNICIPAL

NOTA: EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA - ARAUCA, NO COBRA IMPUESTO DE VALORIZACIÓN.

Bogotá, Viernes 20 de Junio de 2025

Señor(a)
ROSA JULIA QUIROGA QUIROGA
Direción: VERDA LOS ALMENDROS - FINCA LA PRIMAVERA
Teléfono: 3118045769
ARAUQUITA, ARAUCA, 48

LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día Viernes 20 de Junio de 2025, el(la) señor(a) **ROSA JULIA QUIROGA QUIROGA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía / contraseña **24246823**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
NJ000409171	2749608 (RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	01/03/2013	arauca (81)	arauquita (81065)

ADVERTENCIA: La presente constancia se hace por solicitud presencial de la persona registrada, previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de da cada hecho, a la fecha de su expedición, este documento tiene un carácter de personal e intransferible.

Es preciso indicar que de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de Registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011; y de igual manera en el artículo 31 del decreto 4800 de 2011 -numeral noveno, que señala como obligaciones de los funcionarios públicos: "Garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información y abstenerse de hacer uso de la información contenida en la solicitud de registro o del proceso de diligenciamiento para obtener provecho para sí o para terceros".

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

DIANA MARCELA BUSTAMANTE ARANGO
Directora Tecnica de Registro y Gestión de la Información
Unidad para las Víctimas

Dirección: Complejo logístico San Cayetano. Carrera 85D No. 46A 65, Bogotá Colombia
Conmutador: Tel: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119

22

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:41:56 AM horas del 13/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **24246823**

Apellidos y Nombres: **QUIROGA QUIROGA ROSA JULIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

23

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/06/2025 02:28:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **24246823 ROSA JULIA QUIROGA QUIROGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **118444857** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Formato 6 - PLAN DE NEGOCIO V.02

50

ASOCIACIÓN

Nit.

EMPRENDIMIENTO

Proyecto La Primavera

Rosa Tulia Quiroga.

C.C. 24262823

LINEA PRODUCTIVA:

Gallinas Ponedoras

PROYECTO: Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita.

COMPONENTE 1. Capitalización mediante incentivo productivo a mujeres rurales.

SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

18 07 225

FECHA

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR 4

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Empresa? 5

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características) 5

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes? 6

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio? 6

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo? 6

7 ¿Cuáles son sus principales competidores? 7

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos o servicios? 7

9 Validación de Mercado: Describa cuanto ha vendido su emprendimiento/empresa desde que inició sus actividades y cuanto son sus ventas mensuales durante el último año 7

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su emprendimiento o empresa 8

11 Detalle las condiciones técnicas de su emprendimiento o empresa para la producción de los bienes y/o servicios que vende actualmente 8

12 Describa quienes son los principales proveedores de su emprendimiento o empresa 9

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capital semilla de esta 12

14 Describa el Impacto Social que genera su 13

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su proyecto 10

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Un plan de negocios es un documento con objetivos de mercado y previsiones financieras, sobre un proyecto de emprendimiento, que sirve para mostrar el negocio a posibles inversionistas, socios potenciales y demás interesados.

En esta herramienta, se estructura una idea para ser sustentable como negocio, de acuerdo con los aspectos primordiales para llevar a cabo un proyecto.

Un plan de negocios claro permite tener una perspectiva del emprendimiento, así como derrotar la incertidumbre que pueda tener sobre el negocio.

Por lo tanto, es el primer paso que se debe dar antes de implementar procesos corporativos. Sobre todo, porque puede evitar errores básicos en la etapa inicial del negocio.

Un plan de negocios permite establecer datos reales sobre el comportamiento de los posibles clientes.

En este sentido, ayuda al emprendedor a poner los pies en la tierra, pues sabrá si la idea de negocio es realmente viable.

PLAN DE NEGOCIOS

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR / ASOCIACIÓN

Razón social				
Tipo de emprendimiento	Individual	X		
	Asociativo			
Representante legal	Nombres	Rosa Julia		
	Apellidos	Quiroga Quiroga		
Cédula	24246823		**Género**	Femenina
Fecha de Nacimiento	24-10-1968		**Edad**	57 años
E-mail	rosaquiroga1024@gmail.com		**Teléfono**	3118045769
Dirección	Finca La Primavera		**Barrio/ Centro poblado/ Vereda**	Vereda Los Almendros
Nivel Educativo	Quinto de primaria		**Nombre de la unidad productiva**	Gallinas Ponedoras

MI UNIDAD PRODUCTIVA

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Asociación?

Mi unidad productiva tiene como emprendimiento la crianza de gallinas ponedoras, para producir huevos la venta, con el propósito de darle un valor de esta producción en el mercado, además de ofrecer una producción de alta calidad a través de un buen manejo de crianza de forma natural desde el cuidado hasta la alimentación, para así poder ofrecer al cliente una calidad y constancia de los mismos.

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características)

Mencione los productos que actualmente genera o desarrolla su unidad productiva o asociación.

GALLINAS CUANDO TERMINAN SICLO: son aves seleccionadas por su alta capacidad para producir huevos
HUEVOS: es un cuerpo redondeado u ovalado, producido por las hembras de ciertas especies animales, especialmente aves.

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes?

Mencionar si sus clientes son (empresas, trabajadores de oficina, amas de casa, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, otros). A quien le vende sus productos:
SUPERMERCADOS
VECINOS
AMA DE CASA
DUEÑOS DE FINCAS
Estos son mis principales clientes a los que ofrezco y vendo mis productos.

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio?

Describa cual es la innovación de su unidad productiva y productos
Mi innovación que tengo en mi proyecto se basa de algunas estrategias en pro de un excelente producto:

- Se mezcla y se pica yuca, plátano, hoja de plátano, hoja de bore, logrando con esto un alto nivel de calorías y también favorece en la calidad del producto en cuanto al sabor y peso de los mismos.
- Se les suministra el corazón del vástago y la hoja, para brindar calorías ya que ayuda a su engorde y favorece como complemento, además mitiga en el aspecto económico.
- Para los huevos se reutiliza las cascaras de huevo en una mezcla con purina, con el propósito de adquirir un alto nivel de potasio para los mismos.

¿Quiénes conforman su equipo de trabajo?

Variables de Evaluación	Competidor 1	Competidor 2	Competidor 3
Precio	15000	20.000	
Calidad del Producto o Servicio	Gallinas semicriollas	Gallinas criollas	

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo?

Mencionar las personas que laboran en la unidad productivas y que actividad realiza cada uno.
Rosa Julia Quiroga
José Manuel Ruiz López
Son los encargados de actividades en general del proceso de crianza y recolección de huevos para la venta.
Actividades de limpieza y desinfección
Actividad de recolección de huevos
Actividad de ofrecimiento
Actividad de venta y entrega.

7 ¿Cuáles son sus principales competidores?

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos?

Describir las principales estrategias de mercado que actualmente utiliza para ganar más clientes y aumentar las ventas de su negocio actualmente.

Para mi unidad productiva se realizan algunas estrategias de ofrecimiento del producto para así poder lograr una mayor venta y además atraer más clientes.

- Medio de redes: Estas son utilizadas para poder promocionar el producto ya apto para la venta y también con el propósito de atraer a más clientes.
- Nosotros manejamos una línea comercial o Equipo personal y familiar constante, porque se surte negocio (supermercado hija) de nuestra producción para la venta.

9 Validación de Mercado: Describa cuánto ha vendido su emprendimiento/asociación desde que inició sus actividades y cuánto son sus ventas mensuales durante el último año (2024)

NOMBRE DE PRODUCTOS Y /O SERVICIOS	VENTAS - INGRESOS HISTÓRICOS DEL EMPRENDIMIENTO O EMPRESA (cifras en pesos)											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Producto 1: Huevos	400.000		240.000		300.000		400.000		200.000		400.000	
Producto 2: Gallinas termino de ciclo viva		450.000		300.000		150.000		300.000		450.000		150.000
Producto 3: Pollitos 15 días			100.000			75.000			60.000			150.000
Producto 4: _____												
TOTAL, DE INGRESOS POR VENTAS EN LOS DOCE MESES (CIFRAS EN PESOS)											$4.125.000	

*Incluya aquí los cuatro productos principales.

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su unidad productiva

Describa las actividades que usted realiza para elaborar el principal producto que su emprendimiento o asociación vende actualmente: (el número de actividades depende del producto o servicio que usted elabora y vende)

Actividad 1: Se realiza una limpieza y desinfección profunda para nuevamente suplir de gallinas
Actividad 2: Se acondicionan lo que son bebederos, comederos, y asegurar un buen espacio para las mismas.

Actividad 3: Se mantienen con una alimentación constante y adecuada para las gallinas

Actividad 4: Se adecuan nidales para posturas

Actividad 5: Se realiza una recolección de huevos constantes para que las gallinas no se los coman.

Actividad 6: De vez en cuando se utiliza la técnica de pastoreo para su bienestar (desestres)

Actividad 7: Se comercializan los huevos y las gallinas cuando terminan el ciclo de postura.

Actividad 8: S e realiza finalmente la entrega y venta del producto.

11 Detalle las condiciones técnicas de su unidad productiva para la producción de los bienes que vende actualmente

Mencione la Maquinaria, equipos y Herramientas que utiliza en el proceso de producción:

Comederos
Bebederos
Rastrillos
Fumigadora
Guantes
Botas
Tapabocas
Pala
Carretilla

Mencione los Materiales e insumos que utiliza para producir los productos que vende:
Purina
Vitaminas
Cal

12 Describa quiénes son los principales proveedores de su unidad productiva

Mencione el nombre de las empresas o proveedores en las que usted compra los insumos y materiales que utiliza para elaborar sus productos que actualmente vende:

Veterinaria ferrevet
Veterinaria Panamá
Son quienes me suplen los insumos como purina y utensilios que se requieren para mi unidad productiva.

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capitalización mediante incentivo productivo en especie de esta convocatoria TDR-SMDS-001-2025.

Nombre del Producto / referencia comercial	Descripción detallada (características técnicas del producto)	Cantidad
Maquinaria	Máquina ideal para la transformación de residuos agrícolas.	1
Malla	Malla Gallinero 2" x 30 mts "El corral"	3 rollos
Gallinas	Gallinas criollas	60

14 Describa el Impacto Social que genera su unidad productiva en su comunidad/vereda/centro poblado.

Mencione cuantas personas se benefician con el desarrollo de su unidad productiva de manera directa o indirecta

En mi proyecto se benefician de manera directa a través de las actividades laborales que se requieren para la producción, las cuales son 2 personas incluyendo familia. De forma indirecta toma un impacto a 40 personas que se conforman por comerciantes, amas de casa y finqueros.

15 Describa el Impacto Ambienta! que genera su unidad productiva

Mencione un impacto ambiental positivo que genera su unidad productiva:

Mi proyecto, tiene un impacto positivo en el medio ambiente. A través de la recolección de residuos orgánicos y heces de las gallinas y del ganado como fertilizantes y abonos que contribuye a prácticas sostenibles. Además, promueve la producción porcina responsable. Con el manejo adecuado, Estos abonos los implementamos para los cultivos de guanábana que hay en nuestra finca, además de ayudar a tener una mejor calidad de suelo para la siembra.

Entrega del presente plan de negocios:

Nombre completo: Rosa Julia
Número de identificación: 24246823
Celular: 3118045769
Correo electrónico: rosaquiroga1024@gmail.com

Firma

ACTA DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO

*Que una vez surtida la etapa de selección de la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto de focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, se surte el procedimiento de concertación de equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales, para el ciclo productivo que le permitan dinamizar la unidad de negocio de la mujer rural.*

En el municipio de Arauquita, siendo las 9:00 A.M del día 24 de Noviembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía municipal, la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social Dra. **ANGIE PAOLA PORRAS** y la señora **MARIA DEL CARMEN VACA GUEVARA** identificada con cédula de ciudadanía No. **68.250.648**, titular de la unidad de productiva **CRÍA DE GALLINAS PONEDORAS de la Vereda PERALONSO Finca MATECAÑA , como beneficiaria de la *capitalización mediante incentivo en especie*** del proyecto **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA,** con la finalidad de concertar los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales para el ciclo productivo contemplado en el plan de negocios del proyecto productivo y que se ajustó a orden de prioridad por la beneficiaria.

A lo anterior se describe los bienes solicitados, señalando las especificaciones técnicas, la justificación de la necesidad, recomendaciones de uso, orden de prioridad y cantidad identificados por la beneficiaria:

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
1	Gallina Ponedora	Gallina tipo roja comercial Babcock Brown de 16 semanas de vida.	Es necesario incrementar el inventario avícola para duplicar la producción	Realizar seguimiento en el proceso de crecimiento y desarrollo de las aves	Und	A	60
2	Alimento	Purina de engorde marca Italcol de 40 Kilos línea dorada. PROTEÍNA (MIN) 19.0% GRASA(MIN) 2.5% HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0% CENIZA (MÁX) 8.0%	Se requiere este alimento para asegurar que el animal alcance su desarrollo ideal en el tiempo idóneo.	Promover el uso racional y eficiente del insumo para garantizar el aprovechamiento total del recurso.	Und	A	12
3	Alimento	Purina de Iniciación PROTEINA (MIN) 21.0%	Se requiere este alimento para asegurar que el	Promover el uso racional y eficiente del insumo para garantizar	Und	A	12

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
		GRASA(MIN) 2.0%HUMEDAD (MÁX) 13.0% FIBRA (MÁX) 5.0% CENIZA (MÁX) 8.0%	animal alcance su desarrollo ideal en el tiempo idóneo.	el aprovechamiento total del recurso.			
4	Malla	Rollo de malla hexagonal 1,50m*36 metros gallinero hueco 1 1/4 alambre galvanizado.	Se requiere la sustitución de la malla del gallinero, ya que la estructura actual presenta un deterioro significativo.	Preparación del sitio de montaje para asegurar una fijación correcta y duradera.	Und	A	1
5	Carretilla	Carretilla Antipinchazos 96 L, Tolva Plástica Negra	Se requiere para transportar insumos y alimentos, del área de bodega.	limpieza permanente	Und	A	1
6	Teja de zinc	Teja Zinc Ondulada	Se requiere par garantizar la bioseguridad de la producción	instalación correcta	Und	A	5

Que la beneficiaria acepta conocer que las cantidades de cada uno de los elementos relacionados estarán sujetas a cambios en la etapa de estudio y análisis de mercado que la unidad ejecutora efectúe posterior a la presente Acta de Concertación.

Que la beneficiaria acepta conocer que, en la etapa de estudios de mercados los bienes y/o elementos están sujetos a fluctuaciones de precios y disponibilidad de productos, por lo que en caso de presentarse situaciones que imposibiliten la adquisición de los recursos solicitados en el Plan de Negocios y en la presente Acta de concertación, se cotizará y adquirirá los elementos de características técnicas similares a las inicialmente.

Que, a lo anterior, la beneficiaria acepta conocer que el valor de la capitalización mediante incentivo en especie, se aplicarán los descuentos correspondientes por impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones de ley establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de los insumos o productos de la capitalización en especie concertados en la presente Acta, está condicionada cuando la mujer beneficiaria haya cumplido con al menos el 30% de las visitas técnicas por el gestor técnico del componente de Acompañamiento y Asistencia Técnica a la unidad productiva, así como la participación y asistencia a las capacitaciones de Empoderamiento femenino y Garantía de Derechos con Enfoque Territorial y Talleres de Microfinanzas y Autonomía Económica y demás actividades contempladas en el proyecto de Mujer LiderA.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de capitalización mediante incentivo en especie será mediante un operador del proyecto.

Que la presente Acta de concertación, definirá los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales conforme al orden de prioridad para realizar el proceso de cotización en el mercado local y/o regional y/o nacional previo a la definición del presupuesto oficial para la unidad productiva con codificación UP-MR-24.

Que una vez las partes dan constancia de lo contemplado en la presente Acta de Concertación se suscribe entre las partes:

ANGIE PAOLA PORRAS
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora

María del Carmen Vaca

MARIA DEL CARMEN VACA GUEVARA.
C.C. **68.250.648**
Beneficiaria "Programa Mujer LiderA"

BENEFICIARIA No 24.

Postulante No 58

Nombre de la Postulante:

María del Carmen Vaca Guevara

Unidad Productiva:

avícola

Vereda

Peralonso

PROCESO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AL PROYECTO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Maria del Carmen Vaca	No Postulante 58
Nombre de la Unidad Productiva	Cria de Gallinas Ponedoras	
Nombre de la evaluadora		No. Folios
Entidad a la que representa		

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. Certificado de población víctima – UARIV.	10	
2. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).	/	
3. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social	/	
4. Certificado de Autorreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)	/	
5. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)	/	
6. Mujer Rural joven (18-28) años	/	
7. Mujer adulta mayor de 60 años	/	
8. Antigüedad de su negocio no inferior a un (1) año	10	
9. Estar en funcionamiento (verificar con video)	12	debe reforzar su modelo de negocios
10. Paz y Salvo Municipal	5	
11. Reporte de ventas de acuerdo al plan de negocios.	5	
12. Número de Empleos Generados	5	
PUNTAJE FINAL.	47	

Sec. De la Mujer y Desarrollo Social	Profesional SENA	Profesional Cámara de Comercio

Nombre y Apellidos de la Aspirante	María del Carmen Vaca Guevara	**No Postulante** 58
Cedula de Ciudadanía	68250648	
Vereda / Nombre del Predio- finca	Vda Peralonso / Parcela Matecaña	**No. Folio** 16
Unidad Productiva	Avícola	
Nombre de la Unidad Productiva	Cria de Gallinas Ponedoras.	

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la asociación o propietaria del emprendimiento.	X		Folio N°1
2. Sisbén IV. Deberá soportar categoría A1 al C18.	X		Folio N°2
3. Formato 1 – Formulario de inscripción. (información básica, información de postulante, información sociocultural, información socioeconómica, prospectiva, constancia del envío del video, información del cargue del video, evidencia fotográfica, información del contacto)	X		Folio N°3-8
4. Certificación juramentada de NO tener beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) (Formato 4).	X		Folio N°9
5. Certificado de residencia que acredita el lugar de funcionamiento de la unidad productiva expedido por el presidente de la Asociación de Junta de Acción Comunal. (el certificado debe detallar: vereda, centro poblado, nombre de la finca y actividad agrícola o pecuaria de la postulante, con sus nombres completos e identificación).	X		Folio N°10
6. Acta de compromiso de la Postulante: Emprendedora y/o Junta Directiva de la Asociación de Mujeres (Formato 5).	X		Folio N°11
7. Contratos de arrendamiento comercial o vivienda (siempre y cuando la unidad productiva funcione en la vivienda).	X		Adjunta Contrato de arrendamiento Folio N°12
8. Presentar el video máximo de 2 minuto, en formato horizontal y cargado en plataforma digital de acceso público: Facebook, Instagram o Tik- Tok. (si la interesada no tiene cuenta en las plataformas digitales enunciadas la podrá realizar su cónyuge o hijo/a o hermano/a o sobrino/a). EL VIDEO deberá evidenciar cómo hace el producto en su fábrica, laboratorio, taller o zona de producción o unidad productiva.	X		Verificado en cuenta de Facebook. aportado en el Formulario N°1
9. Autorización de Tratamiento de Datos Personales (Formato 7).	X		Folio N°13
10. Paz y Salvo municipal.			A verificar
11. Certificado de población víctima – UARIV.	X		Folio N°14
12. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).			No aporta
13. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social			No aporta
14. Certificado de Autoreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)			No aporta
15. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)			No aporta.
16. Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.	X		Folio N°15
17. Certificado de medidas correctivas de la persona inscrita en la convocatoria.	X		Folio N°16.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 68.250.648

VACA GUEVARA
APELLIDOS

MARIA DEL CARMEN
NOMBRES

maria vaca
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-1972
ARAUQUITA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

28-DIC-1994 ARAUQUITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-4001000-59147991-F-0068250648-20060601 03404 06152A 02 192502332

GOV.CO

DNP Sisbén



Consulta tu grupo Sisbén

Se prohibe modificar, transmitir o usar contenidos de esta página con propósitos comerciales, de servicios o difusión pública. El incumplimiento acarrearÃ¡ las sanciones legales que haya lugar

Acerca de los grupos y el nuevo resultado:

Existen **cuatro grupos** de clasificación: **A, B, C y D.** Cada uno ubica a las personas según su capacidad para generar ingresos y sus condiciones de vida.

Cada grupo se organiza de la siguiente manera:

Grupo A

Pobreza Extrema

Desde A1 • • Hasta • • D5

Grupo B

Pobreza Moderada

Desde B1 • • Hasta • • B7

Grupo C

Vulnerable

Desde C1 • • Hasta • • C18

Grupo D

Población no pobre, no vulnerable

Desde D1 • • Hasta • • D21

Conoce aquí la nueva metodología Sisbén IV
Conoce aquí qué es el Sisben y cómo funciona

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 19/06/2025

Ficha: 81065015502800000081

A4

GRUPO SISBÉN IV
Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: MARIA DELCARMEN

Apellidos: VACA GUEVARA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 68250648

Municipio: Arauquita

Departamento: Arauca

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 14/11/2024

Última actualización ciudadano: 14/11/2024

Última actualización vía registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

A1→A5	B1→B7	C1→C18	D1→D21
Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerabilidad	No pobre ni vulnerable

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: JAIDER ALEXANDER VARGAS MANJARR

Dirección: Carrera 3 No 5 - 53 Barrio San Mar

Teléfono: 8836057 - 35061501

Correo Electrónico: sisben@arauquita-arauca.gov

Formato 1 - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA CON OBJETO "FOCALIZAR Y SELECCIONAR LAS POSIBLES BENEFICIARIAS PARA ACCEDER AL PROYECTO **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA** FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".

PROYECTO: **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**

POBLACIÓN OBJETIVO: La convocatoria está dirigida a MUJERES, habitantes del área rural del municipio de Arauquita, que no hayan recibido beneficios por parte de otros proyectos del ente municipal y departamental, en lo que respecta a fortalecimiento a unidades productivas para la generación de ingresos.

CRITERIOS: INCLUSIÓN, PRIORIZACIÓN, EXCLUSIÓN, RETIRÓ, ESTADOS DE LAS BENEFICIARIAS PARTICIPANTES. Para adelantar el proceso de selección de la población mujer que va a participar en la convocatoria, se dispone de criterios técnicos para priorizar, incluir o retirar beneficiarias participantes, en condiciones de igualdad, equidad, y transparencia.

I. IDENTIFICACION BÁSICA.

FECHA	MUNICIPIO	UBICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (especifique Centro Poblado, Vereda y Nombre de la Finca)
D 20 M 06 A _2025_	ARAUQUITA	VEREDA PERALONSO PARCELA MATECAÑA
		Coordenada de la unidad productiva
		LAT: N 6°59´5.01252" LOG: W 71°26´11.14728"

II. INFORMACIÓN DE LA POSTULANTE.

Tipo y Número de Documento.	Fecha Expedición	Edad	Sexo
CC: 68.250.648	28 / 12 / 1994	53	Femenino_1__ Masculino___
Primer Nombre.	Segundo Nombre.	Primer Apellido.	Segundo Apellido.
MARIA	DEL CARMEN	VACA	GUEVARA
Estado Civil (marque con una X el que aplique)			
Soltera X	Casada	Viuda	Divorciada
Separada	Unión de Hecho		
TIPO DE POSTULACIÓN (Marque con X)			

INDIVIDUAL	X	ASOCIATIVO	

Nombre del emprendimiento de la unidad productiva o asociación
CRIA DE GALLINAS PONEDORAS

III. INFORMACIÓN SOCIO CULTURAL

Fecha de Nacimiento.	Persona con discapacidad.	Número de hijos o Personas a Cargo.
día / mes / año 12 03 1972	Si: ___ / No: __X_ Tipo de discapacidad: _____	5
Grupo Étnico.		
Indígena: ___ / Afrocolombiano: ___ / Ninguno: ___ / Otro, ¿cuál?: _____ Indique a que resguardo o consejo comunitario afrodescendiente pertenece: _____		
Grupo Poblacional.		
Campesino: ___ / Victima: ___ / Lgbti:_____ / Reincorporación: _____ Discapacidad: _____ Otro, ¿cuál? : _____		
Nivel de Escolaridad.		
Primaria: ___ / Secundaria: ___ / Técnico: ___ / Tecnólogo: ___ / Profesional: ___ / Postgrado: ___ / Ninguno: ___		

IV. INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL (Breve descripción de la unidad productiva y especifique la línea productiva a la que pertenece)	Tiempo de experiencia o funcionamiento de la unidad productiva.
CRIA DE GALLINAS PONEDORA, PARA PONER EN VENTA LOS HUEVOS Y LAS GALLINAS DESPUES DE UN TIEMPO, LINEA AVICOLA	2 No. De empleos generados _____2_____

LÍNEAS PRODUCTIVAS:		
Cacao (___)	Plátano (___)	Avícola (_X__). Especifique CRIA DE GALLINAS PONEDORA

Porcícola (___)	Apicultura (___)	¿Otro (___) Cual?

V. **PROSPECTIVA. ¿Qué tipo de apoyo considera usted le ayudarían a mejorar o fortalecer su unidad productiva? (Agregue las filas que considere).**

ITEM	Necesidad indicada por la mujer rural	Descripción detallada del servicio o producto	Cantidad
1		Pollo - Gallina - Roja	50 ✓
2	Alimento	Alimento Purina Crecimiento Alimento Purina Ponedora	10 ✓ 10
3	Comedero	Comedero → 10 Bebedero → 10.	✓
4	Instalaciones.	Cable → Bombillo →	20 metros. ✓ 4 bombillos.
5	Congelador	Congelador para las gallinas	1u ?

Cavas - Temo - Guarda Frio 1 Grande

VI. **CONSTANCIA DE ENVÍO DE VIDEO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.**

Video demostrativo del proceso productivo	Tiempo aproximado del video
FECHA DE ENVÍO: 17/06/2025	1 MINUTO 17 SEGUNDO
Nombre de la cuenta en el cual se puede verificar el Video demostrativo	
FACEBOOK: MARIA GEBARA	

VII. **INFORMACIÓN DEL CARGUE DEL VIDEO REQUERIDO.**

La aspirante cuenta con cuenta Facebook: SI __X___ NO _____. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Instagram: SI _____ NO _X____. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Tik Tok: SI _X____ NO _____. Cuenta: _____

Si su respuesta es NO a las tres opciones señaladas, indicar el nombre de la cuenta el cual cargará el video demostrativo de su unidad productiva para su respectiva verificación:

Facebook:_____ Instagram:_____ Tik Tok:_____

Nota: Recuerde que este requisito es indispensable para la fase de verificación y evaluación de la postulante habilitada. En caso de que el emprendimiento y/o Asociación preseleccionado no presente el video demostrativo del proceso productivo del emprendimiento y formato del plan de negocios, en la fecha definida en los términos de referencia, será descalificado

VIII. **EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (agregar mínimo 2 fotos y máximo 4 fotos que demuestre cada uno de los procesos de su unidad productiva o enviar al contacto de WhatsApp 314-4078479).**



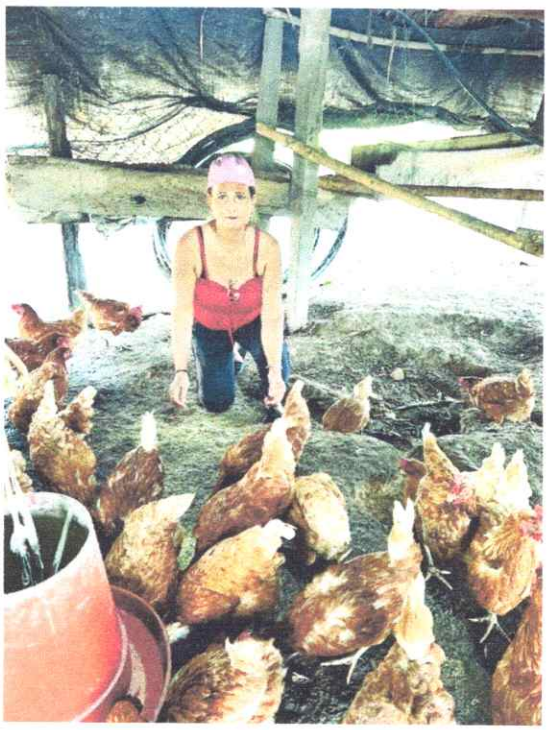



IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO.

Número de Celular	Dirección Correspondencia	Correo Electrónico
313 2825954	VEREDA PERALONSO PARCELA MATECAÑA	andresmarlom928@gmail.com

X. TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN.

La Administración Municipal de Arauquita entidad Territorial, identificada NIT 892.099.494 – 7 (en adelante Alcaldía), en cumplimiento Decreto 1377 del 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y actuando en su calidad de Responsable de Tratamiento de Datos, solicita su Autorización en el presente formulario para que, de manera previa, expresa, libre, y debidamente informada, permita dar tratamiento a los datos personales de identificación y contacto que suministra a través del presente formulario; finalidad por la cual la Alcaldía recolecta los datos aquí solicitados con el propósito de recolectar información estadística que permita evidenciar el impacto de los programas y proyectos ejecutados en su Plan de Desarrollo "Arauquita, Somos Todos 2024-2027". Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, podrá presentar una consulta o reclamo al link: https://www.arauquita-arauca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos.

XI. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Con mi firma certifico que he leído y aceptado los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria mencionada en este documento. Una vez presentada la inscripción a la Convocatoria, soy consciente que no será posible reclamar desconocimiento de lo escrito en los términos de referencia ni de sus anexos. De igual forma, declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, podrá en cualquier momento rechazar mi participación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Nota Aclaratoria: En caso de que la emprendedora se haya postulado en modalidad individual, pero aparezca en el registro de asociadas de alguna Asociación de Mujeres, inmediatamente quedará descartada de la presente convocatoria, por cuanto se primará la elegibidad de la Asociación.

XII. CONOCIMIENTO PLENO DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Manifiesto que conozco en detalle y profundidad cada una de las condiciones de participación de los términos de referencia de la convocatoria con número de proceso TDR-SMDS-001-2025. Marque con una "x" cada una de las condiciones:

Condición	Marque con una X
Objetivo general de la convocatoria	X
Monto del recurso para las diferentes modalidades	X

Impuestos y deducciones aplicables al valor de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Condición de entrega de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Cronograma de la convocatoria	X
Condiciones y deberes	X
Etapas de la convocatoria: 1) Inscripción 2) Habilitación 3) Registro de Plan de Negocios 4) Verificación-Evaluación 5) Selección	X

XIII. CONTROL INSCRIPCIÓN.

Firma del Postulante.	Fecha de Recibo		
Mariuyuca	20	06	25
	Revisión		
Número de documento 68.250.648	Nombre	Jennifer C.	
	Vo. Bo.		

OBSERVACIONES PUNTUALES (uso exclusivo del funcionario que recibe).

NOTAS ACLARATORIAS (uso exclusivo del funcionario que recibe).

La postulante refiere no tener responsabilidad tributaria ante la Oficina de Tesoreria Mpal.

Formato 4- DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA - NO TENER BENEFICIOS DE OTROS PROGRAMAS EN FORTALECIMIENTO EN CAPITAL SEMILLA EN ESPECIE

Yo, María del Carmen Vaca Guevara, mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número 68.250.648 de Arauquita, manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

- No he recibido beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) para incentivar el desarrollo empresarial en los últimos dos (02) años.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de Arauquita, a los 20 días del mes de junio del año 2025.

María Vaca
Firma

María del Carmen Vaca Guevara
Nombre del representante o persona natural

68250648
Cédula de ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
JUNTA DE ACCION COMUNAL
VEREDA PERALONZO
PERSONERIA JURIDICA N° 432 DEL 02 ABRIL DE 1974

10

El Suscrito Vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Peralonso, del Municipio de Arauquita, en sus Funciones Estatutarias.

Consagradas en la constitución política de Colombia – Articulo 38, ley 743 del 05 de junio de 2002, Decreto Reglamentario 2350 del 20 de agosto de 2003 y Decreto 890 del 28 de marzo de 2008

CERTIFICA:

Que la señora, **MARÍA DEL CARMEN VACA GUEVARA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 68.250.648 de Arauquita – Arauca, es miembro y reside en esta vereda desde hace dos (2) años, con su núcleo familiar, en calidad de arrendataria de la parcela MATECAÑA, actualmente no se encuentra afiliada a la junta, de actividad económica avícola (cría de gallinas ponedoras), destacándose por ser una persona honrada en su proceder, respetuosa de sus deberes y derechos, con buena conducta social y familiar, con sentido de pertenencia, solidaridad y emprenderismo.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de junio del año 2025. Para tramites de proyecto de mujer lidera.

Atentamente.

modesto caceres

MODESTO CACERES RIVERA
C.C. N° 96.166.073 de Arauquita
CEL. 320 3527782
Presidente J.A.C.

Formato 5 - ACTA DE COMPROMISO DE LA (S) POSTULANTES

Yo, María del Carmen Vaca Guevara, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 68250648, en caso de ser seleccionada en la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, **ACEPTO,** la participación en todas las actividades y responsabilidades que hacen parte, conozco las mismas y me comprometo a ser constante a lo largo de la implementación de las actividades del proyecto.

Entre otros, me responsabilizo de:

- Asistir a las jornadas de socialización del proyecto.
- Participar en los talleres y actividades de formación contemplados en el proyecto.
- Recibir los elementos, equipos e insumos entregados y utilizarlos según las recomendaciones técnicas impartidas.
- Realizar los cuidados necesarios para los bienes entregados y en caso de mal uso me comprometo a devolverlos en la cantidad y calidad en que fueron entregados.
- Asumir el uso adecuado del bien entregado asumiendo la responsabilidad legal que se derive por el mal uso, en caso de aplicar.
- Ser proactivo en la ejecución del proyecto.
- Firmar todos los documentos que evidencien la ejecución de las actividades del proyecto cuando esto se requiera.

En constancia de lo anterior, se firma a los 19 días del mes de junio del año 2025.

maría vaca

Firma
Nombre completo: María del Carmen Vaca Guevara
CC. 68250648

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN LOTE DE TERRENO

Entre los suscritos: **VICTOR ALFONSO CHAVEZ**, mayor de edad, vecino de Arauquita, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.116.500.422 expedida en Arauquita, quien para efecto del presente contrato se denominará **ARRENDADOR**, por otra parte, la señora **MARIA DEL CARMEN VACA GUEVARA**, también mayor de edad, vecino de Arauquita, identificada con cedula de ciudadanía N° 68.250648 expedida en Arauquita, quien para efecto del presente contrato se denominara **ARRENDATARIA**, hemos convenido celebrar el siguiente CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, de UN LOTE DE TERRENO, lo cual se regirá por las normas civiles y comerciales que competen esta materia y por las siguientes clausulas espaciales:

PRIMERA: OBJETO: un lote de terreno de una extensión superficial de diez (10) metros de frente por quince (15) metros de fondo, ubicado en la vereda peralonso, Municipio de Arauquita departamento de Arauca.

SEGUNDA. VIGENCIA: el termino de duración de presente contrato es de cinco años que se contaran a partir de 19 de marzo de 2023 y terminara 19 de marzo de 2028.

TERCERA: PRECIO: el precio o valor de arrendamiento es por la suma de cuatrocientos mil pesos ($ 500.000) valor que será cancelado anualmente.

CUARTA: DESTINACIÓN: la Arrendataria, durante la vigencia del Contrato, destinará el Inmueble única y exclusivamente para actividad avicola (cría de gallinas ponedoras) en ningún caso la Arrendataria podrá subarrendar o ceder en todo o en parte este arrendamiento

QUINTA: el arrendador entrega el lote en buenas condiciones de uso y conservación y la arrendataria deberá entregar el lote de terreno en las mismas condiciones en que le fue entregado.

SEPTIMA: le son implacable a este contrato todas las disposiciones contenidas en la ley en conformidad con la naturaleza del negocio.

SEPTIMA: El incumplimiento del arrendatario de cualquiera de las cláusulas u obligaciones que emergen del presente contrato, dará derecho al arrendador a pedir el desalojo y accionar por daños y perjuicios.

En constancia se firma en Arauquita, a los 19 días del mes de marzo de 2023.

VICTOR ALFONSO CHAVEZ,
C.C. N° 1.116.500.422 de Arauquita
ARRENDADOR

maria vaca
MARIA DEL CARMEN VACA GUEVARA
C.C. N° 68.250648 expedida en Arauquita
ARRENDATARIA

FORMATO 7 . AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Arauquita, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la convocatoria pública como objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **TDR-SMDS-001-2025 Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita financiado por el Sistema General de Regalías.**

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.arauquita-arauca.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, o al correo electrónico: desarrollosocial@arauquita.gov.co, atención presencial de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M en jornada mañana y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. jornada tarde.

Se suscribe en la ciudad de Arauquita, el día diecinueve (19) de Junio de 2025.

Firma _____
Nombre María del Carmen Vaca Guevara
Cédula 68.150.648

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Unidad para las Víctimas

14

Bogotá, Jueves 29 de Mayo de 2025

Señor(a)
MARIA DEL CARMEN VACA GUEVARA
Direción: BARRIO BRISAS DEL LLANO
Teléfono: 3132825954
ARAUQUITA, ARAUCA, 48

LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día Jueves 29 de Mayo de 2025, el(la) señor(a) **MARIA DEL CARMEN VACA GUEVARA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía / contraseña **68250648**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
72044	72044 (SIRAV)	Incluido	HOMICIDIO	04/09/2002	arauca (81)	arauquita (81065)
103988	103988 (SIRAV)	No incluido	DESPLAZAMIENTO FORZADO	26/05/2008	arauca (81)	arauquita (81065)
181142	181142 (SIRAV)	Incluido	DESAPARICION FORZADA	13/10/1996	arauca (81)	arauca (81001)
72039	72039 (SIRAV)	Incluido	HOMICIDIO	11/11/1997	arauca (81)	arauquita (81065)
682729	682729 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	26/05/2008	arauca (81)	arauquita (81065)
CD000465076	3903175 (RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	05/06/2022	arauca (81)	arauquita (81065)

ADVERTENCIA: La presente constancia se hace por solicitud presencial de la persona registrada, previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Victimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de da cada hecho, a la fecha de su expedición, este documento tiene un carácter de personal e intransferible.

Es preciso indicar que de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de Registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011; y de igual manera en el artículo 31 del decreto 4800 de 2011 -numeral noveno, que señala como obligaciones de los funcionarios públicos: "Garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información y abstenerse de hacer uso de la información contenida en la solicitud de registro o del proceso de diligenciamiento para obtener provecho para sí o para terceros".

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

DIANA MARCELA BUSTAMANTE ARANGO
Directora Tecnica de Registro y Gestión de la Información
Unidad para las Víctimas

Policía Nacional de Colombia

15

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/06/2025 05:24:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **68250648** y Nombre: **MARIA DEL CARMEN VACA GUEVARA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118395227** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

16

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:22:58 PM horas del 19/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **68250648**

Apellidos y Nombres: **VACA GUEVARA MARIA DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

58

Formato 6 - PLAN DE NEGOCIO V.02

EMPRENDIMIENTO

MARIA DEL CARMEN VACA GUEVARA
C.C. 68250648

LINEA PRODUCTIVA:

Cría de gallinas ponedoras.

AVICOLA

PROYECTO: Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita.

COMPONENTE 1. Capitalización mediante incentivo productivo a mujeres rurales.

SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FECHA

15/07/2025

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR 4

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Empresa? 5

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características) 5

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes? 6

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio? 6

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo? 6

7 ¿Cuáles son sus principales competidores? 7

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos o servicios? 7

9 Validación de Mercado: Describa cuanto ha vendido su emprendimiento/empresa desde que inició sus actividades y cuanto son sus ventas mensuales durante el último año 7

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su emprendimiento o empresa 8

11 Detalle las condiciones técnicas de su emprendimiento o empresa para la producción de los bienes y/o servicios que vende actualmente 8

12 Describa quienes son los principales proveedores de su emprendimiento o empresa 9

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capital semilla de esta 10

14 Describa el Impacto Social que genera su 11

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su proyecto 10

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Un plan de negocios es un documento con objetivos de mercado y previsiones financieras, sobre un proyecto de emprendimiento, que sirve para mostrar el negocio a posibles inversionistas, socios potenciales y demás interesados.

En esta herramienta, se estructura una idea para ser sustentable como negocio, de acuerdo con los aspectos primordiales para llevar a cabo un proyecto.

Un plan de negocios claro permite tener una perspectiva del emprendimiento, así como derrotar la incertidumbre que pueda tener sobre el negocio.

Por lo tanto, es el primer paso que se debe dar antes de implementar procesos corporativos. Sobre todo, porque puede evitar errores básicos en la etapa inicial del negocio.

Un plan de negocios permite establecer datos reales sobre el comportamiento de los posibles clientes.

En este sentido, ayuda al emprendedor a poner los pies en la tierra, pues sabrá si la idea de negocio es realmente viable.

PLAN DE NEGOCIOS

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR / ASOCIACIÓN

Razón social	MARIA DEL CARMEN VACA GUEVARA			
Tipo de emprendimiento	Individual	X		
	Asociativo			
Representante legal	Nombres	MARIA DEL CARMEN		
	Apellidos	VACA GUEVARA		
Cédula	68.250.648	**Género**	F	
Fecha de Nacimiento	12/03/1972	**Edad**	53	
E-mail	mariavacca1972@gmail.com	**Teléfono**	3132825954	
Dirección	Predio Matecaña	**Barrio/ Centro poblado/ Vereda**	Vereda Peralonzo	
Nivel Educativo	SEGUNDO PRIMARIA	**Nombre de la unidad productiva**		

MI UNIDAD PRODUCTIVA

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Asociación?

EN LA VENTA DE HUEVOS Y GALLINAS PARA EL CONSUMO DE LA CANAS FAMILIAR

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características)

Mencione los productos que actualmente genera o desarrolla su unidad productiva o asociación.

GALLINAS ROJAS – En canal

HUEVOS

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes?

Mencionar si sus clientes son (empresas, trabajadores de oficina, amas de casa, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, otros). A quien le vende sus productos:

SUPERMERCADOS, TIENDAS DE BARRIO Y CONSUMIDORES INDIVIDUALES QUE BUSCAN ADQUIRIR HUEVOS Y GALLINAS FRESCAS.

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio?

Describa cual es la innovación de su unidad productiva y productos

ENFOCANDOME EN MEJORAR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD DEL PRODUCTO (HUEVOS Y GALLINAS ROJAS) Y LA SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO. AJUSTAR LAS CONDICIONES PARA OPTIMIZAR EL BIENESTAR DE LAS AVES, BUENA ALIMENTACIÓN ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LAS GALLINAS ROJAS PONEDORAS EN CADA ETAPA DE SU CICLO DE VIDA, MAXIMIZANDO LA PRODUCCIÓN DE HUEVO.

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo?

Mencionar las personas que laboran en la unidad productivas y que actividad realiza cada uno.

MARIA DEL CARMEN VACA: ALIMENTACION DE LAS GALLINAS PONEDORAS Y ARREGLO DE LAS MISMO PARA EL CONSUMO ENTRE OTRAS.
SAMUEL JIMENEZ: SOSTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL GALPON, RECOGIA DE HUEVOS ENTRE OTRAS

7 ¿Cuáles son sus principales competidores?

Variables de Evaluación	Competidor 1	Competidor 2	Competidor 3
Precio	Pequeños productores locales y granjas familiares	Empresas que comercializan productos avícolas similares	
Calidad del Producto o Servicio	huevos de diferentes marcas y productores.	pollos de engorde, que pueden ser percibidos como sustitutos del consumo de huevos en algunos casos.	

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos?

Describir las principales estrategias de mercado que actualmente utiliza para ganar más clientes y aumentar las ventas de su negocio actualmente.

9 Validación de Mercado: Describa cuánto ha vendido su emprendimiento/asociación desde que inició sus actividades y cuánto son sus ventas mensuales durante el último año (2024)

NOMBRE DE PRODUCTOS Y /O SERVICIOS	VENTAS - INGRESOS HISTÓRICOS DEL EMPRENDIMIENTO O EMPRESA (cifras en pesos)											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Producto 1: Gallinas	$ 20.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 40.000	$ 150.000	$ 80.000	$ 140.000	$ 100.000	$ 90.000	$ 40.000	$ 90.000	$ 140.000
Producto 2: Huevos	$ 470.000	$ 450.000	$ 370.000	$ 340.000	$ 530.000	$ 570.000	$ 585.000	$ 280.000	$ 450.000	$ 480.000	$ 560.000	$ 580.000
Producto 3: _____												
Producto 4: _____												
TOTAL DE INGRESOS POR VENTAS EN LOS DOCE MESES (CIFRAS EN PESOS)											$ 6.715.000	

*Incluya aquí los cuatro productos principales

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su unidad productiva

Describa las actividades que usted realiza para elaborar el principal producto que su emprendimiento o asociación vende actualmente: (el número de actividades depende del producto o servicio que usted elabora y vende)

Actividad 1: Preparación de Instalaciones

Actividad 2: Comprar aves de calidad de criadores confiables, asegurándose de que estén libres de enfermedades.

Actividad 3: Suministrar alimento balanceado de acuerdo a la etapa de vida de las aves (inicio, crecimiento, postura

Actividad 4: Asegurar el acceso constante a agua limpia y fresca.

Actividad 5: Recoger los huevos regularmente (varias veces al día) para evitar que se ensucien o rompan.

Actividad 6: Monitorear la salud de las aves, y tratar cualquier enfermedad que se presente

Actividad 7: Clasificar los huevos por tamaño y calidad, Empacar los huevos de forma segura para su transporte

Actividad 8:_al finalizar se matan las gallinas que no estén producción para ser vendidas a la canasta familiar.

11 Detalle las condiciones técnicas de su unidad productiva para la producción de los bienes que vende actualmente

Mencione la Maquinaria, equipos y Herramientas que utiliza en el proceso de producción:

Comederos y bebederos
Ponederos en madera

Utensilios para limpieza del galpón: pala, cepillo, escoba recogedores, mangueras para lavar los pisos del galpón.

Mencione los Materiales e insumos que utiliza para producir los productos que vende:

alimento balanceado, instalaciones adecuadas, agua, luz, medicamentos,

Materiales para proteger el transporte de los huevos de manera segura: Cabas para el traslado de las gallinas ya muertas y arregladas, cartones de huevos para su traslado adecuado

12 Describa quiénes son los principales proveedores de su unidad productiva

Mencione el nombre de las empresas o proveedores en las que usted compra los insumos y materiales que utiliza para elaborar sus productos que actualmente vende:

Agroveterinaria El Hacendado

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capitalización mediante incentivo productivo en especie de esta convocatoria TDR-SMDS-001-2025

Nombre del Producto / referencia comercial	Descripción detallada (características técnicas del producto)	Cantidad
Gallina	Gallina ponedora tipo roja	60
Carretilla	Carretilla tolva plástica	1
Malla	Rollo de malla hexagonal	1
Alimento	Concentrado Iniciación	12
Alimento	Concentrado Engorde	12
Teja	Teja Zinc Ondulada	5

14 Describa el Impacto Social que genera su unidad productiva en su comunidad/vereda/centro poblado.

Propietaria de la unidad productiva
Un empleado
Los clientes
Proveedores.

Beneficiarios indirectos:
Comunidad local
Sociedad en General

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su unidad productiva

Mencione un impacto ambiental positivo que genera su unidad productiva:

UN IMPACTO AMBIENTAL POSITIVO QUE GENERA LA VENTA DE HUEVOS Y GALLINAS ES LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SUELO GRACIAS AL ESTIÉRCOL DE LAS AVES, QUE ACTÚA COMO FERTILIZANTE NATURAL. ADEMÁS, LA CRÍA DE GALLINAS EN LIBERTAD PUEDE CONTRIBUIR A LA BIODIVERSIDAD Y REDUCIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS.

Entrega del presente plan de negocios:

Nombre completo: MARIA DEL CARMEN VACA GUEVARA
Número de identificación: 68.250.648
Celular: 313 2825954
Correo electrónico: mariavacaguebara@gmail.com

María Vaca

Firma

ACTA DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO

*Que una vez surtida la etapa de selección de la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto de focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, se surte el procedimiento de concertación de equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales, para el ciclo productivo que le permitan dinamizar la unidad de negocio de la mujer rural.*

En el municipio de Arauquita, siendo las 9:00 A.M del día 24 de Noviembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía municipal, la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social Dra. **ANGIE PAOLA PORRAS** y la señora **YUDIS JIMENEZ ROPERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **37.861.762**, titular de la unidad de productiva **CACHAMAS LA BENDICIÓN de la Vereda LA OSA Finca BUENOS AIRES ,** como beneficiaria de la *capitalización mediante incentivo en especie* del proyecto **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA,** con la finalidad de concertar los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales para el ciclo productivo contemplado en el plan de negocios del proyecto productivo y que se ajustó a orden de prioridad por la beneficiaria.

A lo anterior se describe los bienes solicitados, señalando las especificaciones técnicas, la justificación de la necesidad, recomendaciones de uso, orden de prioridad y cantidad identificados por la beneficiaria:

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
1	Aireador Splash Montee con Rejilla	Aireadores tipo splash para piscicultura 220V de 2HP, Consumo Monofásico	Actualmente tiene 2 posas y solo cuenta con 1 aireador. La segunda posa mantiene oxigeno por manguera que bombea agua.	Se recomienda realizar mantenimiento mensualizado para evitar que los alevinos consuman los cables o elementos de aireador.	und	A	1
2	Motobomba	Motobomba a Diesel ACPM, 10hp 2x2.	Obtención de agua y llenado de pozas.	Se recomienda recambio, uso de insumo para mantener las condiciones ideales al cultivo.	un	A	1
3	Mesa para pescado inoxidable	Mesa en acero inoxidable de 70 cm de ancho por 1.80 de largo	La actual mesa para desvicerar el pescado, no cuenta con las medidas de salubridad y está en mal estado.	Se recomienda realizar limpieza del elemento cada vez que sea utilizado.	und	B	1

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
4	Purina de inicio	Purina Mojarra Inicio *40kg. . .	Se hace necesario adquirir este alimento para el crecimiento y desarrollo óptimo del animal.	Se recomienda realizar mantenimiento mensualizado para evitar que los alevinos consuman los cables o elementos de aireador.	und	A	8
5	Purina de Engorde	Mojarra 34 E Bulto x 40 Kg	Se hace necesario adquirir este alimento para el crecimiento y desarrollo óptimo del animal.	Se recomienda realizar mantenimiento mensualizado para evitar que los alevinos consuman los cables o elementos de aireador.	und	A	8

Que la beneficiaria acepta conocer que las cantidades de cada uno de los elementos relacionados estarán sujetas a cambios en la etapa de estudio y análisis de mercado que la unidad ejecutora efectúe posterior a la presente Acta de Concertación.

Que la beneficiaria acepta conocer que, en la etapa de estudios de mercados los bienes y/o elementos están sujetos a fluctuaciones de precios y disponibilidad de productos, por lo que en caso de presentarse situaciones que imposibiliten la adquisición de los recursos solicitados en el Plan de Negocios y en la presente Acta de concertación, se cotizará y adquirirá los elementos de características técnicas similares a las inicialmente.

Que, a lo anterior, la beneficiaria acepta conocer que el valor de la capitalización mediante incentivo en especie, se aplicarán los descuentos correspondientes por impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones de ley establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de los insumos o productos de la capitalización en especie concertados en la presente Acta, está condicionada cuando la mujer beneficiaria haya cumplido con al menos el 30% de las visitas técnicas por el gestor técnico del componente de Acompañamiento y Asistencia Técnica a la unidad productiva, así como la participación y asistencia a las capacitaciones de Empoderamiento femenino y Garantía de Derechos con Enfoque Territorial y Talleres de Microfinanzas y Autonomía Económica y demás actividades contempladas en el proyecto de Mujer LiderA.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de capitalización mediante incentivo en especie será mediante un operador del proyecto.

Que la presente Acta de concertación, definirá los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales conforme al orden de prioridad para realizar el proceso de cotización en el mercado local y/o regional y/o nacional previo a la definición del presupuesto oficial para la unidad productiva con codificación UP-MR-26.

Que una vez las partes dan constancia de lo contemplado en la presente Acta de Concertación, se suscribe entre las partes:

ANGIEE PAOLA PORRAS
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora

Yudis Jimenez Ropero
YUDIS JIMENEZ ROPERO
C.C. 37.861.762
Beneficiaria "Programa Mujer LiderA"

BENEFICIARIA No 26.

Postulante No 63

Nombre de la Postulante:

Yudis JiménezRopero

Unidad Productiva:

Piscicultura

Vereda

La Osa

PROCESO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AL PROYECTO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Yudis Jimenez Ropero	No Postulante 63
Nombre de la Unidad Productiva	Cachamas la Bendición	
Nombre de la evaluadora		No. Folios
Entidad a la que representa		

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. Certificado de población víctima – UARIV.	10	
2. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).	/	
3. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social	/	
4. Certificado de Autorreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)	/	
5. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)	/	
6. Mujer Rural joven (18-28) años	/	
7. Mujer adulta mayor de 60 años	/	
8. Antigüedad de su negocio no inferior a un (1) año	10	
9. Estar en funcionamiento (verificar con video)	15	
10. Paz y Salvo Municipal	5	
11. Reporte de ventas de acuerdo al plan de negocios.	5	
12. Número de Empleos Generados	5	
PUNTAJE FINAL.	50	

Sec. De la Mujer y Desarrollo Social	Profesional SENA	Profesional Cámara de Comercio

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Yudis Jimenez Ropero	No Postulante
Cedula de Ciudadanía	37861762.	63
Vereda / Nombre del Predio- finca	la ossa / Buenos Aires.	No. Folio
Unidad Productiva	Piscicultura.	17.
Nombre de la Unidad Productiva	Cachamas la Bendición	

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la asociación o propietaria del emprendimiento.	X		Folio 1
2. Sisbén IV. Deberá soportar categoría A1 al C18.	X		Folio 2 / A4
3. Formato 1 – Formulario de inscripción. (información básica, información de postulante, información sociocultural, información socioeconómica, prospectiva, constancia del envío del video, información del cargue del video, evidencia fotográfica, información del contacto)	X		Folio 3-8 Anexa evidencia fotografica Folio 9.
Certificación juramentada de NO tener beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) (Formato 4).	X		Folio 10
5. Certificado de residencia que acredita el lugar de funcionamiento de la unidad productiva expedido por el presidente de la Asociación de Junta de Acción Comunal. (el certificado debe detallar: vereda, centro poblado, nombre de la finca y actividad agrícola o pecuaria de la postulante, con sus nombres completos e identificación).	X		Folio 11
6. Acta de compromiso de la Postulante: Emprendedora y/o Junta Directiva de la Asociación de Mujeres (Formato 5).	X		Folio 12
7. Contratos de arrendamiento comercial o vivienda (siempre y cuando la unidad productiva funcione en la vivienda).			Folio 13
8. Presentar el video máximo de 2 minuto, en formato horizontal y cargado en plataforma digital de acceso público: Facebook, Instagram o Tik- Tok. (si la interesada no tiene cuenta en las plataformas digitales enunciadas la podrá realizar su cónyuge o hijo/a o hermano/a o sobrino/a). EL VIDEO deberá evidenciar cómo hace el producto en su fábrica, laboratorio, taller o zona de producción o unidad productiva.	X		Verificado en cuenta de facebook aportado en el formulario N°1
9. Autorización de Tratamiento de Datos Personales (Formato 7).	X		Folio 14
10. Paz y Salvo municipal.			A verificar
11. Certificado de población víctima – UARIV.	X		Folio 15
12. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).			No Aporta
13. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social			No Aporta
14. Certificado de Autoreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)			No Aporta.
15. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)			No Aporta.
16. Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.	X		Folio 16
17. Certificado de medidas correctivas de la persona inscrita en la convocatoria.	X		Folio 17

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

A4

Fecha de consulta: 24/06/2025

Ficha: 81065021503000000331

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: YUDIS

Apellidos: JIMENEZ ROPERO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 37861762

Municipio: Arauquita

Departamento: Arauca

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 02/08/2023

Última actualización ciudadano: 16/08/2023

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: JAIDER ALEXANDER VARGAS MANJARR

Dirección: Carrera 3 No 5 - 53 Barrio San Mar

Teléfono: 8836057 - 35061501

Correo Electrónico: sisben@arauquita-arauca.gov

1
63



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 37.861.762
JIMENEZ ROPERO

APELLIDOS
YUDIS

NOMBRES

Yudis Jimenez R.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-JUL-1979
SAN MARTIN
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-AGO-1999 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4001000-01058365 F-0037861762-20190126 0064352387A 1 50842204

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

Formato 1 - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA CON OBJETO "FOCALIZAR Y SELECCIONAR LAS POSIBLES BENEFICIARIAS PARA ACCEDER AL PROYECTO **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA** FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".

PROYECTO: APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

POBLACIÓN OBJETIVO: La convocatoria está dirigida a MUJERES, habitantes del área rural del municipio de Arauquita, que no hayan recibido beneficios por parte de otros proyectos del ente municipal y departamental, en lo que respecta a fortalecimiento a unidades productivas para la generación de ingresos.

CRITERIOS: INCLUSIÓN, PRIORIZACIÓN, EXCLUSIÓN, RETIRÓ, ESTADOS DE LAS BENEFICIARIAS PARTICIPANTES. Para adelantar el proceso de selección de la población mujer que va a participar en la convocatoria, se dispone de criterios técnicos para priorizar, incluir o retirar beneficiarias participantes, en condiciones de igualdad, equidad, y transparencia.

I. IDENTIFICACION BÁSICA.

FECHA	MUNICIPIO	UBICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (especifique Centro Poblado, Vereda y Nombre de la Finca)
D 19 M 06 A 2025	ARAUQUITA	VEREDA LA OSA FINCA BUENOS AIRES
		Coordenada de la unidad productiva
		Lat 6°55'18,9858" Long. 71°10'58,16424"

II. INFORMACIÓN DE LA POSTULANTE.

Tipo y Número de Documento.	Fecha Expedición	Edad	Sexo
CC: 37861762	11/08/1999	44	Femenino X Masculino
Primer Nombre.	**Segundo Nombre.**	**Primer Apellido.**	**Segundo Apellido.**
YUDIS		JIMENEZ	ROPERO
Estado Civil (marque con una X el que aplique)			
Soltera	**Casada**	**Viuda**	**Divorciada**
Separada X	**Unión de Hecho**		
TIPO DE POSTULACIÓN (Marque con X)			

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

INDIVIDUAL	X	ASOCIATIVO	

Nombre del emprendimiento de la unidad productiva o asociación

MI UNIDAD PRODUCTIVA ES LA PISCICULTURA CACHAMAS LA BENDICIÓN.

III. INFORMACIÓN SOCIO CULTURAL

Fecha de Nacimiento.	Persona con discapacidad.	Número de hijos o Personas a Cargo.
día / mes / año 11 / 07 / 1979	Si: ___ / No: X Tipo de discapacidad: _____	3

Grupo Étnico.

Indígena: ___ / Afrocolombiano: ___ / Ninguno: X / Otro, ¿cuál?: _____

Indique a que resguardo o consejo comunitario afrodescendiente pertenece: _____

Grupo Poblacional.

Campesino: ___ / Victima: X / Lgbti:____ / Reincorporación: _____ Discapacidad: _____
Otro, ¿cuál? : _____

Nivel de Escolaridad.

Primaria: ___ / Secundaria: X / Técnico: ___ / Tecnólogo: ___ / Profesional: ___ / Postgrado: ___ / Ninguno: ___

IV. INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL (Breve descripción de la unidad productiva y especifique la línea productiva a la que pertenece)	Tiempo de experiencia o funcionamiento de la unidad productiva.
MI UNIDAD PRODUCTIVA ES LA PISCICULTURA HAE DOS AÑOS Y MEDIO HEVO ESTA LÍNEA DONDE CADA DÍA ALIMENTO, LIMPIO Y OXIGENO MI ÁREA DE PRODUCTIVIDA.	2 AÑOS Y MEDIO No. De empleos generados 2 EMPLEOS

LÍNEAS PRODUCTIVAS:

Cacao (___)	Plátano (___)	Avícola (___). Especifique

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

Porcícola (___)	Apicultura (___)	¿Otro (X) Cual? PISCICULTURA

V. PROSPECTIVA. ¿Qué tipo de apoyo considera usted le ayudarían a mejorar o fortalecer su unidad productiva? (Agregue las filas que considere).

ITEM	Necesidad indicada por la mujer rural	Descripción detallada del servicio o producto	Cantidad
1	HERRAMIENTAS	BOMBA OXIGENANTE DE AGUA	4
2	INSUMOS	ALIMENTO Y ALEVINES DE CALIDAD	300 bultos 4.000
3	+ HERRAMIENTAS	FERTILIZANTES PARA EL AGUA	4 bultos de Cal
4			
5			

VI. CONSTANCIA DE ENVÍO DE VIDEO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

Video demostrativo del proceso productivo	Tiempo aproximado del video
FECHA DE ENVÍO: 20 DE JUNIO DE 2025	25 seg
Nombre de la cuenta en el cual se puede verificar el Video demostrativo	
Yudy Jimenez Ropero.	

VII. INFORMACIÓN DEL CARGUE DEL VIDEO REQUERIDO.

La aspirante cuenta con cuenta Facebook: SI X NO ____. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Instagram: SI X NO ____. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Tik Tok: SI X NO ____. Cuenta: _____

Si su respuesta es NO a las tres opciones señaladas, indicar el nombre de la cuenta el cual cargará el video demostrativo de su unidad productiva para su respectiva verificación:

Facebook:_____ Instagram:_____ Tik Tok:_____

Nota: Recuerde que este requisito es indispensable para la fase de verificación y evaluación de la postulante habilitada. En caso de que el emprendimiento y/o Asociación preseleccionado no presente el video demostrativo del proceso productivo del emprendimiento y formato del plan de negocios, en la fecha definida en los términos de referencia, será descalificado

VIII. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (agregar mínimo 2 fotos y máximo 4 fotos que demuestre cada uno de los procesos de su unidad productiva o enviar al contacto de WhatsApp 314-4078479).

IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO.

Número de Celular	Dirección Correspondencia	Correo Electrónico
3024232431	VEREDA LA ESA	Jhonharbeymontanezhernandez@gmail.com

X. TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN.

La Administración Municipal de Arauquita entidad Territorial, identificada NIT 892.099.494 – 7 (en adelante Alcaldía), en cumplimiento Decreto 1377 del 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y actuando en su

calidad de Responsable de Tratamiento de Datos, solicita su Autorización en el presente formulario para que, de manera previa, expresa, libre, y debidamente informada, permita dar tratamiento a los datos personales de identificación y contacto que suministra a través del presente formulario; finalidad por la cual la Alcaldía recolecta los datos aquí solicitados con el propósito de recolectar información estadística que permita evidenciar el impacto de los programas y proyectos ejecutados en su Plan de Desarrollo "Arauquita, Somos Todos 2024-2027". Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, podrá presentar una consulta o reclamo al link: https://www.arauquita-arauca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos.

XI. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Con mi firma certifico que he leído y aceptado los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria mencionada en este documento. Una vez presentada la inscripción a la Convocatoria, soy consciente que no será posible reclamar desconocimiento de lo escrito en los términos de referencia ni de sus anexos. De igual forma, declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, podrá en cualquier momento rechazar mi participación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Nota Aclaratoria: En caso de que la emprendedora se haya postulado en modalidad individual, pero aparezca en el registro de asociadas de alguna Asociación de Mujeres, inmediatamente quedará descartada de la presente convocatoria, por cuanto se primará la elegibilidad de la Asociación.

XII. CONOCIMIENTO PLENO DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Manifiesto que conozco en detalle y profundidad cada una de las condiciones de participación de los términos de referencia de la convocatoria con número de proceso TDR-SMDS-001-2025. Marque con una "x" cada una de las condiciones:

Condición	Marque con una X
Objetivo general de la convocatoria	X
Monto del recurso para las diferentes modalidades	X
Impuestos y deducciones aplicables al valor de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Condición de entrega de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Cronograma de la convocatoria	X
Condiciones y deberes	X
Etapas de la convocatoria: 1) Inscripción 2) Habilitación 3) Registro de Plan de Negocios 4) Verificación-Evaluación 5) Selección	X

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

XIII. CONTROL INSCRIPCIÓN.

Firma del Postulante.	Fecha de Recibo		
Yudis Jimenez Ropero	24	06	25
	Revisión		
	Nombre	Jennifer	
Número de documento 37.861.762	Vo. Bo		

OBSERVACIONES PUNTUALES (uso exclusivo del funcionario que recibe).

NOTAS ACLARATORIAS (uso exclusivo del funcionario que recibe).

La Postulante refiere No tener responsabilidad tributaria Ante la oficina de tesorería Mpal.


20 jun 2025 11:39:58 a. m.
159° S
Via Arauca - Arauquita
Arauquita
Arauca
Altitud:140.2m
Velocidad:9.3km/h
Número de índice: 72
Google

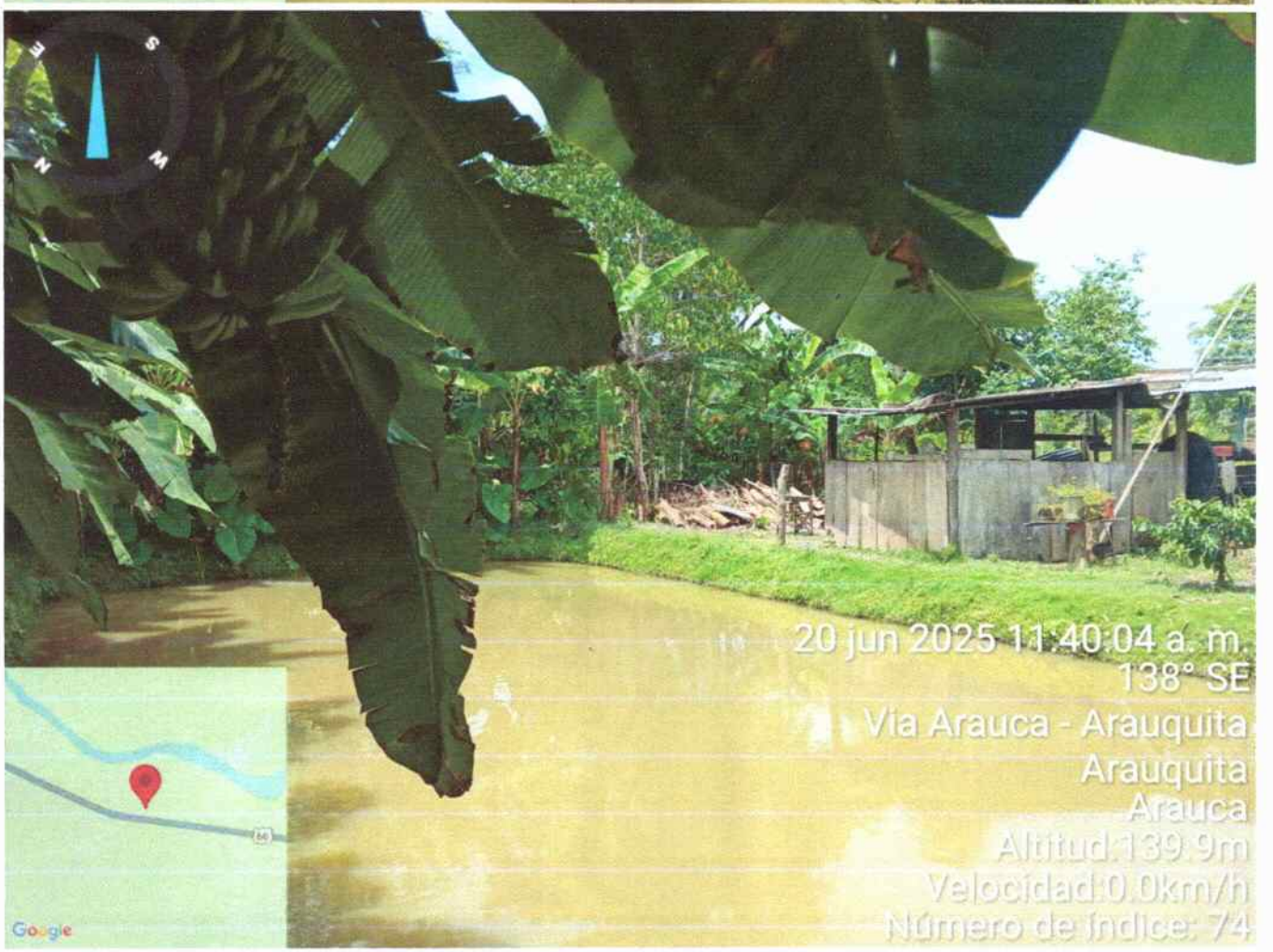
20 jun 2025 11:40:04 a. m.
138° SE
Via Arauca - Arauquita
Arauquita
Arauca
Altitud:139.9m
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 74
Google

Formato 4- DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA - NO TENER BENEFICIOS DE OTROS PROGRAMAS EN FORTALECIMIENTO EN CAPITAL SEMILLA EN ESPECIE

Yo, YUDIS JIMENEZ ROPERO, mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número 37.861.762 de Bucaramanga, manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

- No he recibido beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) para incentivar el desarrollo empresarial en los últimos dos (02) años.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de Arauquita, a los 19 días del mes de JUNIO del año 2025.

YUDIS Jimenez R.
Firma

YUDIS JIMENEZ ROPERO
Nombre del representante o persona natural

37.861.762
Cédula de ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO ARAUQUITA
VEREDA LA OSSA
Personería jurídica No 037 del 19 de septiembre de 1989

El suscrito **PEDRO CARDOSA,** presidente de la junta de acción comunal de la vereda LA OSSA, en uso de sus facultades legales y actuando de buena fe.

CERTFICA QUE:

El(a) señor(a) **YUDIS JIMENEZ ROPERO** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 37.861.762 expedida en Bucaramanga – Santander, ejerce la actividad de piscicultura (siembra de cachamas), desde hace aproximadamente dos (2) años, mediante contrato de arrendamiento en el predio denominado BUENOS AIRES, de propiedad del señor HECTOR MARÍA MONTAÑEZ GALLO identificado con cédula de ciudadanía N° 5.619.155, y cuyo emprendimiento tiene el nombre de "CACHAMAS LA BENDICIÓN".

Se expide a solicitud del interesado.

VALIDO PARA: PROYECTO MUJER LIDERA.

En constancia se firma en la vereda la Ossa, a los 24 días del mes de junio del 2025.

Pedro Cardosa

PEDRO CARDOSA
C.C.2.825.651 de Tierra Alta-Córdoba
CEL: 3246378624
Presidente J.A.C

Formato 5 - ACTA DE COMPROMISO DE LA (S) POSTULANTES

Yo, YUDIS JIMENEZ ROPERO, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.861.762, en caso de ser seleccionada en la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, **ACEPTO,** la participación en todas las actividades y responsabilidades que hacen parte, conozco las mismas y me comprometo a ser constante a lo largo de la implementación de las actividades del proyecto.

Entre otros, me responsabilizo de:

- Asistir a las jornadas de socialización del proyecto.
- Participar en los talleres y actividades de formación contemplados en el proyecto.
- Recibir los elementos, equipos e insumos entregados y utilizarlos según las recomendaciones técnicas impartidas.
- Realizar los cuidados necesarios para los bienes entregados y en caso de mal uso me comprometo a devolverlos en la cantidad y calidad en que fueron entregados.
- Asumir el uso adecuado del bien entregado asumiendo la responsabilidad legal que se derive por el mal uso, en caso de aplicar.
- Ser proactivo en la ejecución del proyecto.
- Firmar todos los documentos que evidencien la ejecución de las actividades del proyecto cuando esto se requiera.

En constancia de lo anterior, se firma a los 19 días del mes de JUNIO del año 2025.

YUDIS Jimenez R.
Firma
Nombre completo: YUDIS JIMENEZ ROPERO
CC. 37.861.762

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Contrato de arrendamiento que celebran por una parte como **ARRENDADORA** el Sr. HECTOR MARÍA MONTAÑEZ GALLO, identificado con cédula de ciudadanía N° 5.619.155 expedida en Coromoro - Santander y por otra parte la **ARRENDATARIA** la Sra. YUDIS JIMENEZ ROPERO identificada con cédula de ciudadanía N° 37.861.762 de conformidad con las siguientes clausulas.

1. Declara el **ARRENDADOR** ser colombiano, mayor de edad originario de Coromoro – Santander y con residencia en la vereda LA OSSA desde hace seis (6) años, con domicilio legal para efecto del siguiente documento de la finca denominada BUENOS AIRES con un área aproximada de tres hectáreas y media (3.5), ubicada en la vereda La Ossa, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca y manifiesta ser el propietario de la finca mencionada anteriormente.

2. Declara la **ARRENDATARIA** ser colombiana, mayor de edad vecino de esta vereda y del predio mencionado anteriormente desde hace cinco (5) años, quien tiene capacidad legal para contratar y obligarse, por lo tanto, está capacitada para celebrar contrato de arrendamiento respecto al inmueble antes identificado.

Expuesto lo anterior, las partes se obligan conforme a las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA – EL ARRENDADOR entrega a la **ARRENDATARIA** UNA HECTAREA de terreno, la cual tiene como fin la siembra de cachamas (piscicultura).

SEGUNDA- la duración del **ARRENDAMIENTO** será por el tiempo estimado de cinco (5) años aproximadamente, forzosos para ambos partes contados a partir de la fecha, 14 de febrero del 2023.

TERCERA- LA ARRENDATARIA se compromete a pagar al **ARRENDADOR** la suma de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) por el tiempo del arrendamiento.

CUARTA- En caso de que alguna de las dos partes incumpla con el contrato de arrendamiento y quiera cancelarlo antes del tiempo estimado, deberá avisar como mínimo con seis (6) meses de anticipación.

QUINTA- EL ARRENDADOR y la ARRENDATARIA declaran estar de acuerdo con todas las cláusulas contenidas en el presente contrato de arrendamiento.

Para constancia firman ambas partes a los 14 días del mes de febrero de 2023.

Hector montañez

HECTOR MARÍA MONTAÑEZ GALLO
C.C. 5.619.155 de Coromoro
ARRENDADOR

Yudis Jimenez R.

YUDIS JIMENEZ ROPERO
C.C. 37.861.762 de Bucaramanga
ARRENDATARIA

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01.01
Versión: 0-2024

FORMATO 7 . AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Arauquita, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la convocatoria pública como objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **TDR-SMDS-001-2025 Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita financiado por el Sistema General de Regalías.**

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.arauquita-arauca.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, o al correo electrónico: desarrollosocial@arauquita.gov.co, atención presencial de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M en jornada mañana y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. jornada tarde.

Se suscribe en la ciudad de Arauquita, el día 19 (__) de Junio de 2025.

Firma Yudis Jimenez R.
Nombre YUDIS JIMENEZ R.
Cédula 37861762.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Unidad para las Víctimas

Bogotá, Martes 24 de Junio de 2025

Señor(a)
YUDIS JIMENEZ ROPERO
Direción: CORREGIMIENTO LA PESQUERA
Teléfono: 3024232431
ARAUQUITA, ARAUCA, 48

LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día Martes 24 de Junio de 2025, el(la) señor(a) **YUDIS JIMENEZ ROPERO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía / contraseña **37861762**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1263246	1263246 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	08/12/1997	santander (68)	puerto wilches (68575)
SL000007220	3851785 (RUV)	Incluido	Abandono o Despojo Forzado de Tierras (Inmueble - Abandono)	24/12/1997	santander (68)	puerto wilches (68575)
SL000007220	3851785 (RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	24/12/1997	santander (68)	puerto wilches (68575)

ADVERTENCIA: La presente constancia se hace por solicitud presencial de la persona registrada, previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de da cada hecho, a la fecha de su expedición, este documento tiene un carácter de personal e intransferible.

Es preciso indicar que de conformidad con el Articulo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de Registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del Articulo 156 de la Ley 1448 de 2011; y de igual manera en el artículo 31 del decreto 4800 de 2011 -numeral noveno, que señala como obligaciones de los funcionarios públicos: "Garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información y abstenerse de hacer uso de la información contenida en la solicitud de registro o del proceso de diligenciamiento para obtener provecho para sí o para terceros".

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

DIANA MARCELA BUSTAMANTE ARANGO
Directora Tecnica de Registro y Gestión de la Información
Unidad para las Víctimas

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:16:21 AM horas del 24/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **37861762**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ ROPERO YUDIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2025 11:19:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37861762** y Nombre: **YUDIS JIMENEZ ROPERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118541675** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

63

Formato 6 - PLAN DE NEGOCIO V.02

ASOCIACIÓN **EMPRENDIMIENTO**

Nit. _____

Yudis Jimenez Ropero
C.C. 37.861.762

LINEA PRODUCTIVA:
Psicicola.

PROYECTO: Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita.

COMPONENTE 1. Capitalización mediante incentivo productivo a mujeres rurales.

SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FECHA

PSICULTURA
18-07-2025.

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR 4

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Empresa? 5

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características) 5

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes? 6

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio? 6

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo? 6

7 ¿Cuáles son sus principales competidores? 7

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos o servicios? 7

9 Validación de Mercado: Describa cuanto ha vendido su emprendimiento/empresa desde que inició sus actividades y cuanto son sus ventas mensuales durante el último año 7

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su emprendimiento o empresa 8

11 Detalle las condiciones técnicas de su emprendimiento o empresa para la producción de los bienes y/o servicios que vende actualmente 8

12 Describa quienes son los principales proveedores de su emprendimiento o empresa 9

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capital semilla de esta 11

14 Describa el Impacto Social que genera su 12

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su proyecto 10

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Un plan de negocios es un documento con objetivos de mercado y previsiones financieras, sobre un proyecto de emprendimiento, que sirve para mostrar el negocio a posibles inversionistas, socios potenciales y demás interesados.

En esta herramienta, se estructura una idea para ser sustentable como negocio, de acuerdo con los aspectos primordiales para llevar a cabo un proyecto.

Un plan de negocios claro permite tener una perspectiva del emprendimiento, así como derrotar la incertidumbre que pueda tener sobre el negocio.

Por lo tanto, es el primer paso que se debe dar antes de implementar procesos corporativos. Sobre todo, porque puede evitar errores básicos en la etapa inicial del negocio.

Un plan de negocios permite establecer datos reales sobre el comportamiento de los posibles clientes.

En este sentido, ayuda al emprendedor a poner los pies en la tierra, pues sabrá si la idea de negocio es realmente viable.

PLAN DE NEGOCIOS

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR / ASOCIACIÓN

Razón social			
Tipo de emprendimiento	Individual	X	
	Asociativo		
Representante legal	Nombres	Yudis	
	Apellidos	Jiménez Ropero	
Cédula	37861762	**Género**	Femenino
Fecha de Nacimiento	11/07/1979	**Edad**	45 años
E-mail	Jimenezroperoyudis@gmail.com	**Teléfono**	3021053004
Dirección	Finca Buenos Aires	**Barrio/ Centro poblado/ Vereda**	Vereda La Osa
Nivel Educativo	Técnico	**Nombre de la unidad productiva**	Psi cultura

MI UNIDAD PRODUCTIVA

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Asociación?

Mi emprendimiento se basa en la compra y crianza de alevinos de cachama para la venta al público y comercio en general, a partir de poder generar un producto de buena calidad y que cuente con buenas medidas de saneamiento necesaria, con esto poder promocionar un excelente producto y que a su vez se ajuste a la economía assecible de los clientes para poder adquirirlo y consumirlo.

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características)

Mencione los productos que actualmente genera o desarrolla su unidad productiva o asociación.

Cachamas: son peces robustos, de cuerpo ovalado y de color oscuro, estos pescados, son criados generalmente en piscinas naturales con una preparación requerida para la crianza, se consumen de diversas formas (frito, asado, ahumado y en salsa), Además es un alimento nutritivo en calorías, proteínas y grasas.

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes?

Mencionar si sus clientes son (empresas, trabajadores de oficina, amas de casa, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, otros). A quien le vende sus productos:

En mi unidad productiva, mis clientes se caracterizan por ser finqueros, pequeños comerciantes, vecinos cerca de la zona donde se producen, por otro lado, también contamos como clientes de la zona urbana, casiados o tenderos a los que se les vende el producto.

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio?

Describa cual es la innovación de su unidad productiva y productos

Mi emprendimiento cuenta con tácticas innovadoras para el desarrollo del producto tales como:

1. Se toman la fruta de guayaba y se les da como alimento ya que esto se utiliza para que las cachamas cojan más sabor
2. La hoja de bore, se corta y se les pone como alimento para que se desestresen y obtengan más aumento de peso.

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo?

Mencionar las personas que laboran en la unidad productivas y que actividad realiza cada uno.

Héctor María Montañez Galle es el encargado de su alimentación y poder suministrarle agua para oxigenar al pescado.
Yudy Jiménez es la encargada de desarrollar actividades como alimentación, cuidados, y otras en general.

7 ¿Cuáles son sus principales competidores?

Variables de Evaluación	Competidor 1	Competidor 2	Competidor 3
Precio	$12.000/ kg	$13.000 kg	
Calidad del Producto o Servicio	Por la grande comercialización que hay en el mercado	Por la comercialización de otras zonas	

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos?

Describir las principales estrategias de mercado que actualmente utiliza para ganar más clientes y aumentar las ventas de su negocio actualmente.

Mi proyecto cuenta con estrategias de mercadeo, las cuales optimizan un aumento de venta del producto y con la intención de obtener cada vez un aumento en el mercado comercial.

1. Se toman las redes sociales y de comunicación para promocionar nuestro producto y con el fin de atraer consumidores y clientes nuevos.
2. Se utiliza la estrategia de voz a voz entre vecinos, amigos y familiares para darse la venta del producto.

9 Validación de Mercado: Describa cuánto ha vendido su emprendimiento/asociación desde que inició sus actividades y cuánto son sus ventas mensuales durante el último año (2024)

NOMBRE DE PRODUCTOS Y /O SERVICIOS	VENTAS - INGRESOS HISTÓRICOS DEL EMPRENDIMIENTO O EMPRESA (cifras en pesos)											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Producto 1: Cachama						5.000 000						6.0000 00
Producto 2:												
Producto 3:												
Producto 4:												
TOTAL, DE INGRESOS POR VENTAS EN LOS DOCE MESES (CIFRAS EN PESOS)											11.000.000	

***Incluya aquí los cuatro productos principales**

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su unidad productiva

Describa las actividades que usted realiza para elaborar el principal producto que su emprendimiento o asociación vende actualmente: (el número de actividades depende del producto o servicio que usted elabora y vende)

Actividad 1 En inicio se desinfectan y se limpian las piscinas y se deja actuar durante 15 días para proceder

Actividad 2: Se compran los alevinos de cachama negra
Actividad 3: Se realiza el abastecimiento de insumos como purina.

Actividad 4: Se mantiene la actividad constante de agua para las piscinas para el oxígeno de los peces.
Actividad 5: Se lleva un control de la alimentación y de peso de las cachamas para lograr el peso esperado

Actividad 6: Se procede a realizar el ofrecimiento del producto para lograr su venta

Actividad 7: Se desarrolla la tarea de pesca y de arreglo de cantidad de cachama ya ofrecidas con anterioridad.

Actividad 8: Finalmente se empacan teniendo una buena manipulación y manejo de sanidad necesaria de las mismas y se hace la entrega y venta.

11 Detalle las condiciones técnicas de su unidad productiva para la producción de los bienes que vende actualmente

Mencione la Maquinaria, equipos y Herramientas que utiliza en el proceso de producción:

Motobomba
Mangueras
Tarraya
Trasmallo
Canastas
Tanques
Cuchillos
Costales
Peso

Mencione los Materiales e insumos que utiliza para producir los productos que vende:

Purina de inicio, preinicio y engorde (italcol mojarra)

12 Describa quiénes son los principales proveedores de su unidad productiva

Mencione el nombre de las empresas o proveedores en las que usted compra los insumos y materiales que utiliza para elaborar sus productos que actualmente vende:

Veterinaria los paisas
Son los que me suministran los alevinos y purina de inicio, preinico y engorde para la producción de las chachamas.

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capitalización mediante incentivo productivo en especie de esta convocatoria TDR-SMDS-001-2025

Nombre del Producto / referencia comercial	Descripción detallada (características técnicas del producto)	Cantidad
Aireador	Es un una maquina esencial para la supervivencia de los peces.	1
Purina	Es el alimento completo para la crianza completa de los peces.	10
Alevinos de cachama	Estas son crías recién nacidas y se distinguen por su vulnerabilidad.	2000
Trasmallo	Es una herramienta de diferentes tamaños, que se utilizan para el momento de la pesca.	1
Blower	Es un equipo que se utiliza para aspirar aire del ambiente e introducirlo en el agua a través de burbujas con el propósito de libara oxígeno y mejora la calidad del agua.	1
Balanza Bascula 200kg recargable	Este es una herramienta que se utiliza para cierta cantidad de peso, además cuenta con una pantalla digital y luces led y una superficie de apoyo	1
Congelador Horizontal 251 Litros Efcc25c3huw Electrolux Bla Color Blanco	Es un congelador que cuenta con 251 litros, y gradúa temperaturas, es de una sola puerta y de color blanco.	1

14 Describa el Impacto Social que genera su unidad productiva en su comunidad/vereda/centro poblado.

Mencione cuantas personas se benefician con el desarrollo de su unidad productiva de manera directa o indirecta
A partir de mi proyecto de piscicultura, se logra un impacto social aproximadamente de 5 personas contando familiares. De forma indirecta a más de 50 personas teniendo en cuenta consumidores, pequeños comerciantes, amas de casa, y así mismo se tiene como visión poder lograr una amplia oportunidad laboral y de ventas en el mercado.

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su unidad productiva

Mencione un impacto ambiental positivo que genera su unidad productiva:
Con mi unidad productiva de piscicultura, se busca tener un impacto positivo para el medio ambiente a través de distintas ideas establecidas y realizadas las cuales una de ellas es: Cuando cada vez que se sostenga una gestión de crianza de los pescados en pozas, ayudara a que se disminuye la pesca explotativa de mares y ríos, otra es que se pueden utilizar los desechos.

Entrega del presente plan de negocios:

Nombre completo: Yudis Jiménez Ropero
Número de identificación: 37861762
Celular: 3021053004
Correo electrónico: Jimenezroperoyudis@gmail.com

Yudis Jimenez Ropero

Firma

ACTA DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO

*Que una vez surtida la etapa de selección de la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto de focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, se surte el procedimiento de concertación de equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales, para el ciclo productivo que le permitan dinamizar la unidad de negocio de la mujer rural.*

En el municipio de Arauquita, siendo las 9:00 A.M del día 24 de Noviembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía municipal, la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social Dra. **ANGIE PAOLA PORRAS** y la señora **YUDIS JIMENEZ ROPERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **37.861.762**, titular de la unidad de productiva **CACHAMAS LA BENDICIÓN de la Vereda LA OSA Finca BUENOS AIRES ,** como beneficiaria de la *capitalización mediante incentivo en especie* del proyecto **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA,** con la finalidad de concertar los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales para el ciclo productivo contemplado en el plan de negocios del proyecto productivo y que se ajustó a orden de prioridad por la beneficiaria.

A lo anterior se describe los bienes solicitados, señalando las especificaciones técnicas, la justificación de la necesidad, recomendaciones de uso, orden de prioridad y cantidad identificados por la beneficiaria:

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
1	Aireador Splash Montee con Rejilla	Aireadores tipo splash para piscicultura 220V de 2HP, Consumo Monofásico	Actualmente tiene 2 posas y solo cuenta con 1 aireador. La segunda posa mantiene oxígeno por manguera que bombea agua.	Se recomienda realizar mantenimiento mensualizado para evitar que los alevinos consuman los cables o elementos de aireador.	und	A	1
2	Motobomba	Motobomba a Diesel ACPM, 10hp 2x2.	Obtención de agua y llenado de pozas.	Se recomienda recambio, uso de insumo para mantener las condiciones ideales al cultivo.	un	A	1
3	Mesa para pescado inoxidable	Mesa en acero inoxidable de 70 cm de ancho por 1.80 de largo	La actual mesa para desvicerar el pescado, no cuenta con las medidas de salubridad y está en mal estado.	Se recomienda realizar limpieza del elemento cada vez que sea utilizado.	und	B	1

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
4	Purina de inicio	Purina Mojarra Inicio *40kg. . .	Se hace necesario adquirir este alimento para el crecimiento y desarrollo óptimo del animal.	Se recomienda realizar mantenimiento mensualizado para evitar que los alevinos consuman los cables o elementos de aireador.	und	A	8
5	Purina de Engorde	Mojarra 34 E Bulto x 40 Kg	Se hace necesario adquirir este alimento para el crecimiento y desarrollo óptimo del animal.	Se recomienda realizar mantenimiento mensualizado para evitar que los alevinos consuman los cables o elementos de aireador.	und	A	8

Que la beneficiaria acepta conocer que las cantidades de cada uno de los elementos relacionados estarán sujetas a cambios en la etapa de estudio y análisis de mercado que la unidad ejecutora efectúe posterior a la presente Acta de Concertación.

Que la beneficiaria acepta conocer que, en la etapa de estudios de mercados los bienes y/o elementos están sujetos a fluctuaciones de precios y disponibilidad de productos, por lo que en caso de presentarse situaciones que imposibiliten la adquisición de los recursos solicitados en el Plan de Negocios y en la presente Acta de concertación, se cotizará y adquirirá los elementos de características técnicas similares a las inicialmente.

Que, a lo anterior, la beneficiaria acepta conocer que el valor de la capitalización mediante incentivo en especie, se aplicarán los descuentos correspondientes por impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones de ley establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de los insumos o productos de la capitalización en especie concertados en la presente Acta, está condicionada cuando la mujer beneficiaria haya cumplido con al menos el 30% de las visitas técnicas por el gestor técnico del componente de Acompañamiento y Asistencia Técnica a la unidad productiva, así como la participación y asistencia a las capacitaciones de Empoderamiento femenino y Garantía de Derechos con Enfoque Territorial y Talleres de Microfinanzas y Autonomía Económica y demás actividades contempladas en el proyecto de Mujer LiderA.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de capitalización mediante incentivo en especie será mediante un operador del proyecto.

Que la presente Acta de concertación, definirá los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales conforme al orden de prioridad para realizar el proceso de cotización en el mercado local y/o regional y/o nacional previo a la definición del presupuesto oficial para la unidad productiva con codificación UP-MR-26.

Que una vez las partes dan constancia de lo contemplado en la presente Acta de Concertación, se suscribe entre las partes:

ANGIEE PAOLA PORRAS
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora

Yudis Jimenez Ropero
YUDIS JIMENEZ ROPERO
C.C. 37.861.762
Beneficiaria "Programa Mujer LiderA"

BENEFICIARIA No 26.

Postulante No 63

Nombre de la Postulante:

Yudis JiménezRopero

Unidad Productiva:

Piscicultura

Vereda

La Osa

PROCESO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AL PROYECTO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Yudis Jimenez Lopez	No Postulante 63
Nombre de la Unidad Productiva	Cachamas la Bendición	
Nombre de la evaluadora		No. Folios
Entidad a la que representa		

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. Certificado de población víctima – UARIV.	10	
2. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).	/	
3. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social	/	
4. Certificado de Autorreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)	/	
5. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)	/	
6. Mujer Rural joven (18-28) años	/	
7. Mujer adulta mayor de 60 años	/	
8. Antigüedad de su negocio no inferior a un (1) año	10	
9. Estar en funcionamiento (verificar con video)	15	
10. Paz y Salvo Municipal	5	
11. Reporte de ventas de acuerdo al plan de negocios.	5	
12. Número de Empleos Generados	5	
PUNTAJE FINAL.	50	

Sec. De la Mujer y Desarrollo Social	Profesional SENA	Profesional Cámara de Comercio

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Yudis Jimenez Ropero	No Postulante
Cedula de Ciudadanía	37861762.	63
Vereda / Nombre del Predio- finca	la ossa / Buenos Aires.	No. Folio
Unidad Productiva	Piscicultura.	17.
Nombre de la Unidad Productiva	Cachamas la Bendición	

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la asociación o propietaria del emprendimiento.	X		Folio 1
2. Sisbén IV. Deberá soportar categoría A1 al C18.	X		Folio 2 / A4
3. Formato 1 – Formulario de inscripción. (información básica, información de postulante, información sociocultural, información socioeconómica, prospectiva, constancia del envío del video, información del cargue del video, evidencia fotográfica, información del contacto)	X		Folio 3-8 Anexa evidencia fotografica folio 9.
Certificación juramentada de NO tener beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) (Formato 4).	X		Folio 10
5. Certificado de residencia que acredita el lugar de funcionamiento de la unidad productiva expedido por el presidente de la Asociación de Junta de Acción Comunal. (el certificado debe detallar: vereda, centro poblado, nombre de la finca y actividad agrícola o pecuaria de la postulante, con sus nombres completos e identificación).	X		Folio 11
6. Acta de compromiso de la Postulante: Emprendedora y/o Junta Directiva de la Asociación de Mujeres (Formato 5).	X		Folio 12
7. Contratos de arrendamiento comercial o vivienda (siempre y cuando la unidad productiva funcione en la vivienda).			Folio 13
8. Presentar el video máximo de 2 minuto, en formato horizontal y cargado en plataforma digital de acceso público: Facebook, Instagram o Tik- Tok. (si la interesada no tiene cuenta en las plataformas digitales enunciadas la podrá realizar su cónyuge o hijo/a o hermano/a o sobrino/a). EL VIDEO deberá evidenciar cómo hace el producto en su fábrica, laboratorio, taller o zona de producción o unidad productiva.	X		Verificado en cuenta de facebook aportado en el formulario Nº1
9. Autorización de Tratamiento de Datos Personales (Formato 7).	X		Folio 14
10. Paz y Salvo municipal.			A verificar
11. Certificado de población víctima – UARIV.	X		Folio 15
12. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).			No Aporta
13. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social			No Aporta
14. Certificado de Autoreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)			No Aporta.
15. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)			No Aporta.
16. Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.	X		Folio 16
17. Certificado de medidas correctivas de la persona inscrita en la convocatoria.	X		Folio 17

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

A4

Fecha de consulta: 24/06/2025

Ficha: 81065021503000000331

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: YUDIS

Apellidos: JIMENEZ ROPERO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 37861762

Municipio: Arauquita

Departamento: Arauca

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 02/08/2023

Última actualización ciudadano: 16/08/2023

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: JAIDER ALEXANDER VARGAS MANJARR

Dirección: Carrera 3 No 5 - 53 Barrio San Mar

Teléfono: 8836057 - 35061501

Correo Electrónico: sisben@arauquita-arauca.gov



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **37.861.762**
JIMENEZ ROPERO

APELLIDOS
YUDIS

NOMBRES

Yudis Jimenez R.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUL-1979**
SAN MARTIN
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-AGO-1999 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4001000-01058365 F-0037861762 20190126 0064352387A 1 50842204

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

Formato 1 - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA CON OBJETO "FOCALIZAR Y SELECCIONAR LAS POSIBLES BENEFICIARIAS PARA ACCEDER AL PROYECTO **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA** FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".

PROYECTO: APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

POBLACIÓN OBJETIVO: La convocatoria está dirigida a MUJERES, habitantes del área rural del municipio de Arauquita, que no hayan recibido beneficios por parte de otros proyectos del ente municipal y departamental, en lo que respecta a fortalecimiento a unidades productivas para la generación de ingresos.

CRITERIOS: INCLUSIÓN, PRIORIZACIÓN, EXCLUSIÓN, RETIRÓ, ESTADOS DE LAS BENEFICIARIAS PARTICIPANTES. Para adelantar el proceso de selección de la población mujer que va a participar en la convocatoria, se dispone de criterios técnicos para priorizar, incluir o retirar beneficiarias participantes, en condiciones de igualdad, equidad, y transparencia.

I. IDENTIFICACION BÁSICA.

FECHA	MUNICIPIO	UBICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (especifique Centro Poblado, Vereda y Nombre de la Finca)
D 19 M 06 A 2025	ARAUQUITA	VEREDA LA OSA FINCA BUENOS AIRES
		Coordenada de la unidad productiva
		Lat 6°55'18.9858" Long. 71°10'58.16424"

II. INFORMACIÓN DE LA POSTULANTE.

Tipo y Número de Documento.	Fecha Expedición	Edad	Sexo
CC: 37861762	11/08/1999	44	Femenino X Masculino
Primer Nombre.	**Segundo Nombre.**	**Primer Apellido.**	**Segundo Apellido.**
YUDIS		JIMENEZ	ROPERO
Estado Civil (marque con una X el que aplique)			
Soltera	**Casada**	**Viuda**	**Divorciada**
Separada X	**Unión de Hecho**		
TIPO DE POSTULACIÓN (Marque con X)			

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

INDIVIDUAL	X	ASOCIATIVO	

Nombre del emprendimiento de la unidad productiva o asociación

MI UNIDAD PRODUCTIVA ES LA PISCICULTURA CACHAMAS LA BENDICIÓN.

III. INFORMACIÓN SOCIO CULTURAL

Fecha de Nacimiento.	Persona con discapacidad.	Número de hijos o Personas a Cargo.
día / mes / año 11 / 07 / 1979	Si: ___ / No: X Tipo de discapacidad: _____	3

Grupo Étnico.

Indígena: ___ / Afrocolombiano: ___ / Ninguno: X / Otro, ¿cuál?: _____

Indique a que resguardo o consejo comunitario afrodescendiente pertenece: _____

Grupo Poblacional.

Campesino: ___ / Victima: X / Lgbti:_____ / Reincorporación: _____ Discapacidad: _____
Otro, ¿cuál? : _____

Nivel de Escolaridad.

Primaria: ___ / Secundaria: X / Técnico: ___ / Tecnólogo: ___ / Profesional: ___ / Postgrado: ___ / Ninguno: ___

IV. INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL (Breve descripción de la unidad productiva y especifique la línea productiva a la que pertenece)	Tiempo de experiencia o funcionamiento de la unidad productiva.
MI UNIDAD PRODUCTIVA ES LA PISCICULTURA HAE DOS AÑOS Y MEDIO HEVO ESTA LÍNEA DONDE CADA DÍA ALIMENTO, limpio Y OXIGENO MI ÁREA DE PRODUCTIVIDA.	2 AÑOS Y MEDIO No. De empleos generados 2 EMPLEOS

LÍNEAS PRODUCTIVAS:

Cacao (___)	Plátano (___)	Avícola (___). Especifique

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

Porcícola (___)	Apicultura (___)	¿Otro (X) Cual? PISCICULTURA

V. PROSPECTIVA. ¿Qué tipo de apoyo considera usted le ayudarían a mejorar o fortalecer su unidad productiva? (Agregue las filas que considere).

ITEM	Necesidad indicada por la mujer rural	Descripción detallada del servicio o producto	Cantidad
1	HERRAMIENTAS	BOMBA OXIGENANTE DE AGUA	4
2	INSUMOS	ALIMENTO Y ALEVINES DE CALIDAD	300 bultos 4.000
3	+ HERRAMIENTAS	FERTILIZANTES PARA EL AGUA	4 bultos de Cal
4			
5			

VI. CONSTANCIA DE ENVÍO DE VIDEO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

Video demostrativo del proceso productivo	Tiempo aproximado del video
FECHA DE ENVÍO: 20 DE JUNIO DE 2025	25 seg
Nombre de la cuenta en el cual se puede verificar el Video demostrativo	
Yudy Jimenez Ropero.	

VII. INFORMACIÓN DEL CARGUE DEL VIDEO REQUERIDO.

La aspirante cuenta con cuenta Facebook: SI X NO ____. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Instagram: SI X NO ____. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Tik Tok: SI X NO ____. Cuenta: _____

Si su respuesta es NO a las tres opciones señaladas, indicar el nombre de la cuenta el cual cargará el video demostrativo de su unidad productiva para su respectiva verificación:

Facebook:_____ Instagram:_____ Tik Tok:_____

Nota: Recuerde que este requisito es indispensable para la fase de verificación y evaluación de la postulante habilitada. En caso de que el emprendimiento y/o Asociación preseleccionado no presente el video demostrativo del proceso productivo del emprendimiento y formato del plan de negocios, en la fecha definida en los términos de referencia, será descalificado

VIII. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (agregar mínimo 2 fotos y máximo 4 fotos que demuestre cada uno de los procesos de su unidad productiva o enviar al contacto de WhatsApp 314-4078479).

IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO.

Número de Celular	Dirección Correspondencia	Correo Electrónico
3024232431	VEREDA LA OSA	Jhonharbeymontanezhernandez@gmail.com

X. TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN.

La Administración Municipal de Arauquita entidad Territorial, identificada NIT 892.099.494 – 7 (en adelante Alcaldía), en cumplimiento Decreto 1377 del 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y actuando en su

calidad de Responsable de Tratamiento de Datos, solicita su Autorización en el presente formulario para que, de manera previa, expresa, libre, y debidamente informada, permita dar tratamiento a los datos personales de identificación y contacto que suministra a través del presente formulario; finalidad por la cual la Alcaldía recolecta los datos aquí solicitados con el propósito de recolectar información estadística que permita evidenciar el impacto de los programas y proyectos ejecutados en su Plan de Desarrollo "Arauquita, Somos Todos 2024-2027". Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, podrá presentar una consulta o reclamo al link: https://www.arauquita-arauca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos.

XI. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Con mi firma certifico que he leído y aceptado los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria mencionada en este documento. Una vez presentada la inscripción a la Convocatoria, soy consciente que no será posible reclamar desconocimiento de lo escrito en los términos de referencia ni de sus anexos. De igual forma, declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, podrá en cualquier momento rechazar mi participación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Nota Aclaratoria: En caso de que la emprendedora se haya postulado en modalidad individual, pero aparezca en el registro de asociadas de alguna Asociación de Mujeres, inmediatamente quedará descartada de la presente convocatoria, por cuanto se primará la elegibilidad de la Asociación.

XII. CONOCIMIENTO PLENO DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Manifiesto que conozco en detalle y profundidad cada una de las condiciones de participación de los términos de referencia de la convocatoria con número de proceso TDR-SMDS-001-2025. Marque con una "x" cada una de las condiciones:

Condición	Marque con una X
Objetivo general de la convocatoria	X
Monto del recurso para las diferentes modalidades	X
Impuestos y deducciones aplicables al valor de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Condición de entrega de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Cronograma de la convocatoria	X
Condiciones y deberes	X
Etapas de la convocatoria: 1) Inscripción 2) Habilitación 3) Registro de Plan de Negocios 4) Verificación-Evaluación 5) Selección	X

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

XIII. CONTROL INSCRIPCIÓN.

Firma del Postulante.	Fecha de Recibo
YUDIS JIMENEZ ROPERO	24 06 25
	Revisión
Número de documento 37.861.762	Nombre Jennifer
	Vo. Bo

OBSERVACIONES PUNTUALES (uso exclusivo del funcionario que recibe).

NOTAS ACLARATORIAS (uso exclusivo del funcionario que recibe).

La Postulante refiere No tener responsabilidad tributaria Ante la oficina de tesorería Mpal.

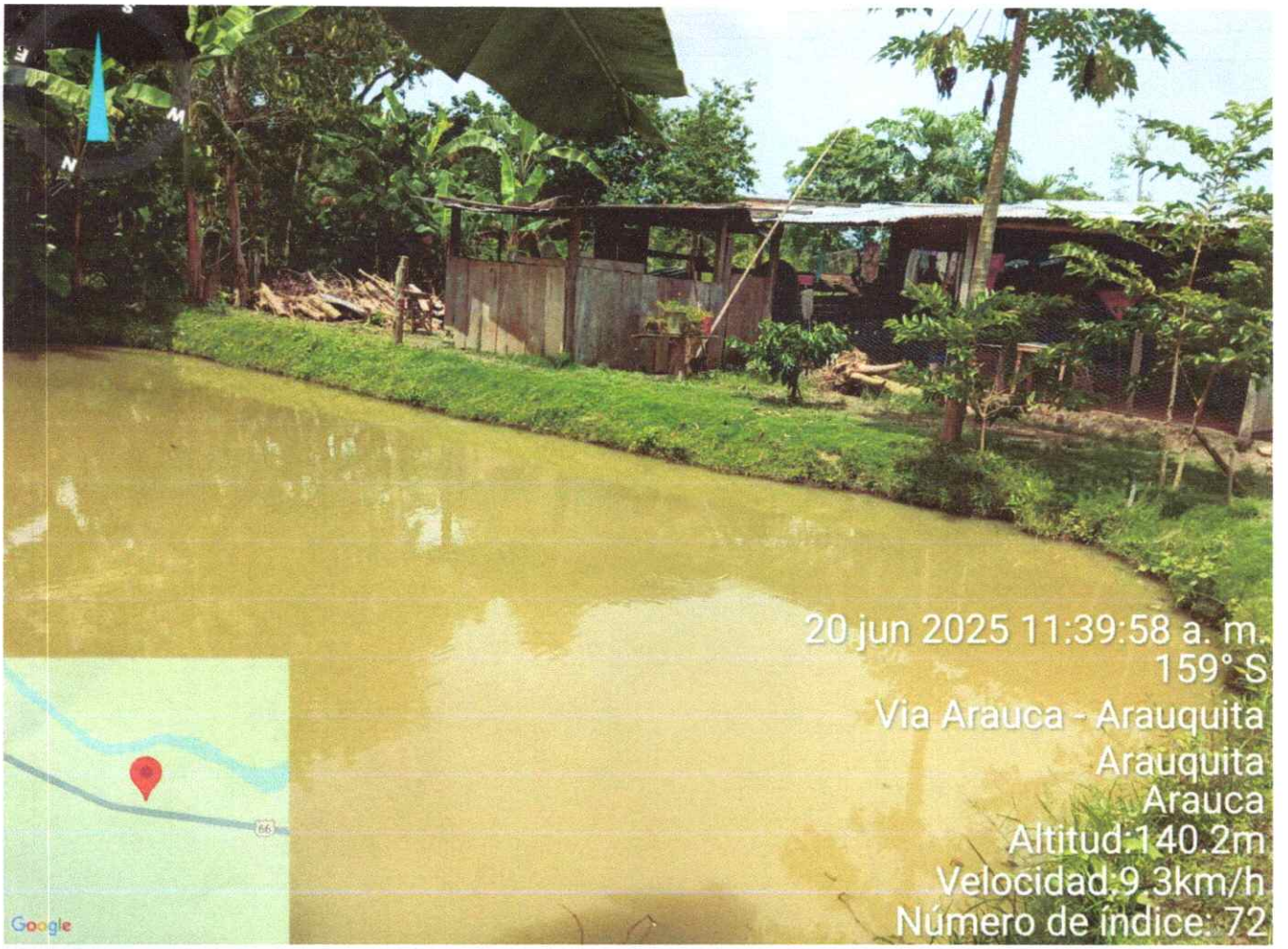
20 jun 2025 11:39:58 a. m.
159° S
Via Arauca - Arauquita
Arauquita
Arauca
Altitud:140.2m
Velocidad:9.3km/h
Número de índice: 72
Google


20 jun 2025 11:40:04 a. m.
138° SE
Via Arauca - Arauquita
Arauquita
Arauca
Altitud:139.9m
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 74
Google

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494

Formato 4- DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA - NO TENER BENEFICIOS DE OTROS PROGRAMAS EN FORTALECIMIENTO EN CAPITAL SEMILLA EN ESPECIE

Yo, YUDIS JIMENEZ ROPERO, mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número 37.861.762 de Bucaramanga, manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

- No he recibido beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) para incentivar el desarrollo empresarial en los últimos dos (02) años.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de Arauquita, a los 19 días del mes de JUNIO del año 2025.

YUDIS Jimenez R.
Firma

YUDIS JIMENEZ ROPERO
Nombre del representante o persona natural

37.861.762
Cédula de ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO ARAUQUITA
VEREDA LA OSSA
Personería jurídica No 037 del 19 de septiembre de 1989

El suscrito **PEDRO CARDOSA,** presidente de la junta de acción comunal de la vereda LA OSSA, en uso de sus facultades legales y actuando de buena fe.

CERTFICA QUE:

El(a) señor(a) **YUDIS JIMENEZ ROPERO** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 37.861.762 expedida en Bucaramanga – Santander, ejerce la actividad de piscicultura (siembra de cachamas), desde hace aproximadamente dos (2) años, mediante contrato de arrendamiento en el predio denominado BUENOS AIRES, de propiedad del señor HECTOR MARÍA MONTAÑEZ GALLO identificado con cédula de ciudadanía N° 5.619.155, y cuyo emprendimiento tiene el nombre de "CACHAMAS LA BENDICIÓN".

Se expide a solicitud del interesado.

VALIDO PARA: PROYECTO MUJER LIDERA.

En constancia se firma en la vereda la Ossa, a los 24 días del mes de junio del 2025.

Pedro Cardosa

PEDRO CARDOSA
C.C.2.825.651 de Tierra Alta-Córdoba
CEL: 3246378624
Presidente J.A.C

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

Formato 5 - ACTA DE COMPROMISO DE LA (S) POSTULANTES

Yo, YUDIS JIMENEZ ROPERO, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.861.762, en caso de ser seleccionada en la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, **ACEPTO,** la participación en todas las actividades y responsabilidades que hacen parte, conozco las mismas y me comprometo a ser constante a lo largo de la implementación de las actividades del proyecto.

Entre otros, me responsabilizo de:

- Asistir a las jornadas de socialización del proyecto.
- Participar en los talleres y actividades de formación contemplados en el proyecto.
- Recibir los elementos, equipos e insumos entregados y utilizarlos según las recomendaciones técnicas impartidas.
- Realizar los cuidados necesarios para los bienes entregados y en caso de mal uso me comprometo a devolverlos en la cantidad y calidad en que fueron entregados.
- Asumir el uso adecuado del bien entregado asumiendo la responsabilidad legal que se derive por el mal uso, en caso de aplicar.
- Ser proactivo en la ejecución del proyecto.
- Firmar todos los documentos que evidencien la ejecución de las actividades del proyecto cuando esto se requiera.

En constancia de lo anterior, se firma a los 19 días del mes de JUNIO del año 2025.

YUDIS Jimenez R.
Firma
Nombre completo: YUDIS JIMENEZ ROPERO
CC. 37.861.762

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Contrato de arrendamiento que celebran por una parte como **ARRENDADORA** el Sr. HECTOR MARÍA MONTAÑEZ GALLO, identificado con cédula de ciudadanía N° 5.619.155 expedida en Coromoro - Santander y por otra parte la **ARRENDATARIA** la Sra. YUDIS JIMENEZ ROPERO identificada con cédula de ciudadanía N° 37.861.762 de conformidad con las siguientes clausulas.

1. Declara el **ARRENDADOR** ser colombiano, mayor de edad originario de Coromoro – Santander y con residencia en la vereda LA OSSA desde hace seis (6) años, con domicilio legal para efecto del siguiente documento de la finca denominada BUENOS AIRES con un área aproximada de tres hectáreas y media (3.5), ubicada en la vereda La Ossa, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca y manifiesta ser el propietario de la finca mencionada anteriormente.

2. Declara la **ARRENDATARIA** ser colombiana, mayor de edad vecino de esta vereda y del predio mencionado anteriormente desde hace cinco (5) años, quien tiene capacidad legal para contratar y obligarse, por lo tanto, está capacitada para celebrar contrato de arrendamiento respecto al inmueble antes identificado.

Expuesto lo anterior, las partes se obligan conforme a las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA – EL ARRENDADOR entrega a la **ARRENDATARIA** UNA HECTAREA de terreno, la cual tiene como fin la siembra de cachamas (piscicultura).

SEGUNDA- la duración del **ARRENDAMIENTO** será por el tiempo estimado de cinco (5) años aproximadamente, forzosos para ambos partes contados a partir de la fecha, 14 de febrero del 2023.

TERCERA- LA ARRENDATARIA se compromete a pagar al **ARRENDADOR** la suma de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) por el tiempo del arrendamiento.

CUARTA- En caso de que alguna de las dos partes incumpla con el contrato de arrendamiento y quiera cancelarlo antes del tiempo estimado, deberá avisar como mínimo con seis (6) meses de anticipación.

QUINTA- EL ARRENDADOR y la ARRENDATARIA declaran estar de acuerdo con todas las cláusulas contenidas en el presente contrato de arrendamiento.

Para constancia firman ambas partes a los 14 días del mes de febrero de 2023.

Hector Montañez

HECTOR MARÍA MONTAÑEZ GALLO
C.C. 5.619.155 de Coromoro
ARRENDADOR

Yudis Jimenez R.

YUDIS JIMENEZ ROPERO
C.C. 37.861.762 de Bucaramanga
ARRENDATARIA

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01.01
Versión: 0-2024

FORMATO 7 . AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Arauquita, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la convocatoria pública como objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **TDR-SMDS-001-2025 Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita financiado por el Sistema General de Regalías.**

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.arauquita-arauca.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, o al correo electrónico: desarrollosocial@arauquita.gov.co, atención presencial de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M en jornada mañana y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. jornada tarde.

Se suscribe en la ciudad de Arauquita, el día 19 (__) de Junio de 2025.

Firma Yudis Jimenez R.
Nombre YUDIS JIMENEZ R.
Cédula 37861762.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Unidad para las Víctimas

Bogotá, Martes 24 de Junio de 2025

Señor(a)
YUDIS JIMENEZ ROPERO
Direción: CORREGIMIENTO LA PESQUERA
Teléfono: 3024232431
ARAUQUITA, ARAUCA, 48

LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día Martes 24 de Junio de 2025, el(la) señor(a) **YUDIS JIMENEZ ROPERO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía / contraseña **37861762**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1263246	1263246 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	08/12/1997	santander (68)	puerto wilches (68575)
SL000007220	3851785 (RUV)	Incluido	Abandono o Despojo Forzado de Tierras (Inmueble - Abandono)	24/12/1997	santander (68)	puerto wilches (68575)
SL000007220	3851785 (RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	24/12/1997	santander (68)	puerto wilches (68575)

ADVERTENCIA: La presente constancia se hace por solicitud presencial de la persona registrada, previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de da cada hecho, a la fecha de su expedición, este documento tiene un carácter de personal e intransferible.

Es preciso indicar que de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de Registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011; y de igual manera en el artículo 31 del decreto 4800 de 2011 -numeral noveno, que señala como obligaciones de los funcionarios públicos: "Garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información y abstenerse de hacer uso de la información contenida en la solicitud de registro o del proceso de diligenciamiento para obtener provecho para sí o para terceros".

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

DIANA MARCELA BUSTAMANTE ARANGO
Directora Tecnica de Registro y Gestión de la Información
Unidad para las Víctimas

Dirección: Complejo logístico San Cayetano. Carrera 85D No. 46A 65, Bogotá Colombia
Conmutador: Tel: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:16:21 AM horas del 24/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **37861762**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ ROPERO YUDIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2025 11:19:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37861762** y Nombre: **YUDIS JIMENEZ ROPERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118541675** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

63

Formato 6 - PLAN DE NEGOCIO V.02

ASOCIACIÓN _____ **Nit.**

EMPRENDIMIENTO Yudis Jimenez Ropero **C.C.** 37.861.762

LINEA PRODUCTIVA:
Psicicola.

PROYECTO: Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita.

COMPONENTE 1. Capitalización mediante incentivo productivo a mujeres rurales.

SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FECHA

PSICULTURA
18-07-2025.

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR 4

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Empresa? 5

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características) 5

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes? 6

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio? 6

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo? 6

7 ¿Cuáles son sus principales competidores? 7

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos o servicios? 7

9 Validación de Mercado: Describa cuanto ha vendido su emprendimiento/empresa desde que inició sus actividades y cuanto son sus ventas mensuales durante el último año 7

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su emprendimiento o empresa 8

11 Detalle las condiciones técnicas de su emprendimiento o empresa para la producción de los bienes y/o servicios que vende actualmente 8

12 Describa quienes son los principales proveedores de su emprendimiento o empresa 9

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capital semilla de esta 11

14 Describa el Impacto Social que genera su 12

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su proyecto 10

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Un plan de negocios es un documento con objetivos de mercado y previsiones financieras, sobre un proyecto de emprendimiento, que sirve para mostrar el negocio a posibles inversionistas, socios potenciales y demás interesados.

En esta herramienta, se estructura una idea para ser sustentable como negocio, de acuerdo con los aspectos primordiales para llevar a cabo un proyecto.

Un plan de negocios claro permite tener una perspectiva del emprendimiento, así como derrotar la incertidumbre que pueda tener sobre el negocio.

Por lo tanto, es el primer paso que se debe dar antes de implementar procesos corporativos. Sobre todo, porque puede evitar errores básicos en la etapa inicial del negocio.

Un plan de negocios permite establecer datos reales sobre el comportamiento de los posibles clientes.

En este sentido, ayuda al emprendedor a poner los pies en la tierra, pues sabrá si la idea de negocio es realmente viable.

PLAN DE NEGOCIOS

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR / ASOCIACIÓN

Razón social				
Tipo de emprendimiento	Individual	X		
	Asociativo			
Representante legal	Nombres	Yudis		
	Apellidos	Jiménez Ropero		
Cédula	37861762		**Género**	Femenino
Fecha de Nacimiento	11/07/1979		**Edad**	45 años
E-mail	Jimenezroperoyudis@gmail.com		**Teléfono**	3021053004
Dirección	Finca Buenos Aires		**Barrio/ Centro poblado/ Vereda**	Vereda La Osa
Nivel Educativo	Técnico		**Nombre de la unidad productiva**	Psi cultura

MI UNIDAD PRODUCTIVA

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Asociación?

Mi emprendimiento se basa en la compra y crianza de alevinos de cachama para la venta al público y comercio en general, a partir de poder generar un producto de buena calidad y que cuente con buenas medidas de saneamiento necesaria, con esto poder promocionar un excelente producto y que a su vez se ajuste a la economía assecible de los clientes para poder adquirirlo y consumirlo.

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características)

Mencione los productos que actualmente genera o desarrolla su unidad productiva o asociación.

Cachamas: son peces robustos, de cuerpo ovalado y de color oscuro, estos pescados, son criados generalmente en piscinas naturales con una preparación requerida para la crianza, se consumen de diversas formas (frito, asado, ahumado y en salsa), Además es un alimento nutritivo en calorías, proteínas y grasas.

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes?

Mencionar si sus clientes son (empresas, trabajadores de oficina, amas de casa, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, otros). A quien le vende sus productos:

En mi unidad productiva, mis clientes se caracterizan por ser finqueros, pequeños comerciantes, vecinos cerca de la zona donde se producen, por otro lado, también contamos como clientes de la zona urbana, casiados o tenderos a los que se les vende el producto.

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio?

Describa cual es la innovación de su unidad productiva y productos

Mi emprendimiento cuenta con tácticas innovadoras para el desarrollo del producto tales como:

1. Se toman la fruta de guayaba y se les da como alimento ya que esto se utiliza para que las cachamas cojan más sabor
2. La hoja de bore, se corta y se les pone como alimento para que se desestresen y obtengan más aumento de peso.

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo?

Mencionar las personas que laboran en la unidad productivas y que actividad realiza cada uno.

Héctor María Montañez Galle es el encargado de su alimentación y poder suministrarle agua para oxigenar al pescado.
Yudy Jiménez es la encargada de desarrollar actividades como alimentación, cuidados, y otras en general.

7 ¿Cuáles son sus principales competidores?

Variables de Evaluación	Competidor 1	Competidor 2	Competidor 3
Precio	$12.000/ kg	$13.000 kg	
Calidad del Producto o Servicio	Por la grande comercialización que hay en el mercado	Por la comercialización de otras zonas	

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos?

Describir las principales estrategias de mercado que actualmente utiliza para ganar más clientes y aumentar las ventas de su negocio actualmente.

Mi proyecto cuenta con estrategias de mercadeo, las cuales optimizan un aumento de venta del producto y con la intención de obtener cada vez un aumento en el mercado comercial.

1. Se toman las redes sociales y de comunicación para promocionar nuestro producto y con el fin de atraer consumidores y clientes nuevos.
2. Se utiliza la estrategia de voz a voz entre vecinos, amigos y familiares para darse la venta del producto.

9 Validación de Mercado: Describa cuánto ha vendido su emprendimiento/asociación desde que inició sus actividades y cuánto son sus ventas mensuales durante el último año (2024)

NOMBRE DE PRODUCTOS Y /O SERVICIOS	VENTAS - INGRESOS HISTÓRICOS DEL EMPRENDIMIENTO O EMPRESA (cifras en pesos)											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Producto 1: Cachama						5.000 000						6.0000 00
Producto 2:												
Producto 3:												
Producto 4:												
TOTAL, DE INGRESOS POR VENTAS EN LOS DOCE MESES (CIFRAS EN PESOS)											11.000.000	

***Incluya aquí los cuatro productos principales**

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su unidad productiva

Describa las actividades que usted realiza para elaborar el principal producto que su emprendimiento o asociación vende actualmente: (el número de actividades depende del producto o servicio que usted elabora y vende)

Actividad 1 En inicio se desinfectan y se limpian las piscinas y se deja actuar durante 15 días para proceder

Actividad 2: Se compran los alevinos de cachama negra
Actividad 3: Se realiza el abastecimiento de insumos como purina.

Actividad 4: Se mantiene la actividad constante de agua para las piscinas para el oxígeno de los peces.
Actividad 5: Se lleva un control de la alimentación y de peso de las cachamas para lograr el peso esperado

Actividad 6: Se procede a realizar el ofrecimiento del producto para lograr su venta

Actividad 7: Se desarrolla la tarea de pesca y de arreglo de cantidad de cachama ya ofrecidas con anterioridad.

Actividad 8: Finalmente se empacan teniendo una buena manipulación y manejo de sanidad necesaria de las mismas y se hace la entrega y venta.

11 Detalle las condiciones técnicas de su unidad productiva para la producción de los bienes que vende actualmente

Mencione la Maquinaria, equipos y Herramientas que utiliza en el proceso de producción:

Motobomba
Mangueras
Tarraya
Trasmallo
Canastas
Tanques
Cuchillos
Costales
Peso

Mencione los Materiales e insumos que utiliza para producir los productos que vende:

Purina de inicio, preinicio y engorde (italcol mojarra)

12 Describa quiénes son los principales proveedores de su unidad productiva

Mencione el nombre de las empresas o proveedores en las que usted compra los insumos y materiales que utiliza para elaborar sus productos que actualmente vende:

Veterinaria los paisas
Son los que me suministran los alevinos y purina de inicio, preinico y engorde para la producción de las chachamas.

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capitalización mediante incentivo productivo en especie de esta convocatoria TDR-SMDS-001-2025

Nombre del Producto / referencia comercial	Descripción detallada (características técnicas del producto)	Cantidad
Aireador	Es un una maquina esencial para la supervivencia de los peces.	1
Purina	Es el alimento completo para la crianza completa de los peces.	10
Alevinos de cachama	Estas son crías recién nacidas y se distinguen por su vulnerabilidad.	2000
Trasmallo	Es una herramienta de diferentes tamaños, que se utilizan para el momento de la pesca.	1
Blower	Es un equipo que se utiliza para aspirar aire del ambiente e introducirlo en el agua a través de burbujas con el propósito de libara oxígeno y mejora la calidad del agua.	1
Balanza Bascula 200kg recargable	Este es una herramienta que se utiliza para cierta cantidad de peso, además cuenta con una pantalla digital y luces led y una superficie de apoyo	1
Congelador Horizontal 251 Litros Efcc25c3huw Electrolux Bla Color Blanco	Es un congelador que cuenta con 251 litros, y gradúa temperaturas, es de una sola puerta y de color blanco.	1

14 Describa el Impacto Social que genera su unidad productiva en su comunidad/vereda/centro poblado.

Mencione cuantas personas se benefician con el desarrollo de su unidad productiva de manera directa o indirecta

A partir de mi proyecto de piscicultura, se logra un impacto social aproximadamente de 5 personas contando familiares. De forma indirecta a más de 50 personas teniendo en cuenta consumidores, pequeños comerciantes, amas de casa, y así mismo se tiene como visión poder lograr una amplia oportunidad laboral y de ventas en el mercado.

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su unidad productiva

Mencione un impacto ambiental positivo que genera su unidad productiva:

Con mi unidad productiva de piscicultura, se busca tener un impacto positivo para el medio ambiente a través de distintas ideas establecidas y realizadas las cuales una de ellas es: Cuando cada vez que se sostenga una gestión de crianza de los pescados en pozas, ayudara a que se disminuye la pesca explotativa de mares y ríos, otra es que se pueden utilizar los desechos.

Entrega del presente plan de negocios:

Nombre completo: Yudis Jiménez Ropero
Número de identificación: 37861762
Celular: 3021053004
Correo electrónico: Jimenezroperoyudis@gmail.com

Yudis Jimenez Ropero

Firma

ACTA DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO

*Que una vez surtida la etapa de selección de la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto de focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, se surte el procedimiento de concertación de equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales, para el ciclo productivo que le permitan dinamizar la unidad de negocio de la mujer rural.*

En el municipio de Arauquita, siendo las 11:00 A.M del día 17 de diciembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía municipal, la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social Dra. **ANGIEE PAOLA PORRAS** y la señora **NORELIS LÓPEZ NAVARRO** identificada con cédula de ciudadanía No. **68.296.052**, titular de la unidad de productiva **APÍCOLA CASTILLOS DEL BOSQUE de la Vereda LA PICA Finca LOS ABARCOS , como beneficiaria de la *capitalización mediante incentivo en* especie** del proyecto **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA,** con la finalidad de concertar los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales para el ciclo productivo contemplado en el plan de negocios del proyecto productivo y que se ajustó a orden de prioridad por la beneficiaria.

A lo anterior se describe los bienes solicitados, señalando las especificaciones técnicas, la justificación de la necesidad, recomendaciones de uso, orden de prioridad y cantidad identificados por la beneficiaria:

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
1	Centrifuga De Acero 4 Puestos Apícola	Centrifuga o Extractor de Miel en Acero 4 Marcos, tamaño cesta extractora: 35 cm * 43 cm. El tamaño máximo del marco aprox. 25 cm * 40 cmAltura del tambor: 60 cm, con pies: 94 cm (acero inoxidable). Diámetro del tambor: 48 cm (interior 46 cm). Tamaños de cuadro máx .: 25 x 40 cm (con una longitud mínima de cuadro de 19 cm). Peso: 30 kg.	Se hace necesario obtener este elemento por que se evidencia eficiencia Operativa y productiva para la extracción de miel de los panales.	Realizar la pertinente instalación es un espacio plano, calcular la distribución del peso y simetría de los cuadros, a la hora de realizar la limpieza enjuague con agua tibia, secado en un 100% del elemento a la hora de ser guardado.	Und	A	1
2	KIT DE FILTRO	Filtro Doble en Acero Inoxidable.	Se cuenta con este Kit de filtro, pero no		Und	A	1

	(DOBLE EN ACERO	Dimensiones: tiene un diámetro de 9" y una profundidad de 4", con brazos extensibles de hasta 15.5" para ajustarse a cubetas de 5 galones. Filtración: Utiliza una malla superior de 1875 micras y una inferior de 650 micras para asegurar una miel suave y de color claro.	en las óptimas condiciones	Se cuenta con este Kit de filtro, pero no en las óptimas condiciones			
3	BATEA DESOPERCULADOR (EN ACERO 304)	Batea Desoperulador En Acero 304 calibre 38, Capacidad 150 kg , Diámetro 48.5 cm, Altura 76 cm, Tapa repujada en la parte superior, Manijas, lleva 3 patas cuadradas desarmables, 1 llave de salida	es necesario obtener esta batea para recibir los cuadros de miel y realizar el debido proceso de separación	Limpieza profunda en donde no se evidencian residuos de miel en las cerdas, luego de lavado se debe limpiar o secar con un paño seco evitando cualquier rasgo de humedad.	Und	A	1
4	CUCHILLO DESOPERCULADOR (MANGO EN MADERA)	Cuchillo Descapador De Panales Apícola Mango De Madera. L 26.2 cm. Peso 56 gramos	La unidad productiva realiza el proceso de retiro de la capa de cera con un cuchillo destinado para esa labor.	Limpieza profunda en donde no se evidencian residuos de miel en el filo, luego de lavado se debe limpiar o secar con un paño seco evitando cualquier rasgo de humedad.	Und	A	1
5	Pinza Palanca Acero	Pinza Palanca Acero	Ser requiere para sacar cuadros donde están los nidos	limpieza permanente después de su uso	Und	A	1
6	Enrulador Plástico para Alambres Cuadros	Enrulador Plástico para Alambres Cuadros	Se necesita para calentar y poner la cera.	limpieza general y cuidado permanente	Und	A	1
7	Trampa de Polen Plástica de Piquera	Trampa de Polen Plástica de Piquera	se requiere para retirar el polen y aprovechar este subproducto del cultivo	limpieza general y cuidado permanente	Und	A	2
8	Trampa Propóleo	Trampa Propóleo	se requiere para retirar el polen y aprovechar este	limpieza general y cuidado permanente	Und	A	2

			subproducto del cultivo				
9	Alimentadores de Botella	Alimentadores de Botella	Ayuda a alimentar y suministrar los nutrientes a las abejas en épocas de invierno	lavado y desinfección constante	Und	A	34
10	Caiman Plastico	Caiman Plastico	sirve para atrapar la reina	lavado y desinfección constante	Und	A	3
11	Careta Chaqueta de inspector abejas Supergrande	Careta Chaqueta de inspector abejas Supergrande	Se requiere inspeccionar de manera rápida el cultivo, garantizando la seguridad del personal.	Limpieza y lavado constante.	Und	A	1
12	Rodillo Desoperculador	Rodillo Desoperculador	Se requiere para mantener limpia las colmenas	Limpieza y lavado constante.	Und	A	1
13	Colmena tipo Langstroth en madera impermeabilizada	Colmena tipo Langstroth en madera impermeabilizada, con piso piquera, 10 cuadros de madera con acero, 10 láminas de cera, tapa de madera y techo metálico	Se requiere para ampliar la producción.	Limpieza y lavado constante.	Und	A	2

Que la beneficiaria acepta conocer que las cantidades de cada uno de los elementos relacionados estarán sujetas a cambios en la etapa de estudio y análisis de mercado que la unidad ejecutora efectúe posterior a la presente Acta de Concertación.

Que la beneficiaria acepta conocer que, en la etapa de estudios de mercados los bienes y/o elementos están sujetos a fluctuaciones de precios y disponibilidad de productos, por lo que en caso de presentarse situaciones que imposibiliten la adquisición de los recursos solicitados en el Plan de Negocios y en la presente Acta de concertación, se cotizará y adquirirá los elementos de características técnicas similares a las inicialmente.

Que, a lo anterior, la beneficiaria acepta conocer que el valor de la capitalización mediante incentivo en especie, se aplicarán los descuentos correspondientes por impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones de ley establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de los insumos o productos de la capitalización en especie concertados en la presente Acta, está condicionada cuando la mujer beneficiaria haya

cumplido con al menos el 30% de las visitas técnicas por el gestor técnico del componente de Acompañamiento y Asistencia Técnica a la unidad productiva, así como la participación y asistencia a las capacitaciones de Empoderamiento femenino y Garantía de Derechos con Enfoque Territorial y Talleres de Microfinanzas y Autonomía Económica y demás actividades contempladas en el proyecto de Mujer LiderA.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de capitalización mediante incentivo en especie será mediante un operador del proyecto.

Que la presente Acta de concertación, definirá los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales conforme al orden de prioridad para realizar el proceso de cotización en el mercado local y/o regional y/o nacional previo a la definición del presupuesto oficial para la unidad productiva con codificación UP-MR-27.

Que una vez las partes dan constancia de lo contemplado en la presente Acta de Concertación se suscribe entre las partes

ANGIEE PAOLA PORRAS
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora

NORELIS LOPEZ NAVARRO.
C.C. **68.296.052**
Beneficiaria "Programa Mujer LiderA"

BENEFICIARIA No 27.

Postulante No 64

Nombre de la Postulante:

Norelys López Navarro

Unidad Productiva:

Apicultura

Vereda

La Pica

PROCESO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AL PROYECTO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Norelis Lopez Navarro	No Postulante 64
Nombre de la Unidad Productiva	Apcola Castillos del bosque.	
Nombre de la evaluadora		No. Folios
Entidad a la que representa		

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. Certificado de población víctima – UARIV.	/	
2. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).	/	
3. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social	/	
4. Certificado de Autorreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)	10	
5. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)	/	
6. Mujer Rural joven (18-28) años	/	
7. Mujer adulta mayor de 60 años	/	
8. Antigüedad de su negocio no inferior a un (1) año	10	
9. Estar en funcionamiento (verificar con video)	15	
10. Paz y Salvo Municipal	5	
11. Reporte de ventas de acuerdo al plan de negocios.	5	
12. Número de Empleos Generados	5	
PUNTAJE FINAL.	50	

Sec. De la Mujer y Desarrollo Social	Profesional SENA	Profesional Cámara de Comercio

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Norelis Lopez Navarro.	No Postulante 64
Cedula de Ciudadanía	68.296.052.	
Vereda / Nombre del Predio- finca		No. Folio 25.
Unidad Productiva	Apicultura	
Nombre de la Unidad Productiva	Apicola Castillos del bosque.	

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la asociación o propietaria del emprendimiento.	X		Folio 1
2. Sisbén IV. Deberá soportar categoría A1 al C18.	X		Folio 2 /B4
3. Formato 1 – Formulario de inscripción. (información básica, información de postulante, información sociocultural, información socioeconómica, prospectiva, constancia del envío del video, información del cargue del video, evidencia fotográfica, información del contacto)	X		Folio 3-8 Anexa evidencia fotografica. Folio 9.
Certificación juramentada de NO tener beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) (Formato 4).	X		Folio 10
5. Certificado de residencia que acredita el lugar de funcionamiento de la unidad productiva expedido por el presidente de la Asociación de Junta de Acción Comunal. (el certificado debe detallar: vereda, centro poblado, nombre de la finca y actividad agrícola o pecuaria de la postulante, con sus nombres completos e identificación).	X		Folio 11
6. Acta de compromiso de la Postulante: Emprendedora y/o Junta Directiva de la Asociación de Mujeres (Formato 5).	X		Folio 12
7. Presentar el video máximo de 2 minuto, en formato horizontal y cargado en plataforma digital de acceso público: Facebook, Instagram o Tik- Tok. (si la interesada no tiene cuenta en las plataformas digitales enunciadas la podrá realizar su cónyuge o hijo/a o hermano/a o sobrino/a). EL VIDEO deberá evidenciar cómo hace el producto en su fábrica, laboratorio, taller o zona de producción o unidad productiva.	X		Verificado en Cuenta Facebook aportado en el Formulario N°1
8. Contratos de arrendamiento comercial o vivienda (siempre y cuando la unidad productiva funcione en la vivienda).	X		Folio 13-20 Anexa escritura.
9. Autorización de Tratamiento de Datos Personales (Formato 7).	X		Folio 21
10. Paz y Salvo municipal.	X		Folio 22
11. Certificado de población víctima – UARIV.			No aporta
12. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).			No aporta
13. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social			No aporta.
14. Certificado de Autoreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)	X		Folio 23
15. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)			No aporta
16. Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.			Folio 24
17. Certificado de medidas correctivas de la persona inscrita en la convocatoria.			Folio 25.

64

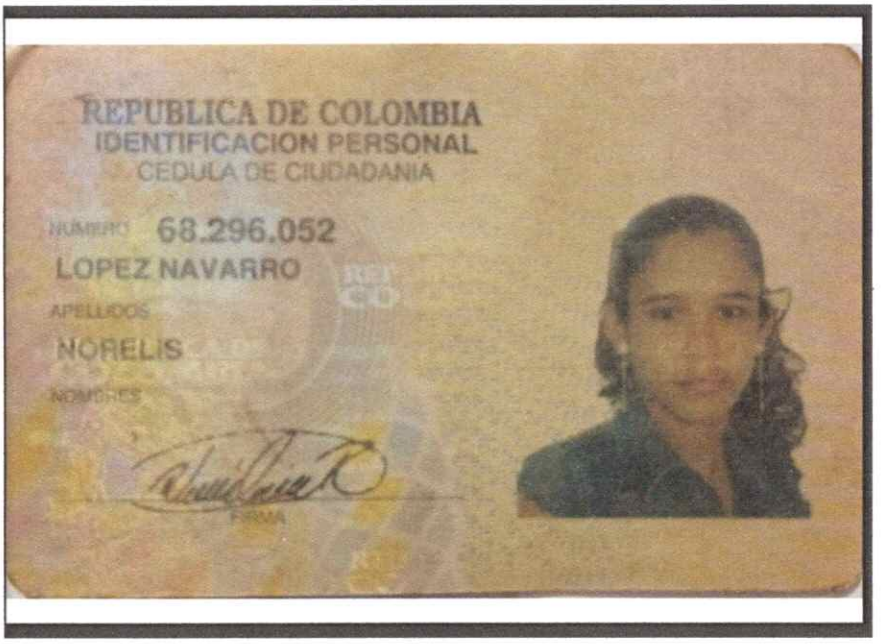

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 68.296.052
LOPEZ NAVARRO
APELLIDOS
NORELIS
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1980
ARAUQUITA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO

18-NOV-1998 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4000100-00129711-F-0068296052-20081119 0006373895A 1 25281063

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 19/06/2025

Ficha: 81065591500500014772

B4

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: NORELIS

Apellidos: LOPEZ NAVARRO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 68296052

Municipio: Arauquita

Departamento: Arauca

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 16/06/2025

Última actualización ciudadano: 16/06/2025

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: JAIDER ALEXANDER VARGAS MANJARREZ

Dirección: Carrera 3 No 5 - 53 Barrio San Martin

Teléfono: 8836057 - 3506150148

Correo Electrónico: sisben@arauquita-arauca.gov.co

Formato 1 - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA CON OBJETO "FOCALIZAR Y SELECCIONAR LAS POSIBLES BENEFICIARIAS PARA ACCEDER AL PROYECTO **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA** FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".

PROYECTO: APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

POBLACIÓN OBJETIVO: La convocatoria está dirigida a MUJERES, habitantes del área rural del municipio de Arauquita, que no hayan recibido beneficios por parte de otros proyectos del ente municipal y departamental, en lo que respecta a fortalecimiento a unidades productivas para la generación de ingresos.

CRITERIOS: INCLUSIÓN, PRIORIZACIÓN, EXCLUSIÓN, RETIRÓ, ESTADOS DE LAS BENEFICIARIAS PARTICIPANTES. Para adelantar el proceso de selección de la población mujer que va a participar en la convocatoria, se dispone de criterios técnicos para priorizar, incluir o retirar beneficiarias participantes, en condiciones de igualdad, equidad, y transparencia.

I. IDENTIFICACION BÁSICA.

FECHA	MUNICIPIO	UBICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (especifique Centro Poblado, Vereda y Nombre de la Finca)
D 18 M 06 A 2025	ARAUQUITA	vereda la pica/F.n. los Abacos.
		Coordenada de la unidad productiva
		N 6°59'7,51524 W.71°22'7,626"

II. INFORMACIÓN DE LA POSTULANTE.

Tipo y Número de Documento.	Fecha Expedición	Edad	Sexo
CC: GB296052	18 11 98	45.	Femenino X Masculino
Primer Nombre.	**Segundo Nombre.**	**Primer Apellido.**	**Segundo Apellido.**
NOELIS.		LOPEZ.	NAVARRO.
Estado Civil (marque con una X el que aplique)			
Soltera	**Casada** X	**Viuda**	**Divorciada**
Separada	**Unión de Hecho**		
TIPO DE POSTULACIÓN (Marque con X)			

INDIVIDUAL		ASOCIATIVO	
X			

Nombre del emprendimiento de la unidad productiva o asociación

APICOLA/ Castillos del bosque.

III. INFORMACIÓN SOCIO CULTURAL

Fecha de Nacimiento.	Persona con discapacidad.	Número de hijos o Personas a Cargo.
día / mes / año 05 06 1980	Si: ___ / No: X Tipo de discapacidad: _____	1

Grupo Étnico.

Indígena: ___ / Afrocolombiano: X / Ninguno: ___ / Otro, ¿cuál?: _____

Indique a que resguardo o consejo comunitario afrodescendiente pertenece: _____

Grupo Poblacional.

Campesino: X / Victima: ___ / Lgbti:_____ / Reincorporación: _____ Discapacidad: _____
Otro, ¿cuál? : _____

Nivel de Escolaridad.

Primaria: ___ / Secundaria: ___ / Técnico: ___ / Tecnólogo: ___ / Profesional: X / Postgrado: ___ / Ninguno: ___

IV. INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL (Breve descripción de la unidad productiva y especifique la línea productiva a la que pertenece)	Tiempo de experiencia o funcionamiento de la unidad productiva.
El Proyecto del apiario comenzo hace 14 meses con 10 Colmenas en la actualidad cuento con 35 Colmenas en produccion, pero tengo falencias para la recoleccion de la miel quiero segun mejorado.	14 meses. No. De empleos generados 2.

LÍNEAS PRODUCTIVAS:

Cacao (___)	Plátano (___)	Avícola (___). Especifique

Porcícola (___)	Apicultura (X)	¿Otro (___) Cual?

V. PROSPECTIVA. ¿Qué tipo de apoyo considera usted le ayudarían a mejorar o fortalecer su unidad productiva? (Agregue las filas que considere).

ITEM	Necesidad indicada por la mujer rural	Descripción detallada del servicio o producto	Cantidad
1	Centrifuga en acero.		1
2	Batea desoperculadora en acero 304		1
3	estampadora de lamina de cera nacional rodillo enadido		1
4	filtro doble en acero para miel.		1
5	kit desoperculador: tenedor y cuchillo.		1

VI. CONSTANCIA DE ENVÍO DE VIDEO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

Video demostrativo del proceso productivo	Tiempo aproximado del video
FECHA DE ENVÍO: 24 /06/2025	42 Seg
Nombre de la cuenta en el cual se puede verificar el Video demostrativo	
Norelis Lopez Navarro.	

VII. INFORMACIÓN DEL CARGUE DEL VIDEO REQUERIDO.

La aspirante cuenta con cuenta Facebook: SI X NO ____. Cuenta: NORELIS LOPEZ NAVARRO.

La aspirante cuenta con cuenta Instagram: SI ____ NO ____. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Tik Tok: SI ____ NO ____. Cuenta: _____

Si su respuesta es NO a las tres opciones señaladas, indicar el nombre de la cuenta el cual cargará el video demostrativo de su unidad productiva para su respectiva verificación:

Facebook:_____ Instagram:_____ Tik Tok:_____

Nota: Recuerde que este requisito es indispensable para la fase de verificación y evaluación de la postulante habilitada. En caso de que el emprendimiento y/o Asociación preseleccionado no presente el video demostrativo del proceso productivo del emprendimiento y formato del plan de negocios, en la fecha definida en los términos de referencia, será descalificado

VIII. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (agregar mínimo 2 fotos y máximo 4 fotos que demuestre cada uno de los procesos de su unidad productiva o enviar al contacto de WhatsApp 314-4078479).

IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO.

Número de Celular	Dirección Correspondencia	Correo Electrónico
3123554062	Cl. 5 # 10-20	norelile@hotmail.com

X. TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN.

La Administración Municipal de Arauquita entidad Territorial, identificada NIT 892.099.494 – 7 (en adelante Alcaldía), en cumplimiento Decreto 1377 del 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y actuando en su calidad de Responsable de Tratamiento de Datos, solicita su Autorización en el presente formulario para que, de manera previa, expresa, libre, y debidamente informada, permita dar tratamiento a los datos personales de identificación y contacto que suministra a través del presente formulario; finalidad por la cual la Alcaldía recolecta los datos aquí solicitados con el propósito de recolectar información estadística que permita evidenciar el impacto de los programas y proyectos ejecutados en su Plan de Desarrollo "Arauquita, Somos Todos 2024-2027". Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, podrá presentar una consulta o reclamo al link: https://www.arauquita-arauca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos.

XI. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Con mi firma certifico que he leído y aceptado los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria mencionada en este documento. Una vez presentada la inscripción a la Convocatoria, soy consciente que no será posible reclamar desconocimiento de lo escrito en los términos de referencia ni de sus anexos. De igual forma, declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, podrá en cualquier momento rechazar mi participación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Nota Aclaratoria: En caso de que la emprendedora se haya postulado en modalidad individual, pero aparezca en el registro de asociadas de alguna Asociación de Mujeres, inmediatamente quedará descartada de la presente convocatoria, por cuanto se primará la elegibidad de la Asociación.

XII. CONOCIMIENTO PLENO DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Manifiesto que conozco en detalle y profundidad cada una de las condiciones de participación de los términos de referencia de la convocatoria con número de proceso TDR-SMDS-001-2025. Marque con una "x" cada una de las condiciones:

Condición	Marque con una X
Objetivo general de la convocatoria	X
Monto del recurso para las diferentes modalidades	X
Impuestos y deducciones aplicables al valor de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Condición de entrega de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Cronograma de la convocatoria	X
Condiciones y deberes	X
Etapas de la convocatoria: 1) Inscripción 2) Habilitación 3) Registro de Plan de Negocios 4) Verificación-Evaluación 5) Selección	X

XIII. CONTROL INSCRIPCIÓN.

Firma del Postulante.	Fecha de Recibo		
	24	06	25
	Revisión		
	Nombre		
Número de documento 68296052.	Vo. Bo.		

OBSERVACIONES PUNTUALES (uso exclusivo del funcionario que recibe).

NOTAS ACLARATORIAS (uso exclusivo del funcionario que recibe).









Formato 4- DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA - NO TENER BENEFICIOS DE OTROS PROGRAMAS EN FORTALECIMIENTO EN CAPITAL SEMILLA EN ESPECIE

Yo, NORELIS LOPEZ. NAVARRO., mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número C8296052 de ARAUCA., manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

- No he recibido beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) para incentivar el desarrollo empresarial en los últimos dos (02) años.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de Arauquita, a los 18 días del mes de JUNIO del año 2025.

Firma

NORELIS LOPEZ. NAVARRO.
Nombre del representante o persona natural

C8296052.
Cédula de ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
J.A.C. VEREDA
Personería jurídica #052 del 08 de febrero de 1972

Libertad y Orden

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA PICA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

En uso de sus funciones consagradas en la Constitución Política de Colombia – Articulo 38, Ley 743 del 05 de junio de2002, Decreto Reglamentario 2350 del 20 de Agosto del 2003 y Decreto 890 del 28 de Marzo de 2008.

HACE CONSTAR QUE:

La señora **NORELIS LOPEZ NAVARRO** Identificada con cedula de ciudadanía Nº 68.296.052 expedida en Arauca, es miembro de esta comunidad desde hace 13 años, en calidad de propietaria, vive en la finca **LOS ABARCOS**, en la cual desarrolla la actividad **apícola hace 14 meses,** caracterizándose por ser una persona honrada en su proceder, responsable con sus deberes y derechos con buena relación social, familiar, con sentido de pertenencia y solidaridad.

Para constancia se firma a los 19 días del mes de junio de 2025, a solicitud de interesados para tramites de la convocatoria **MUJER LIDERA.**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
J.A.C. VDA. LA PICA
Pers. Jur. 052 de 08 de febrero MUNICIPIO DE ARAUQUITA

MariaBelencacua

MARIA BELEN CACUA
C.C. Nº
Presidente J.A.C.
Vereda La pica

Formato 5 - ACTA DE COMPROMISO DE LA (S) POSTULANTES

Yo, NORELIS LOPEZ NAVARRO, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 68296052, en caso de ser seleccionada en la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, **ACEPTO,** la participación en todas las actividades y responsabilidades que hacen parte, conozco las mismas y me comprometo a ser constante a lo largo de la implementación de las actividades del proyecto.

Entre otros, me responsabilizo de:

- Asistir a las jornadas de socialización del proyecto.
- Participar en los talleres y actividades de formación contemplados en el proyecto.
- Recibir los elementos, equipos e insumos entregados y utilizarlos según las recomendaciones técnicas impartidas.
- Realizar los cuidados necesarios para los bienes entregados y en caso de mal uso me comprometo a devolverlos en la cantidad y calidad en que fueron entregados.
- Asumir el uso adecuado del bien entregado asumiendo la responsabilidad legal que se derive por el mal uso, en caso de aplicar.
- Ser proactivo en la ejecución del proyecto.
- Firmar todos los documentos que evidencien la ejecución de las actividades del proyecto cuando esto se requiera.

En constancia de lo anterior, se firma a los 18 días del mes de Junio. del año 2025.

Firma
Nombre completo: NORELIS LOPEZ NAVARRO.
CC. 68296052 ARAUCA.

República de Colombia

Aa016854189

ESCRITURA PUBLICA NUMERO: TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS (382).

De Fecha: 25 de agosto de 2014

OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE ARAUQUITA

CODIGO DE LA NOTARIA 81065001

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO FORMATO DE CALIFICACIÓN RESOLUCIÓN No 1156 / 96.

MATRICULA INMOBILIARIA: 410-23748, DE LA OFICINA DE REGISTRO DE NSTRUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEL CIRCULO DE ARAUCA.

CEDULA CATASTRAL: 81-065-00-01-0006-0021-0-00-00-000.

UBICACIÓN DEL PREDIO: UBICADO EN LA VEREDA LA PICA, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

DIRECCIÓN O NOMBRE DEL INMUEBLE: PREDIO DENOMINADO LOS MANZANOS, DE AHORA EN ADELANTE SE LLAMARA LOS ABARCOS.

ACTO JURÍDICO: VALOR ACTO

VE NTA PREDIO. $6.000.000.00.

CAMBIO DE NOMBRE. 0.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

DATOS PERSONALES No. DE IDENTIFICACIÓN

VENDEDOR (A ES):

MARINA PORRAS HIGUERA. C.C. No. 40.545.005 DE ARAUQUITA, ARAUCA.

COMPRADOR (A, E S):

NORELIS LOPEZ NAVARRO. C.C. No. 68.296.052 DE ARAUCA, ARAUCA Y DAVID PASTOR OLARTE LUNA. C.C. No. 79.823.006 DE BOGOTA D.C...

En el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, República de Colombia, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014). Ante el Despacho de la Notaría Única del Círculo de Arauquita, siendo notaria titular la señora ROCIO ROMERO BARRIOS. Quien además da fe que las declaraciones que se contienen en la presente escritura han sido emitidas por quienes la otorgan, comparecieron: MARINA PORRAS HIGUERA, quien dice ser mayor de edad, vecina

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

y residente en Arauquita, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 40.545.005 expedida en Arauquita, Arauca, quien manifiesta bajo gravedad de juramento que su estado civil es soltera, sin union marital de hecho vigente y sin union libre, de nacionalidad Colombiana, quien en adelante se denominará **LA PARTE VENDEDORA** y por la otra parte, **NORELIS LOPEZ NAVARRO**, quien dice ser mayor de edad, vecina y residente en Arauquita, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 68.296.052 expedida en Arauca, Arauca, quien manifiesta bajo gravedad de juramento que su estado civil es casada, con sociedad conyugal vigente, de nacionalidad Colombiana y **DAVID PASTOR OLARTE LUNA**, quien dice ser mayor de edad, vecino de Arauquita, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 79.823.006 expedida en Bogotá D.C., quien manifestó que su estado civil es casado, con sociedad conyugal vigente, de nacionalidad Colombiana, quien (es) en adelante se llamará (ran) **LA PARTE COMPRADORA** y manifestaron que han celebrado un contrato de compraventa que se regirá por las siguientes cláusulas: ----------

PRIMERO. OBJETO DEL CONTRATO: LA PARTE VENDEDORA, transfiere a título de venta a favor de **LA PARTE COMPRADORA**, el pleno derecho de dominio que ejerce sobre el siguiente inmueble: **LA TOTALIDAD DE UN PREDIO RURAL DENOMINADO LOS MANZANOS, DE AHORA EN ADELANTE, SE LLAMARA LOS ABARCOS,** ubicado en la Vereda de la Pica, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, con ficha catastral número 81-065- 00-01-00-00-0006-0021-0-00-00-0000, tal y como se acredita con la Certificación expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, con una extensión superficiaria de **SEIS HECTAREAS (6 HAS)**, el cual se encuentra alinderado de la siguiente manera: **ORIENTE**, con la Carretera Caño Rico, en longitud de 250 metros, **OCCIDENTE**, con Ernesto Rojas, en longitud de 260.00 metros, **NORTE**, con Carretera de la Pica, en longitud de 542.00 metros, **SUR**, con sucesión Prada, en longitud de 550.00 metros y encierra. A este inmueble le corresponde el folio de Matricula Inmobiliaria: 410–23748.----------

SEGUNDO.- TRADICIÓN Y PROPIEDAD: Que el inmueble fue adquirido por **LA PARTE VENDEDORA**, en su estado civil actual, por compra a Jesús María Martínez

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

República de Colombia

Aa016854190

Según consta en la Escritura Pública número 1290 de fecha 3 de septiembre de 1992, la cual fue debidamente registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados del círculo de Arauca, al folio de matrícula inmobiliaria número 410-23748.

TERCERO.- PRECIO: Que el precio de la venta es por la cantidad de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000.00)**, suma que **LA PARTE VENDEDORA** declara tener recibido a su entera satisfacción.

CUARTO.- LIBERTAD Y SANEAMIENTO: Que el inmueble que transfiere es de su exclusiva propiedad, que no lo ha enajenado por acto anterior al presente y lo garantiza libre de gravámenes, servidumbres, desmembraciones, usufructo, uso, habitación, condiciones resolutorias de dominio, pleitos pendientes, embargos judiciales, censo, anticresis, arrendamiento por escritura pública, movilización, patrimonio de familia, afectación a vivienda familiar y en general, de cualquier limitación de dominio o gravámenes, en todo caso se obligan al saneamiento de lo vendido en casos de Ley.

QUINTO.- PAZ Y SALVO: Que igualmente se compromete a entregar el bien inmueble a paz y salvo por todo concepto de impuestos, tasas, contribuciones, valorizaciones, servicios públicos hasta la fecha en que se firma el presente instrumento público.

SEXTO.- ENTREGA DEL INMUEBLE: Que **LA PARTE VENDEDORA** ya ha hecho entrega real y material del inmueble a **LA PARTE COMPRADORA** objeto de la presente compraventa.

SEPTIMO.- GASTOS: Que los gastos notariales serán de cuenta entre las partes por igual, los de Beneficencia y de Registro por cuenta de **LA PARTE COMPRADORA** y los de retención en la fuente por cuenta de **LA PARTE VENDEDORA**.

OCTAVO. DOMICILIO CONTRACTUAL.- Para todos los efectos legales, el domicilio de las partes es el municipio de Arauquita.

PRESENTE(S): El (la) (los) comprador, (a) (res), **NORELIS LOPEZ NAVARRO Y DAVID PASTOR OLARTE LUNA**, de las condiciones civiles antes anotadas, e

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

República de Colombia

identificadas como se dijo manifiesta (n). ——————————

a. Que acepta (n) la presente escritura a su favor, la venta que la contiene y las estipulaciones que se hacen por estar todo a su entera satisfacción. ——————————

b. Que el (los) comprador (es), se encuentra (n) en posesión del inmueble a partir de la fecha de la firma de la presente escritura. ——————————

PARÁGRAFO. En atención al artículo 34 C.N. Ley 190 de 1995, Ley 333 de 1996 y Ley 365 de 1997. Los comparecientes bajo la gravedad de juramento manifiesta (n) clara y expresamente que todos los dineros como bienes muebles e inmuebles contenidos en este instrumento fueron adquiridos por medio de actividades lícitas. —

NOTA AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR: ——————————

Conforme al **PARÁGRAFO 1°** del Artículo 6° de la Ley 258 del 17 de enero de 1996, el Notario indago al apoderado de **LA PARTE VENDEDORA**, si tiene sociedad conyugal vigente, matrimonio o unión marital de hecho, a lo cual respondió que su estado civil es soltera, sin union marital de hecho vigente y sin union libre. Además manifestó (ron) bajo la gravedad de juramento que el inmueble que transfiero por esta escritura **NO ESTA AFECTADO A VIVIENDA FAMILIAR**. Queda así cumplido por el Notario la exigencia del PARÁGRAFO 1° del Artículo 6° de la Ley 258 del 17 de enero de 1996. ——————————

Conforme al PARÁGRAFO 1° del Artículo 6° de la Ley 258 del 17 de enero de 1996, el Notario indago a **LA PARTE COMPRADORA**, si tienen sociedad conyugal vigente, matrimonio o unión marital de hecho, a lo cual respondieron, que su estado civil es casados, con sociedad conyugal vigente. Por ministerio de la Ley 258 de 1996, NO **CONSTITUYEN AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR** sobre el inmueble objeto de esta venta, este inmueble se destinara para **INVERSION Y RENDIMIENTO**. ——————

LOS COMPARECIENTES PRESENTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA QUE SE ANEXE A ESTA ESCRITURA. ——————————

1. CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL NÚMERO 3301 DE FECHA 04-03-2014, EXPEDIDO POR LA TESORERIA MUNICIPAL DE ARAUQUITA, A NOMBRE DE MARINA PORRAS HIGUERA. C.C. No. 40.545.005 DE ARAUQUITA.

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

República de Colombia

Aa016654191

ARAUCA, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y SOBRETASA AMBIENTAL AÑO 2014, REGISTRO PREDIAL No 00-01-0006-0021-000, AREA DEL TERRENO 6 HECTAREAS Y 00 METROS CUADRADOS, AREA CONSTRUIDA 00 METROS CUADRADOS, AVALUO $1.558.000.00, DIRECCION: LOS MANZANOS, VALIDO HASTA EL 31-12-2014.----------

2. CERTIFICADO CATASTRAL NÚMERO 3770-924553-43625-090755 DE FECHA 5-03-2014, EXPEDIDO POR LA OFICINA DE AGUSTIN CODAZZI, REGISTRO PREDIAL NÚMERO 81-065-00-01-0006-0021-000, AREA DEL TERRENO 6 HECTAREAS Y 00 METROS CUADRADOS, AREA CONSTRUIDA 00 METROS CUADRADOS, MATRICULA INMOBILIARIA 410-23748, AVALUO CATASTRAL $1.558.000.00, DIRECCION: LOS MANZANOS, A NOMBRE DE MARINA PORRAS HIGUERA, VALIDO HASTA EL 31-12-2014.----------

3. **LOS COMPARECIENTES**, manifiestan que en relación con el inmueble objeto de esta escritura, no existe impuesto o contribución de valorización general o local, que afecte al inmueble o que esté pendiente de pago. Se protocoliza copia del recibo expedido por la Tesorería municipal de Arauquita, de fecha 27 de febrero de 2014 y Secretaria de Hacienda del Departamento de Arauca, de fecha 20 de agosto de 2014, sobre exención del pago del Impuesto de Valorización.----------

4. **COPIAS DE LAS CEDULAS DE LOS COMPARECIENTES.**----------

NOTA: El (Los) compareciente (s) hace (n) constar que: ----------

1. Ha (n) verificado cuidadosamente su (s) nombre (s) y apellido (s), estado (s) civil (es), el número de su documento (s) de identificación, y aprueba (n) esta escritura sin reserva alguna, en la forma como quedó redactado.----------

2. Las declaraciones consignadas en esta escritura corresponden a la verdad y en consecuencia asume (n) la responsabilidad de lo manifestado en caso de utilizarse esta escritura con fines ilegales.----------

3. Conoce (n) la ley y sabe (n) que el notario responde de la regularidad formal de (los) instrumentos (s) que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones del

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

(los) otorgante (s). Ni de la autenticidad del (los) documentos (s) que forma (n) parte de este instrumento.----------

EN CONSECUENCIA LA NOTARIA NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD POR ERRORES O INEXACTITUDES ESTABLECIDAS CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DEL (LOS) OTORGANTE (S) Y DEL NOTARIO. EN TAL CASO, ESTOS DEBEN SER CORREGIDOS DE LA MANERA PREVISTA EN EL DECRETO 960 DE 1970.----------

Además la Notaria le advierte a él (la) (los) compareciente (s) que cualquier aclaración a la presente escritura, implica el otorgamiento de una nueva escritura pública de aclaración cuyos costos serán asumidos única y exclusivamente por el (la) (los) compareciente (s).----------

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN.----------

LEIDO: La Notaria personalmente, ha advertido a las partes sobre la importancia del Acto Jurídico. Le ha explicado los requisitos de Ley para su existencia y validez y les han advertido sobre la importancia de obrar de buena fe, conforme a los principios normativos y del derecho y les han instado para que revisen nuevamente las obligaciones, los derechos que contraen y el texto de la escritura para lo cual exoneran a la Notaria, dado que han revisado, entendido y aceptado lo que firman.-- Se advierte a los otorgantes que de acuerdo al artículo 37 del Decreto Ley 960 de 1970, que deben presentar esta escritura para registro, en la Oficina Correspondiente, dentro del término legal perentorio de dos (2) meses, contados a partir de la fecha del otorgamiento de este instrumento, cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo. A todo lo anterior los comparecientes dieron su asentimiento y en prueba de ello lo firman en esta Oficina, junto con la Suscrita Notaria, quien de esta forma lo autoriza.----------

CONSTANCIA: Se utilizaron las hojas de papel notarial números: Aa 016854189, Aa 016854190, Aa 016854191 y Aa 016854192.----------

Derechos Notariales, $80.894.00.----------

Resolución No. 088 de febrero de 2014.----------

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

República de Colombia

Aa016854192

Superintendencia de Notariado y Registro: $6.950.oo.

Fondo Nacional para el notariado. $6.950.oo

Retención en la Fuente $60.000.00.

I.V.A. $29.087.00.

Lo escrito en otro tipo de letra de máquina. Vale

LOS OTORGANTES:

EL VENDEDOR: MARINA PORRA HIGUERA

C.C. No. 40.545.005 de Arauquita, Arauca

DIRECCION: Caserío del Troncal, Arauquita

CELULAR: 3105668675

EL COMPRADOR: NORELIS LOPEZ NAVARRO

C.C. No. 68.296.052 de Arauca, Arauca

DIRECCIÓN: Vereda de Campo Alegre, Arauquita

CELULAR: 3123554062

EL COMPRADOR: DAVID PASTOR OLARTE LUNA

C.C. No. 79.823.006 de Bogotá D.C.

DIRECCION: Vereda de Campo Alegre, Arauquita

CELULAR: 3115805464

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Aa080752409

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

ROCIO ROMERO BARRIOS

NOTARIA UNICA DE ARAUQUITA

Rocio

República de Colombia - Dpto. de Arauca
Rocio Romero Barrios
NOTARIA
NOTARIA UNICA DE ARAUQUITA

Es fiel y Primera copia de la Escritura
No. 382 (Ocho - agosto - 2014) tomada de su original y
se expide para [illegible]
en 8 [illegible] fotocopia hoy _____

La Notaria _____

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

FORMATO 7 . AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Arauquita, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la convocatoria pública como objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **TDR-SMDS-001-2025 Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita financiado por el Sistema General de Regalías.**

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.arauquita-arauca.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, o al correo electrónico: desarrollosocial@arauquita.gov.co, atención presencial de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M en jornada mañana y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. jornada tarde.

Se suscribe en la ciudad de Arauquita, el día 18 (__) de junio de 2025.

Firma _____
Nombre NOELLIS LOPEZ NAVARRO.
Cédula 68296052

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
NIT: 892099494-7

MUNICIPIO DE ARAUQUITA
Nit: 892099494-7
Dirección: Cra. 4 N 3 – 13 Arauquita.
Teléfono: 037-8836085
Email: tesoreria@arauquita-Arauca.gov.co
Web: www.arauquita-arauca.gov.co

PAZ Y SALVO

No. 1110

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

LA SUSCRITA SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICA:

FICHA CATASTRAL	DIRECCIÓN PREDIO	AVALUO
81065000100000006002100000000	LOS ABARCOS	$31,618,000.00

MATRICULA INMOBILIARIA	AREA TOTAL	AREA CONSTRUIDA	VIGENCIA
410-23748	6 H - 3952 M2	000000	2025

PROPIETARIOS

CEDULA	NOMBRE
68296052	NORELIS LOPEZ NAVARRO
79823006	DAVID PASTOR OLARTE LUNA

Expedido a los 19 dia(s) del mes de Junio del año 2025 para TRÁMITES NOTARIALES

Válido Hasta 31/12/2025

REPUBLICA DE COLOMBIA TESORERIA MUNICIPAL ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA

TESORERIA MUNICIPAL

NOTA: EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA - ARAUCA, NO COBRA IMPUESTO DE VALORIZACIÓN.

Interior

Al responder cite este número
EXT_S21-00037439-SIDACN-A036132-DACN

LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.

En cumplimiento de las facultades legales conferidas por el artículo 14 del Decreto 2893 del 2011, modificado por el Decreto 2353, en concordancia con la Resolución No. 1969 del 28 de diciembre de 2017, tiene como función expedir la certificación de Auto reconocimiento como miembro de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal Y Palenquera.

Que el artículo 3 de la Resolución No. 0762 de julio 8 de 2020 establece los requisitos para la expedición de la certificación autorreconocimiento

Que conforme a la petición radicada con EXT_E21-00035119-SIDACN-A034264, el día 03/06/2021, se solicita la expedición de una certificación de autorreconocimiento como miembro de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal Y Palenquera. Una vez aportada la documentación es validada por el Grupo de Seguimiento y Monitoreo.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto la Dirección,

CERTIFICA

Que la **Señora, NORELIS LOPEZ NAVARRO. identificada** con documento de identidad No **68296052, la misma se AUTORRECONOCE** como miembro de la comunidad Negra. La presente se expide a solicitud del interesado para fines personales a los 19 días del mes de Junio del año 2025.

LA EXPEDICION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO GENERA NINGUN COSTO PARA EL SOLICITANTE.

Amelia Rocio Cotes Cortes
Directora de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

Para verificar la Autenticidad de este Certificado por favor ingrese al link
https://datos.mininterior.gov.co/VentanillaUnica/Dacnrp/Auto-Reconocimiento/Certificado-Validacion/01dbf972-a218-4879-bd24-842bce2d2044
Gestionó: Natali Gordillo López

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:21:34 AM horas del 18/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **68296052**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ NAVARRO NORELIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2025 08:28:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **68296052** y Nombre: **NORELIS LOPEZ NAVARRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118261684** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Formato 6 - PLAN DE NEGOCIO V.02

64

ASOCIACIÓN

EMPRENDIMIENTO

Nit.

68296052
C.C.

LINEA PRODUCTIVA:

apícola

PROYECTO: Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita.

COMPONENTE 1. Capitalización mediante incentivo productivo a mujeres rurales.

SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FECHA

2 2 / 07 2025

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR 4

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Empresa? 5

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características) 5

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes? 6

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio? 6

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo? 6

7 ¿Cuáles son sus principales competidores? 7

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos o servicios? 7

9 Validación de Mercado: Describa cuanto ha vendido su emprendimiento/empresa desde que inició sus actividades y cuanto son sus ventas mensuales durante el último año 7

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su emprendimiento o empresa 8

11 Detalle las condiciones técnicas de su emprendimiento o empresa para la producción de los bienes y/o servicios que vende actualmente 8

12 Describa quienes son los principales proveedores de su emprendimiento o empresa 9

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capital semilla de esta 11

14 Describa el Impacto Social que genera su 12

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su proyecto 10

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Un plan de negocios es un documento con objetivos de mercado y previsiones financieras, sobre un proyecto de emprendimiento, que sirve para mostrar el negocio a posibles inversionistas, socios potenciales y demás interesados.

En esta herramienta, se estructura una idea para ser sustentable como negocio, de acuerdo con los aspectos primordiales para llevar a cabo un proyecto.

Un plan de negocios claro permite tener una perspectiva del emprendimiento, así como derrotar la incertidumbre que pueda tener sobre el negocio.

Por lo tanto, es el primer paso que se debe dar antes de implementar procesos corporativos. Sobre todo, porque puede evitar errores básicos en la etapa inicial del negocio.

Un plan de negocios permite establecer datos reales sobre el comportamiento de los posibles clientes.

En este sentido, ayuda al emprendedor a poner los pies en la tierra, pues sabrá si la idea de negocio es realmente viable.

PLAN DE NEGOCIOS

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR / ASOCIACIÓN

Razón social	Apícola Castillos del Bosque			
Tipo de emprendimiento	Individual	x		
	Asociativo			
Representante legal	Nombres	NORELIS		
	Apellidos	LOPEZ NAVARRO		
Cédula	68296052		**Género**	femenino
Fecha de Nacimiento	05/06/ 2025		**Edad**	45
E-mail	norelilo@hotmail.com		**Teléfono**	3123554062
Dirección	Finca los abarcos		**Barrio/ Centro poblado/ Vereda**	Vereda la pica
Nivel Educativo	Profesional		**Nombre de la unidad productiva**	Apícola Castillos del bosque

MI UNIDAD PRODUCTIVA

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Asociación?

En apícolas castillos del bosque tenemos como fin el rescate, la crianza y el cuidado de las abejas. con el objetivo de obtener productos como la miel, jalea real, propóleo, cera y polen. Para así contribuir a la agricultura y al medio ambiente, y sacar un producto de excelente calidad para consumo humano.

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características)

- Los productos son la miel, jalea real, propóleo, cera y polen.
- Servicios son el rescate, la crianza y el cuidado de las abejas.
- Servicio de polinización algunos cultivos y especies forestales que están entorno del apiario

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes?

Nuestro principal cliente son las amas de casa, trabajadores de oficina , adultos mayores y centros naturistas

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio?

La innovación de nuestro producto es que trabajamos con abejas rescatadas, las cuales protegemos y cuídanos para así extraerle los diferentes productos del apiario.

El municipio de Arauquita es rico en flora, por lo tanto se cuenta con un excelente potencial para la apicultura, por lo tanto es una gran oportunidad para posesionar al hermoso municipio de Arauquita como productor apícola.

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo?

Estas conformado por dos personas, las cuales hacen actividades de mantenimiento, revisiones, cuidado, recolección y envase de los productos del apiario.

NORELIS LOPEZ.
DAVID OLARTE.

7 ¿Cuáles son sus principales competidores?

Variables de Evaluación	Competidor 1	Competidor 2	Competidor 3
Precio Litro de Miel.	50.000	45.000	50000
Calidad del Producto o Servicio	buenos	Buenos	Buenos

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos?

WhatsApp
Voz a voz
Venta directa

9 Validación de Mercado: Describa cuánto ha vendido su emprendimiento/asociación desde que inició sus actividades y cuánto son sus ventas mensuales durante el último año (2024)

NOMBRE DE PRODUCTOS Y /O SERVICIOS	VENTAS - INGRESOS HISTÓRICOS DEL EMPRENDIMIENTO O EMPRESA (cifras en pesos)											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Producto 1: **Miel**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$18.000.000
Producto 2: **pólen**											$1.960.000	0
Producto 3: **propóleo**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 875.000	0
Producto 4: jalea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$1.120.000	0	0
TOTAL, DE INGRESOS POR VENTAS EN LOS DOCE MESES (CIFRAS EN PESOS)											**$ 21. 995.000**	

***Incluya aquí los cuatro productos principales**

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su unidad productiva

Describa las actividades que usted realiza para elaborar el principal producto que su emprendimiento o asociación vende actualmente: (el número de actividades depende del producto o servicio que usted elabora y vende)

Actividad 1: instalación de colmenas

Actividad 2: mantenimiento y seguimiento de las colmenas (revisión de estado de colmenas, prevención y control de plagas, suministro de alimentación a colmenas débiles en épocas críticas de invierno.

Actividad 3: control mecánico de arvenses en área del apiario

Actividad 4: cosecha de miel

Actividad 5: escurrido y filtrado de la miel

Actividad 6. Envase de la miel

Actividad 7: venta de miel

Actividad 8:

11 Detalle las condiciones técnicas de su unidad productiva para la producción de los bienes que vende actualmente

Mencione la Maquinaria, equipos y Herramientas que utiliza en el proceso de producción:

Herramientas,

Ahumador. Constan de un fuelle, fijado a un bote, que suele ser de chapa de cinc, o de acero. El fuelle sopla aire a la parte baja del bote donde combustiona el pasto, hojas secas, etc.., produciendo la salida de humo por la parte superior, que acaba en forma de tubo, para dirigir la dirección del humo.

Espátula. El apicultor utiliza para ello una espátula de metal con los extremos ligeramente afilados, para poder hendirla entre los cuadros y para utilizarla en casos de limpieza como un elemento raspador.

Cepillo. El cepillo de apicultura se utiliza para desabejar, o quitar las abejas de ambos lados de los panales, cuando es necesario porque el panal se va a retirar de la colmena.

Cuchillo tradicional. Las abejas sellan la miel en los panales con una capa de cera denominada opérculo. Para poder extraer la miel del panal es necesario quitar este opérculo, para lo que se utiliza el cuchillo especial

Equipos

Trajes enterizos para Apicultura (careta, guantes)

12 Describa quiénes son los principales proveedores de su unidad productiva

las empresas o proveedores Punto apícola Colmiel

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capitalización mediante incentivo productivo en especie de esta convocatoria TDR-SMDS-001-2025

Nombre del Producto / referencia comercial	Descripción detallada (características técnicas del producto)	Cantidad
Centrifuga	en acero para 4 cuadros	1
Tenedor desoperculador	21 diente	1
Kit Filtros	Doble en acero	1
Batea desoperculador	En acero 304	1
Cuchillo desoperculador	Mango de madera	2
Trampa para polen	En nogal	3
Trampa de propóleo		3
Estampadora nacional (estampadora de cera)	Rodillo en Acrílico	1
Bases	En varilla corrugada	22
colmena estándar	En nogal	22

14 Describa el Impacto Social que genera su unidad productiva en su comunidad/vereda/centro poblado.

Apícola castillo del bosque genera dos empleos directos en labores de cuidado, mantenimiento y cosecha del apiario.
Ofrecemos soluciones de reubicación de enjambres, colmenas apícolas en todas las veredas aledañas y cabecera municipal Arauquita.

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su unidad productiva

Impacto positivo

Castillos del bosque Rescatamos – reubicamos, conservamos y manejamos enjambres y colmenas de abejas que generan dificultades en algunas áreas y espacios a comunidades.

Castillos del Bosque ofrece el servicio de polinización a cultivos locales como todas las variedades de cítricos, borojó

Entrega del presente plan de negocios:

Nombre completo: NORELIS LOPEZ NAVARRO
Número de identificación: 68296052
Celular: 3123554062
Correo electrónico: norelilo@hotmail.com

Firma

ACTA DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO

*Que una vez surtida la etapa de selección de la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto de focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, se surte el procedimiento de concertación de equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales, para el ciclo productivo que le permitan dinamizar la unidad de negocio de la mujer rural.*

En el municipio de Arauquita, siendo las 9:00 A.M del día 24 de Noviembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía municipal, la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social Dra. **ANGIE PAOLA PORRAS** y la señora **LUZ MILA AMADOR BRAVO** identificada con cédula de ciudadanía No. **63.529.542**, titular de la unidad de productiva **CERDOS LA ESPERANZA de la Vereda LA PICA Finca LA HEREDERA, como beneficiaria de la *capitalización mediante incentivo en* especie** del proyecto **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA,** con la finalidad de concertar los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales para el ciclo productivo contemplado en el plan de negocios del proyecto productivo y que se ajustó a orden de prioridad por la beneficiaria.

A lo anterior se describe los bienes solicitados, señalando las especificaciones técnicas, la justificación de la necesidad, recomendaciones de uso, orden de prioridad y cantidad identificados por la beneficiaria:

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
1	Alimento	concentrado cerda engorde de 40Kg (• PROTEINA (MIN) 16%, GRASA(MIN) 5%, HUMEDAD (MÁX)13%, FIBRA (MÁX)8% CENIZA (MÁX)9% REGISTRO ICA: 10889 A	se requiere de este alimento para crecimiento y desarrollo del animal en tiempo adecuado	Optimizar el uso de los recursos para minimizar el desperdicio	A	Bulto	40
2	Motobomba	Motobomba Alterman Gasolina 4T, Autocebante 2"X2", 6.5Hp, Xgwp2P	Se hace necesario obtener este elemento, ya que el proceso de lavado y desinfección de la cochera se realiza de forma manual, utilizando baldes	Evitar encendido en seco, se debe verificar niveles de combustible y aceite, mantenimiento después de cumplido de 20 a 50 horas (según manual)	A	Und	1

4	Balanza Báscula	Balanza bascula 200Kg digital Batería recargable GrisPeso máximo soportado: 200 kg, Diámetro de la superficie de apoyo: 120 cm, Ancho de la superficie de apoyo: 30 cmLargo de la superficie de apoyo: 40 cm Con mástil: Sí, De uso comercial Soporta hasta 200kg, Pantalla LED. Incluye la tecla Tara que posibilita restar el peso de los recipientes. Posee tecla cero para restablecer el valor de la balanza. La solución que tu negocio necesita. La duración de la batería depende del uso que se le de al producto.	se hace necesaria la bascula ya que proporciona el peso y precio ideal del animal, listo para comercializar.	Limpeza optima del elemento una vez finalizado su uso	A	Und	1

Que la beneficiaria acepta conocer que las cantidades de cada uno de los elementos relacionados estarán sujetas a cambios en la etapa de estudio y análisis de mercado que la unidad ejecutora efectúe posterior a la presente Acta de Concertación.

Que la beneficiaria acepta conocer que, en la etapa de estudios de mercados los bienes y/o elementos están sujetos a fluctuaciones de precios y disponibilidad de productos, por lo que en caso de presentarse situaciones que imposibiliten la adquisición de los recursos solicitados en el Plan de Negocios y en la presente Acta de concertación, se cotizará y adquirirá los elementos de características técnicas similares a las inicialmente.

Que, a lo anterior, la beneficiaria acepta conocer que el valor de la capitalización mediante incentivo en especie, se aplicarán los descuentos correspondientes por impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones de ley establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de los insumos o productos de la capitalización en especie concertados en la presente Acta, está condicionada cuando la mujer beneficiaria haya cumplido con al menos el 30% de las visitas técnicas por el gestor técnico del componente de Acompañamiento y Asistencia Técnica a la unidad productiva, así como la participación y asistencia a las capacitaciones de Empoderamiento femenino y Garantía de Derechos con Enfoque Territorial y Talleres de Microfinanzas y Autonomía Económica y demás actividades contempladas en el proyecto de Mujer LiderA.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de capitalización mediante incentivo en especie será mediante un operador del proyecto.

Que la presente Acta de concertación, definirá los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales conforme al orden de prioridad para realizar el proceso de cotización en el mercado local y/o regional y/o nacional previo a la definición del presupuesto oficial para la unidad productiva con codificación UP-MR-28.

Que una vez las partes dan constancia de lo contemplado en la presente Acta de Concertación se suscribe entre las partes:

ANGIE PAOLA PORRAS
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora

LUZ MILA AMADOR BRAVO
C.C. 63.529.542
Beneficiaria "Programa Mujer LiderA"

BENEFICIARIA No 28.

Postulante No 67

Nombre de la Postulante:

Luz Mila Amador Bravo

Unidad Productiva:

Porcicultura

Vereda

La Pica

PROCESO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AL PROYECTO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Luz Mila Amador	No Postulante
Nombre de la Unidad Productiva	Cerdos la Especiaza	67
Nombre de la evaluadora		No. Folios
Entidad a la que representa		

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCION	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. Certificado de población victima – UARIV.	10	
2. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).	/	
3. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social	/	
4. Certificado de Autorreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)	/	
5. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)	/	
6. Mujer Rural joven (18-28) años	/	
7. Mujer adulta mayor de 60 años	/	
8. Antigüedad de su negocio no inferior a un (1) año	10	
9. Estar en funcionamiento (verificar con video)	15.	
10. Paz y Salvo Municipal	5.	
11. Reporte de ventas de acuerdo al plan de negocios.	5	
12. Número de Empleos Generados	5	
PUNTAJE FINAL.	50	

Sec. De la Mujer y Desarrollo Social	Profesional SENA	Profesional Cámara de Comercio

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Luz Mila Amador Bravo	**No Postulante** 67
Cedula de Ciudadanía	63529542	
Vereda / Nombre del Predio- finca	La Pica / la heredera	**No. Folio** 22.
Unidad Productiva	Porcicola	
Nombre de la Unidad Productiva	Cerdos la esperanza.	

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la asociación o propietaria del emprendimiento.	X		Folio 1
2. Sisbén IV. Deberá soportar categoría A1 al C18.	X		Folio 2 / A4
3. Formato 1 – Formulario de inscripción. (información básica, información de postulante, información sociocultural, información socioeconómica, prospectiva, constancia del envío del video, información del cargue del video, evidencia fotográfica, información del contacto)	X		Folio 3-8
4. Certificación juramentada de NO tener beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) (Formato 4).	X		Folio 9
5. Certificado de residencia que acredita el lugar de funcionamiento de la unidad productiva expedido por el presidente de la Asociación de Junta de Acción Comunal. (el certificado debe detallar: vereda, centro poblado, nombre de la finca y actividad agrícola o pecuaria de la postulante, con sus nombres completos e identificación).	X		Folio 10
6. Acta de compromiso de la Postulante: Emprendedora y/o Junta Directiva de la Asociación de Mujeres (Formato 5).	X		Folio 11
7. Presentar el video máximo de 2 minuto, en formato horizontal y cargado en plataforma digital de acceso público: Facebook, Instagram o Tik- Tok. (si la interesada no tiene cuenta en las plataformas digitales enunciadas la podrá realizar su cónyuge o hijo/a o hermano/a o sobrino/a). EL VIDEO deberá evidenciar cómo hace el producto en su fábrica, laboratorio, taller o zona de producción o unidad productiva.	X		Verificado en Cuenta Facebook aportado en el Formulario N°1
8. Contratos de arrendamiento comercial o vivienda (siempre y cuando la unidad productiva funcione en la vivienda).	X		Folio 12-15, Anexa escritura no legible.
9. Autorización de Tratamiento de Datos Personales (Formato 7).	X		Folio 16
10. Paz y Salvo municipal.	X		Folio 17
11. Certificado de población víctima – UARIV.	X		Folio 18-20
12. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).			No aporta
13. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social			No aporta
14. Certificado de Autoreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)			No aporta
15. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)			No aporta
16. Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.	X		Folio 21
17. Certificado de medidas correctivas de la persona inscrita en la convocatoria.	X		Folio 22

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.529.542**
AMADOR BRAVO

APELLIDOS
LUZ MILA

NOMBRES

Luz Mila Amador Bravo.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **04-FEB-1982**
ARAUQUITA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-JUL-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00317423-F-0063529542-20110729 0027601089A 1 7171429720

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 21/06/2025

Ficha: 81065590507000006832

A4

GRUPO SISBÉN IV

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: LUZ MILA

Apellidos: AMADOR BRAVO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63529542

Municipio: Arauquita

Departamento: Arauca

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 14/09/2021

Última actualización ciudadano: 14/09/2021

Última actualización via registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**



Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: JAIDER ALEXANDER VARGAS MANJARREZ

Dirección: Carrera 3 No 5 - 53 Barrio San Martin

Teléfono: 8836057 - 3506150148

Correo Electrónico: sisben@arauquita-arauca.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

Formato 1 - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA CON OBJETO "FOCALIZAR Y SELECCIONAR LAS POSIBLES BENEFICIARIAS PARA ACCEDER AL PROYECTO **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA** FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".

PROYECTO: **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**

POBLACIÓN OBJETIVO: La convocatoria está dirigida a MUJERES, habitantes del área rural del municipio de Arauquita, que no hayan recibido beneficios por parte de otros proyectos del ente municipal y departamental, en lo que respecta a fortalecimiento a unidades productivas para la generación de ingresos.

CRITERIOS: INCLUSIÓN, PRIORIZACIÓN, EXCLUSIÓN, RETIRÓ, ESTADOS DE LAS BENEFICIARIAS PARTICIPANTES. Para adelantar el proceso de selección de la población mujer que va a participar en la convocatoria, se dispone de criterios técnicos para priorizar, incluir o retirar beneficiarias participantes, en condiciones de igualdad, equidad, y transparencia.

I. IDENTIFICACION BÁSICA.

FECHA	MUNICIPIO	UBICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (especifique Centro Poblado, Vereda y Nombre de la Finca)
D 21 M 06 A 2025	ARAUQUITA	VEREDA LA PICA PREDIO LA HEREDERA
		Coordenada de la unidad productiva
		LAT: N 6°58´44.59188" LOG. W 71°20´59.30988"

II. INFORMACIÓN DE LA POSTULANTE.

Tipo y Número de Documento.	Fecha Expedición	Edad	Sexo
CC: 63.529.542		42	Femenino_X__ Masculino___
Primer Nombre.	Segundo Nombre.	Primer Apellido.	Segundo Apellido.
LUZ	MILA	AMADOR	BRAVO
Estado Civil (marque con una X el que aplique)			
Soltera X	Casada	Viuda	Divorciada
Separada	Unión de Hecho		
TIPO DE POSTULACIÓN (Marque con X)			

INDIVIDUAL	X	ASOCIATIVO	
Nombre del emprendimiento de la unidad productiva o asociación			
CERDOS LA ESPERANZA			

III. INFORMACIÓN SOCIO CULTURAL

Fecha de Nacimiento.	Persona con discapacidad.	Número de hijos o Personas a Cargo.
día / mes / año 04 02 2025	Si: ___ / No: _X__ Tipo de discapacidad: _____	2
Grupo Étnico.		
Indígena: ___ / Afrocolombiano: ___ / Ninguno: _X__ / Otro, ¿cuál?: _____ Indique a que resguardo o consejo comunitario afrodescendiente pertenece: _____		
Grupo Poblacional.		
Campesino: ___ / Victima: _X__ / Lgbti:_____ / Reincorporación: _____ Discapacidad: _____ Otro, ¿cuál? : _____		
Nivel de Escolaridad.		
Primaria: ___ / Secundaria: ___ / Técnico: ___ / Tecnólogo: ___ / Profesional: ___ / Postgrado: ___ / Ninguno: ___		

IV. INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL (Breve descripción de la unidad productiva y especifique la línea productiva a la que pertenece)	Tiempo de experiencia o funcionamiento de la unidad productiva.
CRIA, LEVANTE Y CEBA DE CERDOS, PERTENECEMOS A LA LINEA PRODUCTIVA DE PORCICULTURA	4 AÑOS No. De empleos generados 2

LÍNEAS PRODUCTIVAS:		
Cacao (___)	Plátano (___)	Avícola (___). Especifique

Porcícola (_X__)	Apicultura (___)	¿Otro (___) Cual?

V. **PROSPECTIVA. ¿Qué tipo de apoyo considera usted le ayudarían a mejorar o fortalecer su unidad productiva? (Agregue las filas que considere).**

ITEM	Necesidad indicada por la mujer rural	Descripción detallada del servicio o producto	Cantidad
1	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	LAMINAS DE ZINC DE 3.60 METROS	20
2	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	BLOQUES DE 6 HUECOS	500
3	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	PACAS DE CEMENTO DE 40 KG	30
4	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	PUERTAS DE HIERRO DE MEDIAS 1 MT X 1 MT	8
5	AMPLIACION DE CRIAS	PORCINOS LECHONES DE 45 DIAS DE NACIDOS RAZA PIETRAIN O DUROC	40
6	SOSTENIMIENTO EN ALIMENTOS: COMO PURINA DE INICIO	MARCA ITALCO LINEA NARANJA DE BULTI DE 40 KG	40
6	SOSTENIMIENTO EN ALIMENTOS: COMO PURINA DE CRECIMIENTO	MARCA ITALCO LINEA NARANJA DE BULTI DE 40 KG	40
7	SOSTENIMIENTO EN ALIMENTOS: COMO PURINA DE ENGORDE	MARCA ITALCO LINEA NARANJA DE BULTI DE 40 KG	50

VI. **CONSTANCIA DE ENVÍO DE VIDEO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.**

Video demostrativo del proceso productivo	Tiempo aproximado del video
FECHA DE ENVÍO: 22/06/2025	1 MINUTO
Nombre de la cuenta en el cual se puede verificar el Video demostrativo	
FACEBOOK: Luz Mila Amador	

VII. **INFORMACIÓN DEL CARGUE DEL VIDEO REQUERIDO.**

La aspirante cuenta con cuenta Facebook: SI __X___ NO _____. Cuenta: Luz Mila Amador _____

La aspirante cuenta con cuenta Instagram: SI __X___ NO _____. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Tik Tok: SI __X___ NO _____. Cuenta: _____

Si su respuesta es NO a las tres opciones señaladas, indicar el nombre de la cuenta el cual cargará el video demostrativo de su unidad productiva para su respectiva verificación:

Facebook:_____ Instagram:_____ Tik Tok:_____

Nota: Recuerde que este requisito es indispensable para la fase de verificación y evaluación de la postulante habilitada. En caso de que el emprendimiento y/o Asociación preseleccionado no presente el video demostrativo del proceso productivo del emprendimiento y formato del plan de negocios, en la fecha definida en los términos de referencia, será descalificado

VIII. **EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (agregar mínimo 2 fotos y máximo 4 fotos que demuestre cada uno de los procesos de su unidad productiva o enviar al contacto de WhatsApp 314-4078479).**



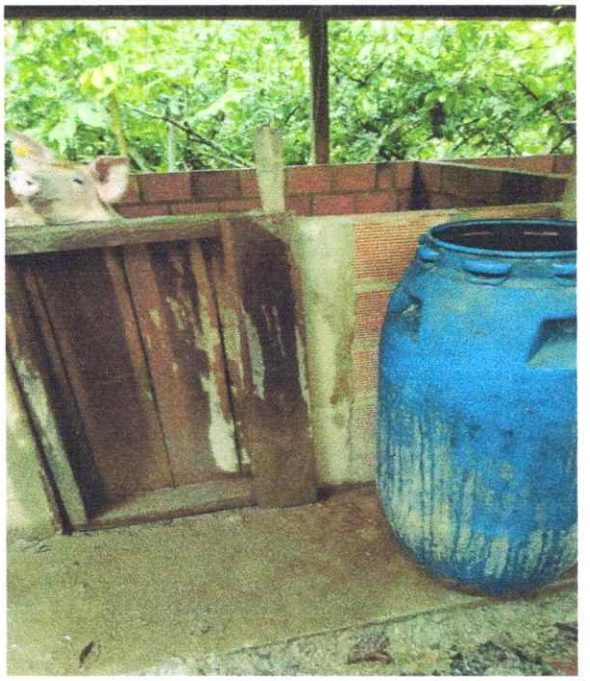

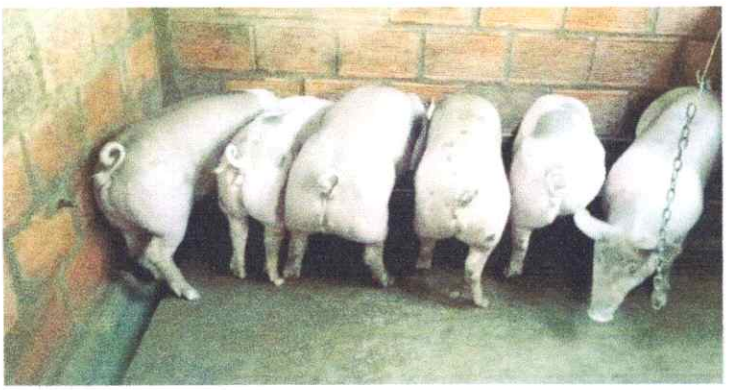



IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO.

Número de Celular	Dirección Correspondencia	Correo Electrónico
3145349865	VEREDA LA PICA PREDIO LA HEREDERA	luzmila.amador22@gmail.com

X. TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN.

La Administración Municipal de Arauquita entidad Territorial, identificada NIT 892.099.494 – 7 (en adelante Alcaldía), en cumplimiento Decreto 1377 del 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y actuando en su calidad de Responsable de Tratamiento de Datos, solicita su Autorización en el presente formulario para que, de manera previa, expresa, libre, y debidamente informada, permita dar tratamiento a los datos personales de identificación y contacto que suministra a través del presente formulario; finalidad por la cual la Alcaldía recolecta los datos aquí solicitados con el propósito de recolectar información estadística que permita evidenciar el impacto de los programas y proyectos ejecutados en su Plan de Desarrollo "Arauquita, Somos Todos 2024-2027". Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, podrá presentar una consulta o reclamo al link: https://www.arauquita-arauca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos.

XI. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Con mi firma certifico que he leído y aceptado los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria mencionada en este documento. Una vez presentada la inscripción a la Convocatoria, soy consciente que no será posible reclamar desconocimiento de lo escrito en los términos de referencia ni de sus anexos. De igual forma, declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, podrá en cualquier momento rechazar mi participación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Nota Aclaratoria: En caso de que la emprendedora se haya postulado en modalidad individual, pero aparezca en el registro de asociadas de alguna Asociación de Mujeres, inmediatamente quedará descartada de la presente convocatoria, por cuanto se primará la elegibidad de la Asociación.

XII. CONOCIMIENTO PLENO DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Manifiesto que conozco en detalle y profundidad cada una de las condiciones de participación de los términos de referencia de la convocatoria con número de proceso TDR-SMDS-001-2025. Marque con una "x" cada una de las condiciones:

Condición	Marque con una X
Objetivo general de la convocatoria	x
Monto del recurso para las diferentes modalidades	x
Impuestos y deducciones aplicables al valor de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	x
Condición de entrega de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	x
Cronograma de la convocatoria	x
Condiciones y deberes	x
Etapas de la convocatoria: 1) Inscripción 2) Habilitación 3) Registro de Plan de Negocios 4) Verificación-Evaluación 5) Selección	x

XIII. CONTROL INSCRIPCIÓN.

Firma del Postulante.	Fecha de Recibo
Luz Mila Amado Bravo	24 06 25
	Revisión
	Nombre
Número de documento 63.529.542	Vo. Bo.

OBSERVACIONES PUNTUALES (uso exclusivo del funcionario que recibe).

NOTAS ACLARATORIAS (uso exclusivo del funcionario que recibe).

Formato 4- DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA - NO TENER BENEFICIOS DE OTROS PROGRAMAS EN FORTALECIMIENTO EN CAPITAL SEMILLA EN ESPECIE

Yo, Luz Mila Amador Bravo, mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número 63529542 de Bucaramanga, manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

- No he recibido beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) para incentivar el desarrollo empresarial en los últimos dos (02) años.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de Arauquita, a los 27 días del mes de Junio del año 2025.

Luz Mila Amador Bravo
Firma

Luz Mila Amador Bravo
Nombre del representante o persona natural

63529542
Cédula de ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
JUNTA DE ACCION COMUNAL
VEREDA LA PICA
PERSONERIA JURIDICA N° 052 DEL 8 DE FEBRERO DE 1972

El Suscrito Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Pica, del Municipio de Arauquita, en sus Funciones Estatutarias.

Consagradas en la constitución política de Colombia – Articulo 38, ley 743 del 05 de junio de 2002, Decreto Reglamentario 2350 del 20 de Agosto de 2003 y Decreto 890 del 28 de Marzo de 2008

CERTIFICA:

Que la señora, **LUZ MILA AMADOR BRAVO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 63.529.542 de Bucaramanga – Santander, es miembro y reside en esta vereda desde el año 1982, con su núcleo familiar, en calidad de propietaria del predio denominado **LA HEREDERA**, actualmente se encuentra afiliada a la junta bajo el folio 57 consecutivo 34, de actividad económica porcicultura (cría levante y ceba de cerdos) desde hace aproximadamente cuatro años, destacándose por ser una persona honrada en su proceder, respetuosa de sus deberes y derechos, con buena conducta social y familiar, con sentido de pertenencia, solidaridad y emprenderismo.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de junio del año 2025. Para tramites de proyecto de mujer lidera.

Atentamente.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
J.A.C. VDA. LA PICA
Pers Jur

MariaBelencacua

MARIA BELEN CACUA BALENCIA
C.C. N° 60.253.456 de Pamplona
CEL. 321 931 3683
Presidenta J.A.C.

Formato 5 - ACTA DE COMPROMISO DE LA (S) POSTULANTES

Yo, Luz Mila Amador Bravo, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.529.542, en caso de ser seleccionada en la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, **ACEPTO,** la participación en todas las actividades y responsabilidades que hacen parte, conozco las mismas y me comprometo a ser constante a lo largo de la implementación de las actividades del proyecto.

Entre otros, me responsabilizo de:

- Asistir a las jornadas de socialización del proyecto.
- Participar en los talleres y actividades de formación contemplados en el proyecto.
- Recibir los elementos, equipos e insumos entregados y utilizarlos según las recomendaciones técnicas impartidas.
- Realizar los cuidados necesarios para los bienes entregados y en caso de mal uso me comprometo a devolverlos en la cantidad y calidad en que fueron entregados.
- Asumir el uso adecuado del bien entregado asumiendo la responsabilidad legal que se derive por el mal uso, en caso de aplicar.
- Ser proactivo en la ejecución del proyecto.
- Firmar todos los documentos que evidencien la ejecución de las actividades del proyecto cuando esto se requiera.

En constancia de lo anterior, se firma a los 21 días del mes de Junio del año 2025.

Luz Mila Amador Bravo

Firma
Nombre completo: Luz Mila Amador Bravo
CC. 63529542

AA 755943

CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE (447).----------

19 DE SEPTIEMBRE DE 2.000.----------

DE ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA PARCIAL DE UN PREDIO RURAL DENOMINADO LOS HUAPANES.

UBICADO EN LA VEREDA LA LIA, MUNICIPIO DE ARAUQUITA.

MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO: 410-

FICHA CATASTRAL NUMERO: 00-00-0000-2092-000.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

VENDEDORA: MARIA ELDA BRAVO DE AMADOR.

COMPRADOR: LUZ NILA AMADOR BRAVO.

En el Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, República de Colombia, a los **diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil (2000).**----------

Ante el SUPLENTE DEL NOTARIO, Notaria Unica del Círculo de Arauquita, compareció: MARIA ELDA BRAVO DE AMADOR, mayor de edad, vecina de Arauquita, de estado civil soltera, identificada con la cédula de ciudadania número 24.244.279 expedida en Arauquita, Arauca y LUZ NILA AMADOR BRAVO, mayor de edad, vecina de Arauquita, de estado civil soltera, identificada con la cédula de ciudadana número 63.529.342 expedida en Bucaramanga, Santander y manifestaron que han celebrado un contrato de compraventa que consignan dentro de las siguientes clausulas: PRIMERA. Estipulaciones: MARIA ELDA BRAVO DE AMADOR, transfiere a titulo de venta llana y simple en favor de LUZ NILA AMADOR BRAVO, el derecho de dominio, propiedad y posesión que tiene y ejerce sobre el siguiente bien inmueble: UN LOTE RURAL QUE HACE PARTE DE UNO DE MAYOR

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

Powered by CamScanner

EXTENSIÓN DENOMINADO LOS TULIPANES, ubicado en la Vereda la Pica, Municipio de Arauquita, con ficha catastral número 00-00-0006-3087-000, con una extensión 23HECTAREAS Y 4.700METROS CUADRADOS, el cual se encuentra alinderado de la siguiente manera: ORIENTE, localizado al mojón 1, sobre el camino público que conduce Arauquita, en la localidad de Onorio de Jesus Amador, y el Interesado. Se sigue el mojón No. 2. con az de 23 grados, en distancia de 564 metros, lindando con Esteros Baldíos, NORTE, del mojón 1 al 3. con az de 129 grados, en distancia de 192 metros, lindando con Esteros Baldios, ORIENTE, del mojón 3 al 4. con az de 203 grados, en distancia de 653 metros, respectivamente lindando con todo este costado con terrenos de Margarita Amador de Vargas, SUR, del mojón 5 al 6, con az de 318 grados 30" en distancia de 205 metros, lindando con Esteros Baldios, OCCIDENTE, del mojón 6 al 1, punto de partida, con az de 23 grados y en distancia de 670 metros. lindando con terrenos de Onorio de Jesús Amador y encierra. PREDIO VENDIDO QUE HACE PARTE DEL ANTERIORMENTE ALINDERADO. SE LLAMARA LA HEREDERA, ubicado en la Vereda la Pica, Municipio de Arauquita, sin ficha catastral, ni matricula inmobiliaria, con una extensión superficiaria de 6 hectareas y 515 metros cuadrados, alinderado de la siguiente manera: ORIENTE, en 310 metros, con Consuelo Amador Arave. OCCIDENTE, en 171 metros. con Esteros Baldios de la Nación, NORTE, en 240 metros, con Luis Eduardo Vargas. SUR, en 240 metros, con Pablo Emilio Niño y encierra. SEGUNDA. Precio. Que el precio o valor del inmueble materia de este contrato es la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS ($300.000.00), suma que declara la vendedora tener recibida de la compradora, en este acto a su entera satisfacción. TERCERA. Procedencia. Declara

Powered by CamScanner

GACETA - 2000

AA 755944



el vendedor que el inmueble que transfiere mediante este instrumento lo adquirió en su estado civil actual, por su adjudicación del 50% de la sucesión de su esposo LUIS ALONSO ARANDA, tramitada en esta misma Notaría, mediante escritura pública No. 367 de fecha 29 de septiembre de 1999, y el otro 50% por compra a Néstor Robles Colmenares, mediante escritura No. 59 de fecha 27 de marzo de 1972, de la Notaría de Arauca, registradas en la oficina de registro de instrumentos públicos de Arauca, al folio de matrícula inmobiliaria número 410-0020697. CUARTO. Saneamiento. Igualmente declara la vendedora que el inmueble que transfiere por medio de esta escritura rubrica se encuentra libre de censo, hipoteca, embargo, pleito pendiente, demanda civil patrimonio de familia inembargable constituido por escritura pública, gravámenes restrictivos de dominio, limitaciones de dominio y en general libre de todo gravamen por que en todo caso se compromete a salir al saneamiento de la venta conforme a la ley. QUINTA. Entrega. Que desde esta misma fecha la vendedora le hace entrega real y material del inmueble a la compradora, junto con todas sus anexidades, costumbres y servidumbres que legalmente le pertenecen sin reserva ni limitación alguna y en el estado en que se encuentra. ACEPTACION. En este estado la compradora LUZ MIRA ARANDA NAVAS, de condiciones civiles ya conocidas dice: Que acepta esta escritura y especialmente todo lo en ella contenido a su favor por estar a su satisfacción. OBJETOS: Se protocolizan con esta escritura los siguientes documentos: Fotocopia de las cédulas de los comparecientes, certificado de paz

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

Powered by CamScanner

y salvo municipal numero 3994 de fecha 28-08-00, a favor MARIA ELDA BRAVO DE AMADOR, C. C. No. 24.244.278, válido hasta el 27-09-00. ficha catastral numero 000-000-000-3087-000, predio LOS TULIPANES, área 23 hectáreas y 4.750 metros cuadrados, avalúo $812.000.00, a nombre de MARIA ELDA BRAVO DE AMADOR.- Plano.- Certificación del no pago de impuesto de valorización. Leído el presente instrumento a los otorgantes e impuestos de la necesidad del registro lo aprobaron y lo firmaron ante mí y conmigo la suscrita notaria quien da fe. Se utilizaron las hojas de papel notarial AA-753943-755944. Derechos Notariales según Resolución No 5338 de 1999, $9.250.00. Superintendencia $2.160.00. Fondo Nacional del Notariado $2.160.00. Retención Fuente $3.000.00. Se cobra el 15% de I.V.A. $2.040.00. ———— ————

LOS OTORGANTES:

María Elda Bravo

MARIA ELDA BRAVO DE AMADOR

LA VENDEDORA

Luz Mila Amador Bravo

LUZ MILA AMADOR BRAVO

LA COMPRADORA

JOCTO ROMERO BARRIOS

Es fiel y Primera copia de la Escritura No. 1112 - 9-09-00 tomada de su original se expide con destino a Luz Mila Amador Bravo. en 2 hojas de fotocopia hoy 0 S-I. 2000

La Notaria,

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Powered by CamScanner

FORMATO 7 . AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Arauquita, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la convocatoria pública como objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **TDR-SMDS-001-2025 Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita financiado por el Sistema General de Regalías.**

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.arauquita-arauca.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, o al correo electrónico: desarrollosocial@arauquita.gov.co, atención presencial de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M en jornada mañana y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. jornada tarde.

Se suscribe en la ciudad de Arauquita, el día veintiuno (21) de junio de 2025.

Firma Luz Mila Amador Bravo.
Nombre Luz Mila Amador Bravo
Cédula 63.529.542

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
NIT: 892099494-7

MUNICIPIO DE ARAUQUITA
Nit: 892099494-7
Dirección: Cra. 4 N 3 – 13 Arauquita
Teléfono: 037-8836085
Email: tesoreria@arauquita-arauca.gov.co
Web: www.arauquita-arauca.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

24 JUN 2025

TESORERIA MUNICIPAL
ARAUQUITA

FACTURA DE LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FECHA FACTURA 24/06/2025

NO. DOCUMENTO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MATRICULA INMOBILIARIA
63529542	LUZ MILA AMADOR BRAVO	2017	2025	410-43354

NÚMERO FACTURA	NÚMERO CATASTRAL	DIRECCIÓN PREDIO	AREA TOTAL	AREA CONSTRUIDA
30000009805	81065000100000006009300000000	LA HEREDERA VEREDA LA PICA	6 H - 5399 M2	000000

DETALLE VALORES ADEUDADOS POR VIGENCIA

AÑO	VALOR AVALUO	TFA	CAPITAL PREDIAL	INTERES PREDIAL	CAPITAL S.BOMB	INTERES S.BOMB	CAPITAL S.AMB	INTERES S.AMB	OTROS COBROS	INCENTIVO	ALIVIO INTERES	TOTAL CAPITAL	TOTAL INTERESES	TOTAL POR VIGENCIA
2017	640,000	0	3,200	6,076	64	122	960	1,823	0	0	0	4,224	8,021	12,245
2018	642,000	10	6,420	10,683	128	213	963	1,602	0	0	0	7,511	12,498	20,009
2019	661,000	10	6,610	9,446	198	283	992	1,418	0	0	0	7,800	11,147	18,947
2020	681,000	10	6,810	8,128	204	243	1,022	1,220	0	0	0	8,036	9,591	17,627
2021	701,000	10	7,010	6,721	210	201	1,052	1,009	0	0	0	8,272	7,931	16,203
2022	722,000	11	7,942	5,749	159	115	1,083	784	0	0	0	9,184	6,648	15,832
2023	744,000	11	8,184	4,002	164	80	1,116	546	0	0	0	9,464	4,628	14,092
2024	30,558,000	11	16,368	4,150	327	83	2,455	622	0	0	0	19,150	4,855	24,005
2025	31,475,000	11	18,529	346	371	7	2,779	52	0	0	0	21,679	405	22,084
	TOTALES		**81,073**	**55,301**	**1,825**	**1,347**	**12,422**	**9,076**	**0**	**0**	**0**	**95,320**	**65,724**	**161,044**

FECHAS DE PAGO

FECHA DESDE	FECHA HASTA	CAPITAL ADEUDADO	TOTAL INTERESES	%	ALIVIO INCENTIVOS	ALIVIO INTERESES	SALDO A FAVOR	VALOR A PAGAR
24 Jun 2025	30 Jun 2025	95,320	65,724	0.00	0	0	0	161,044

Portal tributario Quédate en casa. No pierdas tiempo haciendo filas.

Paguese en --> PSE (www.arauquita-arauca.gov.co) - SUPERGIROS - TESORERÍA MPAL

***Con el recibido de esta factura, usted se da por notificado y procede el recurso de reconsideración establecido en el artículo 432 del Estatuto Tributario del Municipio de Arauquita (Acuerdo 024/2021). El valor de los intereses aumenta diariamente, y se determinarán en la liquidación realizada en la Tesorería al momento del pago.*

***El Impuesto Predial Unificado se fundamenta en la Ley 44 de 1990, que establece el régimen de este tributo. El cálculo del impuesto se realiza conforme a los avalúos catastrales determinados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), y se aplican las tarifas aprobadas por el Concejo Municipal mediante el Acuerdo Municipal 024 de 2021 del Municipio de Arauquita.*

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Unidad para las Víctimas

Bogota, Miércoles 13 de Marzo de 2024

Señor(a)
LUZ MILA AMADOR BRAVO
Dirección: BOGOTA
Teléfono: 3145349865
BOGOTÁ DC, BOGOTÁ DC, 48

Consultando el Registro Único de Víctimas (RUV) el día Miércoles 13 de Marzo de 2024, nos permitimos informar el estado y hecho(s) victimizante(s) por el cual se encuentra registrado(a) **LUZ MILA AMADOR BRAVO** identificado(a) con cedula de ciudadania / contraseña **63529542**, en calidad de declarante y/o jefe de hogar:

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO	ID	ESTADO VALORACIÓN	HECHO(S) VICTIMIZANTE(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DEL HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO DEL HECHO VICTIMIZANTE
CH000360060	3587144 (RUV)	Incluido	Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	27/08/2018	ARAUCA (81)	ARAUQUITA (81065)

Que dentro de la declaración rendida **CH000360060** y el hecho victimizante **Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos**, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACIÓN CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACIÓN	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
MARIA DEL PILAR VARGAS AMADOR	Hijo(a)/Hijastro(a)	1116786765	No Incluido	27/08/2018
ELIAM ALEXANDER NOVOA AMADOR	Hijo(a)/Hijastro(a)	1116504636	No Incluido	27/08/2018
LUZ MILA AMADOR BRAVO	Jefe(a) de hogar (Declarante)	63529542	Incluido	27/08/2018

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO	ID	ESTADO VALORACIÓN	HECHO(S) VICTIMIZANTE(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DEL HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO DEL HECHO VICTIMIZANTE
CD000348580	3591812 (RUV)	No Incluido	Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	27/08/2018	ARAUCA (81)	ARAUQUITA (81065)

Que dentro de la declaración rendida **CD000348580** y el hecho victimizante **Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos**, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACIÓN CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACIÓN	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
LUZ MILA AMADOR BRAVO	Jefe(a) de hogar (Declarante)	63529542	No Incluido	27/08/2018

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO	ID	ESTADO VALORACIÓN	HECHO(S) VICTIMIZANTE(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DEL HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO DEL HECHO VICTIMIZANTE
CD000348580	3591812 (RUV)	No Incluido	Otro (Lesiones Personales Psicologicas)	27/08/2018	ARAUCA (81)	ARAUQUITA (81065)

Que dentro de la declaración rendida **CD000348580** y el hecho victimizante **Otro (Lesiones Personales Psicologicas)**, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

Powered by CamScanner

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACION	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
LUZ MILA AMADOR BRAVO	Jefe(a) de hogar (Declarante)	63529542	No Incluido	27/08/2018

DECLARACION RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHOS VICTIMIZANTES	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DEL HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
BD000623386	3963019 (RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	11/12/2022	ARAUCA (81)	ARAUQUITA (81065)

Que dentro de la declaración rendida **BD000623386** y el hecho victimizante **Desplazamiento forzado**, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACION	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
LUZ MILA AMADOR BRAVO	Jefe(a) de hogar (Declarante)	63529542	Incluido	11/12/2022
MARIA DEL PILAR VARGAS AMADOR	Hijo(a)/Hijastro(a)	1116786765	Incluido	11/12/2022
ELIAM ALEXANDER NOVOA AMADOR	Hijo(a)/Hijastro(a)	1116504636	Incluido	11/12/2022

DECLARACION RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHOS VICTIMIZANTES	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DEL HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
BD000623386	3963019 (RUV)	No Incluido	Secuestro	24/11/2022	ARAUCA (81)	ARAUQUITA (81065)

Que dentro de la declaración rendida **BD000623386** y el hecho victimizante **Secuestro**, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACION	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
LUZ MILA AMADOR BRAVO	Jefe(a) de hogar (Declarante)	63529542	No Incluido	24/11/2022

DECLARACION RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHOS VICTIMIZANTES	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DEL HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
BD000623386	3963019 (RUV)	Incluido	Amenaza	24/11/2022	ARAUCA (81)	ARAUQUITA (81065)

Que dentro de la declaración rendida **BD000623386** y el hecho victimizante **Amenaza**, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACION	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
LUZ MILA AMADOR BRAVO	Jefe(a) de hogar (Declarante)	63529542	Incluido	24/11/2022

DECLARACION RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHOS VICTIMIZANTES	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DEL HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
NK000410511	2792701 (RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	18/01/2009	ARAUCA (81)	ARAUQUITA (81065)

Que dentro de la declaración rendida **NK000410511** y el hecho victimizante **Desplazamiento forzado**, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Unidad para las Víctimas

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACIÓN	FECHA DE INCLUSIÓN
MARIA DEL PILAR VARGAS AMADOR	Hijo(a)/Hijastro(a)	1116786765	Incluido	18/01/2009
ELIAM ALEXANDER NOVOA AMADOR	Hijo(a)/Hijastro(a)	1116504636	Incluido	18/01/2009
LUZ MILA AMADOR BRAVO	Jefe(a) de hogar (Declarante)	63529542	Incluido	18/01/2009

Debe tener en cuenta que la conformación del grupo familiar inscrito en el Registro Único de Víctimas está determinado por la información que de manera libre y voluntaria realizo la persona que declaró ante el Ministerio Público. De esta manera, el grupo familiar queda registrado tal y como lo expresó el (la) declarante, quien lo conformó , basado en los factores de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes.

Igualmente le informamos que consultando el Registro Unico de Victimas (RUV) **LUZ MILA AMADOR BRAVO**, identidicado(a) con cedula de ciudadania / contraseña **63529542**, se encuentra registrado(a) en calidad de miembro de un núcleo familiar con el siguiente estado y hecho(s) victimizante(s).

OCURRENCIA RADICADO	ID	ESTADO VALORACIÓN	HECHOS VICTIMIZANTE(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DEL HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO DEL HECHO VICTIMIZANTE
BD000533800	3841255 (RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	03/01/2022	ARAUCA (81)	ARAUQUITA (81065)

En cuanto a su solicitud de información de las personas que fueron registradas como miembros de ese núcleo familiar, no es posible suministrarle la misma, teniendo en cuenta el carácter reservado de los datos contenidos en el Registro Único de Víctimas, es importante señalar que esta información se otorgará únicamente al señor(a) **ALEXANDER NOVOA BOHORQUEZ** en su calidad de declarante y/o jefe de hogar de la declaración No. **BD000533800**.

Código Verificación: 2024031314275572

De conformidad con el Artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de Registro es de carácter RESERVADO, citado en el parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011; de igual manera el articulo 31 del decreto 4800 en su numeral noveno señala: "Garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información y abstenerse de hacer uso de la información contenida en la solicitud de registro o del proceso de diligenciamiento para obtener provecho para sí o para terceros".

Conforme a lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:23 AM horas del 21/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **63529542**

Apellidos y Nombres: **AMADOR BRAVO LUZ MILA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

22

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/06/2025 11:13:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63529542** y Nombre: **LUZ MILA AMADOR BRAVO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118478214** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

67

Formato 6 - PLAN DE NEGOCIO V.02

ASOCIACIÓN **EMPRENDIMIENTO**

Porcicultura

Luz Mila Amador Bravo.

Nit. **C.C. 63529542**

LINEA PRODUCTIVA:

PORCICOLA

PROYECTO: Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita.

COMPONENTE 1. Capitalización mediante incentivo productivo a mujeres rurales.

SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FECHA

19/07/2025

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR 4

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Empresa? 5

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características) 5

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes? 6

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio? 6

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo? 6

7 ¿Cuáles son sus principales competidores? 7

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos o servicios? 7

9 Validación de Mercado: Describa cuanto ha vendido su emprendimiento/empresa desde que inició sus actividades y cuanto son sus ventas mensuales durante el último año 7

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su emprendimiento o empresa 8

11 Detalle las condiciones técnicas de su emprendimiento o empresa para la producción de los bienes y/o servicios que vende actualmente 8

12 Describa quienes son los principales proveedores de su emprendimiento o empresa 9

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capital semilla de esta 11

14 Describa el Impacto Social que genera su 12

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su proyecto 10

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Un plan de negocios es un documento con objetivos de mercado y previsiones financieras, sobre un proyecto de emprendimiento, que sirve para mostrar el negocio a posibles inversionistas, socios potenciales y demás interesados.

En esta herramienta, se estructura una idea para ser sustentable como negocio, de acuerdo con los aspectos primordiales para llevar a cabo un proyecto.

Un plan de negocios claro permite tener una perspectiva del emprendimiento, así como derrotar la incertidumbre que pueda tener sobre el negocio.

Por lo tanto, es el primer paso que se debe dar antes de implementar procesos corporativos. Sobre todo, porque puede evitar errores básicos en la etapa inicial del negocio.

Un plan de negocios permite establecer datos reales sobre el comportamiento de los posibles clientes.

En este sentido, ayuda al emprendedor a poner los pies en la tierra, pues sabrá si la idea de negocio es realmente viable.

PLAN DE NEGOCIOS

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR / ASOCIACIÓN

Razón social				
Tipo de emprendimiento	Individual	X		
	Asociativo			
Representante legal	Nombres	Luz Mila		
	Apellidos	Amador Bravo		
Cédula	63529542		**Género**	Femenino
Fecha de Nacimiento	04-02-1982		**Edad**	43 años
E-mail	Luzmila.amador22@gmail.com		**Teléfono**	3145349865
Dirección	Finca La Heredera		**Barrio/ Centro poblado/ Vereda**	Vereda la pica
Nivel Educativo	Bachiller		**Nombre de la unidad productiva**	Porcicultura

MI UNIDAD PRODUCTIVA

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Asociación?

Mi emprendimiento, se basa en la crianza de cerdos en pie o en canal, con el fin de conseguir una buena producción de carne y lechones, a través de marranas parenderas para que tengan constantes camadas y conlleve a un manejo de cerdos de engorde, tomando como objetivo principal de poder ofrecer un producto de buena calidad, que tengan buenas medidas de sanidad. Asimismo, que esta unidad productiva pueda tener un impacto cada vez en aumento en el mercado comercial.

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características)

Mencione los productos que actualmente genera o desarrolla su unidad productiva o asociación.

Lechones, Estos se conocen porque son cerdos jóvenes hasta los 30 días en los cuales se alimenta de leche materna.
Cerdos de levante, son conocidos cuando pasan la etapa de destete y se alimentan con dietas muy específicas para conseguir maximizar crecimiento muscular hasta lograr un peso especifico generalmente entre pesos de 20kg hasta 90 kg.

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes?

Mencionar si sus clientes son (empresas, trabajadores de oficina, amas de casa, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, otros). A quien le vende sus productos:
Mis clientes se identifican porque son pequeños comerciantes de carnicerías y restaurantes.

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio?

Describa cual es la innovación de su unidad productiva y productos
En mi unidad productiva, se toma como plan de innovación en pro de una mejor calidad de crianza y de producto de los cerdos, se realiza una mezcla de suero, purina, plátano y melaza para obtener un mejor color y sabor. Además, se mezcla purina con vigor(complemento), también con el propósito de darles una mejor rendimiento y salud del animal. Para el desertes y tranquilidad de los cerdos utilizamos como estrategia cadenas colgantes para que los animales las muerdan y no se maltraten entre ellos mismos. En cuanto los lechones, cuando ellos nacen se les aplica hierro desextran que se utiliza para prevenir enfermedades y subir defensas.

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo?

Mencionar las personas que laboran en la unidad productivas y que actividad realiza cada uno.
Luz Mila Amador (Propietaria): Es la encargada de la alimentación y de su compra, de la venta del producto, de estar atenta del cuidado necesario y también de su limpieza y desinfección de los mismos. 2 obreros: Se encargan de distintas y generales actividades que son: limpieza y desinfección de las cocheras, la alimentación y el cuidado de los cerdos en pro de su bienestar, en caso de partos están atentos a su proceso, con el fin de darle ayuda necesaria en su labor de parto y nacida de lechones.

7 ¿Cuáles son sus principales competidores?

Variables de Evaluación	Competidor 1	Competidor 2	Competidor 3
Precio	13.000 kilo	7.000 a 7.500 kilo	
Calidad del Producto o Servicio	Producción en canal ventas al mismo valor.	A mayor abundancia del producto es más difícil su venta y se desvaloriza.	

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos?

Describir las principales estrategias de mercado que actualmente utiliza para ganar más clientes y aumentar las ventas de su negocio actualmente.

En mi emprendimiento nos enfocamos en establecer diversas estrategias de mercado comercial, con el fin de llegar a clientes nuevos y atraer nuevos consumidores, a través de lo siguiente:

- Dirigirse a compradores interesados en el producto ya sea el distribuidor de carne o restaurantes.
- Se mantiene una constante comunicación con el comprador del producto en canal y en pie, además de lechones, para así mantener una venta constante y fija del producto.

9 Validación de Mercado: Describa cuánto ha vendido su emprendimiento/asociación desde que inició sus actividades y cuánto son sus ventas mensuales durante el último año (2024)

NOMBRE DE PRODUCTOS Y /O SERVICIOS	VENTAS - INGRESOS HISTÓRICOS DEL EMPRENDIMIENTO O EMPRESA (cifras en pesos)											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Producto 1: Lechones				$2400.000				$2000.000				$2000.000
Producto 2: Cerdos de canal					$ 10.400.000					$10.400.000		
Producto 3: Cerdo en pie					$ 11.250.000					$7.500.000		
Producto 4: _____												
TOTAL, DE INGRESOS POR VENTAS EN LOS DOCE MESES (CIFRAS EN PESOS)											$ 45.950.000	

***Incluya aquí los cuatro productos principales**

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su unidad productiva

Describa las actividades que usted realiza para elaborar el principal producto que su emprendimiento o asociación vende actualmente: (el número de actividades depende del producto o servicio que usted elabora y vende)

Actividad 1: Se modifican y se organizan cocheras y jaulas para marranas y cerdos

Actividad 2: Se realiza y se desarrolla un plan de crianza y procedimientos de las marranas y cerdos

Actividad 3: Se obtienen las respectivas marranas y se acomodan en las distintas cocheras
Actividad 4: Se realiza la compra de insumos y alimentos de los mismos
Actividad 5: Se pasa realizar apareamiento de la marrana y el semental, pasan los días de gestación y parto.

Actividad 6: aquí se deja pasar los días de lactancia de los lechones y se procede al destete de los mismos.

Actividad 7: pasado el proceso de destete se sigue en la actividad de los cerdos de levante donde se da sus dietas adecuadas para conseguir el peso esperado

Actividad 8: finalmente se hace las respectivas ventas tanto de lechones como de cerdos que ya tienen su peso ideal para sacrificio o venta del cerdo vivo.

Actividad 9: Terminamos haciendo las actividades de sacrificio y empaque con una buena manipulación, para entrega y venta ya ofrecidas con anterioridad.

11 Detalle las condiciones técnicas de su unidad productiva para la producción de los bienes que vende actualmente

Mencione la Maquinaria, equipos y Herramientas que utiliza en el proceso de producción:

Bomba eléctrica
Pala
Bombillos
Escobas
Bebederos chupos
Comederos artesanales

Mencione los Materiales e insumos que utiliza para producir los productos que vende:

Purina de inicio
Purina de levante
Purina de engorde
Purina para las marranas que lactan
Purgas
Vitaminas
Complementos

12 Describa quiénes son los principales proveedores de su unidad productiva

Mencione el nombre de las empresas o proveedores en las que usted compra los insumos y materiales que utiliza para elaborar sus productos que actualmente vende:

Agro veterinaria el Palenque
Es quienes me suministran la Purina tanto de inicio como de levante y engorde, así mismo me suplen en implementos como, chupones, mangueras, palas. Vitaminas, complementos, purgas, antibióticos, cremas nexabest para heridas entre otros.

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capitalización mediante incentivo productivo en especie de esta convocatoria TDR-SMDS-001-2025

Nombre del Producto / referencia comercial	Descripción detallada (características técnicas del producto)	Cantidad
Motobomba	Motobomba a Gasolina	1
Alimento	Concentrado de Engorde	40
Balanza	Balanza bascula 200Kg digital Batería	1

14 Describa el Impacto Social que genera su unidad productiva en su comunidad/vereda/centro poblado.

Mencione cuantas personas se benefician con el desarrollo de su unidad productiva de manera directa o indirecta

Mi unidad productiva genera un bienestar directamente a 10cpersonas, contando con la propietario familia y obreros (familias). De forma indirecta provee un impacto a un promedio de 60 o más personas contando a los proveedores, comerciantes y consumidores.

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su unidad productiva

Mencione un impacto ambiental positivo que genera su unidad productiva:

Mi proyecto de porcicultura, se enfoca de manera prioritaria en que se genere un impacto positivo tanto para el medio ambiente como para la comunidad, a través de la separación de heces de aguas residuales al momento de su limpieza de cocheras de los cerdos como primera estancia. Las heces son recogidas y puestas en un lugar específico. Por otra parte, para las aguas residuales se utiliza un caño para ser depositadas allí, esto con el fin de reducir la materia orgánica que contamina el medio ambiente y cuerpos de agua cercanos.
Se mantiene una constante limpieza de maleza alrededor de cocheras con el objetivo de evitar animales roedores y reptiles.

Entrega del presente plan de negocios:

Nombre completo: Luz Mila Amador Bravo
Número de identificación:63529542
Celular: 3145349865
Correo electrónico: Luzmila.amador22@gmail.com

Luz Mila Amador Bravo.

Firma

ACTA DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO

*Que una vez surtida la etapa de selección de la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto de focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, se surte el procedimiento de concertación de equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales, para el ciclo productivo que le permitan dinamizar la unidad de negocio de la mujer rural.*

En el municipio de Arauquita, siendo las 10:00 A.M del día 24 de Noviembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía municipal, la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social Dra. **ANGIEE PAOLA PORRAS** y la señora **NIVIA HERNANDEZ GUILLEN** identificada con cédula de ciudadanía No. **24.245.716**, titular de la unidad de productiva **CACAO ISLA BAYONERO de la Vereda NUEVA JERUSALÉN Finca LAS GALAXIAS, como beneficiaria de la *capitalización mediante incentivo en* especie** del proyecto **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA,** con la finalidad de concertar los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales para el ciclo productivo contemplado en el plan de negocios del proyecto productivo y que se ajustó a orden de prioridad por la beneficiaria.

A lo anterior se describe los bienes solicitados, señalando las especificaciones técnicas, la justificación de la necesidad, recomendaciones de uso, orden de prioridad y cantidad identificados por la beneficiaria:

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
1	Guadaña	Guadañas de motor de gasolina. motor 2 tiempo.	Se requiere para limpieza de maleza y mantenimiento de plantación.	Mantenimiento preventivo y permanente, Nunca apagues el motor inmediatamente después de una jornada intensa. Déjalo en ralentí un minuto para que la temperatura baje de forma gradual y se lubrique el pistón	Und	A	1
2	Podadora en Altura	Podadora de Altura a Gasolina.	Se hace necesario adquirir esta herramienta para realizar limpieza y poda en la parte alta del árbol.	Se recomienda realizar verificación del nivel de aceite y cadena cada vez que se valla a emplear y mantenimiento al motor cada 3 meses.	Und	A	1

3	Fumigadora de Motor	fumigadora de motor foliar marca Sthil SR. 420 de litros	con este elemento se puede hacer control de plagas, se puede destruir toda enfermedad fúngica, así mismo podría ser empleado para la fertilización foliar.	Después de cada uso, limpia el equipo con agua limpia y realiza mantenimiento al filtro de aire para prolongar su vida útil y garantizar un funcionamiento óptimo.	Und	M	1
4	Carretilla	Carretilla de mano Bellota 110933 plástica Negra.	La carretilla sería util para el transporte de las conchas de la mazorca de cacao cuando se realice el deyugado y el transporte de maleza cuando se realicen las labores de Mantenimiento y poda.	Después de cada uso, limpia el equipo con agua limpia y realiza mantenimiento al filtro de aire para prolongar su vida útil y garantizar un funcionamiento óptimo.	Und	A	1

Que la beneficiaria acepta conocer que las cantidades de cada uno de los elementos relacionados estarán sujetas a cambios en la etapa de estudio y análisis de mercado que la unidad ejecutora efectúe posterior a la presente Acta de Concertación.

Que la beneficiaria acepta conocer que, en la etapa de estudios de mercados los bienes y/o elementos están sujetos a fluctuaciones de precios y disponibilidad de productos, por lo que en caso de presentarse situaciones que imposibiliten la adquisición de los recursos solicitados en el Plan de Negocios y en la presente Acta de concertación, se cotizará y adquirirá los elementos de características técnicas similares a las inicialmente.

Que, a lo anterior, la beneficiaria acepta conocer que el valor de la capitalización mediante incentivo en especie, se aplicarán los descuentos correspondientes por impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones de ley establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de los insumos o productos de la capitalización en especie concertados en la presente Acta, está condicionada cuando la mujer beneficiaria haya cumplido con al menos el 30% de las visitas técnicas por el gestor técnico del componente de Acompañamiento y Asistencia Técnica a la unidad productiva, así como la participación y asistencia a las capacitaciones de Empoderamiento femenino y Garantía de Derechos con Enfoque Territorial y Talleres de Microfinanzas y Autonomía Económica y demás actividades contempladas en el proyecto de Mujer LiderA.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de capitalización mediante incentivo en especie será mediante un operador del proyecto.

Que la presente Acta de concertación, definirá los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales conforme al orden de prioridad para realizar el proceso de cotización en el mercado local y/o regional y/o nacional previo a la definición del presupuesto oficial para la unidad productiva con codificación UP-MR-29.

Que una vez las partes dan constancia de lo contemplado en la presente Acta de Concertación se suscribe entre las partes:

ANGIEE PAOLA PORRAS
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora

NIVIA HERNANDEZ GUILLEN
C.C. 24.245.716
Beneficiaria "Programa Mujer LiderA"

BENEFICIARIA No 29.

Postulante No 70

Nombre de la Postulante:

Nivia Hernández Guillen

Unidad Productiva:

Agricultura (cacao)

Vereda

Nueva Jerusalén

PROCESO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AL PROYECTO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Nivia Hernandez	No Postulante 70
Nombre de la Unidad Productiva	Cacao Bla Bafonero	
Nombre de la evaluadora		No. Folios
Entidad a la que representa		

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. Certificado de población víctima – UARIV.	10	
2. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).	/	
3. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social	/	
4. Certificado de Autorreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)	/	
5. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)	/	
6. Mujer Rural joven (18-28) años	/	
7. Mujer adulta mayor de 60 años	/	
8. Antigüedad de su negocio no inferior a un (1) año	10	
9. Estar en funcionamiento (verificar con video)	15.	
10. Paz y Salvo Municipal	5	
11. Reporte de ventas de acuerdo al plan de negocios.	5	
12. Número de Empleos Generados	5.	
PUNTAJE FINAL.	50	

Sec. De la Mujer y Desarrollo Social	Profesional SENA	Profesional Cámara de Comercio

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Nivia Hernandez Guillen.	**No Postulante**
Cedula de Ciudadanía	24245716	70
Vereda / Nombre del Predio- finca	Nueva Jerusalen / Las Galarias	**No. Folio**
Unidad Productiva	Cacao	17.
Nombre de la Unidad Productiva	Cacao Isla Bayonero.	

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la asociación o propietaria del emprendimiento.	X		Folio 1
2. Sisbén IV. Deberá soportar categoría A1 al C18.	X		Folio 2/B3
3. Formato 1 – Formulario de inscripción. (información básica, información de postulante, información sociocultural, información socioeconómica, prospectiva, constancia del envío del video, información del cargue del video, evidencia fotográfica, información del contacto)	X		Folio 3-8, NO Adjunta evidencia Fotografia
4. Certificación juramentada de NO tener beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) (Formato 4).	X		Folio 9
5. Certificado de residencia que acredita el lugar de funcionamiento de la unidad productiva expedido por el presidente de la Asociación de Junta de Acción Comunal. (el certificado debe detallar: vereda, centro poblado, nombre de la finca y actividad agrícola o pecuaria de la postulante, con sus nombres completos e identificación).	X		Folio 10
6. Acta de compromiso de la Postulante: Emprendedora y/o Junta Directiva de la Asociación de Mujeres (Formato 5).	X		Folio 11
7. Presentar el video máximo de 2 minuto, en formato horizontal y cargado en plataforma digital de acceso público: Facebook, Instagram o Tik- Tok. (si la interesada no tiene cuenta en las plataformas digitales enunciadas la podrá realizar su cónyuge o hijo/a o hermano/a o sobrino/a). EL VIDEO deberá evidenciar cómo hace el producto en su fábrica, laboratorio, taller o zona de producción o unidad productiva.	X		Verificado en Cuenta Facebook aportado en el formulario Nº 1.
8. Contratos de arrendamiento comercial o vivienda (siempre y cuando la unidad productiva funcione en la vivienda).	X		Folio 12, Anexa Resolución 0848 de Incoder.
9. Autorización de Tratamiento de Datos Personales (Formato 7).	X		13 folio
10. Paz y Salvo municipal.	X		Folio 14
11. Certificado de población víctima – UARIV.	X		Folio 15.
12. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).	.		No aporta
13. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social			No aporta
14. Certificado de Autoreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)			No aporta
15. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)			No aporta.
16. Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.	X		Folio 16
17. Certificado de medidas correctivas de la persona inscrita en la convocatoria.	X		Folio 17.

Folio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 24.245.716
HERNANDEZ GUILLEN

APELLIDOS
NIVIA

NOMBRES
Nivia Hernandez

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1966
EL BANCO
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O-/- F
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-DIC-1987 ARAUQUITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-4001000-01308859-F-0024245716-20220718 0080128103A 1 8504340257

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

B3

Fecha de consulta: 24/06/2025

Ficha: 81065590506300012457

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: NIVIA

Apellidos: HERNANDEZ GUILLEN

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 24245716

Municipio: Arauquita

Departamento: Arauca

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 15/08/2023

Última actualización ciudadano: 05/09/2023

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: JAIDER ALEXANDER VARGAS MANJARR

Dirección: Carrera 3 No 5 - 53 Barrio San Mar

Teléfono: 8836057 - 35061501

Correo Electrónico: sisben@arauquita-arauca.gov

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

Formato 1 - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA CON OBJETO "FOCALIZAR Y SELECCIONAR LAS POSIBLES BENEFICIARIAS PARA ACCEDER AL PROYECTO **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA** FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".

PROYECTO: **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA**

POBLACIÓN OBJETIVO: La convocatoria está dirigida a MUJERES, habitantes del área rural del municipio de Arauquita, que no hayan recibido beneficios por parte de otros proyectos del ente municipal y departamental, en lo que respecta a fortalecimiento a unidades productivas para la generación de ingresos.

CRITERIOS: INCLUSIÓN, PRIORIZACIÓN, EXCLUSIÓN, RETIRÓ, ESTADOS DE LAS BENEFICIARIAS PARTICIPANTES. Para adelantar el proceso de selección de la población mujer que va a participar en la convocatoria, se dispone de criterios técnicos para priorizar, incluir o retirar beneficiarias participantes, en condiciones de igualdad, equidad, y transparencia.

I. **IDENTIFICACION BÁSICA.**

FECHA	MUNICIPIO	UBICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (especifique Centro Poblado, Vereda y Nombre de la Finca)
D 20 M 06 A 2025	ARAUQUITA	FINCA LAS GALAXIAS Nva Jerusalen.
		Coordenada de la unidad productiva
		6.947176666666 71.217596666.

II. **INFORMACIÓN DE LA POSTULANTE.**

Tipo y Número de Documento.	Fecha Expedición	Edad	Sexo
CC: 24245716	14 12 1987	62.	Femenino X Masculino
Primer Nombre.	**Segundo Nombre.**	**Primer Apellido.**	**Segundo Apellido.**
NIVIA		HERNANDEZ	GUILLEN
Estado Civil (marque con una X el que aplique)			
Soltera	Casada X	Viuda	Divorciada
Separada	Unión de Hecho		
TIPO DE POSTULACIÓN (Marque con X)			

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

INDIVIDUAL	X	ASOCIATIVO	

Nombre del emprendimiento de la unidad productiva o asociación

MI UNIDAD PRODUCTIVA SE LLAMA CACAO ISLA BAYOÑERO.

III. INFORMACIÓN SOCIO CULTURAL

Fecha de Nacimiento.	Persona con discapacidad.	Número de hijos o Personas a Cargo.
día / mes / año 20 05 1966	Si: ___ / No: X Tipo de discapacidad: _____	

Grupo Étnico.

Indígena: ___ / Afrocolombiano: X / Ninguno: ___ / Otro, ¿cuál?: _____

Indique a que resguardo o consejo comunitario afrodescendiente pertenece: _____

Grupo Poblacional.

Campesino: X / Victima: X / Lgbti: _____ / Reincorporación: _____ Discapacidad: _____
Otro, ¿cuál? : _____

Nivel de Escolaridad.

Primaria: X / Secundaria: ___ / Técnico: ___ / Tecnólogo: ___ / Profesional: ___ / Postgrado: ___ / Ninguno: ___

IV. INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL (Breve descripción de la unidad productiva y especifique la línea productiva a la que pertenece)	Tiempo de experiencia o funcionamiento de la unidad productiva.
MI UNIDAD PRODUCTIVA ES DE CACAO HACE 5 AÑOS	5 AÑOS No. De empleos generados 2 EMPLEOS.

LÍNEAS PRODUCTIVAS:

Cacao (X)	Plátano (___)	Avícola (___). Especifique

Porcícola (___)	Apicultura (___)	¿Otro (___) Cual?

V. PROSPECTIVA. ¿Qué tipo de apoyo considera usted le ayudarían a mejorar o fortalecer su unidad productiva? (Agregue las filas que considere).

ITEM	Necesidad indicada por la mujer rural	Descripción detallada del servicio o producto	Cantidad
1		Guaraña	2
2		Carretilla	2
3		Fumigadora motor	1.
4		Tijera Apodar.	2
5		Alambre Pua	5 Rollos

VI. CONSTANCIA DE ENVÍO DE VIDEO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

Video demostrativo del proceso productivo	Tiempo aproximado del video
FECHA DE ENVÍO: 20 de Junio/2025	37 Seg.
Nombre de la cuenta en el cual se puede verificar el Video demostrativo	
Nivia Hernandez	

VII. INFORMACIÓN DEL CARGUE DEL VIDEO REQUERIDO.

La aspirante cuenta con cuenta Facebook: SI X NO ____. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Instagram: SI ____ NO X. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Tik Tok: SI ____ NO X. Cuenta: _____

Si su respuesta es NO a las tres opciones señaladas, indicar el nombre de la cuenta el cual cargará el video demostrativo de su unidad productiva para su respectiva verificación:

Facebook:_____ Instagram:_____ Tik Tok:_____

Nota: Recuerde que este requisito es indispensable para la fase de verificación y evaluación de la postulante habilitada. En caso de que el emprendimiento y/o Asociación preseleccionado no presente el video demostrativo del proceso productivo del emprendimiento y formato del plan de negocios, en la fecha definida en los términos de referencia, será descalificado

VIII. **EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (agregar mínimo 2 fotos y máximo 4 fotos que demuestre cada uno de los procesos de su unidad productiva o enviar al contacto de WhatsApp 314-4078479).**

IX. **INFORMACIÓN DE CONTACTO.**

Número de Celular	Dirección Correspondencia	Correo Electrónico
3507509387	VEREDA NUEVA JERUSALEN	NIVIAHERNANDEZ@gmail.com .

X. **TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN.**

La Administración Municipal de Arauquita entidad Territorial, identificada NIT 892.099.494 – 7 (en adelante Alcaldía), en cumplimiento Decreto 1377 del 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y actuando en su

calidad de Responsable de Tratamiento de Datos, solicita su Autorización en el presente formulario para que, de manera previa, expresa, libre, y debidamente informada, permita dar tratamiento a los datos personales de identificación y contacto que suministra a través del presente formulario; finalidad por la cual la Alcaldía recolecta los datos aquí solicitados con el propósito de recolectar información estadística que permita evidenciar el impacto de los programas y proyectos ejecutados en su Plan de Desarrollo "Arauquita, Somos Todos 2024-2027". Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, podrá presentar una consulta o reclamo al link: https://www.arauquita-arauca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos.

XI. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Con mi firma certifico que he leído y aceptado los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria mencionada en este documento. Una vez presentada la inscripción a la Convocatoria, soy consciente que no será posible reclamar desconocimiento de lo escrito en los términos de referencia ni de sus anexos. De igual forma, declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, podrá en cualquier momento rechazar mi participación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Nota Aclaratoria: En caso de que la emprendedora se haya postulado en modalidad individual, pero aparezca en el registro de asociadas de alguna Asociación de Mujeres, inmediatamente quedará descartada de la presente convocatoria, por cuanto se primará la elegibilidad de la Asociación.

XII. CONOCIMIENTO PLENO DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Manifiesto que conozco en detalle y profundidad cada una de las condiciones de participación de los términos de referencia de la convocatoria con número de proceso TDR-SMDS-001-2025. Marque con una "x" cada una de las condiciones:

Condición	Marque con una X
Objetivo general de la convocatoria	X
Monto del recurso para las diferentes modalidades	X
Impuestos y deducciones aplicables al valor de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Condición de entrega de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Cronograma de la convocatoria	X
Condiciones y deberes	X
Etapas de la convocatoria: 1) Inscripción 2) Habilitación 3) Registro de Plan de Negocios 4) Verificación-Evaluación 5) Selección	X

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

XIII. CONTROL INSCRIPCIÓN.

Firma del Postulante.	Fecha de Recibo		
Nivia Hernandez	25	06	25
	Revisión		
Número de documento 24245716	Nombre		
	Vo. Bo		

OBSERVACIONES PUNTUALES (uso exclusivo del funcionario que recibe).

NOTAS ACLARATORIAS (uso exclusivo del funcionario que recibe).

✓La postulante refiere traer el día Viernes el Paz y Salvo Mpal.
✓Refiere la postulante No adjuntar Fotografias de la Unidad productiva✓

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494

Formato 4- DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA - NO TENER BENEFICIOS DE OTROS PROGRAMAS EN FORTALECIMIENTO EN CAPITAL SEMILLA EN ESPECIE

Yo, NIVIA HERNANDEZ GUILLEN, mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número 24245716 de EL BANCO, manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

- No he recibido beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) para incentivar el desarrollo empresarial en los últimos dos (02) años.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de Arauquita, a los 20 días del mes de JUNIO del año 2025.

Nivia Hernandez
Firma

NIVIA
Nombre del representante o persona natural

24245716
Cédula de ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO ARAUQUITA
VEREDA NUEVA JERUSALÉN
Personería jurídica No 015 de 1993

El suscrito presidente y secretaria de la junta de acción comunal de la vereda La Nueva Jerusalén, en uso de sus facultades legales y actuando de buena fe.

CERTFICA QUE:

El(a) señor(a) **NIVIA HERNANDEZ GUILLEN** identificado (a) con cedula de ciudadanía No 24.245.716 expedida en Arauquita - Arauca, reside en esta vereda desde hace treinta y ocho (38) años en el predio denominado LAS GALAXIAS, predio en el cual se dedica a la actividad agrícola de cultivo de cacao desde hace aproximadamente cinco (5) años.

VALIDO PARA: PROYECTO MUJER LIDERA.

En constancia se firma en la vereda Nueva Jerusalén, a los 24 días del mes de junio de 2025.

SIMON JIMENEZ OLARTE
C.C. 8.827.924 de San Pablo
CEL: 3504095424
PRESIDENTE J.A.C.

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social

Código:	170.01
Versión:	0-2024
NIT	892.099.494 – 7

Formato 5 - ACTA DE COMPROMISO DE LA (S) POSTULANTES

Yo, NIVIA HERNANDEZ GUILLEN, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 24245716, en caso de ser seleccionada en la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, **ACEPTO,** la participación en todas las actividades y responsabilidades que hacen parte, conozco las mismas y me comprometo a ser constante a lo largo de la implementación de las actividades del proyecto.

Entre otros, me responsabilizo de:

- Asistir a las jornadas de socialización del proyecto.
- Participar en los talleres y actividades de formación contemplados en el proyecto.
- Recibir los elementos, equipos e insumos entregados y utilizarlos según las recomendaciones técnicas impartidas.
- Realizar los cuidados necesarios para los bienes entregados y en caso de mal uso me comprometo a devolverlos en la cantidad y calidad en que fueron entregados.
- Asumir el uso adecuado del bien entregado asumiendo la responsabilidad legal que se derive por el mal uso, en caso de aplicar.
- Ser proactivo en la ejecución del proyecto.
- Firmar todos los documentos que evidencien la ejecución de las actividades del proyecto cuando esto se requiera.

En constancia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de JUNIO del año 2025.

Nivia Hernandez

Firma
Nombre completo:
CC. 24245716

No. 037589

INCODER
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural

RESOLUCION NÚMERO
(1848)

Por la cual se adjudica un terreno baldío

EL JEFE DE LA OFICINA DE ENLACE TERRITORIAL No. 8 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL – INCODER-

en ejercicio de las facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el numeral 9° del artículo 19 del Decreto 1300 de 2003 y la Resolución 0116 de 2004, y

C O N S I D E R A N D O:

El numeral 7° del artículo 19 del Decreto 1300 de 2004 establece como una de las funciones de las Oficinas de Enlace Territorial del INCODER *"Ejecutar los procesos de ordenamiento social de la propiedad en lo correspondiente a (...) administración de tierras baldías de la Nación (...)"*.

La adjudicación de baldíos se perfecciona mediante la expedición de un titulo de propiedad por parte del INCODER o la entidad en quien se delegue esta facultad.

Que NIVIA HERNANDEZ GUILLEN Y SIMON JIMENEZ OLARTE, en su condición de solicitantes presentaron ante el Grupo Técnico Territorial ARAUCA del INCODER, el dia 09 de Febrero de 2.005, solicitud de adjudicación de un terreno baldío denominado LAS GALAXIAS, ubicado en la vereda NUEVA JERUSALEN, jurisdicción del municipio de ARAUQUITA, departamento de ARAUCA, con un área de SEIS (6) HECTAREAS.

Mediante auto de fecha 21 de Abril de 2.006, la Oficina de Enlace Territorial No. 8 aceptó dicha solicitud y ordenó iniciar los procedimientos tendientes a la titulación de ese predio, para lo cual se conformó el expediente No. 8450071.

En la diligencia de inspección ocular practicada, se registra como cónyuge o compañero permanente, al señor SIMON JIMENEZ OLARTE, por lo que en la presente adjudicación se incluirá también su nombre, en cumplimiento de lo previsto en el inciso 1° del artículo 70 de la Ley 160 de 1994.

En la misma diligencia de Inspección Ocular al predio se estableció que a pesar de que el área es inferior a la UAF definida en la resolución 041/96 para la zona, el predio es susceptible de adjudicación, con base en la causal 2da del artículo 1° del Acuerdo 014/95, por cuanto encaja en la excepción prevista en el Literal c) del Artículo 45 de Ley 160 de 1.994.

Al efectuarse la revisión jurídica del expediente, se observa que se han surtido todas las etapas procedimentales previstas en la Ley 160 de 1994 y los decretos reglamentarios 2664 de 1994 y 0982 de 1996, relacionadas con el trámite de adjudicación de terrenos baldíos de la Nación, que el terreno solicitado es susceptible de ser adjudicado, y que los solicitantes acreditan los requisitos para ser adjudicatarios de este terreno.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°.- Adjudicar a **NIVIA HERNANDEZ GUILLEN y a SIMON JIMENEZ OLARTE,** identificados con Cédula de Ciudadanía No. 24.245.716 y 8.827.924, el terreno baldío denominado **LAS GALAXIAS**, ubicado en el Departamento de **ARAUCA** Municipio de **ARAUQUITA,** vereda **NUEVA JERUSALEN,** cuya extensión ha sido calculada en UNA (1) HECTAREAS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (9.950) METROS CUADRADOS, y se identifica por el plano numero 8-4-00228 de Abril de 2.006, radicado en el INCODER y comprendido dentro de los siguientes linderos:

PUNTO DE PARTIDA: Se tomo tal el Delta No. 1, ubicado en la parte Norte del predio. Colinda así: **NORTE**: Partiendo del Delta No. 1, en Dirección Este, al Delta No. 2, en una longitud de 66,12 metros con REYNEL CUADROS. **ESTE**: del Delta No. 2, en Dirección Sur, al Delta No. 3A, en una longitud de 177,39 metros con REYNEL CUADROS **SUR:** del Delta No. 3A, en Dirección Oeste, al Delta No. 6A, en una longitud de 143 metros con ZONA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL RIO LA PESQUERA. **OESTE**: del Delta No. 6A, en Dirección Norte, al Delta No. 1, punto de partida, en una longitud de 210,32 metros con YORAIMA HERNANDEZ PAEZ y encierra.

Parágrafo: A pesar de que el área es inferior a la UAF definida en la resolución 041/96 para la zona, el predio es susceptible de adjudicación, con base en la causal 2da del artículo 1° del Acuerdo 014/95.

Artículo 2°.- La presente resolución una vez inscrita en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del circulo respectivo, constituye título suficiente de dominio y prueba de la propiedad.

Artículo 3°.- La presente adjudicación queda sujeta a las disposiciones que regulan la titulación de terrenos baldíos, especialmente a las servidumbres pasivas de tránsito, acueducto, canales de riego o drenaje y las necesarias para la adecuada explotación de los fundos adyacentes.

Artículo 4°. - La presente adjudicación queda amparada por la presunción de derecho establecida en el Artículo 6°. De la Ley 97 de 1946, por cuanto se demostró que el adjudicatario viene explotando el predio desde hace más de cinco (5) años.

...ISEÑO POR LITOARCHIVO NIT 900.006.815-3 TEL.: 630 8838

Artículo 5º. - La adjudicación que se hace mediante esta providencia no incluye los bienes de uso público, como fuentes de agua, bosques, fauna, etc. ni las zonas de carreteras nacionales de 30, 24 y 20 metros de ancho a que se refiere el Decreto 2770 de 1953 o las normas posteriores que lo modifiquen.

Artículo 6º. - El beneficiario de la presente adjudicación queda obligado a observar las disposiciones sobre conservación de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, protección de bosques nativos, vegetación protectora y reservas forestales y no podrá destinar el predio adjudicado al cultivo de plantas de las que puede extraerse sustancias que causen dependencia o que puedan calificarse como cultivos ilícitos de conformidad con lo establecido por la Ley 30 de 1986 y demás normas correspondientes, ni a cultivos o explotaciones que no sean aptos para la clase de tierras que se adjudica, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 69 de la Ley 160 de 1994. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones o prohibiciones, constituye causal de reversión del baldío adjudicado al dominio de la Nación, conforme con lo establecido por el Artículo 65 de la Ley 160 de 1994.

PARAGRAFO: La presente adjudicación está condicionada al cumplimiento estricto de las recomendaciones formuladas por la autoridad ambiental competente.

Artículo 7°.- El beneficiario no podrá enajenar el predio objeto de la presente adjudicación sin autorización previa del INCODER, cuando con el acto o contrato de tradición del dominio se fraccione dicho predio.

Artículo 8º. - Dentro de los cinco (5) años siguientes a la adjudicación, el inmueble sólo podrá ser gravado con hipoteca a favor de entidades financieras, como garantía de crédito agropecuario.

Artículo 9º. – Si el beneficiario de esta adjudicación enajenare estos terrenos, no podrá obtener una nueva titulación antes de transcurridos quince (15) años de la fecha de esta adjudicación.

Artículo 10º. - Contra esta providencia procede por la vía gubernativa el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes contados a partir de la notificación personal o desde la desfijación del edicto, según el caso, y la petición de revocación directa en los términos de los artículos 72 inciso 6° de la Ley 160 de 1994 y 69 y siguientes del Código Contencioso Administrativo.

Las acciones Contencioso Administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho y de Simple Nulidad, sólo proceden dentro de los dos (2) años siguientes a la ejecutoria de esta providencia, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 4 del Artículo 136 del Código Contencioso Administrativo y el articulo 72 inciso 4 de la Ley 160 de 1994.

NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE Y CUMPLASE
Dada en , a

JAVIER SAMUDIO ACOSTA
Jefe Oficina Enlace Territorial No. 8

NOTIFICACIONES

En la fecha notifiqué personalmente la presente providencia al Señor Agente del Ministerio Público

Agente Ministerio Público

Secretario

12-03-2008
En la fecha notifiqué personalmente la presente providencia al(los) interesado(s) quien(es) enterado(s) firma(n) manifestando:

El (los) notificado(s): *Nivia Hernandez
CC 24245446

Secretario

Revisó: Jorge Julio Padilla Martínez
Abogado

8.527.924

J. Armando/J. Villalobos S.

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01.01
Versión: 0-2024

FORMATO 7 . AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Arauquita, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la convocatoria pública como objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **TDR-SMDS-001-2025 Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita financiado por el Sistema General de Regalías.**

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.arauquita-arauca.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, o al correo electrónico: desarrollosocial@arauquita.gov.co, atención presencial de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M en jornada mañana y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. jornada tarde.

Se suscribe en la ciudad de Arauquita, el día Veinte 20 de Junio de 2025.

Firma Nivia Hernandez
Nombre Nivia
Cédula 21245746

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
NIT: 892099494-7

MUNICIPIO DE ARAUQUITA
Nit: 892099494-7
Dirección: Cra. 4 N 3 – 13 Arauquita.
Teléfono: 037-8836085
Email: tesoreria@arauquita-Arauca.gov.co
Web: www.arauquita-arauca.gov.co

TESORERIA MUNICIPAL
ARAUQUITA

FACTURA DE LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FECHA FACTURA
27/06/2025

NO. DOCUMENTO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MATRICULA INMOBILIARIA
8827924	SIMON JIMENEZ OLARTE	2023	2025	410-55610

NÚMERO FACTURA	NÚMERO CATASTRAL	DIRECCIÓN PREDIO	AREA TOTAL	AREA CONSTRUIDA
30000010040	810650007000000030011000000000	LAS GALAXIAS VEREDA GRAN BRETANA	1 H - 9902 M2	000015

DETALLE VALORES ADEUDADOS POR VIGENCIA

AÑO	VALOR AVALUO	TFA	CAPITAL PREDIAL	INTERES PREDIAL	CAPITAL S.BOMB	INTERES S.BOMB	CAPITAL S.AMB	INTERES S.AMB	OTROS COBROS	INCENTIVO	ALIVIO INTERES	TOTAL CAPITAL	TOTAL INTERESES	TOTAL POR VIGENCIA
2023	318,000	11	3,498	1,711	70	34	477	233	0	0	0	4,045	1,978	6,023
2024	2,325,000	11	6,996	1,774	140	35	1,049	266	0	0	0	8,185	2,075	10,260
2025	2,395,000	11	7,919	148	158	3	1,188	22	0	0	0	9,265	173	9,438
	TOTALES		**18,413**	**3,633**	**368**	**72**	**2,714**	**521**	**0**	**0**	**0**	**21,495**	**4,226**	**25,721**

FECHAS DE PAGO

FECHA DESDE	FECHA HASTA	CAPITAL ADEUDADO	TOTAL INTERESES	%	ALIVIO INCENTIVOS	ALIVIO INTERESES	SALDO A FAVOR	VALOR A PAGAR
27 Jun 2025	30 Jun 2025	21,495	4,226	0.00	0	0	0	25,721

Portal tributario Quédate en casa. No pierdas tiempo haciendo filas.

Paguese en --> PSE (www.arauquita-arauca.gov.co) - SUPERGIROS - TESORERÍA MPAL

***Con el recibido de esta factura, usted se da por notificada y procede el recurso de reconsideración establecido en el articulo 432 del Estatuto Tributario del Municipio de Arauquita (Acuerdo 024/2021). El valor de los intereses aumenta diariamente, y se determinarán en la liquidación realizada en la Tesoreria al momento del pago.*

***El Impuesto Predial Unificado se fundamenta en la Ley 44 de 1990, que establece el régimen de este tributo. El cálculo del impuesto se realiza conforme a los avaluos catastrales determinados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), y se aplican las tarifas aprobadas por el Concejo Municipal mediante el Acuerdo Municipal 024 de 2021 del Municipio de Arauquita.*

Powered by CamS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Unidad para las Víctimas

Bogotá, Jueves 29 de Mayo de 2025

Señor(a)
NIVIA HERNANDEZ GUILLEN
Direción: CENTRO POBLADO LA PESQUERA
Teléfono: 3507509387
ARAUQUITA, ARAUCA, 48

LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día Jueves 29 de Mayo de 2025, el(la) señor(a) **NIVIA HERNANDEZ GUILLEN**, identificado(a) con cedula de ciudadanía / contraseña **24245716**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION / RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTE(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
NJ000516073	2957638 (RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	02/01/2006	arauca (81)	arauquita (81065)
216092	216092 (SIRAV)	Incluido	HOMICIDIO	06/05/2001	bolivar (13)	san pablo (13670)
BK000732171	4123103 (RUV)	Incluido	Desplazamiento forzado	02/01/2022	arauca (81)	arauquita (81065)

ADVERTENCIA: La presente constancia se hace por solicitud presencial de la persona registrada, previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de da cada hecho, a la fecha de su expedición, este documento tiene un carácter de personal e intransferible.

Es preciso indicar que de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de Registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011; y de igual manera en el artículo 31 del decreto 4800 de 2011 -numeral noveno, que señala como obligaciones de los funcionarios públicos: "Garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información y abstenerse de hacer uso de la información contenida en la solicitud de registro o del proceso de diligenciamiento para obtener provecho para sí o para terceros".

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

DIANA MARCELA BUSTAMANTE ARANGO
Directora Tecnica de Registro y Gestión de la Información
Unidad para las Víctimas

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2025 11:19:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **24245716** y Nombre: **NIVIA HERNANDEZ GUILLEN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118541749** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:37 AM horas del 24/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **24245716**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ GUILLEN NIVIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Formato 6 - PLAN DE NEGOCIO V.02

70

ASOCIACIÓN **EMPRENDIMIENTO**

NIVIA HERNANDEZ GUILLEN

Nit. **C.C. 24.245.716**

LINEA PRODUCTIVA:

CACAO

PROYECTO: Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita.

COMPONENTE 1. Capitalización mediante incentivo productivo a mujeres rurales.

SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FECHA

21 DE JULIO DEL 2025

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR 4

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Empresa? 5

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características) 5

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes? 6

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio? 6

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo? 6

7 ¿Cuáles son sus principales competidores? 7

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos o servicios? 7

9 Validación de Mercado: Describa cuanto ha vendido su emprendimiento/empresa desde que inició sus actividades y cuanto son sus ventas mensuales durante el último año 7

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su emprendimiento o empresa 8

11 Detalle las condiciones técnicas de su emprendimiento o empresa para la producción de los bienes y/o servicios que vende actualmente 8

12 Describa quienes son los principales proveedores de su emprendimiento o empresa 9

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capital semilla de esta 11

14 Describa el Impacto Social que genera su 12

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su proyecto 10

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Un plan de negocios es un documento con objetivos de mercado y previsiones financieras, sobre un proyecto de emprendimiento, que sirve para mostrar el negocio a posibles inversionistas, socios potenciales y demás interesados.

En esta herramienta, se estructura una idea para ser sustentable como negocio, de acuerdo con los aspectos primordiales para llevar a cabo un proyecto.

Un plan de negocios claro permite tener una perspectiva del emprendimiento, así como derrotar la incertidumbre que pueda tener sobre el negocio.

Por lo tanto, es el primer paso que se debe dar antes de implementar procesos corporativos. Sobre todo, porque puede evitar errores básicos en la etapa inicial del negocio.

Un plan de negocios permite establecer datos reales sobre el comportamiento de los posibles clientes.

En este sentido, ayuda al emprendedor a poner los pies en la tierra, pues sabrá si la idea de negocio es realmente viable.

PLAN DE NEGOCIOS

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR / ASOCIACIÓN

Razón social				
Tipo de emprendimiento	Individual	X		
	Asociativo			
Representante legal	Nombres	Nivia		
	Apellidos	Hernández Guillen		
Cédula	24245716		**Género**	Femenino
Fecha de Nacimiento	20-05-1966		**Edad**	59 años
E-mail	niviahernnandez@gmail.com		**Teléfono**	3507509387
Dirección	Finca Las Galaxias		**Barrio/ Centro poblado/ Vereda**	Vereda Nueva Jerusalén
Nivel Educativo	Quinto primaria		**Nombre de la unidad productiva**	Caca Isla Bayonero

MI UNIDAD PRODUCTIVA

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Asociación?

Mi emprendimiento consiste en la siembra del producto, para así proceder a tener una producción, transformación y comercialización de buena calidad, con el objetivo principal de ofrecer un producto que cuente con medidas principales de sanidad y así mismo lograr un alto desarrollo del sistema comercial en la zona tanto rural como urbano.

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características)

Mencione los productos que actualmente genera o desarrolla su unidad productiva o asociación.

Cacao: Estos se identifican por ser arboles con una altura que varía entre 4 y 8 metros, además requieren constante sombra, necesitan tener un clima cálido y húmedo para que puedan crecer. Estos se caracterizan por ser árboles que producen frutos donde se obtienen semillas las cuales son utilizadas para hacer chocolate y entre otros productos.

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes?

Mencionar si sus clientes son (empresas, trabajadores de oficina, amas de casa, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, otros). A quien le vende sus productos:

Mis clientes se distinguen por ser grandes y pequeños comerciantes de cacao y cooperativas.

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio?

Describa cual es la innovación de su unidad productiva y productos

En mi emprendimiento se toma distintos métodos de innovación a fin de obtener un buen resultado de siembra y cosecha de cacao, además se clasifica las semillas para con seguir un buen patrón de la planta que se va a injertar los clones con el objetivo de conseguir una mayor producción y de buena calidad

En nuestro proceso de fertilización se busca al máximo trabajar con abono orgánico de las mismas cascaras del cacao y otros componentes orgánicos para las plantas del mismo, esto con el fin de ayudar a mantener la calidad de los suelos.

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo?

Mencionar las personas que laboran en la unidad productivas y que actividad realiza cada uno.

En mi unidad productiva mi equipo de trabajo es con formado por:
Obreros quienes se encargan del proceso de limpieza, recolección y degollamiento del cacao.
Nivia Hernández
Simón Jiménez
Son los encargados de actividades generales de todo el proceso que se requiere para la producción. (limpieza, recolección, llena de bolsas, ofrecimiento, ventas.)

¿Cuáles son sus principales competidores?

Variables de Evaluación	Competidor 1	Competidor 2	Competidor 3
Precio	150000	180000 lata	
Calidad del Producto o Servicio	Intermediarios	cooperativas	

7 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos?

Describir las principales estrategias de mercado que actualmente utiliza para ganar más clientes y aumentar las ventas de su negocio actualmente.

Mis estrategias de mercadeo que se utilizan actualmente para promocionar y aumentar más ventas son las siguientes:

- Se tiene relaciones constantes y fuertes con pequeños comerciantes a través de llamadas telefónicas, aplicación de chat como WhatsApp, para poder ofrecer el producto ya listo y empacado.
- Se mantiene un cumplimiento y una calidad constante para que los clientes se sientan a gusto.

8 Validación de Mercado: Describa cuánto ha vendido su emprendimiento/asociación desde que inició sus actividades y cuánto son sus ventas mensuales durante el último año (2024)

NOMBRE DE PRODUCTOS Y /O SERVICIOS	VENTAS - INGRESOS HISTÓRICOS DEL EMPRENDIMIENTO O EMPRESA (cifras en pesos)											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Producto 1: Cacao						25.000.000						20.000.000
Producto 2: _____												
Producto 3: _____												
Producto 4: _____												
TOTAL, DE INGRESOS POR VENTAS EN LOS DOCE MESES (CIFRAS EN PESOS)											90.000.000	

***Incluya aquí los cuatro productos principales**

9 Describa el proceso de producción del producto principal de su unidad productiva

Describa las actividades que usted realiza para elaborar el principal producto que su emprendimiento o asociación vende actualmente: (el número de actividades depende del producto o servicio que usted elabora y vende)

Actividad 1: Se inicia la preparación del terreno y siembra.

Actividad 2: Se prosigue a la selección de semillas o plantas injertas.

Actividad 3: Se realiza actividades de cuidados de las plantas incluyendo control de plagas y enfermedades.

Actividad 4: Se procede la tarea de la recolección de la cosecha teniendo el cuidado necesario para no dañar las plantas.

Actividad 5: Se implementa el proceso de fermentación con el propósito de obtener un mejor sabor y olor del cacao.

Actividad 6: Por último, se hace el secado para reducir la humedad de los granos.

Actividad 7: Finalmente se hace el ofrecimiento del producto a distintos clientes.

Actividad 8: Se hace la respectiva entrega y venta.

10 Detalle las condiciones técnicas de su unidad productiva para la producción de los bienes que vende actualmente

Mencione la Maquinaria, equipos y Herramientas que utiliza en el proceso de producción:

Machetes
Recipientes para la recolección
Fumigadora
Costales
Carretilla
Rastrillos
guadaña

Mencione los Materiales e insumos que utiliza para producir los productos que vende:

Pesticidas
Fertilizantes

11 Describa quiénes son los principales proveedores de su unidad productiva

Mencione el nombre de las empresas o proveedores en las que usted compra los insumos y materiales que utiliza para elaborar sus productos que actualmente vende:

Pesquera la solapa
La Talanquera - Arauquita
Son quienes me proveen todo lo que son insumos y materiales necesarios e indispensables para la producción de cacao.

12 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capitalización mediante incentivo productivo en especie de esta convocatoria TDR-SMDS-001-2025

Nombre del Producto / referencia comercial	Descripción detallada (características técnicas del producto)	Cantidad
Guadaña	Es una herramienta agrícola utilizada para segar a ras de tierra, especialmente hierba, pasto y cereales.	1
Fumigadora de motor foliar (STIHL.SR. 420 DE 13 LITROS)	Excelente desempeño para labores de agrícolas y, elevación de líquido a grandes alturas.	1
carretilla	Es un pequeño vehículo de transporte manual, generalmente con una sola rueda, utilizado para mover cargas.	2
Alambre de púa rollo	Es un tipo de alambre que se utiliza comúnmente para cercas y delimitación de áreas	4
Tijeras de apodar manuales	Herramienta que sirve para cortar generalmente tallos de matas o pequeños árboles.	2
Podadora	Es una herramienta indispensable en el sector de la ferretería para el mantenimiento eficiente de plantaciones.	2
paladraga	Es una herramienta agrícola y de construcción utilizada para cavar hoyos o zanjas en el suelo.	1
palín	Es una herramienta usada para excavar cunetas o remover materiales con movimientos continuos y sincrónicos.	2
Pala curva	Es una herramienta manual utilizada principalmente en jardinería y construcción, caracterizada por tener una hoja de metal ligeramente curvada.	2

Poncheras para cacao 2	Estas son recipientes amplios y poco profundos, se utilizan para varios fines durante el procesamiento del cacao.	2
Motosierra (GASOLINA STIHL # 250 PARA APODA)	Motosierra a gasolina, de alta eficiencia: adopta una placa y cadena de guía de buena calidad, más resistente al desgaste, lo que garantiza un corte suave y estable.	1
Tijera aérea	Se caracteriza porque Incorpora 2 rodamientos (balineras), mejorando así la suavidad de la tracción y facilitando su manejo.	1

13 Describa el Impacto Social que genera su unidad productiva en su comunidad/vereda/centro poblado.

Mencione cuantas personas se benefician con el desarrollo de su unidad productiva de manera directa o indirecta

Mi emprendimiento tiene el impacto de beneficiar directamente entre 2 y 6 personas, incluyendo familiares. De forma indirecta, puede impactar a más de 20 personas a través de proveedores, comerciantes, contribuyendo al desarrollo laboral y con grandes ventas en el mercado.

14 Describa el Impacto Ambiental que genera su unidad productiva

Mencione un impacto ambiental positivo que genera su unidad productiva:

Mi unidad productiva tiene un impacto positivo en el medio ambiente. A través de la recolección de residuos orgánicos y heces como fertilizantes y abonos que contribuye a prácticas sostenibles como también es utilizado el abono orgánico de la misma cascara del cacao revuelto con compositores para también fortalecer los suelos y la tierra.
Por otro lado, se Integra árboles de sombra y cultivos asociados para mejorar la biodiversidad, la salud del suelo y la resiliencia del cultivo frente al cambio climático.

Entrega del presente plan de negocios:

Nombre completo: Nivia Hernández Guillen
Número de identificación:24245716
Celular: 3507509387
Correo electrónico: niviahernnandez@gmail.com
Nivia Hernandez

Firma

ACTA DE CONCERTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO

*Que una vez surtida la etapa de selección de la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto de focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, se surte el procedimiento de concertación de equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales, para el ciclo productivo que le permitan dinamizar la unidad de negocio de la mujer rural.*

En el municipio de Arauquita, siendo las 9:00 A.M del día 24 de Noviembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía municipal, la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social Dra. **ANGIE PAOLA PORRAS** y la señora **NANCY GUERRERO PRADO** identificada con cédula de ciudadanía No. **60.423.860**, titular de la unidad de productiva **LA GRANJA DE NANCY de la Vereda PERALONSO Finca LOS CARACOLES , como beneficiaria de la *capitalización mediante incentivo en especie*** del proyecto **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA,** con la finalidad de concertar los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales para el ciclo productivo contemplado en el plan de negocios del proyecto productivo y que se ajustó a orden de prioridad por la beneficiaria.

A lo anterior se describe los bienes solicitados, señalando las especificaciones técnicas, la justificación de la necesidad, recomendaciones de uso, orden de prioridad y cantidad identificados por la beneficiaria:

No.	Elemento/Producto solicitado	Especificaciones Técnicas / referencia en el mercado	Justificación de la necesidad	Recomendaciones de uso	Unidad de Medida	Orden de Prioridad	Cant.
1	Motobomba	Motobomba autocebante caudal 6.5hp 2"x2", 4 tiempos a gasolina royal cóndor.	Se es necesario obtener la electrobomba para abastecer de agua a los animales y limpieza en sitio de cuidado.	Evitar encendido en seco, se debe verificar niveles de combustible y aceite, mantenimiento después de cumplido de 20 a 50 horas (según manual)	Und	A	1
2	Tanque	Tanque plástico color Negro Coltubac de 500 L	El tanque es necesario aparte de ser reserva de agua en caso de	Limpieza general al finalizar su utilización.	Und	A	1

			emergencia, es necesario como soporte para preparación de alimentos como agua, sueros y demas suplementos complementarios.				
3	Malla	Malla de Trenzado Hexagonal Reforzada, calibre 18, Hueco 2", alambre galvanizado de Máxima resistencia a la corrosión.	actualmente la porqueriza está encerrada con una base media en ladrillo, se considera pertinente terminar de encerrar la parte superior con malla para brindar un espacio fresco a los animales.		Rollo	A	3
4	Carretilla	Carretilla de Mano Bellota plástica Negro 110933	Se considera pertinente la obtención de la carretilla para el manejo de desechos y destrucción de alimentos, si se considera necesario.	Limpieza general cada vez que se utilice.	Und	M	1
5	Fumigadora manual	Bomba Fumigadora Manual aspersor de 20 Lts Royal cóndor aliada blanco.	La bomba fumigadora se considera necesaria a la hora de la limpieza, ya que con ella podemos realizar control de plagas como moscas, mosquitos, ácaros y sarna.	Limpieza de la bomba fumigadora cuando finalice su utilización.	Und	M	1
6	Alimento	Alimento de Levante PROTEINA (MIN)17%, GRASA(MIN)5%, HUMEDAD (MÁX)13%, FIBRA (MÁX)7%, CENIZA (MÁX) 8% REGISTRO ICA: 8936 AL	se requiere de este alimento para crecimiento y desarrollo del animal en tiempo adecuado	Uso de manera racional evitando desperdicios del elemento	Und	M	10
7	Alimento	Alimento de Engorde PROTEINA (MIN) 17%, GRASA(MIN) 5%, HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX)7% CENIZA (MÁX) 8% REGISTRO ICA: 10889 AL	se requiere de este alimento para crecimiento y desarrollo del animal en tiempo adecuado	Uso de manera racional evitando desperdicios del elemento	Und	M	10

8	Manguera	Manguera de Agua de 1 pulgada *100 metros color gris	Se requiere este elemento para ayudar en la limpieza de la cochera.	LiSe recomienda limpiar y enrollar correctamente el elemento una vez finalizada su utilización, para preservar su estado y prolongar su vida útil, evitando daños ocasionados por la exposición directa al sol y al agua mpiar y enrollar el elemento para evitar el daño de la misma expuesta al sol y agua	Und	B	1

Que la beneficiaria acepta conocer que las cantidades de cada uno de los elementos relacionados estarán sujetas a cambios en la etapa de estudio y análisis de mercado que la unidad ejecutora efectúe posterior a la presente Acta de Concertación.

Que la beneficiaria acepta conocer que, en la etapa de estudios de mercados los bienes y/o elementos están sujetos a fluctuaciones de precios y disponibilidad de productos, por lo que en caso de presentarse situaciones que imposibiliten la adquisición de los recursos solicitados en el Plan de Negocios y en la presente Acta de concertación, se cotizará y adquirirá los elementos de características técnicas similares a las inicialmente.

Que, a lo anterior, la beneficiaria acepta conocer que el valor de la capitalización mediante incentivo en especie, se aplicarán los descuentos correspondientes por impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones de ley establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de los insumos o productos de la capitalización en especie concertados en la presente Acta, está condicionada cuando la mujer beneficiaria haya cumplido con al menos el 30% de las visitas técnicas por el gestor técnico del componente de Acompañamiento y Asistencia Técnica a la unidad productiva, así como la participación y asistencia a las capacitaciones de Empoderamiento femenino y Garantía de Derechos con Enfoque Territorial y Talleres de Microfinanzas y Autonomía Económica y demás actividades contempladas en el proyecto de Mujer LiderA.

Que la beneficiaria acepta conocer que la entrega de capitalización mediante incentivo en especie será mediante un operador del proyecto.

Que la presente Acta de concertación, definirá los equipos y/o maquinaria y/o herramientas y/o insumos y/o materiales conforme al orden de prioridad para realizar el proceso de cotización en el

mercado local y/o regional y/o nacional previo a la definición del presupuesto oficial para la unidad productiva con codificación UP-MR-030

Que una vez las partes dan constancia de lo contemplado en la presente Acta de Concertación, se suscribe entre las partes:

ANGIEE PAOLA PORRAS
Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora

Nancy Guerrero Prado
NANCY GUERRERO PRADO
C.C. 60.423.860
Beneficiaria "Programa Mujer LiderA"

BENEFICIARIA No 30.

Postulante No 71

Nombre de la Postulante:

Nancy Guerrero Prado

Unidad Productiva:

Porcicultura

Vereda

Peralonso.

PROCESO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AL PROYECTO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Nancy Guerrero	No Postulante 71
Nombre de la Unidad Productiva	La granja de Nancy	
Nombre de la evaluadora		No. Folios
Entidad a la que representa		

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCION	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1. Certificado de población víctima – UARIV.	10.	
2. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).	/	
3. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social	/	
4. Certificado de Autorreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)	/	
5. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)	/	
6. Mujer Rural joven (18-28) años	/	
7. Mujer adulta mayor de 60 años	/	
8. Antigüedad de su negocio no inferior a un (1) año	10	
9. Estar en funcionamiento (verificar con video)	15	
10. Paz y Salvo Municipal	5	
11. Reporte de ventas de acuerdo al plan de negocios.	5.	
12. Número de Empleos Generados	5	
PUNTAJE FINAL.	50	

Sec. De la Mujer y Desarrollo Social	Profesional SENA	Profesional Cámara de Comercio

Nombre y Apellidos de la Aspirante	Nancy Guerrero Prado.	No Postulante
Cedula de Ciudadanía	60.423.860	71
Vereda / Nombre del Predio- finca	Peralonso	No. Folio
Unidad Productiva	Porcicola	16
Nombre de la Unidad Productiva	"la granja de Nancy"	

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la asociación o propietaria del emprendimiento.	X		Folio 1
2. Sisbén IV. Deberá soportar categoría A1 al C18.	X		Folio 2 /A4
3. Formato 1 – Formulario de inscripción. (información básica, información de postulante, información sociocultural, información socioeconómica, prospectiva, constancia del envío del video, información del cargue del video, evidencia fotográfica, información del contacto)	X		Folio 3-8
4. Certificación juramentada de NO tener beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) (Formato 4).	X		Folio - 9
5. Certificado de residencia que acredita el lugar de funcionamiento de la unidad productiva expedido por el presidente de la Asociación de Junta de Acción Comunal. (el certificado debe detallar: vereda, centro poblado, nombre de la finca y actividad agrícola o pecuaria de la postulante, con sus nombres completos e identificación).	X		Folio 10
6. Acta de compromiso de la Postulante: Emprendedora y/o Junta Directiva de la Asociación de Mujeres (Formato 5).	X		Folio 11
7. Presentar el video máximo de 2 minuto, en formato horizontal y cargado en plataforma digital de acceso público: Facebook, Instagram o Tik- Tok. (si la interesada no tiene cuenta en las plataformas digitales enunciadas la podrá realizar su cónyuge o hijo/a o hermano/a o sobrino/a). EL VIDEO deberá evidenciar cómo hace el producto en su fábrica, laboratorio, taller o zona de producción o unidad productiva.	X		Verificado en cuenta de Facebook, aportado en el Formulario 1
8. Contratos de arrendamiento comercial o vivienda (siempre y cuando la unidad productiva funcione en la vivienda).	X		Folio 12, Anexa Sana posesion por la JAC.
9. Autorización de Tratamiento de Datos Personales (Formato 7).	X		Folio 13
10. Paz y Salvo municipal.			A verificar.
11. Certificado de población víctima – UARIV.	X		Folio 14
12. copia del historial clínico o certificado médico (verificación de población en condición de discapacidad).			No aporta
13. Certificado perteneciente a población LGBTI emitido por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social			No aporta
14. Certificado de Autoreconocimiento de población étnica. (Aplica para población indígena y Afrodescendiente)			No aporta
15. Certificación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN (Aplica para población firmante)			No aporta.
16. Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.	X		Folio 15
17. Certificado de medidas correctivas de la persona inscrita en la convocatoria.	X		Folio 16

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **60.423.860**

GUERRERO PRADO

APELLIDOS

NANCY

NOMBRES

Nancy Guerrero Prado

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAR-1976**

EL TARRA'
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

04-ABR-1995 EL TARRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4001000-00196834-F-0060423860-20091113 **0017**95957A 1 25405137

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

A4

GRUPO SISBÉN IV
Pobreza extrema

Fecha de consulta: 25/06/2025

Ficha: 81065590507000007188

DATOS PERSONALES

Nombres: NANCY

Apellidos: GUERRERO PRADO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 60423860

Municipio: Arauquita

Departamento: Arauca

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 17/09/2021

Última actualización ciudadano: 26/12/2024

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

A1→A5 Pobreza extrema | B1→B7 Pobreza moderada | C1→C18 Vulnerabilidad | D1→D21 Ni pobre ni vulnerable

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: JAIDER ALEXANDER VARGAS MANJARREZ

Dirección: Carrera 3 No 5 - 53 Barrio San Martin

Teléfono: 8836057 - 3506150148

Correo Electrónico: sisben@arauquita-arauca.gov.co

Formato 1 - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA CON OBJETO "FOCALIZAR Y SELECCIONAR LAS POSIBLES BENEFICIARIAS PARA ACCEDER AL PROYECTO **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA** FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".

PROYECTO: APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

POBLACIÓN OBJETIVO: La convocatoria está dirigida a MUJERES, habitantes del área rural del municipio de Arauquita, que no hayan recibido beneficios por parte de otros proyectos del ente municipal y departamental, en lo que respecta a fortalecimiento a unidades productivas para la generación de ingresos.

CRITERIOS: INCLUSIÓN, PRIORIZACIÓN, EXCLUSIÓN, RETIRÓ, ESTADOS DE LAS BENEFICIARIAS PARTICIPANTES. Para adelantar el proceso de selección de la población mujer que va a participar en la convocatoria, se dispone de criterios técnicos para priorizar, incluir o retirar beneficiarias participantes, en condiciones de igualdad, equidad, y transparencia.

I. IDENTIFICACION BÁSICA.

FECHA	MUNICIPIO	UBICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (especifique Centro Poblado, Vereda y Nombre de la Finca)
D 24 M 06 A 2025	ARAUQUITA	Vereda peralonso "los caracoles"
		Coordenada de la unidad productiva
		N 7°09.21528 W 71°26.39.686

II. INFORMACIÓN DE LA POSTULANTE.

Tipo y Número de Documento.	Fecha Expedición	Edad	Sexo
CC: 60.423.860	4 abril 1995	49	Femenino X Masculino
Primer Nombre.	**Segundo Nombre.**	**Primer Apellido.**	**Segundo Apellido.**
Nancy		Guerrero	Prada
Estado Civil (marque con una X el que aplique)			
Soltera	**Casada**	**Viuda**	**Divorciada**
Separada	**Unión de Hecho** X		
TIPO DE POSTULACIÓN (Marque con X)			
INDIVIDUAL	X	**ASOCIATIVO**	

Nombre del emprendimiento de la unidad productiva o asociación
porcicultura "La Granja de Nancy"

III. INFORMACIÓN SOCIO CULTURAL

Fecha de Nacimiento.	Persona con discapacidad.	Número de hijos o Personas a Cargo.
día / mes / año 21 03 1976	Si: ___ / No: ___ Tipo de discapacidad: _____	

Grupo Étnico.

Indígena: ___ / Afrocolombiano: ___ / Ninguno: X / Otro, ¿cuál?: _____

Indique a que resguardo o consejo comunitario afrodescendiente pertenece: _____

Grupo Poblacional.

Campesino: X / Victima: X / Lgbti:____ / Reincorporación: _____ Discapacidad: _____

Otro, ¿cuál? : _____

Nivel de Escolaridad.

Primaria: X / Secundaria: ___ / Técnico: ___ / Tecnólogo: ___ / Profesional: ___ / Postgrado: ___ / Ninguno: ___

IV. INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL (Breve descripción de la unidad productiva y especifique la línea productiva a la que pertenece)	Tiempo de experiencia o funcionamiento de la unidad productiva.
en los caracoles nos dedicamos a la porcicultura	tres (3) años No. De empleos generados dos (2)

LÍNEAS PRODUCTIVAS:		
Cacao (___)	Plátano (___)	Avícola (___). Especifique
Porcícola (X)	Apicultura (___)	¿Otro (___) Cual?

V. PROSPECTIVA. ¿Qué tipo de apoyo considera usted le ayudarían a mejorar o fortalecer su unidad productiva? (Agregue las filas que considere).

ITEM	Necesidad indicada por la mujer rural	Descripción detallada del servicio o producto	Cantidad
1	Sin y serchas	para techos	30 sin G S
2	Tanque de Mil litros	agua para cerdos	1
3	motobomba 2 pulgadas	bombeo de agua	1
4	malla y mangera	sercado y lavado	m 3 m 1 rollo
5	comederos y alimentos	para alimentarlos	c 7 alimento 50

VI. CONSTANCIA DE ENVÍO DE VIDEO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

Video demostrativo del proceso productivo	Tiempo aproximado del video
FECHA DE ENVÍO: 25 de junio 2025	44 Seg.
Nombre de la cuenta en el cual se puede verificar el Video demostrativo	
Nancy Guerrero.	

VII. INFORMACIÓN DEL CARGUE DEL VIDEO REQUERIDO.

La aspirante cuenta con cuenta Facebook: SI X NO ____. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Instagram: SI ____ NO X. Cuenta: _____

La aspirante cuenta con cuenta Tik Tok: SI ____ NO X. Cuenta: _____

Si su respuesta es NO a las tres opciones señaladas, indicar el nombre de la cuenta el cual cargará el video demostrativo de su unidad productiva para su respectiva verificación:

Facebook:_____ Instagram:_____ Tik Tok:_____

VIII. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA (agregar mínimo 2 fotos y máximo 4 fotos que demuestre cada uno de los procesos de su unidad productiva o enviar al contacto de WhatsApp 314-4078479).






IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO.

Número de Celular	Dirección Correspondencia	Correo Electrónico
3102637161	vda peralonso	nancyguerrero3031@gmail.com

X. TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN.

La Administración Municipal de Arauquita entidad Territorial, identificada NIT 892.099.494 – 7 (en adelante Alcaldía), en cumplimiento Decreto 1377 del 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y actuando en su calidad de Responsable de Tratamiento de Datos, solicita su Autorización en el presente formulario para que, de manera previa, expresa, libre, y debidamente informada, permita dar tratamiento a los datos personales de identificación y contacto que suministra a través del presente formulario; finalidad por la cual la Alcaldía recolecta los datos aquí solicitados con el propósito de recolectar información estadística que permita evidenciar el impacto de los programas y proyectos ejecutados en su Plan de Desarrollo "Arauquita, Somos Todos 2024-2027". Para ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, podrá presentar una consulta o reclamo al link: https://www.arauquita-arauca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos.

XI. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Con mi firma certifico que he leído y aceptado los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria mencionada en este documento. Una vez presentada la inscripción a la Convocatoria, soy consciente que no será posible reclamar desconocimiento de lo escrito en los términos de referencia ni de sus anexos. De igual forma, declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, podrá en cualquier momento rechazar mi participación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Nota Aclaratoria: En caso de que la emprendedora se haya postulado en modalidad individual, pero aparezca en el registro de asociadas de alguna Asociación de Mujeres, inmediatamente quedará descartada de la presente convocatoria, por cuanto se primará la elegibidad de la Asociación.

XII. CONOCIMIENTO PLENO DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Manifiesto que conozco en detalle y profundidad cada una de las condiciones de participación de los términos de referencia de la convocatoria con número de proceso TDR-SMDS-001-2025. Marque con una "x" cada una de las condiciones:

Condición	Marque con una X
Objetivo general de la convocatoria	X
Monto del recurso para las diferentes modalidades	X
Impuestos y deducciones aplicables al valor de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Condición de entrega de la capitalización mediante incentivo productivo en especie	X
Cronograma de la convocatoria	X
Condiciones y deberes	X
Etapas de la convocatoria: 1) Inscripción 2) Habilitación 3) Registro de Plan de Negocios 4) Verificación-Evaluación 5) Selección	X

XIII. CONTROL INSCRIPCIÓN.

Firma del Postulante.	Fecha de Recibo		
Nancy Guerrero prado	25	06	25
	Revisión		
Número de documento 60.423.860	Nombre		
	Vo. Bo.		

OBSERVACIONES PUNTUALES (uso exclusivo del funcionario que recibe).

NOTAS ACLARATORIAS (uso exclusivo del funcionario que recibe).

La postulante refiere No tener responsabilidad tributaria ante la Oficina de Tesorería Mpal.

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social

Código: 170.01.01
Versión: 0-2024

Formato 4- DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA - NO TENER BENEFICIOS DE OTROS PROGRAMAS EN FORTALECIMIENTO EN CAPITAL SEMILLA EN ESPECIE

Yo, Nancy Guerrero Prado, mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número 60.423.860 de Tame (N.S), manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

- No he recibido beneficios de otros programas en fortalecimiento en capital semilla en especie del Gobierno a nivel local (Alcaldía de Arauquita) y regional (Gobernación de Arauca) para incentivar el desarrollo empresarial en los últimos dos (02) años.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de Arauquita, a los 24 días del mes de junio del año 2025.

Nancy Guerrero Prado
Firma

Nancy Guerrero Prado
Nombre del representante o persona natural

60 423 860
Cédula de ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
JUNTA DE ACCION COMUNAL
VEREDA PERALONSO
P.J. Nro. 432 DEL 02 DEL ABRIL DE 1974

Suscrito Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Peralonso
Del Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, en uso de sus funciones estatutarias
Consagradas en la constitución política de Colombia – Articulo 38, ley 743 del 05 de junio de 2002,
decreto reglamentario 2350 del 20 de agosto de 2003 y decreto 890 del 28 de marzo de 2008.

Por medio de **MODESTO CACERES RIVERA**, identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 96.166.073 expedida en Arauquita (Arauca) en calidad de presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Peralonso.

CERTIFICA

Que conocemos que el(la) señor(a) **NANCY GUERRERO PRADO,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 60.423.860 Expedida en El Tarra (Norte de Santander) reside hace más de 5 años en un predio ubicado en esta vereda, Denominado **LOS CARACOLES**, lote de terreno con una extensión de 1 hectárea, en la cual se desarrolla la actividad comercial de cría de cerdos; de estado civil unión libre, de profesión agricultora, se caracteriza por ser una persona de buenos valores y una muy buena conducta.

La presente certificación se suscribe a los 25 días del mes de junio de 2025, a solicitud del interesado para trámites de proyectos productivos.

En constancia firma,

modesto caceres

MODESTO CACERES RIVERA
C.C. Nro. 96.166.073 expedida en Arauquita (Arauca)
Pdte. J.A.C. Vereda Peralonso
Cel: 3203527782

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social

Código: 170.01.01

Versión: 0-2024

Formato 5 - ACTA DE COMPROMISO DE LA (S) POSTULANTES

Yo, Nancy Guerrero Prado, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.423.860, en caso de ser seleccionada en la convocatoria **TDR-SMDS-001-2025** con objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita** financiado por el Sistema General de Regalías, **ACEPTO,** la participación en todas las actividades y responsabilidades que hacen parte, conozco las mismas y me comprometo a ser constante a lo largo de la implementación de las actividades del proyecto.

Entre otros, me responsabilizo de:

- Asistir a las jornadas de socialización del proyecto.
- Participar en los talleres y actividades de formación contemplados en el proyecto.
- Recibir los elementos, equipos e insumos entregados y utilizarlos según las recomendaciones técnicas impartidas.
- Realizar los cuidados necesarios para los bienes entregados y en caso de mal uso me comprometo a devolverlos en la cantidad y calidad en que fueron entregados.
- Asumir el uso adecuado del bien entregado asumiendo la responsabilidad legal que se derive por el mal uso, en caso de aplicar.
- Ser proactivo en la ejecución del proyecto.
- Firmar todos los documentos que evidencien la ejecución de las actividades del proyecto cuando esto se requiera.

En constancia de lo anterior, se firma a los 24 días del mes de junio del año 2025.

Nancy Guerrero Prado

Firma

Nombre completo: Nancy Guerrero Prado

CC. 60.423.860.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
JUNTA DE ACCION COMUNAL
VEREDA PERALONSO
P.J. Nro. 432 DEL 02 DEL ABRIL DE 1974

El Suscrito Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Peralonso
Del Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, en uso de sus funciones estatutarias
Consagradas en la constitución política de Colombia – Articulo 38, ley 743 del 05 de junio de 2002, decreto reglamentario 2350 del 20 de agosto de 2003 y decreto 890 del 28 de marzo de 2008.

Por medio de **MODESTO CACERES RIVERA**, identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 96.166.073 expedida en Arauquita (Arauca) en calidad de presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Peralonso.

CERTIFICA

Que conocemos que el(la) señor(a) **NANCY GUERRERO PRADO,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 60.423.860 Expedida en El Tarra (Norte de Santander), reside hace más de 5 años en un predio ubicado en esta vereda, con una extensión de 1 hectárea, DENOMINADO LOS CARACOLES, perteneciente al predio de mayor extensión denominado finca **LOS LAURELES**, sobre el cual ha venido ejerciendo la Posesión Sana, Regular, Pacífica e Ininterrumpida de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN DE PREDIO	Vereda Peralonso, Predio LOS CARACOLES
AREA TOTAL DEL PREDIO	1 hectárea
LINDEROS	
ORIENTE	Con ANA ALBA GAMBOA
OCCIDENTE	Con MARINA RAMOS
NORTE	Con GILBERTO ROJAS
SUR	Con MARIA LUCIA PEREZ

La presente certificación se suscribe a los 25 días del mes de junio de 2025, a solicitud del interesado para trámites de proyectos.

En constancia firma,

modesto caceres

MODESTO CACERES RIVERA
C.C. Nro. 96.166.073 expedida en Arauquita (Arauca)
Pdte. J.A.C. Vereda Peralonso
Cel: 3203527782

Alcaldía de Arauquita

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
Código: 170.01
Versión: 0-2024

FORMATO 7 . AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Arauquita, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la convocatoria pública como objeto focalizar y seleccionar las posibles beneficiarias para acceder al proyecto **TDR-SMDS-001-2025 Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita financiado por el Sistema General de Regalías.**

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.arauquita-arauca.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, o al correo electrónico: desarrollosocial@arauquita.gov.co, atención presencial de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M en jornada mañana y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. jornada tarde.

Se suscribe en la ciudad de Arauquita, el día miercoles 24 de junio de 2025.

Firma Nancy Guerrero Prado
Nombre Nancy Guerrero Prado
Cédula 60.423.860

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Unidad para las Víctimas

Bogotá, Miércoles 25 de Junio de 2025

Señor(a)
NANCY GUERRERO PRADO
Direción: VEREDA PERALONZO
Teléfono: 3102637161
ARAUQUITA, ARAUCA, 48

LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día Miércoles 25 de Junio de 2025, el(la) señor(a) **NANCY GUERRERO PRADO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía / contraseña **60423860**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
AF0000238224	2025343 (RUV)	Incluido	Homicidio	05/01/2004	norte de santander (54)	el tarra (54250)
270756	270756 (SIRAV)	Incluido	HOMICIDIO	08/10/1989	norte de santander (54)	el tarra (54250)
136281	136281 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	12/08/2002	norte de santander (54)	el tarra (54250)
525755	525755 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	10/04/2007	arauca (81)	arauquita (81065)

ADVERTENCIA: La presente constancia se hace por solicitud presencial de la persona registrada, previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de da cada hecho, a la fecha de su expedición, este documento tiene un carácter de personal e intransferible.

Es preciso indicar que de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de Registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011; y de igual manera en el artículo 31 del decreto 4800 de 2011 -numeral noveno, que señala como obligaciones de los funcionarios públicos: "Garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información y abstenerse de hacer uso de la información contenida en la solicitud de registro o del proceso de diligenciamiento para obtener provecho para sí o para terceros".

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

DIANA MARCELA BUSTAMANTE ARANGO
Directora Tecnica de Registro y Gestión de la Información
Unidad para las Víctimas

Dirección: Complejo logístico San Cayetano. Carrera 85D No. 46A 65, Bogotá Colombia
Conmutador: Tel: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:15:34 AM horas del 25/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **60423860**

Apellidos y Nombres: **GUERRERO PRADO NANCY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/06/2025 09:17:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **60423860** y Nombre: **NANCY GUERRERO PRADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118600540** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

71

Formato 6 - PLAN DE NEGOCIO V.02

ASOCIACIÓN

Nit.

EMPRENDIMIENTO

Nancy Guerrero Prado
C.C. 60.423.860

LINEA PRODUCTIVA:

Porcicola

la granja de nancy.

PROYECTO: Apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas para la generación de ingresos de Mujeres en el municipio de Arauquita.

COMPONENTE 1. Capitalización mediante incentivo productivo a mujeres rurales.

SECRETARÍA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

FECHA

17 - 07 - 2025

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR 4

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Empresa? 5

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características) 5

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes? 6

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio? 6

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo? 6

7 ¿Cuáles son sus principales competidores? 7

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos o servicios? 7

9 Validación de Mercado: Describa cuanto ha vendido su emprendimiento/empresa desde que inició sus actividades y cuanto son sus ventas mensuales durante el último año 7

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su emprendimiento o empresa 8

11 Detalle las condiciones técnicas de su emprendimiento o empresa para la producción de los bienes y/o servicios que vende actualmente 8

12 Describa quienes son los principales proveedores de su emprendimiento o empresa 9

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capital semilla de esta 11

14 Describa el Impacto Social que genera su 12

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su proyecto 10

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Un plan de negocios es un documento con objetivos de mercado y previsiones financieras, sobre un proyecto de emprendimiento, que sirve para mostrar el negocio a posibles inversionistas, socios potenciales y demás interesados.

En esta herramienta, se estructura una idea para ser sustentable como negocio, de acuerdo con los aspectos primordiales para llevar a cabo un proyecto.

Un plan de negocios claro permite tener una perspectiva del emprendimiento, así como derrotar la incertidumbre que pueda tener sobre el negocio.

Por lo tanto, es el primer paso que se debe dar antes de implementar procesos corporativos. Sobre todo, porque puede evitar errores básicos en la etapa inicial del negocio.

Un plan de negocios permite establecer datos reales sobre el comportamiento de los posibles clientes.

En este sentido, ayuda al emprendedor a poner los pies en la tierra, pues sabrá si la idea de negocio es realmente viable.

PLAN DE NEGOCIOS

1 PERFIL DEL EMPRENDEDOR / ASOCIACIÓN

Razón social				
Tipo de emprendimiento	Individual	X		
	Asociativo			
Representante legal	Nombres	NANCY		
	Apellidos	GUERRERO PRADO		
Cédula	60423860		**Género**	Femenino
Fecha de Nacimiento	21-03-1976		**Edad**	49 años
E-mail	nancyguerrero3031@gmail.		**Teléfono**	3102637161
Dirección	Finca los Caracoles		**Barrio/ Centro poblado/ Vereda**	Vereda Peralonso
Nivel Educativo	Quinto Primaria		**Nombre de la unidad productiva**	Porcicultura

MI UNIDAD PRODUCTIVA

2 ¿En qué consiste su emprendimiento/Asociación?

Mi emprendimiento se basa en la crianza de Cerdos Con el proposito de obtener una buena producción de Carne y lechones, a traves, de marranas Parenderas para mantener Constantes Camadas, y Conlleve a una Producción de Cerdos de levante y de engorde. Como objetico principal es poder adquirir Una alta ampliación de Producción Para tambien tener un aumento de tasa laboral. Asi mismo que esta unidad Productiva Cuente con buenas medidas de Sanidad indispensables.

3 ¿Cuáles son sus Productos o Servicios? (Portafolio de productos con sus características)

Mencione los productos que actualmente genera o desarrolla su unidad productiva o asociación.

Marranas Parenderas: Estos son animales que se caracterizan Por ser aptas para la reproducción, tambien cuentan Con una genetica Favorable para la Producción Porcina.
Cerdos de levante: Se conocen Porque Conllevan a dietas de alimentación especificas y tienden a Conseguir un peso y Crecimiento muscular entre 20Kg hasta 60kg

4 ¿Describa quiénes son sus principales clientes?

Mencionar si sus clientes son (empresas, trabajadores de oficina, amas de casa, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, otros). A quien le vende sus productos:

Mis clientes se caracterizan porque son pequeños comerciantes de la zona urbana, tambien se tienen clientes como Vecinos, amistades, amas de casa.

5 ¿Cuál es la Innovación de su producto o negocio?

Describa cual es la innovación de su unidad productiva y productos

En mi emprendimiento se toma como estrategias de innovación con el Proposito de una mejor calidad de crianza y producto de los mismos.

- Se cocina el Platano y la yuca con maiz y se alimentan con el Fin de obtener más sabor y Color.
- De bebida se les da agua con melaza con el objetivo de buen sabor.

6 ¿Quiénes conforman su equipo de trabajo?

Mencionar las personas que laboran en la unidad productivas y que actividad realiza cada uno.

Carlos Arturo López: Realiza actividades de limpieza, alimentación y Sacrificio del Animal. x Yo

Nancy Guerrero: Me encargo de actividades generales de limpieza, alimentacion y desinfección de los mismos.

7 ¿Cuáles son sus principales competidores?

Variables de Evaluación	Competidor 1	Competidor 2	Competidor 3
Precio	15.000 kg		
Calidad del Producto o Servicio	la crianza y la alimentación		

8 ¿Qué estrategias de mercadeo utiliza para promocionar sus productos?

Describir las principales estrategias de mercado que actualmente utiliza para ganar más clientes y aumentar las ventas de su negocio actualmente.

- En mi Proyecto nos enfocamos en diversos estrategias de mercado comercial que son:
- Se realiza la actividad de voz a voz. para ofrecer el producto. y de llamadas
- Garantizan entregas puntuales y se mantiene consistencia en la calidad.

9 Validación de Mercado: Describa cuánto ha vendido su emprendimiento/asociación desde que inició sus actividades y cuánto son sus ventas mensuales durante el último año (2024)

NOMBRE DE PRODUCTOS Y /O SERVICIOS	VENTAS - INGRESOS HISTÓRICOS DEL EMPRENDIMIENTO O EMPRESA (cifras en pesos)											
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Producto 1: _____	1000.000	1000.000	1000000	1000.000	1000.000	1000.000	1000.000	1000.000	1000000	1000.000	1000.000	1000.000
Producto 2: _____												
Producto 3: _____												
Producto 4: _____												
TOTAL DE INGRESOS POR VENTAS EN LOS DOCE MESES (CIFRAS EN PESOS)											12.000.000	

***Incluya aquí los cuatro productos principales**

10 Describa el proceso de producción del producto principal de su unidad productiva

Describa las actividades que usted realiza para elaborar el principal producto que su emprendimiento o asociación vende actualmente: (el número de actividades depende del producto o servicio que usted elabora y vende)

Actividad 1: Se adecuan y se organizan los Cacharos.

Actividad 2: Se realiza y se desarrolla un plan de Crianza y Procedimientos.

Actividad 3: Se Consiguen los marranos y Cerdos.

Actividad 4: Se realiza la Compra de Concentrados y demás Suplementos.

Actividad 5: Se pasa a realizar aparamiento de marranas y se deja pasar los dios de gestación y Parto.

Actividad 6: Seguidamente se Pasan los días de lactancia y Sigue el destete de los mismos.

Actividad 7: Por otro lado, ya Pasado el proceso de destete se Continua con los cerdos de Levante con sus respectivos dietos adecuados Para su Peso.

Actividad 8: Se Ofrecen los Productos y Finalmente se hace entrega y Venta.

11 Detalle las condiciones técnicas de su unidad productiva para la producción de los bienes que vende actualmente

Mencione la Maquinaria, equipos y Herramientas que utiliza en el proceso de producción:

- Electrobomba pequeña
- Cepillo
- Escoba
- Bebederos artesanales
- Comederos artesanales

Mencione los Materiales e insumos que utiliza para producir los productos que vende:

Concentrado de inicio (línea dorada).
Concentrado de engorde (Engorde línea dorado).
Concentrado de lactancia (Lactancia línea dorado).
Vitaminas (Complejo, Ferrex 12).
Purgas (Levamisol).

12 Describa quiénes son los principales proveedores de su unidad productiva

Mencione el nombre de las empresas o proveedores en las que usted compra los insumos y materiales que utiliza para elaborar sus productos que actualmente vende:

Veterinaria LA PALANQUERA
Veterinaria LAS VEGAS

Son quienes me suministran:
Concentrados
Vitaminas
Purgas

14 Describa el Impacto Social que genera su unidad productiva en su comunidad/vereda/centro poblado.

Mencione cuantas personas se benefician con el desarrollo de su unidad productiva de manera directa o indirecta
De manera directa nos beneficiamos 6 personas y de manera indirecta mas de 20 personas.

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su unidad productiva

Mencione un impacto ambiental positivo que genera su unidad productiva:
el impacto positivo es que generamos abono organico atravez de las heces de los cerdos.

Entrega del presente plan de negocios:

Nombre completo: Bethy Niño Florez
Número de identificación: 1.116.497.477
Celular: 3123499594
Correo electrónico: ninoflorezbethy@gmail.com
• Bethy Niño Florez

Firma

13 Identifique los equipos, maquinaria, herramientas, insumos y materiales que quiere conseguir con los recursos de capitalización mediante incentivo productivo en especie de esta convocatoria TDR-SMDS-001-2025

Nombre del Producto / referencia comercial	Descripción detallada (características técnicas del producto)	Cantidad
Motobomba	Motobomba autocebante Caudal 6.5 hp	1.
Tanque	Tanque Plastico Color negro 500L.	1.
Carretilla	Carretilla de Mano Plastica	1.
Malla	Malla de Tejido Hexagonal Reforzado	2
Fumigadora Manual	Bomba fumigadora Manual aspersor de 20 Lts	1
Manguera	Manguera de Agua 1 pulgada	1.
Alimento para Cerdos	Alimento de cerdos para levante.	9
Alimento engorde.	Alimento de Cerdos para engorde.	9

14 Describa el Impacto Social que genera su unidad productiva en su comunidad/vereda/centro poblado.

Mencione cuantas personas se benefician con el desarrollo de su unidad productiva de manera directa o indirecta

Mi Proyecto aproximadamente genera un beneficio a 4 Personas directamente. Incluyendo Familia. De Forma Indirecta beneficia a un Promedio de 30 o 40 (Personas) Contando a Comerciantes y Consumidores. Familias

15 Describa el Impacto Ambiental que genera su unidad productiva

Mencione un impacto ambiental positivo que genera su unidad productiva:

Mi Proyecto de Porcicultura, toma de manera Prioritaria un impacto Positivo al medio ambiente, por medio de la recolección de los Heces de los Cerdos y se almacena en sitio establecido revuelto con tamo de arroz, esto con el Fin de Producir abono, el cual es utilizado para matas de Cacao.

Entrega del presente plan de negocios:

Nombre completo: Nancy Guerrero Prado
Número de identificación: 60 423860
Celular: 3102637161
Correo electrónico: nancyguerrero3031@gmail.com

Nancy Guerrero

Firma